

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



**TESIS DOCTORAL**

La reacción de la manosfera al movimiento #SeAcabó. El discurso antifeminista en los comentarios de noticias deportivas del diario Marca

---

The manosphere reaction to the #SeAcabó movement: Antifeminist discourse in the sports news comments of the newspaper Marca

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Alberto Monroy Trujillo

DIRIGIDA POR

Graciela Padilla Castillo

# UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias de la Información

Doctorado en Periodismo



## TESIS DOCTORAL

*La reacción de la manosfera al movimiento #SeAcabó. El discurso antifeminista en los comentarios de noticias deportivas del diario Marca*

*The Manosphere Reaction to the #SeAcabó movement: Antifeminist Discourse in the Sports News Comments of the Newspaper Marca*

PRESENTADA POR

**D. ALBERTO MONROY TRUJILLO**

DIRIGIDA POR

**DRA. GRACIELA PADILLA CASTILLO**

*A mi madre, María*

*A mi padre, Daniel*

*A mi tía, Ángela*

*A mi tío, José Luis*

*Sin mi familia no soy nadie*

## Agradecimientos

El día 15 de mayo de 2020, mi vida pudo terminar de forma voluntaria. Aquel día mi batalla mental llegó a su límite. Pero no pasó. Esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin el esfuerzo del Sistema Sanitario Finlandés, que actuó rápido y me ofreció todos los recursos necesarios para comenzar la escalada hasta este momento. Tampoco lo estaría de no ser por la asociación sin ánimo de lucro *Mieli*, o sin aquellas enfermeras y enfermeros que pasaban horas conmigo ante mi soledad, en el extranjero. Estoy vivo gracias a ellos.

Unos meses más adelante, una conversación sobre los contratos de Formación del Profesorado Universitario con mi actual directora, Graciela Padilla Castillo, me ofrecía una línea esperanzadora en mi horizonte. Me ofreció su apoyo sin dudarle y nunca dejó de confiar en mis aptitudes, incluso cuando mi autoconfianza fallaba. Desde ese momento hasta hoy, ha sido mi mentora con su calma, amabilidad y tranquilidad. Espero haber podido interiorizar parte de la paz que transmite.

En el camino me he encontrado y reencontrado con grandes profesionales de una enorme calidad humana, que espero conservar para toda mi carrera investigadora. Debo destacar sobremanera a mi compañera, Paula Requeijo Rey. Sin esperar absolutamente nada a cambio, me ha ofrecido su sabiduría y su guía para continuar cuando estaba más desorientado en mis primeros pasos en la Universidad. Su absoluta confianza en mí me ha posibilitado crecer como profesional. Espero que continuemos trabajando juntos en el futuro. Sería todo un honor.

Esta tesis también es posible gracias a la financiación del Ministerio de Universidades del Gobierno de España, a través de la ayuda FPU20/02029, que me concedió un contrato que ha posibilitado una mayor tranquilidad y una absoluta concentración en mi labor investigadora. Desde aquí mi reconocimiento y lucha por la mejora en las condiciones contractuales para futuras generaciones.

Todo país que quiera avanzar requiere de una base sólida de científicos. Espero y deseo de todo corazón, que este sistema de apoyo y promoción de talentos nunca decaiga, gobierne quien gobierne.

También estoy aquí, escribiendo estas líneas por mi familia. Desde la distancia y el sufrimiento en silencio, supieron ofrecirme apoyo suficiente para mantenerme acompañado en aquellos días de pandemia, en los que llegué a no verlos por más de un año y medio. Mis padres, María y Daniel; mi tía, Ángela; mi tío, José Luis, que me ha guiado desde allá donde esté; mis primos, María, Beatriz y José Luis; mi hermano, Pedro José; mi cuñada, Belén, y mis sobrinos, Almudena y Alejandro. Sus videollamadas, incluso tomando las uvas en aquella Nochevieja, cada uno en nuestras casas, mantuvieron en mí el calor necesario para seguir adelante. También quiero agradecer a mis amigos más cercanos, Ángel, Tobías y Desiré, por sus llamadas continuas y apoyo en la lejanía.

Por último, quiero darme las gracias a mí. Pese a lo egocéntrico que parezca, quiero agradecerme la lucha, reconocer que caí al más profundo abismo, aunque seguí remando hasta el día de hoy. Sé que leeré esto dentro de unos años y recordaré las horas al frente del ordenador, ya fuera en casa, en la universidad, en el hospital o en medio de una cena familiar. Las lágrimas, el estrés, la entrega, la disciplina y la perseverancia. Ha merecido la pena.

## Resumen

### *La reacción de la manosfera al movimiento #SeAcabó. El discurso antifeminista en los comentarios de noticias deportivas del diario Marca*

El mundo del fútbol español experimentó un seísmo el 20 de agosto de 2023. Luis Rubiales, entonces presidente de la Real Federación Española de Fútbol, besó a Jennifer Hermoso, jugadora de la Selección Española Femenina. Desde ese instante, un gran número de reacciones se sucedieron durante las siguientes semanas. Políticos, deportistas, periodistas y personalidades del fútbol opinaban en diferentes direcciones. Esta tesis doctoral pretendió analizar la reacción a este suceso desde el punto de vista del espacio antifeminista, conceptualizado como manosfera, en uno de los lugares donde más noticias se producían al respecto del incidente: el diario *Marca*.

El objetivo principal fue explorar si el diario *Marca*, en su edición digital, constituyó un espacio para la manosfera durante el período de tiempo comprendido entre el 20 de agosto de 2023 y el 20 de septiembre del 2023. Este período de tiempo se seleccionó para dar cabida al concepto de reacción, acotándolo en temporalidad con la idea de potenciar la significatividad de los datos. De esta forma se podría analizar desde la cercanía y familiaridad con el incidente. Para alcanzar este objetivo se propuso una triangulación metodológica basada en un enfoque mixto, entre lo cuantitativo y lo cualitativo, teniendo más prominencia este último.

En primer lugar, se llevó a cabo un *focus group* exploratorio para una mayor familiarización con las preocupaciones respecto del espacio de la manosfera, así como para entender las visiones de las mujeres jóvenes sobre el movimiento feminista y su futuro. El análisis, por su naturaleza exploratoria, se codificó de forma inductiva, siguiendo los principios del análisis de contenido.

En segundo lugar, ya adentrándonos en el diario *Marca*, se llevó a cabo un Análisis Crítico del Discurso (ACD) sobre aquellos titulares relativos a la Selección

Femenina de Fútbol y al incidente en concreto. Las noticias se extrajeron con la herramienta MyNews, dando como resultado 176 piezas. Para el análisis de estos titulares se siguió una codificación en dos etapas. La primera etapa, de forma deductiva, siguió un modelo preestablecido de ACD para, a partir de éste, terminar la codificación de forma inductiva con aquellos elementos particulares a este corpus que pudieran ser relevantes. Así se garantizó la sistematicidad y la flexibilidad del análisis.

En tercer y último lugar, de esas noticias extraídas en el corpus anterior y con la utilización de Python, se extrajeron 35.072 comentarios. Estos datos se subieron a la plataforma Sketch Engine para proceder con un Análisis Crítico del Discurso asistido por la confección de un Corpus Lingüístico de 1.041.357 palabras. A través de diferentes herramientas y funcionalidades se seleccionaron las 50 palabras más repetidas de la categoría nombres para, posteriormente, analizarlas bajo una selección aleatoria de los comentarios relacionados con dichas palabras.

Como resultado de esta triangulación metodológica se pudo concluir lo siguiente:

- 1) La manosphere utiliza los periódicos deportivos como una plataforma para la diseminación de sus mensajes;
- 2) *Marca* cubrió el incidente de forma parcial, donde la mayoría de su contenido podría ser considerado como informativo, mientras que un significativo número entró dentro del sensacionalismo y parcialidad;
- 3) La manosphere se expresó a través de los comentarios del diario *Marca* de forma evidente;
- 4) La evidencia demuestra que los comentarios a noticias en este periódico tienden a la generación de cámaras de eco;
- 5) Los comentarios tenían una tendencia hacia los discursos antifeministas y misóginos.

**Palabras clave:** manosphere, antifeminismo, periodismo deportivo, #SeAcabó, Jennifer Hermoso, Luis Rubiales.

## **Abstract**

### ***The Manosphere Reaction to the #SeAcabó movement: Antifeminist Discourse in the Sports News Comments of the Newspaper Marca***

The Spanish football world experienced a seismic event on August 20, 2023. Luis Rubiales, then president of the Royal Spanish Football Federation, kissed Jennifer Hermoso, a player of the Spanish Women's National Team. From that moment, many reactions ensued over the following weeks. Politicians, athletes, journalists, and football personalities expressed their opinions differently. This Doctoral Thesis aimed to analyze the reaction to this event from the perspective of the anti-feminist space conceptualized as the manosphere, in one of the places where most news was produced about the incident: the *Marca* newspaper.

The main objective was to explore whether the digital edition of *Marca* constituted a space for the manosphere during the period from August 20, 2023, to September 20, 2023. This time frame was selected to accommodate the concept of reaction, defining it temporally with the idea of enhancing the significance of the data. In this way, it could be analyzed from the proximity and familiarity with the incident. To achieve this goal, a methodological triangulation was proposed based on a mixed approach, between quantitative and qualitative, with the latter being more prominent.

Firstly, an exploratory focus group was conducted for greater familiarization with the concerns regarding the manosphere space, as well as to understand the views of young women regarding the feminist movement and its future. The analysis, due to its exploratory nature, was coded inductively, following the principles of content analysis.

Secondly, delving into the *Marca* newspaper, a Critical Discourse Analysis (CDA) was conducted on those headlines related to the Women's Football Team and the specific incident. The news was extracted using the MyNews tool, resulting in 176

pieces. For the analysis of these headlines, a two-stage coding was followed. The first stage, deductively, followed a pre-established CDA model, from which the coding was finished inductively with those elements particular to this corpus that could be relevant. This ensured the systematics and flexibility of the analysis.

Thirdly and finally, from the news extracted in the previous corpus and using Python, 35,072 comments were extracted. These data were uploaded to the Sketch Engine platform to proceed with a Critical Discourse Analysis assisted by the creation of a Linguistic Corpus of 1,041,357 words. Through different tools and functionalities, the 50 most repeated words from the noun category were selected to later analyze them under a random selection of comments related to these words.

As a result of this methodological triangulation, the following conclusions were reached: 1) The manosphere uses sports newspapers as a platform for the dissemination of their messages. 2) *Marca* covered the incident partially, where most of its content could be considered informative, while a significant number fell into sensationalism and bias. 3) The manosphere expressed itself through the comments in the *Marca* newspaper, evidently. 4) The evidence shows that comments on news in this newspaper tend to create echo chambers. 5) The comments tended to anti-feminist and misogynistic discourses.

**Keywords:** manosphere, anti-feminism, sports journalism, #SeAcabó, Jennifer Hermoso, Luis Rubiales.

## Glosario de abreviaturas

CSD	Centro Superior de Deportes
DRP	Derecha Radical Populista
HTML	HyperText Markup Language [Lenguaje de Marcas de Hipertexto]
INCEL	Involuntary Celibates [Célibes Involuntarios]
LEM	Lobby Europeo de las Mujeres
LOVG	Ley Orgánica de Violencia de Género
MGTOW	Men Going Their Own Way [Hombres que Siguen su Propio Camino]
MRA	Men's Rights Activists [Activistas por los Derechos del Hombre]
PMS	Plataforma de Medios Sociales
PUA	Pick Up Artists [Artistas de la seducción]
RAE	Real Academia de la Lengua Española
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics) [Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas]
TAC	Teoría de la Acomodación Comunicativa
TCE	Teoría de las Cámaras de Eco
TES	Teoría de la Espiral del Silencio

# Índice

Agradecimientos.....	5
Resumen.....	7
Abstract.....	9
Glosario de abreviaturas.....	11
Índice.....	12
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
1.1. Motivación del estudio.....	16
1.2. Objeto de estudio.....	18
1.3. Justificación.....	19
1.4. Objetivos e hipótesis.....	20
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>23</b>
2.1. Historia y olas del feminismo.....	24
2.2. El cyberfeminismo y el feminismo digital.....	34
2.2.1. La emergencia del feminismo ciberactivista.....	34
2.2.2. El impacto del feminismo ciberactivista.....	40
2.2.3. Retos y peligros del activismo digital.....	47
2.3. El feminismo institucional: marco social y legal.....	50
2.3.1. El feminismo institucional en España.....	55
2.3.1.1. El marco legal feminista en España: Ley Orgánica 1/2004, Convenio de Estambul, Ley Orgánica 10/2022.....	61
2.4. El contramovimiento antifeminista: manosfera, masculinismo y hegemonía en peligro.....	72
2.4.1. Conceptos clave para entender el antifeminismo.....	79
2.4.1.1. La manosfera.....	79
2.4.1.2. Masculinismo.....	83
2.4.1.3. Victimismo masculino.....	86
2.4.1.4. Misandria y misoginia.....	88
2.4.2. Las comunidades de la manosfera.....	91
2.4.2.1. Activistas por los Derechos del Hombre (MRAs).....	93
2.4.2.2. Artistas de la Seducción (PUAs).....	95
2.4.2.3. Hombres que Siguen Su Propio Camino (MGTOWs).....	96
2.4.2.4. Célibes Involuntarios ( <i>incels</i> ).....	97
2.4.3. La manosfera y sus vínculos con la derecha radical populista.....	100
2.4.3.1. La antiinmigración como la nueva arma (anti)feminista a través de la conspiración del <i>Gran Reemplazo</i> .....	103
2.5. Los medios de comunicación, sistemas mediáticos y el cuarto poder.....	106
2.5.1. Cómo las redes sociales cambiaron a la prensa.....	111
2.5.2. La representación de la mujer en los medios de comunicación.....	116

2.5.3. Historia y evolución del periodismo deportivo.....	120
2.5.3.1. El periodismo deportivo en España.....	123
2.5.3.1. La mujer en el periodismo deportivo.....	127
2.5.4. El diario <i>Marca</i> .....	134
2.5.5. El discurso de odio en internet desde el punto de vista legal.....	140
2.6. Deporte y poder hegemónico como soporte de la desigualdad.....	145
2.6.1. El concepto de 'poder blando' ( <i>soft power</i> ) y su importancia en el deporte.....	151
2.6.2. El poder del fútbol y sus dinámicas.....	156
2.7. Teorías de la comunicación pertinentes.....	159
2.7.1. Teoría de las Cámaras de Eco.....	162
2.7.2. Teoría de la Espiral del Silencio.....	166
2.7.3. Teoría de la Identidad Social.....	169
<b>III. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>173</b>
3.1. El principio de la triangulación metodológica.....	174
3.2. Introducción a la metodología y filosofía de la investigación.....	178
3.3. Grupo focal ( <i>focus group</i> ).....	182
3.3.1. <i>Corpus I</i> .....	182
3.3.2. Análisis de contenido aplicado al focus group.....	185
3.4. Análisis de titulares de <i>Marca</i> .....	188
3.4.1. <i>Corpus II</i> .....	188
3.4.2. Análisis Crítico del Discurso (ACD).....	190
3.5. Análisis de comentarios a las noticias de <i>Marca</i> .....	196
3.5.1. <i>Corpus III</i> .....	196
3.5.2. Análisis Crítico del Discurso asistido por un Corpus Lingüístico.....	200
3.5.2.1. <i>Sketch Engine</i> .....	202
<b>IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....</b>	<b>205</b>
4.1. Análisis del grupo focal.....	206
4.1.1. La manosfera: riesgos, participantes y cámaras de eco.....	206
4.1.1.1. La victimización masculina y el peligro de los mensajes.....	212
4.1.1.2. Un mensaje que afecta a las propias mujeres.....	216
4.1.2. Feminismo: percepciones y reflexiones.....	219
4.1.3. Deportes como espacio masculinizado.....	224
4.1.4. Resumen de la codificación final del grupo focal.....	226
4.2. Análisis de titulares.....	228
4.2.1. Aproximación cuantitativa.....	231
4.2.2. Aproximación cualitativa.....	254
4.2.3. Resumen de los resultados del <i>Corpus II</i> .....	278
4.3. Análisis de comentarios.....	280
4.3.1. Exploración inicial.....	281
4.3.2. El discurso antifeminista.....	284

4.3.3. Negacionismo de la desigualdad histórica y el nuevo victimismo masculino....	289
4.3.4. Jorge Vilda como ejemplo de la derrota del hombre.....	294
4.3.5. La lanza de la misoginia: el fútbol es para hombres.....	298
4.3.6. La figura de Luis Rubiales.....	303
4.3.7. La revictimización de Jennifer Hermoso.....	309
4.3.8. El debate de la lucha por los derechos.....	312
4.3.9. La resistencia feminista en la manosfera.....	315
<b>V. DISCUSSION AND CONCLUSIONS.....</b>	<b>318</b>
5.1. <i>Discussion</i> .....	319
5.2. <i>Limitations and further research</i> .....	327
5.3. <i>Conclusions</i> .....	329
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>334</b>
<b>Apéndice A. Consentimiento informado del grupo focal.....</b>	<b>378</b>
<b>Apéndice B. Transcripción completa del grupo focal.....</b>	<b>380</b>
<b>Apéndice C. Codificación del análisis crítico del discurso del Corpus II.....</b>	<b>419</b>
<b>Apéndice D. Prompts de ChatGPT y script de Python.....</b>	<b>444</b>
<b>Apéndice E. Comentarios a noticias del Diario Marca.....</b>	<b>456</b>

---

## **I. INTRODUCCIÓN**

---

## 1.1. Motivación del estudio

El 20 de agosto de 2023, alrededor de las 15 horas en Madrid, España se proclamaba campeona del mundo de fútbol femenino. Conseguían un hito deportivo colosal, después de no haber sido participantes en un gran número de eventos internacionales. Sin embargo, durante la entrega de medallas, hubo un suceso que lo cambió todo. Fue el beso (de aquí en adelante, el 'incidente') que Luis Rubiales le dio a Jennifer Hermoso, delante de más de 76.000 espectadores en el estadio y muchos más en la televisión. En esa escena, el entonces presidente de la Real Federación Española de Fútbol, agarró por la cabeza a la jugadora para terminar besándola en los labios.

Figura 1. Luis Rubiales agarra por la cabeza a Jennifer Hermoso.



Fuente: EFE.

Pese a la extrañeza del evento, era importante cuestionar qué intrahistoria pudo tener ese incidente. Si sería consentido, si serían pareja, si serían mejores amigos o si, simplemente, era un acto unilateral. Con el paso de las horas, las reacciones se sucedieron. Algunos medios hablaban de una posible relación sentimental entre los dos, pero la mayoría le restaban importancia. Hablaban del fruto del furor, del resultado de la euforia... Aún no sabíamos lo más importante: la visión de Jennifer Hermoso y sus sentimientos acerca de este incidente. Finalmente, la jugadora

decidió dar el paso al lanzar un comunicado a través de su agencia de representación, *Futpro*, el 23 de agosto de 2023, para expresar que este beso no fue consentido y la manosphere despertó.

Mi interés personal por el tema acabó por cristalizar mientras veía las reacciones y percepciones de las alumnas a las que impartía docencia durante los meses posteriores. Durante mucho tiempo, he visto cómo ciertos comportamientos habían afectado al desarrollo de personas de mi entorno y sentía el deber de dedicarme a investigar aquellos asuntos que consideraba, necesitaban una visión más calmada. A su vez, en los últimos años, he asistido a la lenta, pero incesante expansión de los estudios sobre la manosphere, a lo que he dedicado mi tiempo para entender sus entresijos y poder dedicarme a entender la reacción de ciertos sectores de la sociedad ante el avance del feminismo.

Durante los dos años y medio en los que he trabajado bajo la ayuda del contrato de Formación de Profesorado Universitario (FPU), he tenido la oportunidad de participar en diversos proyectos competitivos, vinculados con los discursos de odio, la trazabilidad de la información y, actualmente, la manosphere. Sé que este camino que emprendí por una inquietud personal se constituirá como la pieza angular de mi futuro.

Profesionalmente, esta tesis me ha servido para reflexionar sobre temas como la ética en el periodismo, la proliferación de discursos antifeministas y, sobre todo, el peligro que suponen estos mensajes para las futuras generaciones. El estudio de la manosphere y su alargada sombra que, a medida que estudio más profundamente, parece extenderse a todos los ámbitos sociales. También, no puedo dejar de incluir el ámbito del periodismo deportivo.

Mi motivación académica es clara. La literatura existente en castellano en torno a la manosphere no es, ni mucho menos, comparable a la que se ha producido en inglés. El número de investigadores e investigadoras que cubren esta temática en castellano es muy limitado y he encontrado un nicho prolífico para poder

desarrollarme como investigador. Siempre desde el entendimiento de que la *manosfera* constituye un espacio ideológico que cuestiona la desigualdad de género presente e histórico, que propone un victimismo masculino subordinado al *ginocentrismo* y que dentro de sus filas es capaz de aunar una amalgama de grupos que potencialmente suponen un riesgo para las sociedades democráticas. Entender los mensajes es fundamental para argumentar las respuestas a ellos.

## **1.2. Objeto de estudio**

El objeto de estudio de esta tesis doctoral se enmarca dentro del incidente descrito en las líneas anteriores, entre Luis Rubiales y Jennifer Hermoso. Para entender el objeto de estudio, primero hay que entender cuáles son las implicaciones del *hashtag* #SeAcabó, que se va a enmarcar, en este trabajo de investigación, como un movimiento social. La principal razón por el que se conceptualiza de esta forma es porque durante el período de estudio y los meses posteriores, el uso de este *hashtag* consiguió aunar un sentimiento de rechazo al abuso de poder en las relaciones laborales. Este movimiento tuvo a sus propias activistas y organización, encarnadas en las propias jugadoras y sus seguidores. Poseían una agenda con unas reivindicaciones a seguir y se organizaron para convertirlas en hechos. Es por ello que el objeto de estudio nace, principalmente, de este movimiento.

No obstante, el verdadero objeto de estudio no es el movimiento en sí, sino la reacción de la *manosfera* a su desarrollo. La idea que vertebra este trabajo es la de comprender cómo la *manosfera* puede combatir un movimiento que nace para caminar una parte de la hegemonía social del ser humano, como son las relaciones laborales y la igualdad entre hombres y mujeres en dicho ámbito. El fútbol ha sido, tradicionalmente, un ámbito vinculado al varón y era previsible que la *manosfera* desarrollara una importante reacción cuando el movimiento tenía que ver con este deporte.

Como contexto para el estudio de la manofera alrededor de este incidente y del movimiento #SeAcabó, se escogió el diario *Marca* por ser el periódico deportivo más leído en España, en su versión digital. De esta forma, podríamos entender tanto la forma en la que el diario podría formar parte de la creación de contenidos de la manofera, como comprender y estudiar el comportamiento de sus usuarios. Como tercera parte de la comprensión de esta manofera, se mantuvo un *focus group* con jóvenes mujeres para comprender si eran conscientes de la existencia de este espacio en línea.

### **1.3. Justificación**

El incidente entre Luis Rubiales y Jennifer Hermoso acaparó gran atención mediática y pública, por lo que se sitúa como un caso de alta influencia en la población. Se situó en un momento en el que el debate sobre el consentimiento se estaba produciendo de forma muy destacada en España, desde la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, conocida como la ley del Sólo Sí es Sí. Este incidente colocó en el debate público el consentimiento, junto con otra serie de condiciones, como los derechos laborales o la propia ética de las instituciones públicas y deportivas. Por ello es importante comprender cómo, desde la manofera, se reaccionó a un evento de tal magnitud.

Pese a que en la literatura existente sobre violencia de género y activismo feminista, se han estudiado casos de acoso, hay una ausencia notable de estudios sobre la reacción de grupos antifeministas como los de la manofera ante eventos con una gran visibilidad mediática como lo es este. Esta tesis doctoral pretende llenar, humildemente, ese hueco en la literatura académica, para poder proporcionar una visión más completa sobre la contramovilización en espacios digitales. Además, el impacto deseable de este trabajo es el de contribuir a potenciar el debate público sobre la presencia de los discursos antifeministas que pueden constituir en algunos casos ataques directos y misóginos contra las mujeres. Del mismo modo, podrían tomarse medidas sobre cómo gestionar los

espacios en línea para que, respetando la libertad de expresión, se mantengan unos límites marcados por el respeto y la tolerancia.

Esta tesis es necesaria para continuar el debate sobre la importancia y el papel del periodismo en la sociedad, desde la formación ideológica de los ciudadanos como la relevancia que se le otorga a cada uno de los temas. Del mismo modo, contribuirá a explorar la intersección entre el papel del periodismo o los medios de comunicación en general, el deporte como motor social y los movimientos sociales como el feminismo, desde la perspectiva del análisis del tratamiento del movimiento #SeAcabó.

#### **1.4. Objetivos e hipótesis**

Con todo lo expuesto anteriormente, el objetivo y las hipótesis tienen como foco principal el estudio de la manosefa en el contexto del diario *Marca* y cómo los usuarios del periódico utilizan el foro de comentarios para expresar sus opiniones. De acuerdo a lo anterior, podría exponerse que el objetivo principal de esta tesis doctoral es el siguiente:

- Explorar si el diario *Marca*, en su edición digital, constituyó un espacio para la manosefa durante el período de tiempo comprendido entre el 20 de agosto de 2023 y el 20 de septiembre del 2023.

A partir de este objetivo de investigación, y tras una primera observación del fenómeno y la pertinente revisión bibliográfica, se plantearon una serie de hipótesis que esta tesis doctoral tratará de responder. El punto de partida se encuentra en la idea que la manosefa se apoya en espacios en línea mayoritariamente capitalizados por varones, para expresar sus visiones antifeministas y misóginas. Éste es también el caso de los diarios deportivos, cuyos lectores también son estadísticamente hombres de forma mayoritaria. Es por ello que se plantea la siguiente hipótesis:

*H1. La manofera utiliza los foros de diarios deportivos para encontrar un espacio donde compartir sus visiones antifeministas y misóginas.*

La segunda hipótesis se propone con apoyo en la teoría de las cámaras de eco, en las que las opiniones más extremistas tienden a encontrar apoyo y repetición en espacios como la manofera. En estos espacios, las opiniones son similares entre los usuarios del mismo y, por tanto, tienden a repetirse. Se enuncia de la siguiente manera:

*H2. Los integrantes de la manofera tienden a apoyarse mutuamente en sus posiciones, generando un efecto de cámara de eco.*

Teniendo en cuenta que el caso de estudio para aproximarnos a la manofera es el diario *Marca*, se parte desde la posición de que la manofera tiene un espacio dentro de este periódico. Lo que será interesante ver es la forma en la que ésta se manifiesta. La tercera hipótesis es la siguiente:

*H3. La manofera se expresó a través del diario *Marca*.*

Otro de los elementos que esta tesis doctoral pretenderá estudiar es el tratamiento que *Marca* otorgó al movimiento #SeAcabó y a todas las reacciones posteriores. Al tratarse de un periódico deportivo generalista, la hipótesis de partida es que su tratamiento, con independencia a las reacciones que suscite, será imparcial. La redacción de la cuarta hipótesis se expresa en estas palabras:

*H4. El diario *Marca* ofreció un tratamiento informativo imparcial al incidente entre Luis Rubiales y Jennifer Hermoso.*

La última hipótesis de partida se fundamenta en la idea de los contenidos que suele generar la manofera en relación con la mujer. La producción de contenido de los integrantes de este espacio pasa por un rechazo al feminismo y a actitudes marcadas por un perfil misógino subyacente a todas sus acciones. Si entendemos

que el diario *Marca* podría albergar este tipo de grupos en su interior, sería previsible que el contenido de sus comentarios se alinearan con posiciones antifeministas y misóginas. La quinta hipótesis es la siguiente:

*H5. Los comentarios a noticias deportivas en el diario *Marca* son susceptibles de contener mensajes antifeministas y misóginos.*

---

## **II. MARCO TEÓRICO**

---

## 2.1. Historia y olas del feminismo

El sonido de la guillotina al caer sobre el cuello de Marie Gouze, más conocida como Olympe de Gouges, daba comienzo al feminismo moderno. De Gouges había luchado de forma incansable por los derechos de colectivos en posición de vulnerabilidad. Lo hizo por primera vez con su obra *L'esclavage des noirs* [*La esclavitud de los negros*, en castellano], representada por primera vez en 1789, y lo haría en numerosas ocasiones con la escritura de panfletos en los que abogaba por los derechos de la mujer.

El derecho al trabajo, al voto o, incluso, al divorcio formaban parte de las ideas que defendería hasta la muerte y que formaron parte de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. Este texto vendría a equiparar en derechos a las mujeres con los hombres, tras conocer que ellas quedaban excluidas de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Es por ello que se considera a De Gouges una de las precursoras más importantes e influyentes del feminismo moderno (Mañka, 2022).

Otros autores hablan del feminismo moderno como un movimiento surgido en el desarrollo de la revolución industrial del siglo XIX (Hewitt, 2010). Esto puede tener su origen en el desprestigio y olvido al que se sometió a la figura de De Gouges tras su ejecución. Su hijo tuvo que renegar de ella y sus coetáneos llegaron a tildarla de analfabeta, poniendo en duda, injustamente, sus cualidades y capacidades para la autoría de las obras que se le atribuían (Álvarez Albalá, 2020). Pese a la situación en torno a la figura de De Gouges, es importante destacar el papel fundamental de la revolución industrial en la evolución del feminismo moderno.

Berg (1992) señala que uno de los avances más relevantes de este período fue el que permitió separar los hogares de los lugares de trabajo. En su obra, este autor nos invita a reflexionar sobre las implicaciones que esto tuvo para las mujeres, tanto positivas como negativas. La industrialización las llevó a obtener mayores

salarios, a la vez que supuso un paso atrás en las tareas a las que se veían asignadas, siendo estas de menor habilidad, y menos valoradas, llevándolas a ver su posición social debilitada.

La Revolución Industrial situó a las mujeres en el mercado de trabajo, ofreciendo un sitio en el desarrollo y la producción social, bajo la premisa de la liberación de las mujeres, lo que ayudó a sentar las bases para el desarrollo del feminismo. El precio que pagaron fue la marginalización y desprestigio de su trabajo, con una baja estabilidad laboral, alta intensidad y poca recompensa en términos salariales. La combinación de una mayor conectividad social y unas condiciones desfavorables contribuyeron al asociacionismo y al desarrollo del movimiento. Fue esta posición debilitada la que removi6 y moviliz6 al feminismo para tratar de equiparar en derechos a mujeres y varones, surgiendo de ella la primera ola del feminismo.

La primera ola del feminismo se vincula a la Convención por los Derechos de la Mujer de 1848. Es importante destacar que las feministas del siglo XIX estaban influenciadas por otros movimientos activistas, especialmente la Revolución Francesa, el Movimiento por la Templanza y el Movimiento Abolicionista. Malinowska (2020) apunta a que la primera ola del feminismo luchaba por una mayor igualdad entre hombres y mujeres, con especial énfasis en la participación política mediante el sufragio. Es en este momento cuando se acuñ6 el término de 'sufragistas' para aquellas mujeres que entendían que el sufragio debería ser también femenino. Cabe destacar que esta situación no era equivalente al sufragio universal.

En las décadas siguientes, la primera ola del feminismo se desarroll6 para ensanchar su lucha desde el sufragio, asumiendo la lucha por la ciudadanía, el derecho a la educación e incluso, el derecho a la propiedad (Mohajan, 2022). Esta lucha por la reforma de la sociedad patriarcal comenzaba a dar sus primeros pasos certeros en los años 1869 y 1870, cuando se forman las primeras asociaciones sufragistas en los Estados Unidos: la Asociación Nacional del Sufragio Femenino

(*National Woman Suffrage Association*) y la Asociación Americana del Sufragio Femenino (*American Woman Suffrage Association*). La diferencia principal entre ambas se centra en la especificidad de la lucha, pues la primera trabajaba por mejorar la vida de las mujeres a nivel nacional, mientras que la segunda centraba su lucha en el derecho a sufragio. Acabarían por fusionarse en el mismo año para convertirse en la Asociación Nacional Americana para el Sufragio Femenino (*National American Woman Suffrage Association*) (Mohajan, 2022).

En cuanto a Estados Unidos, la lucha del Partido Nacional de las Mujeres (*National Woman's Party*), resultante de las asociaciones anteriormente citadas, condujo a que el 4 de junio de 1919, la 19ª enmienda a la Constitución de los Estados Unidos fuera aprobada, dando resultado a la aprobación del voto femenino en 1920 (*National Archives, 2024*):

The right of citizens of the United States to vote shall not be denied or abridged by the United States or by any State on account of sex. Congress shall have power to enforce this article by appropriate legislation.

[El derecho al voto de los ciudadanos de los Estados Unidos no será denegado o reducido por los Estados Unidos ni por ningún Estado por razón de Sexo. El Congreso tendrá el poder para hacer cumplir este artículo con la legislación apropiada - *en adelante, traducción propia*].

Es especialmente reseñable el caso de Finlandia. En el año 1906, fue el primer país europeo en aprobar el sufragio universal, mientras el país aún estaba bajo el dominio del Imperio Ruso. No sólo por la situación política es el caso finés interesante, ya que en el año 1907, fue el primer país en el mundo en elegir mujeres como representantes políticas. Esta situación se debió a diferentes factores ligados a la tradición política del país escandinavo, tal y como explica la profesora Haavio-Mannila (1979, p. 352):

The success of women in Finnish politics can be accounted for by the lack of deeply-rooted political traditions among men which had been established in those

European countries which had developed along democratic lines earlier than Finland. Before 1906, only a limited proportion of Finnish men had the right to elect representatives into the four-chamber Diet.

[El éxito de las mujeres en la política finlandesa puede atribuirse a la falta de tradiciones políticas profundamente arraigadas entre los hombres, las cuales habían sido establecidas en aquellos países europeos que se desarrollaron a lo largo de líneas democráticas antes que Finlandia. Antes de 1906, sólo una proporción limitada de hombres finlandeses tenía el derecho de elegir representantes para el Diet de cuatro cámaras].

En España, no sería hasta el año 1931 cuando las mujeres tuvieron por primera vez acceso al voto, dentro del paquete de medidas aprobadas por el nuevo régimen de la Segunda República española. Si bien las feministas españolas estaban centradas en conseguir unos mayores derechos civiles y reformas en la sociedad española, finalmente acabaron por incluir el sufragio como una de sus demandas y reivindicaciones (Aguado, 2012, p. 289). Esta inclusión posterior se pudo deber, entre otras causas, a las diferencias ideológicas en los grupos de sufragistas españolas, lo que impidió trabajar en una estrategia unificada en la campaña por el voto femenino, especialmente entre los años 1918 a 1924 (Moral Vargas, 2020, p. 144).

En la década de 1960, la escritora Martha Weinman Lear (1968) utilizó por primera vez el término 'segunda ola' para referirse al movimiento feminista. Es relevante mencionar que, anteriormente, no se había utilizado el término 'primera ola' y que fue después de que Lear (1968) lo utilizara, cuando se puso en circulación para distinguir a las feministas de finales del siglo XIX y principios del XX, a aquellas que lo eran en 1960. La principal diferencia se encontraba en las reivindicaciones, que llevaron a Lear a escribir su artículo. Mientras que las feministas de primera ola lucharon intensamente por el derecho a sufragio, las de segunda ola exigían cambios encaminados a la igualdad en derechos, tanto laborales como sexuales, tratando así de promover un cambio social (Lear, 1968).

Es en esta segunda ola cuando se acuña uno de los eslóganes más importantes de la historia del feminismo y, posiblemente, de los movimientos por los derechos de las personas en su conjunto: 'lo personal es político'. Según como lo describe Kelly (2022), es un eslogan político que venía a expresar lo que muchas feministas sentían, ya que sus experiencias estaban arraigadas en su situación política y la desigualdad. El autor continúa explicando que pese a que el origen exacto es desconocido, fue en 1970 cuando se hizo popular el ensayo de la autora Carol Hanisch, que llevaba el mismo nombre. En este ensayo, Hanish argumentaba que muchas de las experiencias personales de las mujeres podían ser trazadas hasta su localización dentro de un sistema de relaciones de poder determinado (Kelly, 2022).

La prominente idea que emana del ensayo de Hanisch, revisado en el año 2006 por ella misma, es la necesidad que había entonces de desligar los momentos, las charlas y actividades de concienciación femenina de una simple terapia, otorgando un significado mucho más relevante como actos políticos. Según la propia autora, este ensayo surge de la necesidad de responder a otros compañeros como Dottie Zellner y sus críticas al Movimiento de Liberación de la Mujer (WLM, por sus siglas en inglés) que, de algún modo, simplificaban y resignificaban estos que para Hanisch (2006) eran política en el pleno significado de la palabra.

Enke (2003, p. 661) reflexiona, en esta línea, sobre si la segunda ola no puede entenderse como un conjunto de ideas que pertenecen a un grupo selecto de mujeres, sino más bien como un intento de crear coherencia en medio de múltiples desafíos a la organización de espacios sociales según género y raza. En este sentido, el mismo autor sugiere la práctica de movilizar una multiplicidad de identidades que se unieron y proliferaron a través de los ámbitos del movimiento de mujeres.

El gran problema que tuvo la segunda ola fue la marginalización del activismo y las visiones del mundo de las mujeres de color, tal y como indica Thompson (2002, p.

337). El autor nos habla de que el feminismo de segunda ola quedó centrado en la amenaza del sexismo como la opresión más importante. De hecho, emplea el término 'feminismo hegemónico', que quedaría como característica fundamental de esta ola, ya que ignoraba las cuestiones de clase y raza, centrándose en un feminismo basado en derechos individuales, en vez de una visión holística de justicia social (Thompson, 2002, p. 337).

Fue ese estigma de feminismo hegemónico e individualista el que llevó a Rebecca Walker, hija mestiza de una activista feminista de segunda ola, a anunciar la llegada de la tercera ola del feminismo en 1992 (Pruitt, 2023). Esta tercera ola del feminismo nace con la idea de paliar los puntos débiles del movimiento en su segunda ola, siendo más inclusivo y respetuoso con las elecciones de las mujeres, ofreciendo una pluralidad mayor. En palabras de Snyder-Hall (2010, pp. 258-259):

Third-wave feminism reintroduces the ideal of sexual liberation into a feminist discourse that many believe came, by the 1980s, to prioritize gender equality over sexual autonomy and to view sexual desire as problematic [...] strives to be inclusive and respectful of the wide variety of choices women make as they attempt to balance equality and desire [...]. Third-wave feminism is pluralistic and begins with the assumptions that women do not share a common gender identity or set of experiences and that they often interpret similar experiences differently.

[El feminismo de la tercera ola reintroduce el ideal de liberación sexual en un discurso feminista que muchos creen que, para la década de 1980, llegó a priorizar la igualdad de género sobre la autonomía sexual y a considerar el deseo sexual como problemático [...] se esfuerza por ser inclusivo y respetuoso con la amplia variedad de opciones que las mujeres hacen mientras intentan equilibrar la igualdad y el deseo [...]. El feminismo de la tercera ola es pluralista y parte del supuesto de que las mujeres no comparten una identidad de género común o un conjunto de experiencias y que a menudo interpretan experiencias similares de manera diferente].

El rechazo a las asunciones existencialismo y la heteronormatividad blanca fueron clave para el desarrollo de esta tercera ola (Evans, 2015, p. 416). Además, la

autora utiliza en su investigación el término de 'interseccionalidad', entendiendo el feminismo como un cruce nacido de las características de todas las mujeres. Para la autora, la interseccionalidad es una de las características definitorias del movimiento en su tercera ola, siendo esta la contribución más significativa al feminismo (Evans, 2015, p. 416).

Las principales críticas que ha recibido la tercera ola del feminismo desde la academia se han centrado en la diversidad del movimiento, entendida como un obstáculo a la hora de planificar unas tácticas y posiciones comunes (Bronstein, 2005). No obstante, la diversidad también ha sido vista como un elemento positivo, tal como lo explica Evans (2015), entendiéndola como una fortaleza a través de la interseccionalidad. Al contrario, Bronstein (2005) la vio como un elemento debilitador, al no sostener una estrategia conjunta. Son dos ejemplos de visiones diametralmente opuestas, que han acompañado al movimiento feminista desde el inicio.

Esa visión de un movimiento feminista más amplio también fue criticado por Baxandall y Gordon (2005, p. 427), que sostenían que las feministas de tercera ola son percibidas como aquéllas que están reinventando la rueda, lo que de algún modo tiende a invisibilizar a las feministas de segunda ola. Ambos autores focalizan su atención en esa falta de *tacticismo* como aspecto diferenciador entre olas. Argumentan que las feministas de segunda ola no perciben a las de tercera ola como suficientemente activistas por esa falta de coordinación entre ellas.

Es en esa falta de coordinación donde encuentra la cuarta ola, la actual, su punto de partida. Esta ola tiene como particularidad que no ha sido acuñada por una autora en concreto, y es considerada como un movimiento nacido y desarrollado orgánicamente en internet (Phillips y Cree, 2014). Hay que pensar que es un movimiento coetáneo a la aparición de las redes sociales, todas ellas aparecidas alrededor de la década de 2010. Casos como el de Facebook, WhatsApp o X (antes Twitter), previo al 2010, y otros como el de Instagram, Snapchat, Telegram o TikTok, posteriores.

Pese a que no hay ninguna autora a la que se le atribuya específicamente el nacimiento de la cuarta ola, hay un evento significativo que la ha marcado profundamente: el movimiento #MeToo. La autoría del movimiento se le atribuye a la afroamericana Tarana Burke que, en 2006, utilizó ese término para concienciar sobre la violencia sexual sufrida por mujeres, con especial énfasis en las chicas negras. No sería hasta una década más tarde cuando la actriz de Hollywood, Alyssa Milano, la utilizó en el año 2017, y se hizo verdaderamente viral (Quan-Haase *et al.*, 2021). De hecho, los autores indican que pudo ser debido a la cuestión racial, ya que no fue hasta que una mujer blanca lo utilizó, que el #MeToo se hizo viral, probando así la importancia de entender el movimiento de forma interseccional (Quan-Haase *et al.*, 2021, p. 1712).

Para Diamond (2019, p. 216), la cuarta ola, que todavía está forjando su narrativa, debe integrar todos los aspectos sin terminar y las contradicciones habidas en las tres olas anteriores, adoptando una posición que combine tanto la acción política y el poder económico como las prácticas espirituales, íntimas de cada persona. La observación de Diamond (2019) es pertinente en tanto que refuerza la idea de la importancia de la interseccionalidad. Es por ello que el movimiento #MeToo es el elemento crucial para entender la profundidad del concepto. Constituye un discurso vivo que expresa el dolor y la resistencia organizada al acoso sexual, entendiendo que, aunque la sociedad está todavía plagada de acoso, es posible encontrar una nueva energía dispuesta a combatirlo (Clair *et al.*, 2019, pp. 13-14).

El movimiento feminista, en su rica y multifacética evolución, ha llegado a reconocer y abrazar una diversidad de voces y experiencias que trascienden fronteras, identidades y luchas sociales. El feminismo interseccional, en especial en esta cuarta ola, fomenta la inclusión de las preocupaciones de las mujeres negras, indígenas y de color, así como de la comunidad LGTBIQ+, ha enriquecido el diálogo feminista, subrayando la necesidad de combatir todas las formas de injusticia para lograr una verdadera igualdad. Asimismo, el movimiento se ha fortalecido al reconocer las experiencias únicas de las mujeres trans y al desafiar las estructuras patriarcales que también oprimen a los hombres que desafían las

normas de género. En su conjunto, el feminismo contemporáneo se esfuerza por ser un espacio inclusivo que promueve la equidad y la justicia social, reconociendo que la liberación de uno es inseparable de la liberación de todos.

Keskinen (2018) destaca cómo el feminismo negro o de color desafía las limitaciones raciales que frecuentemente se encuentran en el feminismo tradicional, a menudo referido como feminismo blanco. Esta crítica se centra en la tendencia del feminismo mayoritario a no abordar las intersecciones de raza y género, lo que puede dar como resultado la exclusión de las experiencias y perspectivas de las mujeres negras y de color. El feminismo interseccional, como se conoce a menudo a esta corriente, amplía el discurso feminista para incluir una variedad de temas que afectan de manera desproporcionada a las mujeres de comunidades marginadas.

Para Keskinen (2018), el feminismo interseccional ha logrado crear un espacio público más inclusivo para el debate de temas que van más allá de la igualdad de género en un sentido estricto. Entre estos temas se encuentran las políticas migratorias que, a menudo, tienen un impacto significativo en las mujeres de color, ya que pueden enfrentar desafíos únicos como la discriminación racial, la xenofobia y las barreras socioeconómicas. Además, el análisis del feminismo interseccional sobre la blancura de piel aborda cómo los privilegios asociados con la piel clara pueden perpetuar desigualdades dentro del propio movimiento feminista, así como en la sociedad en general.

Carrera-Fernández y DePalma (2020) son críticos con aquellos feminismos excluyentes que dejan de lado las peculiaridades de estos colectivos minoritarios. Este régimen de género está respaldado por discursos que excluyen a las personas trans y que deben ser desmantelados, pues el transfeminismo es una herramienta importante para tal cambio de paradigma. Una pedagogía *queer* crítica informada por el transfeminismo podría incluir los siguientes elementos (Carrera-Fernández y DePalma, 2020, p. 758):

- Comprender la gama de la diversidad humana: priorizar la experiencia humana y los entendimientos científicos por encima de las construcciones sociales.
- Reconocer las sinergias entre las opresiones de las mujeres cis y las personas trans\*, y cómo éstas afectan a todos aquellos que transgreden las normas de sexo-género-sexualidad.
- Identificar las maneras conscientes e inconscientes en las que el cisgenderismo y el sexismo, junto con la heterosexualidad obligatoria, forman parte de un currículo escolar oculto.
- Diseñar pedagogías que inviten a niños, niñas y jóvenes a reflexionar críticamente sobre las construcciones sociales opresivas del sexo, el género y la sexualidad.

La utilización del término 'olas' para acotar y definir los diferentes momentos de la evolución del movimiento feminista despierta algunas inquietudes entre los académicos. Dean y Aune (2015) entienden que esta metáfora no viaja fácilmente a través de fronteras, ni nacionales, ni regionales, debiéndose dejar simplemente como una forma de enmarcar la práctica feminista. Los autores no comparten la idea de una posible traslación a diferentes regiones o países. Por otro lado, Reger (2022) apunta que esta metáfora sirve como un legado discursivo que guía tanto a aceptar como a rechazar aspectos de la historia del movimiento, mientras que influencia las visiones sobre la viabilidad del movimiento. Por lo tanto, podría servir también de una forma negativa y favorecer los enfrentamientos entre feministas de distintas olas.

Los defensores de esta metáfora la comparan con una ola en el mar, que tiene diferentes etapas, las cuales también pueden aplicarse a los movimientos sociales: la formación de la misma que nace de la inmensidad del mar, un punto álgido en el que tiene su máxima potencia y altura, para después volver a diluirse en el mar. Para Evans y Chamberlain (2015), las olas pueden potenciar el entendimiento del desarrollo del movimiento feminista al subrayar su continuidad, inclusividad y su multiplicidad, mientras que no deja de lado las inquietudes generacionales y la

inactividad. Pese a que el término ha sido utilizado ampliamente en el movimiento feminista, es una forma de acotar los movimientos sociales. Tarrow (1994) ya apuntaba a una división cíclica en olas, al entender que los movimientos sociales no eran estáticos. Crossley (2005) refuerza esta idea, al destacar que los movimientos sociales se mueven como figuras culturales cuyos recursos se difuminan a lo largo del tiempo y del espacio, afectando el cambio social. Es por todo ello que en esta tesis doctoral, se utilizará el término de 'ola' para referirnos al feminismo. En el contexto actual, teniendo en cuenta el momento en el que nos encontramos, las diferentes piezas del movimiento feminista se dan en un entorno de redes sociales, por lo que nos situamos en su cuarta ola.

## **2.2. El ciberfeminismo y el feminismo digital**

### **2.2.1. La emergencia del feminismo ciberactivista**

Hablar del feminismo en la cuarta ola, con la imparable proliferación de nuevas redes sociales, es hablar de feminismo ciberactivista. Éste se refiere específicamente a la utilización de herramientas digitales y plataformas en línea para la organización, activación y movilización en torno a causas feministas. En 1999, Luckman hacía hincapié en la importancia de los feminismos en red, al indicar que su objetivo tenía que ser el de retar una cultura de Internet dominada por los hombres, a través de la promoción de alternativas no-opresoras a las relaciones de poder, promoviendo la igualdad de género a través de comunicaciones mediadas por las computadoras. Por ello, podemos definir el feminismo ciberactivista como una forma de activismo que se lleva a cabo en el ciberespacio, donde las campañas, las protestas y otras formas de acción colectiva se organizan y difunden a través de Internet y las redes sociales (Caballero-Gálvez *et al.*, 2022).

En la misma línea, Ceva Cerna (2020) apunta a la centralidad de las redes sociales en la evolución y desarrollo de esta cuarta ola del movimiento feminista, eliminando todo tipo de barreras:

El espacio virtual ha sido central para la expresión de esta cuarta ola de feministas jóvenes, sin embargo, no hay que olvidar que el poder de convocatoria sin fronteras que ofrece la red convive con escenarios de acoso y violencia; ante el ciberactivismo feminista, ha surgido una serie de hostigadores que tienen como fin desvirtuar el sentido de las demandas feministas. Hoy más que nunca las mexicanas, principalmente las jóvenes, cuestionan la normalización de la violencia de género presente en los discursos institucionales, como la misoginia que se extiende en las redes sociodigitales. Han dejado de tener miedo y han logrado organizarse para reaccionar con indignación. Éste es un proceso que sigue su curso y difícilmente dará marcha atrás (Cerva Cerna, 2020, p. 200).

Hay un término que, a menudo, se utiliza de forma intercambiable con el feminismo ciberactista o ciberactivismo feminista, que es el de ciberfeminismo. En pocas palabras, el ciberfeminismo es una corriente intelectual de corte feminista que investiga la relación de las mujeres con Internet y las nuevas tecnologías surgidas de éste y se enfoca en investigar las maneras en las que estas pueden ser utilizadas para promover la igualdad (González-Véliz y de Andrés del Campo, 2023). Al mismo tiempo, el ciberfeminismo se vincula a la idea de que, en lo digital, las diferencias entre lo masculino y lo femenino quedan anuladas, enfocándose en la creación de unas identidades que potencialmente pueden ser más fluidas y menos encorsetadas a los roles de género tradicionales (Acuña, 2018).

El ciberfeminismo basa sus fundamentos teóricos en obras como *A Cyborg Manifesto [Manifiesto Cíborg]*, de la autora Donna Haraway, donde busca deconstruir las rígidas categorías de identidad para promover políticas de afinidades, un enfoque más filosófico y conceptual acerca de la mujer, la tecnología y la relación entre ambas (Malaquias, 2023). Además, el ciberfeminismo ha avanzado de forma pionera en la utilización de lo digital para la experimentación y los movimientos artísticos, como muestra de resistencia, lo que vincula la tecnología con la transformación de las ya mencionadas normas de género en el nuevo espacio virtual (Martínez-Collado, 2011). Sin embargo, el término fue acuñado por primera vez en 1994, por Saddy Plant, entonces directora del Instituto de la Cultura Cibernética de la Universidad de Warwick en

Gran Bretaña, movimiento que definía el trabajo de las feministas interesadas en teorizar, explorar y criticar Internet y el ciberespacio, en general las nuevas tecnologías (Consalvo, 2024)

Como se había mencionado con anterioridad, el concepto desarrollado por Plant fundamenta sus ideas en la obra *A Cyborg Manifesto* [*Manifiesto Cíborg*] y, concretamente, en el capítulo 4, llamado 'Science, Technology, and Socialist-Feminist in the Late 20th Century' ['Ciencia, Tecnología y el Socialismo-Feminista al Final del siglo XX'] de la profesora Donna Haraway. Es, sin duda alguna, la obra más importante para entender el movimiento cyberfeminista. Citada en más de doce mil ocasiones, esta obra fue publicada, en su totalidad, en el año 1989. Este capítulo sería extraído y presentado como un ensayo único y amplificado en el año 2016. La autora presenta conceptos que, hasta entonces, no habían sido pensados en general, ni aplicados al feminismo en particular.

La primera idea que nos invita a pensar en un nuevo paradigma es la de definición del cíborg como un híbrido entre un organismo vivo y un organismo inerte como las máquinas. Más allá de esto, una criatura que socialmente es tanto real como ficticia (Haraway, 2016, pp. 5-6), plantea una disrupción en el entendimiento tradicional de la de los límites sociales, incluidos el género, la raza, e incluso la clase. Ese cíborg se presenta como una metáfora, ya que esas mitades halladas en su constitución representan los límites de lo animal y lo humano, lo que desafía las nociones de sinceridad, esencialismo e integridad, al proponer que las categorías rígidas tradicionales han caído en la obsolescencia.

El segundo elemento a destacar es la crítica al feminismo tradicional. Para Haraway (2016, pp. 19-20), los feminismos anteriores a los que ella denomina como feminismo radical, liberal o socialista, generan unas taxonomías del feminismo basadas en desviaciones de lo que las mujeres deberían experimentar. Argumenta que la cultura de la mujer es creada a través de mecanismos de afinidad. Continúa afirmando que todos los fundamentos teóricos y prácticos, que intentan ir contra la unidad o la incorporación, acaban por socavar las

justificaciones patriarcales y colonialistas, junto con otras afirmaciones desde el punto de vista orgánico o natural.

Especialmente relevante para esta tesis doctoral es la reflexión sobre la solidaridad feminista y la interseccionalidad. La complejidad mostrada por la composición del cibernético, y la expuesta sobre los postulados absolutos del feminismo tradicional o de postulados filosóficos anteriores, nos llevan a repensar la idea de diferentes realidades que fluyen y confluyen junto a otras, principio básico de la interseccionalidad. Haraway (2016, p. 26) expone que las teorías que claman revelar la construcción o la categorización de las mujeres, como un ente unificado y total, excluyen necesariamente las ideas de raza y de cualquier otra peculiaridad. La realidad de la mujer es mucho más diversa y fluida.

El tercer elemento a destacar continúa perfectamente unido al anterior. La idea de interseccionalidad y fluidez se unen a su crítica a los dualismos como principio (Haraway, 2016, pp. 14-15). Para la autora, su metáfora constituye un reto a los límites clásicos entre los dualismos que, precisamente, constituyen su cibernético. Alma y máquina, cuerpo y mente, o idealismo y materialismo. Para ella, la sociedad altamente científica es la que ha construido estas categorías tan rígidas y que tanto difieren de la realidad de la naturaleza, que a su vez fundamentan y refuerzan las tradiciones opresoras que dividen la sociedad.

Continuando con su tesis, Haraway (2016, p. 67) expone: “We have all been injured, profoundly. We require regeneration, not rebirth, and the possibilities for our reconstitution include the utopian dream of the hope for a monstrous world without gender” [Todos hemos sido heridos, profundamente. Necesitamos regeneración, no renacimiento, y las posibilidades para nuestra reconstitución incluyen el sueño utópico de la esperanza de un mundo monstruoso sin género]. La obra termina con la idea de que esta metáfora debería servir para las nuevas generaciones del movimiento para evolucionar y crear estrategias para el cambio (Haraway, 2016, pp. 67-68):

Cyborg imagery can suggest a way out of the maze of dualisms in which we have explained our bodies and our tools to ourselves. This is a dream not of a common language, but of a powerful infidel heteroglossia. It is an imagination of a feminist speaking in tongues to strike fear into the circuits of the super savers of the new right. It means both building and destroying machines, identities, categories, relationships, space stories. Though both are bound in the spiral dance, I would rather be a cyborg than a goddess.

[El imaginario del cyborg puede sugerir una salida del laberinto de dualismos en los que hemos explicado nuestros cuerpos y nuestras herramientas a nosotros mismos. Este es un sueño, no de un lenguaje común, sino de una poderosa heteroglosia infiel. Es la imaginación de una feminista hablando en lenguas para infundir miedo en los circuitos de los superahorradores de la nueva derecha. Significa tanto construir como destruir máquinas, identidades, categorías, relaciones, historias espaciales. Aunque ambos están atados en la danza espiral, preferiría ser un cíborg que una diosa].

La obra de Susan Luckman (1999) se puede considerar como otro trabajo imprescindible para conocer el ciberfeminismo. Esta obra bebe del conocimiento generado por el *Manifiesto Cíborg* de Haraway y contribuye a solidificar las bases del movimiento ciberfeminista. La autora lo define como una popular avenida para la intervención de las feministas contemporáneas en estructuras de poder tecnológicamente mediadas, florecidas en un entorno que, tradicionalmente, había sido hostil a los postulados feministas y que responden a la dominación masculina de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Luckman, 1999, p. 36).

Internet es vista también por Luckman (1999) como una gran oportunidad para romper la barrera de lo masculino y lo femenino, especialmente porque en el ciberespacio no hay necesidad alguna de identificarte. En la red, nadie necesita saber si eres una mujer o un hombre, si eres joven o mayor, ni siquiera tus rasgos raciales (Luckman, 2019, p. 41). En ese sentido, retroalimenta las afirmaciones de Haraway cuando criticaba los dualismos y la necesidad de identificarse en algún

lugar de los mismos, proponiendo internet como un lugar donde explorar la propia identidad del usuario y sus construcciones.

La acción política es posible e incluso, necesaria diría Luckman (2019, pp. 42-43), en tanto que las ciberfeministas tienen la oportunidad de mejorar la situación de todas las personas en desventaja mediante una coherente y clara oposición política, aunque tenga como coste personal la posición de las propias activistas. Esta idea va acompañada de una deconstrucción de los privilegios que las activistas pudieran tener con respecto a otras personas con mayores desventajas.

El feminismo digital abarca una gama más amplia de actividades, como la organización de campañas en redes, la creación de comunidades y su mantenimiento para brindar apoyo y la difusión de información feminista (García Manso y Silva e Silva, 2017). A pesar de las similitudes en el uso de la tecnología e internet, como herramientas de activismo y expresión, el ciberfeminismo y el feminismo digital presentan diferencias notables en sus enfoques y objetivos. Mientras que el ciberfeminismo se centra en explorar y cuestionar las relaciones entre género y tecnología, promoviendo una identidad de género más fluida y menos atada a los roles tradicionales, el feminismo digital abarca una gama más amplia de actividades, incluyendo la organización de campañas en redes sociales, la creación y mantenimiento de comunidades de apoyo, y la difusión de información feminista. Esta distinción se refleja en cómo cada movimiento aborda la interseccionalidad y la inclusión dentro de sus prácticas.

En definitiva, el feminismo digital se cataloga como una definición o concepto con una vertiente pragmatista, que en lo teórico bebe de las teorías ciberfeministas para promover la igualdad de género pero enfocándose a acciones concretas destinadas a la movilización social utilizando las nuevas tecnologías para abordar temáticas como la brecha digital, la violencia de género o incluso la participación de las mujeres en las profesiones STEM (por sus siglas *Science, Technology, Engineering and Mathematics*) [Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en castellano] (Fernández, Corredor y Santín, 2013). En cuanto a las carreras STEM,

los autores indican que, tradicionalmente, han sido carreras vinculadas a los varones en porcentajes mayores a las mujeres.

### 2.2.2. El impacto del feminismo ciberactivista

La investigación reciente sobre el ciberfeminismo sigue teniendo un importante trabajo de campo para explorar el alcance de las tecnologías en el movimiento. La investigación sobre el ciberfeminismo es fundamental para comprender cómo las nuevas tecnologías pueden ayudar a promover la igualdad de género y redefinir las identidades en el espacio virtual. Los estudios que se mencionan a continuación brindan una base teórica, histórica, psicosocial y colaborativa para investigar cómo la tecnología ha afectado el movimiento ciberfeminista.

La emergencia del feminismo ciberactivista se ha caracterizado por la adaptación y adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Este fenómeno se ha visto influenciado por la expansión de Internet y las redes sociales, que han proporcionado nuevas plataformas para la expresión y el activismo feminista (Sola-Morales *et al.*, 2021). El feminismo ciberactivista ha evolucionado para incluir una variedad de prácticas comunicativas digitales, que van desde la creación y difusión de memes hasta la organización de campañas en línea, como #FuckGenderRoles, que utilizan el lenguaje simbólico y mitológico para desafiar las normas de género y promover la diversidad, incluyendo aquellos elementos cuyo uso se ha popularizado a través de las redes sociales como los memes (Sola-Morales *et al.*, 2021).

La capacidad de movilización de las redes sociales y los entornos virtuales se ha probado en algunos estudios, como el de Lamartine y Cerqueira (2023). Las autoras encontraron que las huelgas del 8 de marzo de los años 2020 y 2021, se organizaron a través de WhatsApp e Instagram de manera central. Encontraron que la utilización de WhatsApp fue clave para la comunicación interna, operando como un instrumento estratégico también para la comunicación organizacional.

Otro aspecto importante que destacan las autoras es el uso y el crecimiento del uso de Instagram, viendo las activistas un incremento notable en sus conteos de seguidores, junto con el aumento en los niveles de interacciones y publicaciones.

En una línea similar, García-González (2021) plantea que los entornos virtuales acercan a las personas participantes en movimientos feministas para crear nuevas identidades. La autora remarca la importancia que han tenido las nuevas tecnologías para la práctica del feminismo en línea. Esto se puede deber a la capacidad de los entornos virtuales para conectar distintas realidades y aumentar la concienciación de diferentes aspectos a nivel global (García-González, 2021). Otro de los beneficios fundamentales, según la autora, han sido la creación de una acción colectiva y el desarrollo de una agencia feminista con capacidad de actuar en el combate por la igualdad de derechos y la erradicación de la violencia contra las mujeres (García-González, 2021).

Al mismo respecto, Jackson (2018) concluye que los medios digitales sirven como una herramienta central para las jóvenes feministas y otras feministas, para conectar tanto a nivel local como global, mientras mantienen la continuidad de sus actividades en la vida fuera de dichos entornos. La autora incide en que, pese a que algunos comentarios argumentan que las prácticas feministas en línea marca esta nueva cuarta ola, sus narrativas contienen muchas resonancias con las que otras feministas han desarrollado en otras localizaciones geográficas y momentos históricos (Jackson, 2018). El feminismo lleva un largo tiempo comprometido con una agenda política y ese acceso a los medios digitales permite esa agenda más amplia, donde las jóvenes feministas son empoderadas por una pedagogía feminista, que les permite sentir que están haciendo algo para luchar contra las injusticias sociales (Jackson, 2018, pp. 46-47).

Keller (2015) indica que cuando las jóvenes adoptan una identidad feminista, realizan un acto de resistencia, marcadamente político. Hacerlo sería resistirse a los discursos postfeministas sobre la redundancia del feminismo, cuestiona los discursos sobre la juventud como apática y apolítica, y colapsa la feminidad pasiva

y obediente perpetua de los discursos sobre la niñez femenina. Como muestran de manera convincente los datos en chicas jóvenes, los medios digitales proporcionan una herramienta importante para construir una identidad política activa como joven feminista a través de la producción y reproducción de publicaciones relacionadas con cuestiones feministas (Keller, 2015).

Otro de los aspectos más importantes a la hora de hablar de la emancipación de la mujer y cómo los entornos digitales pueden contribuir a ello, es la independencia económica. Ajjan *et al.* (2014) destacan cómo las redes sociales pueden empoderar a las mujeres emprendedoras al incrementar su capital social y mejorando su eficacia. Al hacer la esfera digital más dinámica e interconectada, las TIC están generando oportunidades para las mujeres, dando como resultado la creación de comunidades en línea, mejorando la comunicación entre mujeres y aumentando la participación individual, lo que ofrece una gran red de potenciales clientes o proveedores (Ajjan *et al.*, 2014, p. 20).

Si hay una forma clave de organización de los movimientos sociales en la era digital es a través de los *hashtags*. Para Bruns y Bruggess (2011), las conversaciones en las comunidades de *hashtags* son dinámicas, lo que permite a los investigadores rastrear los diversos roles que desempeñan los participantes individuales (como fuentes de información, líderes comunitarios, comentaristas, conversadores o espectadores). A su vez, nos permiten estudiar cómo reacciona la comunidad a nuevos estímulos y cómo éstas muestran cómo la comunidad interactúa con otros espacios de comunicación además de Twitter y cuán importantes son estos espacios; en conjunto, señalan la forma general del evento (Bruns y Burgess, 2011, p. 7). En definitiva, los *hashtags* nos permiten ir un paso más allá y poder analizar diferentes aspectos sobre un movimiento, no sólo en cuanto a contenido y forma, sino también en cuanto a estructura.

El éxito de los *hashtags*, según Eriyanto (2019), tiene relación directa con las emociones, ya que éstas pueden atraer a los usuarios hacia una reacción más espontánea sobre un tema determinado. Esto tiene relación con la importancia de

las emociones y las narrativas en un DMO (Medio de Comunicación Digital, por sus siglas en inglés), por la mencionada espontaneidad y la voluntariedad. La narración es importante porque puede unir a los usuarios, ya que la narración proporciona conflicto, presenta un héroe común, así como un enemigo común. Con la narración, la declaración hecha por los usuarios, incluyendo la ira y el abuso verbal, también se justifica porque la declaración se basa en una razón fuerte (Eriyanto, 2019, p. 177).

En una línea similar discurren los hallazgos de Ta'amneh y Al-Ghazo (2021). Los autores descubrieron que el grado general de los beneficios esperados del uso de *hashtags*, en aumentar la conciencia sobre eventos sociales, fue alto. Además, no había diferencias estadísticamente significativas atribuidas al género (masculino y femenino) en el uso de prácticas y enfoques de *hashtags* en sitios de redes sociales (Ta'amneh y Al-Ghazo, 2021, p. 20). Esto es especialmente destacable porque contribuye a reforzar las ideas de Hallaway cuando hablaba del ciberespacio y su cibernauta, imaginando la posibilidad de que en el nuevo entorno digital, no hubiera diferencias entre géneros, por su innecesariedad.

Pese a ello, Alsini, Datta y Huynh (2020) sí apuntan a un elemento diferenciador a la hora de obtener recomendaciones de *hashtags* que tuvieran relación con los intereses del usuario. Su análisis, que ellos catalogan como 'profundo', demuestra que el rendimiento derivado de esa recomendación de *hashtags* es el mejor cuando las comunidades se generan a partir de la red de usuarios que comparten un uso similar de *hashtags* (Alsini, Datta y Huynh, 2020, p. 971). Es ahí donde los algoritmos internos de las plataformas digitales gozan de una importancia sobresaliente en la generación e, incluso, en el mantenimiento de las comunidades virtuales.

La relevancia del uso de *hashtags* es, por tanto, incontestable. De hecho, el uso de *hashtags* sirve como un espacio fluido para articular, consolidar y contestar puntos y líneas de diferenciación, los asuntos que causan división sociopolítica fluyen, se relacionan y hacen una interlocución en los *hashtags* que redefine los límites de la

discusión y la pertenencia o no pertenencia a los mismos (Cappellini, Kravets y Reppel, 2019).

Como ya se había mencionado, el caso del #MeToo es el paradigma de la confluencia entre feminismo, redes sociales y cuarta ola. La pertinencia de volver a mencionar este movimiento radica en que es necesario analizarlo desde el punto de vista de su encuadre en un *hashtag*. Muchas son las investigaciones que han surgido del movimiento, en concreto de su uso por la actriz blanca y heterosexual Alyssa Milano. La conducida por Xiong *et al.* (2019, p. 19) concluye que hay seis temáticas principales usadas por las organizaciones de los movimientos sociales adscritas de algún modo al movimiento #MeToo:

- (1) Directa e indirectamente relacionados con el movimiento.
- (2) Referencias a temas relacionados que motivan el movimiento.
- (3) Orientado a la acción.
- (4) Específico del evento (es decir, recurrente o singular).
- (5) Referencias a víctimas.
- (6) Menciones de activistas.

También a nivel mundial, la ONU se ha sumado a estas campañas, en su caso involucrando a los hombres en su campaña *HeForShe* [ÉlPorElla], con la idea de transmitir que el planeta está formado al 50 % por mujeres y hombres, y que ambos tienen que tener participación en la solución del problema (León y José, 2017).

Uno de los casos de éxito en la movilización feminista más importantes a nivel nacional español fue el caso de 'La Manada'. Este caso, que involucró la agresión sexual grupal a una joven durante las Fiestas de San Fermín en 2016, generó una amplia indignación pública tras la sentencia inicial que condenó a los agresores por un delito de abuso sexual en lugar de violación, lo que muchos consideraron una minimización de la gravedad del ataque. En esta ocasión, la plataforma X se convirtió en un espacio para expresar indignación política y apoyar el movimiento

feminista. Se demostró cómo una red social puede facilitar la difusión de mensajes críticos y apoyar las protestas sociales asociadas con la militancia y el movimiento feminista (Bernárdez-Rodal, López-Priego y Padilla-Castillo, 2021).

A nivel institucional, las redes sociales también han contribuido a la difusión de campañas de concienciación, sobre todo en contra de la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, la campaña del Instituto Andaluz de la Mujer se centra en destacar que las mujeres son Andalucía, formando parte de la espina dorsal de la comunidad, al hacerla avanzar en derechos y libertades (Pano Alamán, 2022). A nivel estatal, en España se han vivido con intensidad las campañas feministas gubernamentales desde el año 2020, con la entrada del partido izquierdista Unidas Podemos en el Gobierno de España y en el Ministerio de Igualdad. En 2022, el Ministerio de Igualdad español, dirigido por Irene Montero, lanzó la campaña contra la violencia de género #EntoncesQuién.

Esta campaña se centró en desafiar las narrativas que justifican o minimizan la violencia de género y buscó aumentar la conciencia sobre este problema persistente. La peculiaridad de esta campaña residía en la aparición de personajes públicos dramatizados, tan famosos como el presentador del programa más visto del *prime time* español, Pablo Motos. Asimismo, se utilizó una de las polémicas del *streamer* EIXokas, basada en un directo en el que habló de cómo esperaba a que las chicas de la discoteca estuvieran ebrias para ligar con ellas; mientras que él no lo estaba. La publicación del vídeo de la campaña en redes sociales generó un aumento significativo de la conversación digital en torno a este tema, aunque también provocó un incremento de la violencia mediática y la normalización de discursos de odio machistas contra la ministra y el Ministerio (Sánchez-Meza *et al.*, 2023). El odio recibido por la ministra Irene Montero vino desde diferentes direcciones. Los mismos autores indican:

El sentimiento general que ha promovido la conversación alrededor de la ministra y, como demuestran los resultados, es una conversación en la que predominan los términos negativos por encima de los positivos, sin importar en muchas ocasiones

la ideología de los usuarios o su percepción de la ministra de igualdad Irene Montero (Sánchez-Meza *et al.*, 2023, p. 730).

Esto es realmente significativo, ya que cabría esperar que una ministra de izquierdas tendría un porcentaje similar de apoyo con respecto al que supone su rechazo. La diferencia entre el apoyo y el rechazo puede indicar una variedad de factores, como el éxito de sus políticas, la percepción pública de su eficacia, la comunicación de sus ideales y acciones, y la dinámica del espectro político en su contexto particular.

El *hashtag* tiene un poder simbólico muy importante. Para Dobrin (2020, p. 12), el despertar cultural se crea no solamente a través de la viralidad de los problemas sociales en plataformas digitales, sino más importante aún: a través de la capacidad del *hashtag* para agrupar varias formas de construcciones imaginarias en una narrativa colectiva que, posteriormente, representa frente al público.

Dobrin (2020) indica también que el estatus simbólico de los *hashtags* permite perpetuar el mito que rodea al movimiento, en una suerte de objeto cultural, deseado, apoyado, criticado, debatido y consumido por todos (Dobrin, 2020, p. 12). Mientras que transformar un movimiento social en un espectáculo plantea amenazas de trivialización y pasividad, la fascinación pública con representaciones icónicas y el deseo de perpetuar historias *mitologizadas* lo mantiene vivo: el *hashtag* capta la atención pública, establece el movimiento en la mente de las personas y mantiene el problema social relevante en la cultura (Dobrin, 2020, p. 12).

Es importante recalcar que todo movimiento social, por digital que sea, necesita de un liderazgo que lo conduzca, incluso entendiendo que un movimiento social se conforma y se construye de manera colectiva, tal y como concluyen Sádaba y Barranquero (2019):

A pesar de la supuesta actividad comunicativa colectiva, el estudio demuestra que estos grupos no suelen implicar siempre una apertura generalizada a personas

externas o ajenas a los mismos, sino que son más bien lugares que acaban comportándose como un simple tablón de anuncios en el que, unilateral e irregularmente, se lanzan mensajes, campañas y denuncias dentro de un limitado número de participantes. En otras palabras, el debate y la generación de comunidad en un sentido fuerte resultan algo restringidos, dado que las informaciones publicadas suelen ser compartidas colectivamente, pero el nivel de deliberación es escaso, según los parámetros y las métricas de interacción analizadas. Este resultado sostiene, en definitiva, la importancia de los liderazgos *online* (Sádaba y Barranquero, 2019, p. 18).

El feminismo ciberactivista, por tanto, se ha convertido en un eje crucial para entender la evolución del movimiento en la era de las redes sociales. No dista tanto de una organización *offline* del movimiento, ya que requiere de elementos compartidos como la necesidad de un liderazgo. Los movimientos sociales, dentro y fuera del entorno digital, se encuentran con retos, oportunidades y peligros similares, y mantienen una esencia similar.

### 2.2.3. Retos y peligros del activismo digital

En el apartado anterior, se ha visto cómo las campañas gubernamentales de corte feminista han obtenido un rechazo importante, especialmente en torno a la figura de la que fuera ministra de Igualdad del Gobierno de España, Irene Montero. Por lo tanto, pese a que el ciberespacio ha supuesto una nueva oportunidad para el avance de los discursos a favor de la igualdad, también ha abierto la puerta a otros retos que la sociedad debe enfrentar.

Los entornos digitales, de igual modo, han contribuido a la transformación de los discursos audiovisuales y de las narrativas usadas, estableciendo en ellas una perspectiva de género, a la par que han servido para la representación del ciberactivismo (Vera Balanza *et al.*, 2021). Las autoras concluyen que los nuevos entornos de difusión han servido para facilitar la expansión de discursos antifeministas y, en algunos casos, misógino, representando un reto para el ciberactivismo feminista.

En este marco, Locke, Lawthom y Lyons (2018) defienden que las redes sociales suponen una posibilidad para proveer de visibilidad y oportunidad a los feminismos, a la vez que son un reto para sus dinámicas de poder y el propio activismo. Esto podría ocurrir por las diferencias en el éxito que obtienen los mensajes de apoyo y de culpabilidad hacia la víctima, tal y como indican las autoras (Locke, Lawthom y Lyons, 2018, p. 7):

Tweets in which the victim is blamed for her rape have more followers (and retweets) than those tweets that support the victim, thus enabling and reinforcing rape culture discussions. Furthermore, slut shaming tweets were more likely to get retweeted than tweets which were supportive of the victim. The creation of news through Twitter, especially in these public accounts, does little to debunk myths. A single victim blaming tweet can reach thousands; therefore, there is an urgent need to examine what influence this has both online and offline within a wider matrix of sexism.

[Los tuits en los que se culpa a la víctima de su violación tienen más seguidores (y retuits) que aquellos tuits que apoyan a la víctima, lo que permite y refuerza las discusiones sobre la cultura de la violación. Además, los tuits que realizan *slut shaming* (vergüenza hacia la promiscuidad) tienen más probabilidades de ser retuiteados que los tuits que apoyan a la víctima. La creación de noticias a través de Twitter, especialmente en estas cuentas públicas, hace poco para desmentir mitos. Un único tuit que culpa a la víctima puede alcanzar a miles; por lo tanto, es urgente examinar qué influencia tiene esto tanto en línea como fuera de línea dentro de una matriz más amplia de sexismo].

Un reto más a tener en cuenta es el uso de los algoritmos como corazón de la actividad de las redes sociales. Si bien, anteriormente, habíamos hablado de las oportunidades de los algoritmos, es fundamental resaltar sus potenciales riesgos o daños a las sociedades. La investigación de Shelby *et al.* (2023, p. 11) es crucial en tanto que detalla exhaustivamente los cinco peligros más prominentes de su uso:

1. Daños relativos a la información. Los usuarios están expuestos de forma creciente a la información preparada y presentada algorítmicamente. Muchos usuarios carecen de formación para comprender cómo los algoritmos influyen aquello que pueden y no pueden ver.
2. Daños culturales. El ejemplo que Shelby *et al.* (2023, p. 11) proponen es el de la palabra *thug* [matón]. Si se introduce esta palabra en un motor de búsqueda, los resultados serán de un hombre negro, predominantemente. Esto daña a la comunidad negra, ya que pone en la diana a las familias racializadas.
3. Daños políticos y cívicos. En este punto, los autores introducen la figura de los bots, programas automatizados que se usan para difundir propaganda computacional. Mientras que los bots pueden ser usados para funciones legítimas, también pueden ser usados para acosar, silenciar oponentes, enviar contenido sin consentimiento, transmitir la ilusión de un consenso a gran escala, difamar a los críticos, oscilar votos e incluso difundir campañas de desinformación.
4. Daños socioeconómicos a gran escala. Daños asociados al trabajo y a las cadenas de distribución de tecnologías de inteligencia artificial, testeados en fase beta y explotaciones comerciales.
5. Daños medioambientales. El coste en energía de entrenar modelos de aprendizaje automático y los daños provocados por el uso intensivo de agua, combustible, granjas de servidores y su consecuente desperdicio químico y producción de basura tecnológica.

El activismo digital, si bien ofrece nuevas plataformas y métodos para la movilización y la concienciación, enfrenta desafíos significativos que deben ser abordados para maximizar su impacto y eficacia. Uno de estos retos, como señala Barrio (2023), es evitar la infrarrepresentación del legado de las generaciones

anteriores de activistas y pensadores. Este desafío implica la tarea de incorporar y de mantener vivos los aprendizajes y las contribuciones de las epistemologías feministas en la práctica activista y en la investigación académica, dentro del ámbito digital.

### **2.3. El feminismo institucional: marco social y legal**

Es imprescindible hablar de la institucionalización de un movimiento, si se quiere analizar su alcance. La política, en definitiva, es el vehículo por el que las demandas sociales acaban de cristalizar, convirtiéndose en acciones concretas que afectan a la vida de las personas. En cuanto al feminismo institucional, Chacón Chamorro, Terrón-Caro y Pérez Bernal (2022, p. 133) lo definieron de la siguiente manera:

El feminismo institucional nace para impulsar la igualdad real entre mujeres y hombres a través de cambios estructurales en la legislación a partir de las políticas públicas de igualdad, que pueden o no venir de agencias oficiales, pues se dan en diferentes niveles de gobernanza.

Esta definición de partida es la que en esta tesis doctoral vamos a tener en cuenta para analizar el impacto del feminismo institucional en nuestro caso de estudio. Un feminismo expresado, conducido y plasmado a través de cambios tangibles, que, como expresan los autores, se entiende que llegan por la vía legislativa. Uno de los puntos clave es su característica multi-nivel, que permite analizarlo desde diversos puntos de vista, en la mirada hacia las instituciones públicas.

Para O'Connor (2020, p. 221), hay ciertas prácticas estructurales que acentúan la necesidad del establecimiento del feminismo institucional, especialmente centrándose en las prácticas estructurales y culturales que se establecen en las sociedades e incluso en aquellas prácticas que benefician a los hombres pese a ser más informales:

A nivel estructural, las prácticas normales que perpetúan la desigualdad entre los géneros se reflejan en la mayor disponibilidad estructural de puestos de categoría superior en las esferas del personal dominado por los hombres, en las ideas sobre una trayectoria profesional lineal normal [...]. También se reflejan en la cultura de la organización, y en particular en las prácticas informales que benefician directa e indirectamente a los hombres y devalúan, aíslan, marginan y excluyen a las mujeres. Estas prácticas han sido legitimadas por estereotipos de género, que son cada vez más inaceptables en un mundo de género fluido (O'Connor, 2020, p. 221).

En este extracto, O'Connor (2020) destaca unos motivos que responden a dinámicas que están profundamente arraigadas en estereotipos de género que, aunque cada vez son más cuestionados, siguen siendo una barrera significativa para alcanzar la igualdad de género en un mundo que avanza hacia una mayor fluidez de género.

Lopreite y Rodríguez Gustá (2021) alertan de que el feminismo institucional puede aparecer y desaparecer con relativa rapidez, algo que tiene que ver con las visiones estratégicas de los diferentes gobernantes. En especial, los autores mencionan la tendencia conservadora como riesgo para la salvaguarda del feminismo institucional. Por ello, destacan la relevancia de una mayor robustez institucional:

La robustez institucional de las agencias para las mujeres es relevante en tanto es una manifestación de la capacidad estatal para abordar las problemáticas de la desigualdad de género. La institucionalidad de género se instala y desinstala con facilidad y por lo tanto, está menos consolidada que lo que podría esperarse de los estudios de género e institucionalismo, cuyo énfasis ha sido mostrar la cristalización de la agenda de mujeres (Lopreite y Rodríguez Gustá, 2021, p. 307).

Es importante destacar que hay autores que consideran que la existencia de organismos especializados y destinados a luchar por los intereses de las mujeres no siempre supone un avance, en tanto que las prácticas pueden estar arraigadas

en estratos mucho más amplios y profundos de las administraciones. Así lo indica Cerva Cerna (2020, p. 21):

La existencia de una instancia destinada a defender los intereses de las mujeres no significa que su lógica de actuación sea diferente a la forma habitual de operar de las instituciones públicas. Exigir horizontalidad, participación, y en último caso, intervención en las decisiones, está más próximo a ideales democráticos que no siempre se empatan con las prácticas políticas que feministas o no, reproducen en la esfera del poder político.

A nivel europeo, hablar de feminismo institucional es hablar del Lobby Europeo de las Mujeres (en adelante, LEM). En el siempre complejo sistema de influencias en la Unión Europea, concretamente en la ciudad de Bruselas, un lobby destinado a las mujeres se erige como un elemento crucial para la defensa de sus intereses y, más concretamente, en el plasmado de éste en las políticas de la Unión Europea. En su página web, el LEM (2024) indica que su visión es:

We have a vision of a Feminist Europe, in which all women and girls enjoy equal rights and participation in power and decision-making structures across all levels of society. Liberated from all forms of oppression and exploitation, women and girls have true freedom of choice, and live lives free from sexism and all forms of violence. Women's contribution to all aspects of social, political and cultural life is recognised, rewarded and celebrated (WomenLobby, 2024).

[Tenemos una visión de una Europa feminista, en la que todas las mujeres y niñas disfruten de igualdad de derechos y participación en las estructuras de poder y toma de decisiones en todos los niveles de la sociedad. Liberadas de todas las formas de opresión y explotación, las mujeres y las niñas tienen verdadera libertad de elección y viven vidas libres de sexismo y de todas las formas de violencia. La contribución de las mujeres a todos los aspectos de la vida social, política y cultural es reconocida, recompensada y celebrada (WomenLobby, 2024)].

El LEM fue establecido en el año 1990 como una plataforma para la representación efectiva de las mujeres en la Comunidad Europea (Hoskyns,

1991). Actualmente, tiene una presencia muy importante en la web, en la que se posiciona como un agente dentro del mandato de la Unión Europea y enfatiza, sobre todo, en la agencia de las mujeres como sujeto fundamental, la política, la ley y la hermandad de las mujeres a nivel global (Pudrovská, 2004). El LEM demanda un feminismo institucional, una estructura que represente efectivamente las demandas de las mujeres en los países Europeos (Karlberg, 2015).

La investigación académica actual se está centrando en el rol que tiene el LEM en los tiempos de auge de la ultraderecha, especialmente de la denominada derecha radical, y cómo promover la igualdad, al tiempo que se contrarrestan los discursos de derecha populista en la UE (Cullen, 2020). Uno de los momentos clave en los años recientes fue la aprobación de la Directiva de Baja Maternal, donde fue clave el papel del LEM y su influencia en la representación de las mujeres, al tiempo que se luchaba por plasmarlo en una directiva (Seibicke, 2019). Según Antonucci (2021), los esfuerzos del LEM son también particularmente importantes a la hora de destacar el desbalance que existe en los entornos nacionales en lo que al lobby se refiere, un asunto que han logrado llevar al Parlamento Europeo.

A nivel español, el LEM tiene una sección nacional que vela por estos intereses: LEM España. Siguiendo la lógica expuesta de los objetivos del LEM en sí mismo, sus secciones nacionales no son sino un reflejo de lo que el lobby lucha a nivel internacional. En este caso, tratan de encontrar un lugar en el feminismo institucional español y, sobre todo, ejercen una labor de coordinación de las distintas asociaciones que velan por la igualdad en España. Tanto es así que las autoras Mangas Santos y Romero-Domínguez (2023) concluyen:

LEM España ha influido en la legislación desarrollada recientemente en el Gobierno actual. Las evidencias encontradas demuestran que la relación no siempre es explícita, pero existe y se ha documentado en cuanto a la participación de determinadas ponentes, las interacciones comunicativas en las redes sociales y los fragmentos compartidos en torno a los valores del feminismo institucional. La mala imagen que los lobbies transmiten en términos generales justifica una promoción

de la conexión lobby-Gobierno implícita, en algunas ocasiones, pero que no se oculta completamente (Mangas Santos y Romero-Domínguez, 2023, p. 493).

Las críticas al LEM, al feminismo institucional en su conjunto, y a sus limitaciones, tienen diferentes puntos a considerar. El estudio de Rolandsen Agustin (2013, citado por Siim, 2014) muestra que el LEM reconoce la necesidad de abordar algunos asuntos urgentes. Aunque en la práctica, el lobby se mostraba reticente a dar más espacio a otras organizaciones, por el miedo a perder su posición privilegiada en la lucha por los derechos de género. García Muñoz (2021, p. 469) cuestiona también hasta qué punto se le ha otorgado un valor simbólico al movimiento feminista en las esferas de la UE y se ha dejado de lado la acción específica, incluso el acometimiento a la naturaleza transformadora del movimiento.

A nivel estructural, las prácticas 'normales' que perpetúan la desigualdad de género se reflejan en la mayor disponibilidad estructural de puestos directivos en áreas de personal dominadas por varones, en ideas sobre una trayectoria profesional 'normal' lineal (con consecuencias de género en cuanto a la asignación de mujeres a actividades de 'mantenimiento' en callejones sin salida profesionales), y en los criterios y procedimientos involucrados en el reclutamiento y la promoción. También se reflejan en la cultura de la organización y, particularmente, en las prácticas informales que, directa e indirectamente, benefician a los hombres y devalúan, aíslan, marginan y excluyen a las mujeres. Estas prácticas han sido legitimadas por estereotipos de género, los cuales son cada vez más inaceptables en un mundo de género fluido (O'Connor, 2020, p. 221).

Un caso positivo de una mayor inclusión de la mujer en esas estructuras es el de la puesta en práctica de las políticas multi-nivel, como en el caso del Ayuntamiento de Madrid. Segura Ordaz (2021, p. 61) explica cuidadosamente los cuatro factores que más han influido para el establecimiento de este feminismo institucional en

Madrid. Unos factores que si bien son circunscritos por el autor a este ayuntamiento, podrían ser extrapolados a otros niveles:

1. El efecto de las políticas internacionales y europeas, influenciando el desarrollo de políticas de igualdad. Esto ocurre con el desarrollo legislativo y acuerdos en los diferentes órganos comunes de la comunidad internacional.
2. La presión de las asociaciones y movimientos como el de la Plataforma de Mujeres de Madrid, que en palabras de Segura Ordaz (2021, p. 61), supone “un factor que se distingue del resto de las concejalías establecidas en la CAM, las cuales no contaron con el apoyo del movimiento feminista”.
3. La presión ejercida por actores fundamentales en la administración como las concejalas, promoviendo la asociación de las mujeres para elaborar un primer plan para apoyar dicha presión ejercida por las mujeres a los partidos especialmente de izquierda para cumplir con las demandas del feminismo.
4. La alianza tranzada por el movimiento feminista y la Agencia de Igualdad. Estos vínculos propiciaron el florecimiento del feminismo institucional en el ayuntamiento capitalino.

El efecto que pueden tener las políticas adoptadas en otros lugares es, por tanto, fundamental, así como la asociación y la lucha conjunta del movimiento por unos objetivos claros y en los que haya contactos estratégicos establecidos con las administraciones públicas. De esta forma, los cambios llegan a través de la formación de órganos que velan por la igualdad.

### **2.3.1. El feminismo institucional en España**

El feminismo institucional en España llegó en 1983, con la creación del Instituto de la Mujer de España (San Miguel Abad, 2019). Esta llegada supuso la equiparación con otros países del ámbito internacional y que, en el caso de

España, se demoró hasta la caída de la dictadura de Francisco Franco y la instauración posterior de la democracia:

Nuevamente, como ocurría en el ámbito internacional, el legado de las reivindicaciones feministas, camufladas e invisibilizadas en el exilio y la represión franquista, consiguen concretar sus demandas durante la transición y el proceso democrático en España, en la Constitución Española, en la institucionalización de las políticas de igualdad, con la aparición del Instituto de la Mujer de España en 1983, y en la redacción de los primeros planes de igualdad (San Miguel Abad, 2019, p. 151).

Esta llegada cristalizó un proceso de lucha del movimiento y su vertiente académica. El feminismo en España ha trazado un camino desde sus orígenes activistas, íntimamente ligados al movimiento social posfranquista, hacia una presencia establecida en el ámbito académico. A finales de los años 80, con la consolidación de los estudios de mujeres y la perspectiva de género en la academia, el feminismo comenzó a influir en la producción de conocimiento, apoyándose en las epistemologías feministas.

Este desarrollo académico trajo consigo un cambio en la dinámica de interacción del feminismo, que pasó de una estrecha colaboración con movimientos sociales a una relación más focalizada con el feminismo institucional y los organismos de igualdad. Así lo indican Chacón Chamorro, Terrón-Caro y Pérez Bernal (2022, p. 133):

En sus inicios, el feminismo académico en España, como en cualquier parte del mundo, no se podía entender sin su vinculación con el movimiento social, pues iban de la mano tras el franquismo. Poco a poco, el feminismo fue ampliando su campo de actuación del ámbito político y social al académico para generar conocimiento a partir del desarrollo de las epistemologías feministas. Pero una vez que se comenzaron a asentar en la Academia los estudios de las mujeres y la perspectiva de género a finales de los años 80, su contacto con agentes externos se fue limitando al feminismo institucional a través de los organismos de igualdad [...]. Es interesante señalar cómo se han ido desarrollando con los años tensiones entre el

movimiento feminista de la calle y el feminismo académico. Se ha considerado que el feminismo académico en parte se olvida de los problemas del día a día de las mujeres, reflexionando cada vez más sobre cuestiones muy alejadas de los problemas reales de estas (Chacón Chamorro, Terrón-Caro y Pérez Bernal, 2022, p. 133).

Es importante recalcar el papel que han tenido históricamente los gobiernos de izquierdas para el desarrollo material del feminismo institucional. Durante sus mandatos, se han producido el mayor número de leyes y avances en las reivindicaciones del colectivo. Así lo señala San Miguel Abad, 2019, p. 151): “La institucionalización de las políticas de igualdad, canalizada a través de las propuestas en los partidos de izquierdas y de gobiernos socialistas, en el proceso de transición y construcción democrática del Estado español”.

En el año 2004, se produjo un hito para el movimiento, en los primeros días del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, considerado como un presidente feminista (Herranz Velázquez y Ranea-Triviño, 2023). Cumpliendo con las promesas establecidas en su programa electoral (PSOE, 2004, p. 94), el gobierno socialista de España priorizó la lucha contra la violencia de género como uno de sus objetivos clave. En un acto de compromiso político y social, el primer proyecto de ley que presentaron ante el Congreso fue la Ley Integral de Violencia de Género, conocida formalmente como Ley Orgánica 1/2004.

Esta legislación representó un hito en la protección de los derechos de las mujeres y en la promoción de la igualdad de género, al establecer un marco legal específico para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas. La ley buscaba ofrecer medidas de protección y asistencia a las víctimas, además de promover cambios educativos y culturales para desmontar las raíces de la violencia machista en la sociedad española.

Los mandatos de José Luis Rodríguez Zapatero estuvieron repletos de nuevas leyes y conquistas en el plano del feminismo. Cabe destacar la idea interseccional de su gobierno, ya que entendía que los derechos feministas debían extenderse a

la mayor masa poblacional posible, aprobando la Ley 13/2005 del Matrimonio Igualitario, la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, la Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Como indican Herranz Velázquez y Ranea-Triviño (2023, p. 38), la Ley 13/2005 “también puso a España a la vanguardia mundial, que pasó a ser el tercer Estado —tras Países Bajos (abril de 2001) y Bélgica (junio de 2003)—en legalizar el matrimonio homosexual”.

Otro paso clave en el desarrollo del feminismo institucional en la era de José Luis Rodríguez Zapatero, fue la creación, por primera vez en la historia, de un Ministerio de Igualdad en el año 2008, con Bibiana Aído Almagro al frente del mismo (Herranz Velázquez y Ranea-Triviño, 2023, p. 38). No obstante, la llegada de la crisis económica de ese mismo año supuso una desaceleración importante de los avances del feminismo institucional, que se concretaron en el año 2010 con la supresión del ministerio e incluso, el recorte significativo de las partidas presupuestarias destinadas a la lucha contra la violencia de género que la Ley 1/2004 se proponía erradicar (Herranz Velázquez y Ranea-Triviño, 2023, p. 38).

Todos los cambios sociales propuestos por el despliegue legislativo del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, especialmente en su primera legislatura, no siempre fueron bienvenidos. Los sectores reaccionarios de la sociedad española despertaron para plantear una batalla intensa tanto social como judicial para que estos cambios quedaran suprimidos:

Del inicial consenso sobre la Ley de Violencia de Género, aprobada por unanimidad y cuya reacción pública estuvo centrada, sobre todo, en el uso del término “de género”, se pasa a un enfrentamiento especialmente polarizado en la cuestión del aborto y del matrimonio igualitario, donde la Iglesia católica —que amenazó en repetidas ocasiones con excomulgar a todas aquellas personas que apoyasen dichas leyes—y asociaciones como el Foro de la Familia se convirtieron en agentes movilizados en oposición a estos derechos, junto con el Partido Popular que recurrió ambas leyes al Tribunal Constitucional. En cuanto a la creación del Ministerio de Igualdad, elemento de poder simbólico del feminismo institucional,

las críticas se centraron tanto en lo innecesario de su existencia —argumento que se ha vuelto a repetir con fuerza en la actualidad (Herranz Velázquez y Ranea-Triviño, 2023, p. 38).

La oposición a las reformas legislativas impulsadas por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, particularmente en temas como el matrimonio igualitario y el derecho al aborto, evidencia una polarización social y política que trasciende el mero debate legislativo para adentrarse en el terreno de los valores y la moral colectiva. La Iglesia Católica, junto con organizaciones conservadoras como el Foro de la Familia, emergió como un actor clave en la movilización contra estas políticas, articulando una narrativa que vinculaba la preservación de los valores tradicionales con la oposición a las reformas. El recurso de inconstitucionalidad presentado por el Partido Popular ante el Tribunal Constitucional, respecto a ambas leyes, subraya la dimensión jurídica de este conflicto, en el que se disputan interpretaciones del marco constitucional en relación con los derechos individuales y la igualdad de género.

La creación del Ministerio de Igualdad, y la designación de Bibiana Aído como su titular, se convirtió en otro foco de controversia, reflejando tensiones en torno al feminismo institucional y su lugar en la estructura del Estado. Las críticas dirigidas hacia este organismo y su liderazgo cuestionaban su necesidad y eficacia, y revelaban dinámicas de poder, género y clase en el discurso público. Este escenario de confrontación destaca la complejidad de implementar políticas de igualdad de género en un contexto de profunda división ideológica, donde los avances legislativos se encuentran con resistencias que van más allá de los argumentos legales para adentrarse en el terreno de los valores culturales y la identidad social.

Otro aspecto que distinguió la política institucional feminista fue la adopción de una política exterior feminista, que representa un cambio paradigmático en la manera en que se conciben y ejecutan las relaciones internacionales, aún presente. Solanas (2021) argumenta que esta aproximación difiere en la

formulación de objetivos y en las prácticas políticas, y busca una redistribución del poder que favorezca la igualdad de género. A continuación, se presenta una cita que expone la naturaleza y las aspiraciones de una política exterior con enfoque feminista, así como los desafíos y críticas que enfrenta desde diferentes frentes:

La declaración de una política exterior feminista marca una diferencia respecto a las prácticas de la política exterior tradicional. Es distinta, en primer lugar, en la forma en que se formulan objetivos, así como en las prácticas políticas, que conllevarán una nueva distribución del poder entre hombres y mujeres. Es también distinta en sus objetivos mismos, al perseguir la transformación social que representa la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. A pesar de las críticas que pudieran plantearse, tanto desde el ámbito de la política exterior convencional como, en otro sentido, desde los estudios feministas de las relaciones internacionales y el movimiento feminista, acuñar de manera explícita a la política exterior como feminista expresa una voluntad política de avanzar con más determinación para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, asumiendo también el necesario cambio cultural interno de los engranajes y funcionamiento de la diplomacia y el servicio exterior (Solanas, 2021, p. 39).

Esta cita refleja la intención de integrar la igualdad de género como un principio rector en la política exterior, implicando un compromiso con la transformación social y un cambio cultural dentro de las instituciones diplomáticas y de servicio exterior. Además, subraya la importancia de una voluntad política clara y decidida para superar las barreras tradicionales y los prejuicios de género que han moldeado históricamente la diplomacia y las relaciones internacionales.

Al definir explícitamente la política exterior como feminista, se busca la equidad en la representación y participación de las mujeres, y la incorporación de sus perspectivas y experiencias en la toma de decisiones globales, lo que podría conducir a una diplomacia más inclusiva y representativa de la diversidad de la sociedad

### 2.3.1.1. El marco legal feminista en España: Ley Orgánica 1/2004, Convenio de Estambul, Ley Orgánica 10/2022

Para erradicar la violencia de género y la desigualdad en las relaciones de pareja, es esencial implementar estrategias holísticas que trascienden las causas individuales. Según Vives-Cases *et al.* (2007), es necesario un enfoque que integre tanto los factores personales como las influencias estructurales, como las normas de género y las desigualdades de poder. Las políticas y programas deben apuntar a cambiar las condiciones sociales y las actitudes que perpetúan la violencia, a través de la educación en igualdad, el apoyo a las víctimas y la transformación cultural hacia el respeto y la equidad de género.

La ya mencionada Ley Orgánica 1/2004, conocida como la Ley Integral de Violencia de Género, se estableció con el propósito fundamental de abordar y erradicar la violencia ejercida hacia las mujeres, la cual se entiende como una manifestación de discriminación, desigualdad y las dinámicas de poder dominantes de los hombres sobre las mujeres. Según el Boletín Oficial del Estado (BOE) en 2004, esta legislación busca intervenir en aquellos casos de violencia perpetrados por los cónyuges actuales o anteriores de las víctimas, o por personas con las que las víctimas mantienen o han mantenido vínculos afectivos similares, incluso sin cohabitar.

Esta ley se inscribe en un marco más amplio de medidas institucionales dirigidas a combatir la violencia de género. La definición y el alcance de esta problemática están claramente delineados en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, que establece como su objetivo principal la lucha contra la violencia que emerge de la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Esta violencia se caracteriza por ser ejercida por individuos que son o han sido parejas de las afectadas o que han compartido con ellas una relación afectiva, independientemente de la convivencia (BOE, 2004).

Habiendo expuesto las reacciones que los avances legislativos despertaron, es fundamental destacar que, 20 años después, lo siguen haciendo. La propuesta del partido Vox de reemplazar el término 'violencia de género' por 'violencia intrafamiliar' busca dismantelar algunas de las protecciones específicas que la Ley Integral de Violencia de Género otorga a las mujeres. Vox (2021) argumenta que esta medida es necesaria para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres, criticando lo que consideran legislación y políticas que, a su juicio, comprometen la igualdad al favorecer a un sexo sobre el otro, incluyendo cuotas, paridad obligatoria y preferencias en la contratación pública. Según Vox (2021), el objetivo es derogar cualquier legislación que, en su visión, perjudique la igualdad entre géneros y promueva prácticas discriminatorias.

El documento "Agenda España" de Vox critica la Ley Orgánica 1/2004, argumentando que esta legislación promueve la desigualdad y califica los instrumentos políticos derivados de ella como 'ineficaces' y 'discriminatorios', sin ofrecer datos que respalden estas afirmaciones. En contraposición, Vox propone una ley de violencia intrafamiliar, buscando tratar todas las formas de violencia dentro de la familia bajo un mismo marco legal.

Esta propuesta ignora la discriminación histórica hacia las mujeres y podría resultar en la invisibilización de violencias específicas como la violencia vicaria o la geriátrica. Según Save the Children (2022), la violencia intrafamiliar, al ser abordada de manera general, no reconoce ni aborda adecuadamente las dinámicas particulares y las desigualdades de poder que subyacen a diferentes tipos de violencia, lo que podría llevar a una menor protección para las víctimas de formas específicas de violencia. Así lo indican literalmente:

Un término tan genérico como "violencia intrafamiliar" no es el adecuado para plasmar la realidad de la violencia en las familias. En sí, no es suficiente para explicar qué ocurre dentro de las familias y las causas que están detrás de los diferentes tipos de violencia que se generan en un núcleo familiar. Lo más correcto es hablar por separado de los tipos de violencia (de género, hacia los menores, o hacia los mayores, etc. (Save the Children, 2022).

La postura de Vox, que aboga por una ley de violencia intrafamiliar que no distingue entre tipos de violencia basados en género, contrasta significativamente con los principios del Convenio de Estambul (Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, 2011). Este tratado internacional representa un avance crucial en la lucha contra la violencia de género, especialmente la violencia contra las mujeres. Como convenio vinculante, obliga a los países firmantes a incorporar en sus legislaciones nacionales una serie de principios y medidas para prevenir y combatir la violencia de género, incluyendo la adopción de conceptos y estándares de *soft law*, que son más comunes en el derecho internacional, dada su afinidad con la protección de los derechos humanos:

El Convenio de Estambul supone, sin duda, un gran paso para la lucha contra la violencia de carácter machista. Al ser vinculante, se espera que los Estados que lo han ratificado adopten las medidas necesarias para implementarlo, introduciendo en Derecho interno principios de *soft law*. Ello implicará modular una serie de conceptos cuya asunción, frecuente en Derecho internacional debido a su mayor permeabilidad a los derechos humanos, no lo era tanto en las legislaciones nacionales. Entre dichos conceptos figura el relativo a la «violencia ejercida contra las mujeres por motivos de género», el cual, dada la amplitud con la que lo define el texto del CE, debería suponer que dicha violencia fuera reconocida en todas sus vertientes por los distintos Estados (Brox Sáenz de la Calzada, 2020, p. 61).

Es más, el Convenio de Estambul supone un avance a nivel internacional muy significativo que España ya ha transitado: “A nivel europeo, España es quizá el único país que dispone de un dispositivo específico para sancionar la violencia de género. Si los países signatarios son fieles al texto, nuestro sistema jurídico dejaría de ser una excepción en Europa (Brox Sáenz de la Calzada, 2020, p. 61). Por lo tanto, la consideración de volver a un marco más general, donde las violencias no son reconocidas de manera específica por sus singularidades, sería un retroceso que incumpliría lo firmado en el Convenio de Estambul.

Este tratado reconoce la violencia contra las mujeres como una forma de discriminación y establece un enfoque multidimensional para su prevención y erradicación. La importancia de este convenio radica en su capacidad para integrar perspectivas *iusfeministas* e interseccionales, especialmente en lo que respecta a las mujeres de minorías étnicas, ofreciendo así un marco inclusivo y efectivo para abordar esta problemática. Thill (2020) lo explica así:

El Consejo de Europa se ha dotado de un instrumento vinculante muy valioso para la prevención y erradicación de la violencia de género. Este texto define la violencia contra las mujeres como subo discriminación intergrupala y la aborda de forma holística e integral desde un enfoque iusfeminista e interseccional incluyente, al menos respecto de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas [...]. Establece una lista de obligaciones concretas y delimita unos estándares mínimos en materia penal, procesal, preventiva y asistencial que permiten mejorar los marcos de intervención de sus Estados parte y contribuyen a la armonización de los marcos de intervención de estos (Thill, 2020, p. 192).

Sobre el Convenio de Estambul, pese a que España se sitúa en una posición privilegiada y con cierta ventaja respecto a los otros países firmantes, algunos cambios legislativos son necesarios para adecuarse fielmente al texto. Merino (2019) remarca los problemas en el desarrollo de algunas figuras penales y en la inclusión de otras que derivan de las prácticas sociales en internet:

Se requiere también: i) la introducción posiblemente de nuevos tipos penales (como el *stalking*); ii) otras formas de protección (que refuercen la protección de los derechos y la seguridad de las víctimas, como acceso a una vivienda o un acompañamiento no sólo en los servicios sociales, sino en oficinas de atención a la víctima antes, durante y después de un proceso judicial); y, iii) aspectos de las víctimas que tiendan igualmente a su seguridad y sus derechos (atendiendo a supuestos de interseccionalidad, como aspectos relativos al estatuto administrativo de extranjería o la discapacidad). Todo ello en virtud de haber asumido las obligaciones previstas en el Convenio (Merino-Sancho, 2019, p. 122).

En la misma línea, Mercado Carmona (2023, p. 321) destaca la importante presión que organismos han ejercido sobre los estados para poner el foco en el espacio digital como uno de los lugares a legislar para la defensa de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia contra ellas:

Han sido los organismos y mecanismos internacionales especializados en la defensa de la integridad y los derechos de las mujeres los que han tomado la iniciativa para establecer directrices que orienten a los Estados a hacer frente a la dimensión digital de la violencia contra las mujeres y las niñas, que no es más que un contínuum de la violencia que sufren en el mundo físico por razón de su género (Mercado Carmona, 2023, p. 321). La Recomendación General GREVIO n. 1 y el documento aprobado por los mecanismos y organismos internacionales que componen la Plataforma EDVAW representan un claro compromiso de la comunidad internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer en el entorno digital, un entorno complejo, cambiante, aún desconocido, donde proliferan actos y conductas dañinas hacia las mujeres y las niñas.

El Convenio de Estambul representa un hito en el compromiso internacional para combatir la violencia de género, estableciendo un marco legal y operativo que aborda esta problemática desde múltiples ángulos. En su análisis, Mercado Carmona (2023) destaca las características distintivas de este tratado, que lo convierten en una herramienta poderosa y versátil en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, en un enfoque holístico que debería adoptar cualquier firmante:

Es destacable el enfoque integral que incorpora el tratado – las denominadas cuatro “P”: prevención, protección, persecución y políticas integradas – y su enfoque transfronterizo; la extensión de su ámbito de aplicación a las niñas, a situaciones de conflicto armado y a las mujeres migrantes y solicitantes de asilo; la plasmación explícita del principio de la debida diligencia como fundamento de la responsabilidad de los Estados (Mercado Carmona, 2023, p. 321).

La mayor crítica al Convenio de Estambul viene por cómo deja de lado la problemática de la multiculturalidad, especialmente sin tratar los aspectos

relacionados con las peculiaridades de las minorías étnicas y culturales, así como el tratamiento que se debe hacer de los casos de violencia de género en estos entornos. En esa línea, Parolari (2019) expone:

Ciertamente meritoria, además, como se ha dicho, es la particular atención en torno a las condiciones de las mujeres migrantes. Sin embargo, el Convenio parece estar sujeto a posibles críticas por la forma como afronta la cuestión de la relación entre violencia contra las mujeres y multiculturalidad, dejando abierta, en particular, la cuestión de cuáles serían los medios más idóneos para garantizar la tutela de los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías culturales (Parolari, 2019, p. 378).

El último proyecto legislativo de este apartado es el más reciente y uno de los más polémicos: la Ley 10/2022, Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, más conocida como la Ley Montero (en alusión a la ministra Irene Montero) o Ley Sólo Sí es Sí. Es interesante recalcar algunos puntos del preámbulo que se encuadran en mucha de la teoría anteriormente citada:

Las violencias sexuales no son una cuestión individual, sino social; y no se trata de una problemática coyuntural, sino estructural, estrechamente relacionada con una determinada cultura sexual arraigada en patrones discriminatorios que debe ser transformada. Al mismo tiempo que se inflige un daño individual a través de la violencia sobre la persona agredida, se repercute de forma colectiva sobre el conjunto de las mujeres, niñas y niños que reciben un mensaje de inseguridad y dominación radicado en la discriminación, y sobre toda la sociedad, en la reafirmación de un orden patriarcal. Por ello, la respuesta a estas violencias debe emerger del ámbito privado y situarse indiscutiblemente en la esfera de lo público, como una cuestión de Estado (BOE, 2022).

El énfasis sobre aquello que es personal es político de la tercera ola, la conciencia social de las mujeres como grupo y conjunto que debe remar en la misma dirección. También la idea de incidir sobre los efectos de la violencia más allá de ese ámbito privado, trascendiendo a la esfera pública y constituyendo un

problema de índole social. Además, subraya el efecto que tiene esa violencia en las generaciones venideras:

Las consecuencias físicas, psicológicas y emocionales de las violencias sexuales pueden afectar gravemente o incluso impedir la realización de un proyecto vital personal a las mujeres y las niñas, que se pueden ver sometidas a las relaciones de poder que sustentan este tipo de violencias. En el caso de los niños, las violencias sexuales también son fruto de relaciones de poder determinadas por el orden patriarcal, tanto en el ámbito familiar como en otros ámbitos de tutela adulta. Si bien la protección genérica de la infancia y la adolescencia frente a los diferentes tipos de violencia viene establecida en otras normas, resulta imprescindible complementar mediante esta ley dicho suelo básico con medidas específicas para garantizar la protección de las niñas y niños menores de dieciocho años frente a las violencias sexuales (BOE, 2022).

Pese a la motivación de esta ley, que sigue los postulados vistos en la teoría del feminismo académico, es una ley que ha suscitado un gran debate. Álvarez Buján (2024) cuestiona la necesidad de ciertas reformas introducidas por una nueva ley, sugiriendo que podrían haber sido impulsadas por demandas populistas, más que por una necesidad jurídica real. La Profesora de Derecho señala que algunas disposiciones ya estaban presentes en la legislación existente:

Con todo, cabe preguntarse si las reformas (en general) implementadas por esta norma eran realmente necesarias o si esta Ley se ha aprobado más bien tratando de dar respuesta a ciertos reclamos (con tildes populistas) de corrientes feministas. En efecto, algunas de las previsiones que se recogen en este nuevo texto legal ya se albergaban anteriormente en nuestro ordenamiento jurídico, en la propia lecrim, en la Ley 4/2015, de 27 de abril del Estatuto de la víctima o en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. A título de ejemplo, el art. 44 de esta última norma introdujo el art. 87 ter de la lecrim, en el cual se incluyó la prohibición de hacer uso de mediación en asuntos donde existan conductas de violencia de género (Álvarez Buján, 2024, p. 22).

Otra crítica, ésta sobre el elemento central de esta ley, el consentimiento, viene escrita por Álvarez García (2023). El autor aborda un malentendido común en la interpretación de la Ley de 10/2022, aclarando que el consentimiento siempre ha sido central en la legislación penal sexual española:

Hay que decirlo con claridad, y así lo han manifestado en la prensa algunos catedráticos de Derecho Penal: es falso, radicalmente falso y peligroso porque viene a constituir en paradigma lo que no lo es, que tras la Ley de Garantía de la Libertad Sexual el consentimiento se haya situado, por fin, en el “centro” de los delitos sexuales. No. Falso: el consentimiento, y no únicamente en los delitos sexuales, está “desde siempre”, en el corazón del sistema del “Derecho Penal sexual”, hasta el punto de que su presencia (si se tenía capacidad de consentir y si ésta no se hallaba mermada o afectada) hacía lícita la conducta sexual de que se tratara, y su ausencia la constituía en ilícita. Es falso, también, que a la víctima se le exigieran resistencias numantinas frente al agresor (que en la práctica criminal suele acudir más a la intimidación que a la violencia). No es así, no lleva siendo así desde hace muchos años (Álvarez García, 2023, p. 25).

El consentimiento explícito es un tema de intenso debate en la literatura académica. Pardo Miranda (2023) reflexiona sobre la interpretación judicial en casos de violencia sexual, utilizando el caso de ‘La Manada’ como ejemplo de cómo la jurisprudencia puede fallar en reconocer la intimidación en situaciones de agresión sexual. La cita proporciona un análisis crítico de este tema:

Es el caso de la interpretación que en su momento hizo la Audiencia Provincial en el conocido caso de “La Manada”, porque difícilmente puede pensarse que no existiera intimidación en una situación en que una mujer está rodeada por cinco hombres, en un lugar en el que no puede acceder a ayuda y en la que queda probada su falta de iniciativa en la conducta sexual. Lo que hubiera impedido calificar los hechos de mero abuso sexual, con fundamento en la consolidada intimidación “ambiental” en la doctrina jurisprudencial (Pardo Miranda, 2023, p. 13).

En otra observación, la Profesora Pardo Miranda (2023) discute los cambios en la regulación de los delitos sexuales, destacando la eliminación de la necesidad de

demostrar resistencia por parte de la víctima, lo que representa un avance en la protección de las víctimas de violencia sexual. La cita subraya este progreso:

En primer lugar, la nueva regulación no supone una inversión de la carga de la prueba, como decíamos, la víctima ahora tendrá que probar que no hubo un “Sí”. En segundo lugar, estimo muy positiva la eliminación de la violencia o la intimidación como elementos del tipo que obligaban a la víctima a demostrar la oposición de cierta resistencia, evitando así la revictimización que conllevaba en muchos casos la anterior regulación (Pardo Miranda, 2023, p. 13).

Una crítica situada en el plano de la subjetividad puede fundamentar discursos contrarios a la doctrina de género y de algún modo, opaca las peculiaridades de la violencia contra las mujeres. De Lamo (2022) insta a llevar el debate sobre la violencia sexual más allá del ámbito jurídico y a enfocarlo también en el plano social y cultural. La cita llama a una reflexión más profunda sobre la ética de las relaciones íntimas:

Además, es necesario *desjuridificar* el debate sobre violencia sexual en España y resituarlo en el plano social. Quedan pendientes también una revolución cultural sobre la sexualidad y una ética procedimental completa que se adapte a la complejidad de las relaciones íntimas. Más allá del sí o del no – más allá del criterio del consentimiento para considerar que una relación íntima es legítima – es necesario elaborar una ética procedimental amplia que no perpetúe la desigualdad, que no castigue a quienes incumplen roles de género y que se base en el respeto y la empatía (De Lamo, 2022, p. 77).

Albertín Carbó *et al.* (2018, p. 88) advertían de las consecuencias indeseables y negativas para las mujeres de la implementación de una ley con perspectiva de género (en su caso, LO 1/2004) en un sistema legal predominantemente patriarcal. Continuaban diciendo que los efectos negativos de la implementación de la ley se reflejan en la victimización secundaria y la criminalización de las mujeres de diversas maneras. Sugerimos que la violencia de género a menudo se

presenta como si fuera un problema personal entre el perpetrador y la víctima, o un problema psicológico de uno u otro.

Esta psicologización o medicalización de la violencia de género contribuye a reforzar los estereotipos existentes sobre las víctimas y los perpetradores (Albertín Carbó *et al.*, 2018, p. 88). La perspectiva de las cuatro autoras no se queda ahí y, tomando una perspectiva feminista como punto de partida, destacan cuatro elementos clave que necesitan cambiar dentro del sistema judicial en España (Albertín Carbó *et al.*, 2018, pp. 89-90):

1. El sistema de justicia penal no presta suficiente atención a la experiencia de la mujer. Si una mujer presenta cargos, hay, como mínimo, una experiencia subjetiva de malestar que debe ser investigada. Además, el sistema debe tener en cuenta la violencia invisible, es decir, la violencia que está oculta debido a que ha sido normalizada o naturalizada dentro de la relación de pareja, también llamada sexismo cotidiano (Bonino, 2005). Escuchar a las mujeres y considerarlas agentes activas en el proceso de recuperación de la violencia debe ser una prioridad.
2. Problemas generados por la judicialización de la violencia doméstica. La implementación de la Ley Orgánica 1/2004 se considera que ha judicializado en exceso el tratamiento de las mujeres dentro del sistema. Las mujeres de nuestra muestra sienten que su credibilidad como víctimas es continuamente cuestionada por el sistema de justicia penal. Una consecuencia de esto es que los agentes legales están abrumados en su trabajo diario, especialmente porque no entienden que el marco contextual de la violencia de género no es sólo el de la interacción de esta pareja, sino el de las relaciones desiguales de sexo-género que ocurren en las parejas. Estos agentes legales ven su trabajo en términos de rapidez de respuesta y eficacia, cumpliendo con protocolos de rutina, no queriendo ver más allá de la prueba física y la evidencia objetiva proporcionada por la víctima.

3. Se necesitan recursos (por ejemplo, protocolos) para hacer visibles aquellas características y matices que indican una relación de dominación entre las parejas. Un cambio tanto en la sensibilidad de los miembros del sistema de justicia penal como en los protocolos para detectar el sexismo cotidiano y la violencia psicológica puede ser útil para identificar la violencia de género. Esto requeriría tener en cuenta los informes de los abogados en el proceso judicial, y recopilar e incorporar situaciones de violencia psicológica y evaluaciones de riesgo en los protocolos utilizados por la policía. También sería necesario incluir en los protocolos formularios de registro que tengan en cuenta todos los procesos involucrados en la violencia de género; es decir, protocolos que no solamente recojan listas de hechos objetivos, sino también la historia de la violencia, como una forma de verla como un proceso.
  
4. Se necesita formación en conciencia de perspectiva de género, junto con la práctica reflexiva por parte de los agentes legales, en el sistema de justicia penal. La práctica reflexiva es la capacidad de cuestionar las propias creencias, prejuicios y acciones en la práctica diaria y transformarse en el sujeto (Albertín, 2009). Si los agentes legales pudieran hacer esto, ayudaría a prevenir la victimización secundaria en el sistema de justicia penal. En conclusión, argumentamos que la Ley Orgánica 1/2004 puede haber sido creada desde una perspectiva de género, pero su aplicación se basa en un sistema androcéntrico y heteropatriarcal.

Este sistema crea resistencia a la implementación de la ley, lo que a su vez se traduce en muchas de las limitaciones que hemos observado aquí. La afirmación "la ley tiene género" no sólo significa que trata a las mujeres de manera desigual, sino también que los principios subyacentes a la ley son masculinos (discursos de objetividad, imparcialidad y neutralidad). Esto resulta en que la ley minimiza la violencia psicológica contra las mujeres, justifica el comportamiento agresivo de los hombres estableciendo

causas como problemas de personalidad o consumo de drogas, no considera el hecho de que hombres y mujeres no tienen antecedentes históricos iguales, solamente toma en cuenta hechos objetivos y datos empíricos en lugar de situaciones procesales, relacionales o interactivas entre parejas, y utiliza modelos universales para definir la violencia (prácticas etnocéntricas). Este discurso hegemónico está en desacuerdo con el discurso femenino (subjetividad, experiencia, emociones y ética del cuidado), lo que genera enormes conflictos y fisuras dentro del sistema de justicia penal.

A pesar de los avances legislativos significativos dirigidos a combatir la violencia de género, estos esfuerzos continuamente se encuentran con obstáculos que limitan su efectividad. La implementación de leyes con perspectiva de género, aunque esencial, se ve desafiada por sistemas legales y sociales arraigados en estructuras patriarcales y androcéntricas que resisten el cambio hacia una igualdad real y efectiva. Esta resistencia perpetúa la victimización de las mujeres, y también subraya la necesidad crítica de una transformación más profunda que abarque la conciencia social, la educación y la reforma institucional. Sólo a través de un enfoque holístico y comprometido que aborde tanto las leyes como las mentalidades, podremos superar los obstáculos persistentes y avanzar hacia una sociedad donde la violencia de género sea verdaderamente erradicada.

## **2.4. El contramovimiento antifeminista: manosfera, masculinismo y hegemonía en peligro**

En los capítulos anteriores de este marco teórico, exploramos las profundidades del feminismo, sus olas históricas, logros y los desafíos actuales que enfrenta en su lucha por la igualdad de género y la justicia social. Hemos visto cómo el feminismo, en sus diversas formas y expresiones, ha trabajado incansablemente para dismantelar las estructuras patriarcales y promover un cambio significativo en la sociedad. Sin embargo, ningún movimiento social existe sin oposición, y el

feminismo no es la excepción. En este capítulo, nos adentraremos en el antifeminismo como contramovimiento, una respuesta reactiva que ha surgido y evolucionado en paralelo al avance feminista.

El antifeminismo no es un fenómeno nuevo: ha acompañado al feminismo desde sus inicios, desafiando sus ideales y buscando mantener el *statu quo* de las dinámicas de poder tradicionales. Este capítulo tiene como objetivo desentrañar las raíces del antifeminismo, examinar sus argumentos y estrategias, y entender cómo y por qué se ha intensificado en la era contemporánea. Al hacerlo, proporcionaremos una visión más completa del paisaje sociopolítico en el que el feminismo opera, e identificaremos los desafíos que este contramovimiento presenta para la consecución de una igualdad de género plena y efectiva.

El antifeminismo, según Ortega López y Félez Castañé (2020), nace del miedo y la ansiedad de aquellas personas que veían como la estructura social en la que se encontraban cambiaba de forma drástica y con urgencia. Una cierta inestabilidad provocada por esos cambios que las autoras definieron así:

The decomposition of old values in the face of the rising equality of the sexes was expressed by many women and men in a form that was radical, urgent, intensely derogatory and exclusionary (Hobsbawm, 1995 p. 63) . The astonishment and fascination with 'modernity' was articulated in these people in the form of discontent, insecurity, fear and anxiety, at times producing critical, troubled world views about both society and the times. The inability to understand the meaning of the transformations taking place and the mistrust and trepidation about the advances that accompanied feminism were perceived by the conservative sectors of society as an irreversible tragedy as well as a threat (Ortega López y Félez Castañé, 2020, p. 7).

[La descomposición de los viejos valores ante la creciente igualdad de los sexos fue expresada por muchas mujeres y hombres de una forma que era radical, urgente, intensamente despectiva y excluyente (Hobsbawm, 1995, p. 63). El asombro y la fascinación por la 'modernidad' se articulaban en estas personas en forma de descontento, inseguridad, miedo y ansiedad, produciendo a veces visiones del

mundo críticas y problemáticas sobre la sociedad y la época. La incapacidad para comprender el significado de las transformaciones que tenían lugar y la desconfianza y temor ante los avances que acompañaban al feminismo eran percibidos por los sectores conservadores de la sociedad como una tragedia irreversible, así como una amenaza (Ortega López y Félez Castañé, 2020, p. 7)].

A lo largo de la historia, el movimiento feminista ha enfrentado una resistencia considerable, no sólo en las calles y en los hogares, sino también en los ámbitos más amplios del discurso social y político. Esta oposición no ha sido estática, pues ha evolucionado y se ha adaptado a los tiempos, reflejando las tensiones y conflictos inherentes a la lucha por la igualdad de género. Ortega López y Félez Castañé (2020) capturan esta dinámica con precisión al señalar lo siguiente:

The 'feminist controversy' was heated and constantly updated throughout the century. It attracted the attention of the conservative political spectrum, which did not hesitate to return to the principal axes of a classic, traditional, Catholic social school of thought that was unfavourable to women and their demands, all in an exercise aimed at countering women's grievances related to their social backwardness and presenting them as transgressive, disruptive, bold and defiant. In essence, they used arguments from medicine and the nascent social sciences from biologicist or cultural positions that saw the inferior nature and unequal social function of women with respect to men as fully established (Ortega López y Félez Castañé, 2020, p. 7).

[La 'controversia feminista' fue acalorada y constantemente actualizada a lo largo del siglo. Atrajo la atención del espectro político conservador, que no dudó en volver a los ejes principales de una clásica, tradicional y católica escuela de pensamiento social desfavorable a las mujeres y sus demandas, todo en un ejercicio dirigido a contrarrestar las quejas de las mujeres relacionadas con su atraso social y presentarlas como transgresoras, disruptivas, audaces y desafiantes. En esencia, utilizaron argumentos de la medicina y las nacientes ciencias sociales desde posiciones biologicistas o culturales que veían la naturaleza inferior y la función social desigual de las mujeres respecto a los hombres como plenamente establecidas (Ortega López y Félez Castañé, 2020, p. 7)].

El análisis profundiza en la complejidad de las respuestas generadas frente al avance del feminismo, revelando que la resistencia va más allá de una simple negación de las demandas feministas. Estas reacciones antifeministas se enmarcan dentro de un esfuerzo más amplio y sistemático por mantener intactas las estructuras de poder tradicionales, las cuales se basan en una división de género claramente desigual. Al oponerse a las reivindicaciones feministas, los sectores conservadores no solamente buscan desacreditar o minimizar la lucha por la igualdad de género, sino que también intentan preservar una cosmovisión en la que las jerarquías de género se consideran naturales, deseables y hasta necesarias para el orden social.

Más allá de su definición y de su capacidad para plantearse como una respuesta o reacción a los avances sociales, la pregunta fundamental que debía responder en este marco teórico es si el antifeminismo se puede considerar o no un movimiento social con todas sus características. Para ello, voy a utilizar los siete criterios desarrollados por Vingelli (2020), como guía para ofrecer una respuesta a este interrogante: (1) activistas, (2) unidades organizativas (comités, asociaciones, etc.), (3) la representación de una identidad colectiva (por ejemplo, mujeres, estudiantes, etc.), (4) la defensa de una causa común, (5) conflicto y oposición a adversarios, (6) protestas extrainstitucionales, y (7) el objetivo de afectar las relaciones sociales, ya sea para cambiar el sistema social o para defenderlo contra cambios amenazados.

La primera decisión fue la de juntar activistas (1) y unidades organizativas (2). En el momento en el que nos encontramos en la era digital, es muy difícil desvincular el activismo de las unidades organizacionales. Los Activistas por los Derechos del Hombre son un ejemplo de esta tendencia. En un estudio exhaustivo de la comunidad de la red social Reddit llamado */r/MensRights*, Rafail y Freitas (2019, p. 9) concluyeron que estas comunidades digitales tienen unas normas de comportamiento determinadas, definibles y que contribuyen a crear un orden entre los activistas en Reddit.

Los resultados del estudio (Rafail y Freitas, 2019, p. 9) indican que hay un conjunto identificable de normas comunitarias en /r/MensRights. Los usuarios que contribuyen con contenido acorde a estas normas reciben una recepción más cálida de la comunidad, ya sea con más votos positivos o con discusiones más sostenidas. Esto, finalmente, crea un efecto de cámara de eco en el *subreddit*, que puede ser aún más potenciado por los aumentos en votos positivos que reciben los usuarios más activos de la comunidad. De hecho, el énfasis en emociones como la ira y el disgusto puede requerir que los nuevos miembros de la comunidad absorban rápidamente las principales quejas del movimiento de manera acrítica (Rafail y Freitas, 2019, p. 9).

En cuanto a la representación de una identidad colectiva (3), hay que subrayar la relevancia de los antagonismos para el movimiento antifeminista. Keskinen (2013, p. 230) indica que, entre otras muchas, se establece una interesante dicotomía entre los hombres comunes y las feministas, así como entre los hombres y las mujeres. Este aspecto destaca por la inclusión semántica del significante común, que tiene un significado muy arraigado en las nuevas derechas radicales en Europa.

En lo que se refiere a la defensa de una causa común (4), en los últimos tiempos se ha profundizado, en mayor medida, teniendo como ejemplo los éxitos cosechados en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Como explican Cupac y Ebetürk (2020, p. 703), la alianza de países que a menudo ha sido referida como la 'Alianza Impía', es ahora un grupo mucho más organizado e incluye actores tan diversos como estados postsoviéticos, católicos e islámicos; Estados Unidos; el Vaticano; y organizaciones no gubernamentales (ONG) conservadoras. Una oposición conjunta a la 'ideología de género' y el objetivo de restaurar la 'familia natural' unen a la alianza. En los últimos años, sus miembros han intensificado sus actividades en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y el Consejo de Seguridad (Cupac y Ebetürk, 2020, p. 703).

Tanto el conflicto y oposición a adversarios (5) como las protestas extrainstitucionales (6) han quedado ya suficientemente respaldadas. La oposición del antifeminismo es clara y tiene que ver con lo desarrollado por el movimiento feminista, incluso terminológicamente (Kendrel, 2020). La composición semántica del concepto y su etimología ya invitan a pensar que es 'en contra de'. En cuanto a las protestas extrainstitucionales, el movimiento antifeminista es eminentemente extrainstitucional. Se mueve esencialmente en redes sociales y con una representación política, por tanto, institucional, marginal.

Es en este séptimo y último punto, donde hay que detenerse para analizar más en profundidad el objetivo de afectar las relaciones sociales, ya sea para cambiar el sistema social o para defenderlo contra cambios amenazados (7). Por un lado, Afanasyeva (2022) se encontró que el antifeminismo impacta significativamente las relaciones sociales, particularmente en Corea del Sur, donde ha llevado a un aumento en actitudes conservadoras y un incremento en la confrontación entre hombres y mujeres (Afanasyeva, 2022). Argumentó que en la sociedad surcoreana moderna, predominan las tendencias conservadoras. Esta sociedad ha existido bajo la influencia cultural del neoconfucianismo durante siglos e hizo la transición de un país agrario a uno industrial en, aproximadamente, medio siglo.

Continúa Afanasyeva (2022, p. 57) exponiendo que esta transición, junto con la inestabilidad económica contemporánea, el aumento de la competencia y las dificultades en la búsqueda de empleo, empuja a los hombres hacia el conservadurismo como un bastión de fiabilidad y estabilidad. Esto predetermina una actitud negativa hacia las mujeres que luchan activamente por sus derechos. Los valores tradicionales no pudieron cambiar tan rápidamente como las esferas económicas y políticas. No obstante, las mujeres criadas en valores democráticos de libertad e igualdad no están ansiosas por volver al rol de "buena esposa y madre sabia" y soportar en silencio la violencia sexual (Afanasyeva, 2022, p. 57).

Para Ging (2019) estas tendencias se deben a la capacidad del antifeminismo para la hibridación, que se ve reforzada por la naturaleza transnacional y las

posibilidades tecnológicas de las redes sociales, por las cuales los grupos de interés con agendas similares pueden encontrarse más fácilmente a través de ideas polarizadoras como la pastilla roja, sino también por la intensa personalización de la política de derechos de los hombres. Liberada de modelos antiguos de consenso político y debate racional, una nueva política de emoción e individualismo facilita una mayor creatividad, fluidez ideológica y performatividad estratégica (Ging, 2019, pp. 15-16).

En el complejo entramado de la lucha por la igualdad de género, las estrategias y discursos empleados por los movimientos antifeministas revelan una sofisticada manipulación de las narrativas feministas. Rothermel (2020, p. 27) señala cómo "las epistemologías feministas son cooptadas y apropiadas a través de temas afectivo-discursivos de dolor, victimización, disonancia afectiva y enojo, sirviendo así como bases legitimadoras para reclamos de conocimiento de género antifeminista".

Esta táctica distorsiona los fundamentos del feminismo y promueve una reinterpretación que alimenta comportamientos y actitudes contrarios a los objetivos de igualdad y justicia social. Himmelstein (1986) profundiza en las raíces socioculturales de estas posturas antifeministas, destacando que "cualquiera que sea la explicación en la que uno se asiente, el punto central es que la asistencia a la iglesia está generalmente más fuertemente relacionada con creencias antifeministas que la educación, ingresos, estatus ocupacional, clase, edad, residencia y la mayoría de otros rasgos sociales" (Himmelstein, 1986, p. 13). Este hallazgo subraya la influencia de las estructuras religiosas en la perpetuación de ideologías que se oponen a la equidad de género.

Sanders y Jenkins (2022) iluminan el panorama global de esta confrontación, indicando que varios destacan cómo la salud y los derechos sexuales y reproductivos están centralmente bajo ataque. La alineación transnacional de conservadores religiosos antifeministas, líderes populistas, ONG y estados iliberales ha ocasionado una coordinación creciente para socavar o deshacer los

derechos de las mujeres que llevan un largo tiempo en vigor (Sanders y Jenkins, 2022, pp. 375-376). Este esfuerzo coordinado a nivel internacional amenaza los avances logrados en materia de derechos de las mujeres, y plantea un desafío significativo para el movimiento feminista en su conjunto. Juntas, estas citas ofrecen una visión integral de las dinámicas y desafíos que enfrenta el feminismo en el contexto actual, marcado por una resistencia persistente y multifacética.

## 2.4.1. Conceptos clave para entender el antifeminismo

### 2.4.1.1. La manosfera

Las redes sociales han cambiado la realidad y la comunicación masiva, interpersonal e intrapersonal. El mundo que conocemos está afectado, de forma determinante, por la actividad comunicacional en todos los espacios virtuales. Con la llegada de la pandemia del COVID-19, aquellos sectores que aún se encontraban lejos de la digitalización vieron forzada su metamorfosis hacia este ámbito. Por parte de las instituciones públicas, la promesa de una España digital se vio acelerada hasta la presentación de un plan que aspiraba a convertir al país en una potencia en cuanto a digitalización (Gobierno de España, 2020).

Sin embargo, un uso masivo de cualquier plataforma incrementa los riesgos de un uso negativo e incluso, delictivo. López Ortega (2017, p. 81) ya adelantaba esta circunstancia con una revisión del incremento de un 1397% en los delitos de odio, pasando de 92 en 2011 a 1285 en 2015. Esta realidad, a juicio de la autora, deriva de situaciones como el incremento de la islamofobia en Europa, el auge de partidos de extrema derecha y el odio vinculado a ellos y su difusión en medios de comunicación. En esta dirección, Baccarella *et al.* (2018) enfatizan en el lado oscuro de las redes sociales y sus potenciales peligros. Desarrollan un marco de estudio de las redes sociales en los que incluyen los riesgos de un mal uso de la difusión, la presencia, las conversaciones, la identidad, las relaciones, los grupos y la reputación. Estos aspectos están directamente relacionados con una

predisposición a la inclusión o la exclusión de personas en los grupos en redes sociales, basadas en afinidades de pensamiento.

La existencia de un movimiento antifeminista conlleva el desarrollo de un número importante de términos que fundamenten y acompañen al movimiento. Si hay un término que debe comenzar a dar forma a este apartado es el de *manosfera*. Ha sido un vocablo muy difícil de encontrar en la literatura académica en castellano y el trabajo teórico ha sido acuñado y madurado, mayormente, en lengua inglesa. Una primera e interesante aproximación a su significado es la siguiente:

The manosphere is an aggregate of diverse communities brought together by a common language that orients them in opposition to the discourse and rhetoric of feminism (Marwick y Caplan, 2018, p. 11).

[La manosfera es un agregado de comunidades diversas unidas por un lenguaje común que las orienta en oposición al discurso y la retórica del feminismo (Marwick y Caplan, 2018, p. 11)].

Esta definición abierta y amplia permite ensanchar el concepto de manosfera de una forma flexible, que nos posibilite adecuarla a nuestras necesidades de estudio. Remarca lo esencial que es la utilización de un lenguaje común, entendido como forma de comunicación, que se centra en la oposición a todo lo que tenga que ver con el feminismo. Sin embargo, hay una definición aún más precisa de las autoras Bernárdez Rodal y G. Franco (2023), expresada en lengua española, que debe figurar en este marco:

"Manosfera" (también llamada en castellano "androsfera" o "machos-fera") no es un término común en nuestra lengua, ni siquiera lo es en el entorno académico, a pesar de que comenzó a utilizarse a partir del año 2009. Se trata de un anglicismo formado por 'man' + 'sphere' que se refiere a un conjunto abierto de blogs, foros, canales de YouTube, plataformas de juegos en línea, etcétera, en la que los hombres debaten en la Red sobre la masculinidad. Es una definición amable y un poco naif de este fenómeno que no ha parado de crecer y transformarse hasta tomar un cariz agresivo y misógino contra las mujeres en general, y contra las feministas y las

personas que apoyan los movimientos LGBTQ+, en particular. La manosphere se ha ido desarrollando en la medida en que los grupos de presión fascistas y ultraconservadores han conseguido influir en el contexto político mundial, y no son la consecuencia, sino la causa del crecimiento del ideario ultraconservador, expandiendo el racismo, el nacionalismo, el capacitismo, y el antifeminismo (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023, pp. 11-12).

Las autoras (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023) subrayan que hablar de manosphere añade una dimensión particular a las violencias de género ejercidas en la esfera digital, funcionando como una red de grupos con una agenda activa y coordinada contra los avances feministas, lo que representa un cambio significativo en la comprensión de la misoginia en línea y sus implicaciones para la sociedad:

Aporta una idea nueva: que no se trata de casos puntuales o aislados de insultos a las mujeres o a las identidades alternativas, sino que podemos sospechar que existen una suerte de organizaciones informales en Internet que practican un activismo controlado, en contra de los cambios producidos en la sociabilidad por el éxito del feminismo a lo largo del siglo XX (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023, p. 12).

Como si de un universo paralelo o síncrono se tratara, la manosphere tiende a representar a los actores y actrices del antifeminismo de una manera específica. Previsiblemente, las mujeres son representadas de una forma negativa, incluso con características innatas que las hacen menos deseables, mientras que los hombres, por el contrario, gozan de una mejor valoración dentro de la comunidad.

En esa dirección, Kendrel (2020) desarrolló una profunda investigación semántica para esclarecer en profundidad esta dicotomía. Dentro de la manosphere, las mujeres (representados por el concepto inglés *women/woman*), los hombres (representados por el concepto inglés *men/man*) y chicas (entendidas por el concepto inglés *girl*), junto con chicos (entendidos por el concepto inglés *guy*), tienen una significación completamente distinta, según descubrió Kendrel (2020).

En su estudio, las mujeres fueron juzgadas negativamente por características que se representaban como innatas a todas las mujeres, a saber: el egoísmo, ser manipuladoras y vinculadas con la 'hipergamia'. Las mujeres también fueron deshumanizadas por medios animalísticos y mecanicistas, y reducidas a su apariencia física y su valor, a los ojos de los actores sociales masculinos (Kendrel, 2020, p. 627). Por su parte, las chicas fueron representadas abrumadoramente en contextos relacionales. Se las construyó como explotadoras de los hombres y se les culpó de manipular a los mismos para que las agredieran. Los casos de agencia en el conjunto de datos de las chicas se explicaron por las acciones en contextos de citas. Además, se valoraba a las niñas por su estética positiva y conveniencia (Kendrel, 2020, p. 627).

En el lado opuesto, los varones fueron construidos como víctimas a manos de actrices sociales femeninas e instituciones externas, y como resultado, infelices e inseguros. Además, cuando los hombres eran juzgados como inmorales, esto se justificaba como provocado por actores sociales femeninos (Kendrel, 2020, p. 627). Por último, el término 'chico' se usaba como un término genérico para referirse a actores sociales masculinos en escenarios específicos, más a menudo en contextos relacionales. El término 'chicos buenos' se usaba para describir actores sociales del grupo externo, que esperan afecto de actores sociales femeninos por tratarlos bien (Kendrel, 2020, p. 628).

La manófera, un término que evoca la imagen de un espacio digital predominantemente masculino, en realidad alberga una diversidad de voces y perspectivas que desafían esta noción simplista. Un hallazgo crucial derivado del análisis etnográfico de #TeamAlienadas (Díaz Fernández, García Mingo y Fuentes, 2023) revela que, si bien las mujeres antifeministas en línea movilizan sentimientos de ira hacia el feminismo de manera similar a cómo lo hacen los hombres antifeministas, existe una capa adicional de complejidad en su trabajo ideológico afectivo.

Según Díaz Fernández, García Mingo y Fuentes (2023, p. 434), una característica clave del conocimiento de género generado por los miembros de #TeamAliendas es la movilización de sentimientos de empatía hacia los hombres. A través de este trabajo afectivo, las mujeres antifeministas se posicionan como oponentes al feminismo, pero en lugar de adoptar el papel de víctimas, que está reservado para los hombres antifeministas, adoptan el papel de cuidadoras y protectoras de una masculinidad bajo ataque, reforzando, a su vez, las afirmaciones de los hombres antifeministas sobre su 'victimización última' (Díaz Fernández, García Mingo y Fuentes, 2023, p. 434).

Este estudio demuestra la complejidad y la variedad de los roles de género en la manofera, cuestionando las creencias comunes sobre quiénes están involucrados en estos lugares y cómo contribuyen a la narrativa antifeminista. En estos contextos, las mujeres no sólo representan o apoyan las ideologías de los hombres, sino que juegan un papel crucial al amplificar e incluso complicar el discurso antifeminista. Estas mujeres, al desempeñar funciones de cuidadoras y defensoras, respaldan las percepciones y experiencias de los hombres antifeministas, y contribuyen a crear una narrativa que considera a la masculinidad como vulnerable y necesitada de protección.

#### **2.4.1.2. Masculinismo**

Revisando la literatura académica sobre antifeminismo, llegamos a descubrir la profundidad del término 'masculinismo'. Hay una serie de autores que desarrollan este concepto, pero es especialmente relevante la definición de Blais y Dupuis-Déri (2012, p. 23):

Masculinism asserts that since men are in crisis and suffering because of women in general and feminists in particular, the solution to their problems involves curbing the influence of feminism and revalorizing masculinity [...]. The advocates of masculinism call upon men to rally in defense of a masculine identity that has been spurned [...]. With regard to demands, many masculinists consider the abolition of co-educational schooling necessary for the well-being of men, or they

suggest there is a lack of funds for men in need because assistance and rights advocacy networks for women and feminist institutions receive too much public funding. Masculinists lament the high level of suicide among men and decry what they view as the concealment of the widespread phenomenon of male victims of domestic violence, contending that there is in fact symmetry of violence between the sexes (Blais y Dupuis-Déri, 2012, p. 23).

[El masculinismo sostiene que, dado que los hombres están en crisis y sufren a causa de las mujeres en general y de las feministas en particular, la solución a sus problemas implica limitar la influencia del feminismo y revalorizar la masculinidad [...]. Los defensores del masculinismo hacen un llamado a los hombres para que se unan en defensa de una identidad masculina que ha sido despreciada [...]. En cuanto a las demandas, muchos masculinistas consideran necesaria la abolición de la educación mixta para el bienestar de los hombres, o sugieren que hay una falta de fondos para los hombres necesitados porque las redes de asistencia y defensa de derechos para mujeres e instituciones feministas reciben demasiado financiamiento público. Los masculinistas lamentan el alto nivel de suicidio entre los hombres y denuncian lo que consideran como el ocultamiento del fenómeno generalizado de víctimas masculinas de violencia doméstica, argumentando que de hecho existe una simetría de violencia entre los sexos (Blais y Dupuis-Déri, 2012, p. 23)].

En una lógica similar, Nicholas y Angius (2018) muestran cómo las lógicas masculinistas se manifiestan en los actuales antifeminismos, expresados en los derechos del padre y de derechos del hombre, en el discurso de la derecha radical o alternativa y en una oposición más amplia a la diversidad y al anticorreccionismo político. Según los autores, esto se expresa tanto de manera abierta, como de manera sutil. Estos contramovimientos contemporáneos naturalizan jerarquías de género basadas en la esencia y su intersección con otras jerarquías naturalizadas para afirmar que el feminismo ha ido demasiado lejos. Además, el capítulo demuestra cómo invocan una comprensión libertaria cruda de la elección y la agencia para reclamar una "discriminación inversa" contra los hombres blancos heterosexuales y recuperar los discursos de igualdad liberal (Nicholas y Angius, 2018).

Esta resistencia tiene como elemento unificador la visión de que el ejercicio del poder y la autoridad siempre ha sido visto como una prerrogativa del hombre (Campus, 2013). Esta conexión se refuerza aún más por el concepto de masculinidad hegemónica, que enfatiza el papel de las estructuras de poder patriarcal en la formación de las identidades y valores de los hombres (Christensen, 2019).

Pese a la fuerte presencia de la masculinidad hegemónica en la manófera y en el antifeminismo en general, Connor *et al.* (2021, p. 14) desarrollaron una serie de conceptos que definen aquellas masculinidades contemporáneas que se alejan cada vez más del estereotipo histórico. Los cuatro conceptos clave que parecen integrales para la comprensión y desempeño de las masculinidades contemporáneas que fueron identificados son: (a) Inclusividad, (b) Intimidad Emocional, (c) Fisicalidad, y (d) Resistencia (Connor *et al.*, 2021, p. 14):

- a) La Inclusividad se relaciona con la aceptación de la homosexualidad por parte de los participantes, la disminución de los niveles de homofobia, así como la disminución de los niveles de misoginia, y un deseo general de igualdad de género (Connor *et al.*, 2021, p. 4).
- b) La Intimidad Emocional se relaciona con los participantes, compartiendo sus sentimientos íntimos y mostrando sus emociones con sus amigos masculinos. Este nivel de vulnerabilidad emocional contrasta directamente con las normas de masculinidad tradicionales que requieren que los hombres sean estoicos y resistan compartir sentimientos y emociones, particularmente con otro hombre (Connor *et al.*, 2021, p. 5).
- c) La Fisicalidad se refiere a que los participantes demuestran niveles aumentados de toque intencional. [...]. Los participantes en este estudio estadounidense declararon que besar no era una manera en que

normalmente mostrarían afecto a sus amigos hombres, pero eso no significaba que no lo harían (Connor *et al.*, 2021, p. 13).

- d) La Resistencia se refiere al rechazo de los participantes de la masculinidad ortodoxa y las normas de masculinidad tradicionales (Connor *et al.*, 2021, p. 13).

Las masculinidades presentes en la actualidad libran una batalla para dilucidar qué es ser masculino. En esta ecuación, el masculinismo defiende la versión hegemónica de un hombre que se siente despreciado por el feminismo y cuyas características han sido opacadas. Las masculinidades presentes en la actualidad libran una batalla para dilucidar qué es ser masculino. En esta ecuación, el masculinismo defiende la versión hegemónica de un hombre que se siente despreciado por el feminismo y cuyas características han sido opacadas.

Este conflicto ha generado una polarización en la sociedad, donde los roles tradicionales de género son cuestionados y redefinidos. El masculinismo busca reafirmar la posición dominante del hombre, argumentando que el feminismo ha ido demasiado lejos y ha menoscabado la identidad masculina. Este enfoque ignora la necesidad de una evolución hacia una masculinidad más inclusiva y equitativa, que reconozca y valore la diversidad de expresiones de género.

#### **2.4.1.3. Victimismo masculino**

Avanzando hacia otro de los puntos clave de la mansfera, es imprescindible hablar del victimismo masculino. En esta tesis, el victimismo masculino se entiende como aquellas conductas que niegan la posición de privilegio con respecto a las mujeres, y que defienden que es el varón quien está siendo perseguido por el feminismo y está en una clara desventaja (McIntosh, 2018). Además, en su estudio, la autora encontró lo paradójico que supone que esa renuncia de los hombres a admitir que gozan de privilegios, no es incompatible con admitir que las mujeres están en desventaja. Estas negaciones protegen el

privilegio masculino de ser completamente reconocido, admitido, disminuido o terminado (McIntosh, 2018).

Es interesante destacar que Bridges (2021, p. 684) indicó, en su estudio, que los participantes aquejaron la presencia de discursos que sitúan los privilegios masculinos y raciales como estigmatizantes. El discurso del estigma permite la (mal)interpretación de estos hombres de sí mismos, como víctimas únicas, o mejor entendidas de la desigualdad de género y racial. Al adoptar una táctica de distanciamiento discursivo, los hombres en ambos grupos aseguran y ocultan simultáneamente su propio privilegio (y a veces el de otros hombres), reinventando la hegemonía de género y racial (Bridges, 2021, p. 684). Es una táctica que permite su victimización incluso cuando asumen que tienen privilegios.

Para Dickel y Evolvi (2022, p. 1404), la victimización llega al extremo de destacar que las mujeres están intentando subvertir el *statu quo* de tal forma que los hombres pasen a estar en una situación de desventaja. Los autores lo vieron en su estudio sobre el #MeToo, donde los participantes se consideraban víctimas del feminismo, desafiando y revirtiendo la narrativa del movimiento que describe a las mujeres como víctimas de la violencia masculina. Concluían que los hombres estudiados llegaban a la conclusión de que las mujeres necesitaban ser castigadas y hechas sumisas una vez más (Dickel y Evolvi, 2022, p. 1404).

Dentro de la mansferra, esta contranarrativa que convierte a los hombres en víctimas del feminismo tiene actores fundamentales como Un Tío Blanco Hetero, tal y como describen en su estudio García Mingo y Díaz Fernández (2023). Observaron que la articulación de un régimen de victimización masculina en la mansferra, además de cubrir un vacío emocional y satisfacer la necesidad de cuidado de los hombres, también tiene un inmenso potencial para la politización del antifeminismo de género. Las narrativas que salen de los actores de la mansferra describiendo dolor sirven para fundamentar una postura política que

articule los sentimientos antifeministas de la sociedad (García Mingo y Díaz Fernández, 2023, p. 911).

Hay que destacar que las autoras entienden la victimización politizada como una táctica efectiva, al contribuir a un argumento que se considera 'políticamente correcto' y fomenta que la manosea comience a gozar de un estatus moral, incluso en entornos antagónicos (García Mingo y Díaz Fernández, 2023, p. 912). Para ellas, es esto precisamente lo que facilita la resonancia de puntos de vista antifeministas y misóginos entre las esferas políticas. A su vez, estas ideas han encontrado fácil acceso a los medios de comunicación convencionales y a la sociedad en general, lo que está resultando en un número preocupantemente creciente de personas alineándose con esta postura (García Mingo y Díaz Fernández, 2023, p. 912).

#### **2.4.1.4. Misandria y misoginia**

La misandria es, según la Real Academia de la Lengua Española, la "aversión a los varones" (RAE, 2024). En la década de los 2000, Nathanson y Young (2006) ya hablaban del uso de este término para validar el antifeminismo que algunos hombres profesaban. Sin embargo, es fundamental apuntar que la utilización de este término va estrechamente vinculada a la proliferación del victimismo masculino que se acaba de exponer. Es más, al revisar la literatura sobre el término misandria, es relativamente frecuente encontrar artículos que hablan más abiertamente sobre el victimismo para contextualizar esta supuesta misandria.

Un término que, según Marwick y Caplan (2018), hasta hace poco se utilizaba casi exclusivamente dentro de la manosea, funciona como parte de una práctica lingüística común. El uso del término misandria crea un sentido de comunidad a través de subgrupos divergentes, construye lazos entre individuos y ayuda a solidificar el compromiso ideológico de los Activistas por los Derechos de los Hombres (MRAs, por sus siglas en inglés) para oponerse al feminismo (Marwick y

Caplan, 2018, p. 11). También existe como una herramienta para contrarrestar el lenguaje y las ideas feministas. Desde su inicio, la gente usó la misandria para “establecer una equivalencia entre la discriminación contra los hombres y la discriminación contra las mujeres, y para denigrar a aquellos que buscan superar el sexismo estructural negando su existencia” (Marwick y Caplan, 2018, pp. 11-12).

Védie (2021) establece que la misandria es tanto un estigma antifeminista como una estrategia discursiva feminista que puede ser manejada o neutralizada dentro de la propia política feminista, mediante diversas estrategias de resignificación semántica. Una oportunidad que se puede dar de dos formas (Védie, 2021):

1. El odio a los hombres reclamados puede desafiar los efectos de la política de respetabilidad y abrir nuevas oportunidades políticas.
2. La misandria feminista puede empoderar a las feministas a través de la inversión estratégica del estigma en contextos específicos.

Por el contrario, la misoginia es la aversión a las mujeres (RAE, 2024). La misoginia basada en evidencia es una estrategia discursiva, mediante la cual los miembros de la manófera se refieren a (e interpretan mal) el conocimiento en forma de estadísticas, estudios, noticias y elementos de la cultura pop y mimetizan métodos aceptados de presentación del conocimiento para apoyar sus visiones esencialistas y polarizadoras sobre las relaciones de género en la sociedad (Rothermel, 2023, p. 1).

En su estudio, Rothermel (2023) establece que la misoginia basada en evidencia se utiliza en la manófera para apoyar puntos de vista sesgados por género mediante la interpretación errónea de fuentes de conocimiento legítimas. Además, considera que esta estrategia es central para la movilización de la manófera, proporcionando una falsa sensación de autoridad y una identidad colectiva 'alternativa'. Las afirmaciones de conocimiento de género de la

manosfera se legitiman imitando a las comunidades epistémicas tradicionales, posicionándolas en oposición a las vistas convencionales (Rothermel, 2023).

Tornay-Márquez, Pedro y Padilla (2023) establecieron, en su investigación, unas características sobre el perfil de las personas que desarrollan su antifeminismo a través del odio en redes sociales: dando una especial relevancia a *youtubers* como Roma Gallardo, ElXocas o Un Tío Blanco Hetero (que ya hemos mencionado con anterioridad). “En relación a los emisores, se destaca el liderazgo de perfiles con millones de *followers* con influencia en un público joven y capacidad para activar y convertir en tendencia los ataques y humillaciones hacia mujeres activistas” (Tornay-Márquez, Carañana y Padilla, 2023, p. 38). Esta cita es realmente relevante, ya que destaca la capacidad que tienen estos perfiles para establecer que la misoginia se convierta en un discurso aceptable y en tendencia.

Los perfiles de estos *influencers* de la manosfera tienen una amplia variedad de actuaciones para hegemonizar sus discursos entre la gente joven. Sirven como un vector ejemplificante que muestra el camino a los hombres que pueden sentirse identificados con sus mensajes. De nuevo, Tornay-Márquez, Pedro y Padilla (2023, pp. 32-33) señalan tres estrategias diferentes que siguen para conseguirlo:

1. Ataques a través de respuestas a las publicaciones realizadas por activistas [feministas]. Su objetivo es el de menospreciar a las activistas de manera pública con insultos, amenazas o ataques que buscan su desacreditación [...].
2. Ataques bola de nieve. Se identifican así aquellas publicaciones sobre un tema que involucra a una activista y que se convierten en tendencia dentro de la manosfera. Se convierte en una bola de nieve al ganar una visibilidad que involucra un gran número de nuevos perfiles [...].
3. Ataques, amenazas y violencia extrema. Se incluyen mensajes que infrinjan las normas comunitarias de las plataformas donde se publican. En esta categoría se incluyen actos que podrían ser susceptibles de un procesamiento por la vía penal.

Ambos conceptos, misoginia y misandria, son centrales en el ideario del feminismo y antifeminismo respectivamente. Es importante entender el fondo de la utilización de estos términos para validar y, sobre todo, invalidar las posturas del grupo opuesto. Como hemos visto, en el grupo de antifeministas en la manosphere, la utilización del término misandria junto con la victimización de los hombres por el feminismo constituye una de las grandes estrategias discursivas para la validación del movimiento.

#### 2.4.2. Las comunidades de la manosphere

La manosphere, como indicaron Bernárdez Rodal y G. Franco (2023), no puede entenderse sin la organización de sus miembros. No es un conjunto de actores aislados que tienen un rol performativo individual, sino un metauniverso dentro de las redes sociales. Por ello, es importante contextualizar los conceptos descritos como el victimismo, masculinismo, misandria y misoginia dentro de un esquema mucho mayor. Tomando como referencia a las autoras Bernárdez Rodal y G. Franco (2023, pp. 14-16), la manosphere se expresa en cuatro grupos fundamentales: Activistas por los Derechos de los Hombres (MRAs por sus siglas en inglés), Hombres Siguiendo Su Propio Camino (MGTOWs por sus siglas en inglés), Artistas de la Seducción (PUAs por sus siglas en inglés) y Celibatos Involuntarios (*incels* por su terminología abreviada en inglés).

Otras autoras, como Horta Ribeiro *et al.* (2020), destacan los mismos grupos. No obstante, indican que las comunidades más antiguas, como los Activistas por los Derechos de los Hombres y los Artistas de la Seducción, están perdiendo popularidad y actividad, mientras que comunidades más recientes, como los *incels* y los Hombres que Siguen su Propio Camino, están prosperando (Horta Ribeiro *et al.*, 2020, p. 10). Concluyen que, de manera preocupante, estas últimas comunidades, las más nuevas, son más tóxicas y abrazan ideologías nihilistas y extremadamente misóginas (Horta Ribeiro *et al.*, 2020, p. 10). En su estudio, Horta Ribeiro *et al.* (2020) describen así estos grupos:

Tabla 1. Grupos de la manosfera.

<p>Activistas por los Derechos de los Hombres (MRAs por sus siglas en inglés)</p>	<p>Se centran en temas sociales relacionados con los hombres (por ejemplo, familia, paternidad, reproducción, circuncisión, etc.) e instituciones (escuelas, instituciones de salud, militares, etc.), que según ellos discriminan contra los hombres. El movimiento MRA ha sido etiquetado muchas veces como misógino y/o odioso tanto en la literatura como en los medios. Por ejemplo, el Southern Poverty Law Center declaró que, mientras los MRAs "expresan quejas legítimas y a veces perturbadoras sobre el tratamiento de los hombres, lo que es más notable es el misógino y hostil tono que impregna a tantos".</p>
<p>Hombres Siguiendo Su Propio Camino (MGTOWs por sus siglas en inglés)</p>	<p>Similar a los MRAs, pero con la sociedad rechazada en general. Ellos abogan por el abandono de las relaciones y el matrimonio con mujeres para "ir por su propio camino". Mientras que los MRAs quieren cambiar las políticas y el Estado de derecho, los MGTOWs abogan por que los hombres se abstengan de las relaciones con mujeres, especialmente el matrimonio y la cohabitación. Esta incredulidad con el sistema de justicia se combina con un extremo antifeminismo y misoginia.</p>
<p>Artistas de la Seducción (PUAs por sus siglas en inglés)</p>	<p>Son una comunidad construida alrededor de lo que ellos llaman "juego", es decir, técnicas, estrategias y mentalidades que ayudan a los hombres a ligar con mujeres. Aunque esto puede parecer no relacionado con la Manosfera, "juego" a menudo implica objetivar a las mujeres y promover técnicas de acoso, como el <i>negging</i>, es decir, insultar a las mujeres para socavar su</p>

	<p>confianza. La comunidad PUA personifica la crisis de masculinidad en términos de la feminización del hombre, que es lo suficientemente tonto como para ser "un tonto en manos de las mujeres".</p>
<p>Celibatos Involuntarios (<i>incels</i> por su terminología abreviada en inglés)</p>	<p>Son un grupo, principalmente, de hombres jóvenes, unidos por un fuerte sentimiento de rechazo y rabia hacia el sexo opuesto. Los <i>incels</i> se acercan a la corriente principal debido a su asociación con asesinatos en masa. La comunidad está obsesionada con teorías sobre la apariencia, las relaciones y los miembros a menudo expresan el deseo de hacer daño a otros o a ellos mismos. Los <i>incels</i> se adhieren a lo que ellos llaman "la píldora negra", una colección de "hechos" sobre el romance y las citas que ninguna solución de citas personal mostraría para resolver problemas sistémicos de citas para hombres.</p>

Fuente: Adaptada de Horta Ribeiro *et al.* (2020, p. 2).

Estas cuatro comunidades forman la espina dorsal de la manofera. Son los grupos más reconocibles y autorreconocidos que más seguidores tienen y que de alguna manera recogen todos los miedos e inseguridades que los cambios sociales están produciendo en los hombres aferrados a su condición hegemónica en la sociedad.

#### 2.4.2.1. Activistas por los Derechos del Hombre (MRAs)

Los Activistas por los Derechos del Hombre (MRAs, por sus siglas en inglés) son aquellos activistas que dedican su tiempo "a hablar de los divorcios, las custodias de los hijos, los regímenes de visitas quejándose, en su mayoría, de las sentencias que según ellos se impartían a favor de las mujeres" (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023, pp. 14-15). Por lo tanto, es posible decir que son un grupo dedicado a problemáticas derivadas de los litigios legales y judiciales.

La capacidad de difusión de los MRAs es destacable. Ging (2017) concluyó que enlazar e intercambiar artículos, entradas de blogs, memes y vídeos ha permitido la rápida difusión y homogeneización de la retórica de los Activistas por los Derechos de los Hombres (MRA), a través del mundo angloparlante y más allá. Esta rápida propagación de la 'Filosofía de la Píldora Roja' (*Red Pill Philosophy*) a través de múltiples plataformas demuestra cómo un motivo cultural convincente ha logrado equilibrar la emoción y la ideología para generar consenso y pertenencia entre los elementos divergentes de la manofera, y sugiere que estos ensamblajes se han fusionado de maneras muy similares a los públicos afectivos (Ging, 2017, p. 8).

La rápida difusión de estos mensajes plantea unos desafíos notables. Gotell y Dutton (2016, p. 76) analizaron la retórica empleada por los MRA, indicando que busca impugnar el análisis de género de situaciones como el abuso sexual y la violación, a la vez que culpan al feminismo de borrar la victimización de los hombres:

MRA rhetoric on sexual violence works to contest a gendered analysis of rape and sexual assault, to accuse feminists of erasing the victimization of men, and to paint the feminist concept of rape culture as a moral panic. In many ways, these claims echo more familiar arguments about fathers' rights and domestic violence. Yet within MRA rhetoric on rape, it is young men, rather than fathers, who are being depicted as being feminism's principal victims [...]. MRAs appear to be using the issue of rape to exploit young men's anxieties about shifting consent standards and changing sexual and gender norms (Gotell y Dutton, 2016, p. 76).

[La retórica de los MRA sobre la violencia sexual trabaja para impugnar un análisis de género del abuso sexual y la violación, para acusar a las feministas de borrar la victimización de los hombres y para pintar el concepto feminista de la cultura de la violación como un pánico moral. En muchos sentidos, estas afirmaciones hacen eco de argumentos más familiares sobre los derechos de los padres y la violencia doméstica. Sin embargo, dentro de la retórica de los MRA sobre la violación, son los hombres jóvenes, y no los padres, quienes están siendo retratados como las principales víctimas del feminismo [...]. Los MRA parecen estar utilizando el tema

de la violación para explotar las ansiedades de los hombres jóvenes sobre los estándares cambiantes de consentimiento y las normas sexuales y de género en transformación (Gotell y Dutton, 2016, p. 76)].

Los MRAs, en su foco sobre la temática legal y las consecuencias penales para los hombres, pueden estar consiguiendo un efecto de temor y rechazo a la perspectiva de género y, por tanto, validar posturas abiertamente antifeministas como fruto de ese miedo a las consecuencias que pueda traer para ellos, especialmente en el público joven.

#### **2.4.2.2. Artistas de la Seducción (PUAs)**

Junto con los MRA, los Artistas de la Seducción (PUAs) son el grupo con más antigüedad de la manófera (Horta Ribeiro *et al.*, 2020). Los PUAs son “hombres dedicados a desarrollar estrategias para seducir mujeres, estudiando sobre todo psicología femenina y compartiendo experiencias de la vida práctica (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023, p. 15). Este grupo tiene una gran presencia en redes sociales.

Para Dayter y Rüdiger (2017, p. 13), los artistas del ligue son una comunidad de autodenominados ‘expertos en seducción’ o aspirantes, donde la gran mayoría son hombres. Otra característica importante es que aunque es posible que los PUAs se encuentren cara a cara, por ejemplo, en talleres organizados por los llamados gurús, gran parte de la interacción entre los miembros tiene lugar en foros de internet de PUAs y lugares en línea similares (Dayter y Rüdiger, 2017, p. 13). Otra característica importante de este grupo es su conducta tendente al autoelogio, que es un fenómeno común en el género en línea de los informes de campo de PUA, según Rüdiger y Dayter (2020).

Los comportamientos de estos PUAs con las mujeres que pretenden seducir se extienden, claramente, más allá de conocer a la otra persona, pues son actos en los que el objetivo principal es llegar a la intimidad (Hambling-Jones y Merrison,

2012, p. 1125). Las autoras definen esta interacción como una manifestación de un enfoque muy poco conservador hacia la interacción con extraños, que tiene como principio básico la inequidad en la interacción.

Es fundamental mencionar que en la literatura académica, también hay autores y autoras que defienden que las acciones de los PUAs no tienen por qué ser negativas. King (2017) concluye que el 'arte del ligue' no se trata solamente de enseñar a los hombres a manipular a las mujeres, sino que, utilizado de la manera correcta, puede enseñar a hombres y mujeres a entender cómo nos manipulamos mutuamente en el arte de la seducción.

Pese a que autores como King (2017) defiendan una postura más inclusiva con los PUAs, Wright (2020, p. 7) concluye que para justificar o racionalizar su comportamiento, los encuentros sexuales de hombres PUA se representan como competencias o desafíos, con atributos físicos y mentales positivos asociados a aquellos hombres que resultan victoriosos. Continúa la autora diciendo que, al mismo tiempo, la resistencia de las mujeres al sexo se trivializa, se desconfía o se ignora por completo, considerando, más a menudo, toda resistencia como simbólica, o parte de la defensa anti-promiscuidad de una mujer o pruebas de resistencia. En casos donde los PUAs no tienen éxito en tener relaciones sexuales con una mujer, esto se considera inusual y se justifica con la suposición de que debe haber algo malo con la mujer (Wright, 2020, p. 7).

#### **2.4.2.3. Hombres que Siguen Su Propio Camino (MGTOWs)**

Los Hombres que Siguen Su Propio Camino (MGTOWs por sus siglas en inglés) se definen “como varones cansados por las relaciones emocionales y físicas con las mujeres, y deciden vivir una vida al margen de ellas. No casarse, no emparejarse, no por deseo propio, sino porque las mujeres ya no cumplen con ninguno de los mandatos tradicionales de género” (Bernárdez Rodal y G. Franco, 2023, p. 16).

En una investigación muy amplia sobre las características de los integrantes de este grupo, Lin (2017, p. 86) describe a los MGTOWs como varones que pasaron por un mal divorcio y buscaron respuestas en internet, durante episodios de depresión, mientras que otros se dieron cuenta de que sus activos financieros eran el objetivo de ‘mujeres cazafortunas’. Otros muchos llegaron a través de otros grupos antifeministas (Lin, 2017, p. 86). Descripciones hechas por ellos mismos muestran cómo llegan a la conclusión de que ser antifeminista es la salida y, a la vez, el refugio frente al feminismo.

Es más, se sienten coartados e imposibilitados para expresar sus opiniones abiertamente en interacciones fuera del entorno digital, temiendo que serán rechazados o juzgados en una sociedad y lugar de trabajo ginocéntricos (Lin, 2017, p. 86). Algunos expresan sus puntos de vista a miembros selectos de la familia, sin mencionar su pertenencia a este grupo de la manosphere. El anonimato de internet permite a los MGTOW crear su propio ‘espacio seguro masculino’ en sus propios términos, ya que los miembros pueden intercambiar ideas y experiencias personales sin temor a represalias (Lin, 2017, p. 86). MGTOW es, principalmente, una reacción masculinista al feminismo que encuentra sus conclusiones en el antifeminismo, el radicalismo y el anarquismo. Internet proporciona a MGTOW un espacio homosocial anónimo, donde los hombres pueden resucitar nociones perdidas de masculinidad (Lin, 2017, p. 93).

#### 2.4.2.4. Célibes Involuntarios (*incels*)

Hablar de los Célibes Involuntarios (*incels*) requiere destacarlos como, posiblemente, el grupo más peligroso de la manosphere. Al revisar la literatura académica, se ha podido observar cómo el término *incel* se vincula directa y frecuentemente con conceptos como terrorismo, violencia extrema y violación. Como en las anteriores comunidades, nos centramos en la definición de Bernárdez Rodal y G. Franco (2023, p. 16) como punto de partida:

Se trata de hombres que se declaran célibes involuntarios, o célibes a la fuerza, porque no tienen las cualidades que resultan atractivas a las mujeres en el mercado de las relaciones, ya que, según ellos, a ellas sólo les interesan los hombres *alfa*, los individuos que son guapos, fuertes y simpáticos, al menos en la primera juventud. Cuando ellas pierden su atractivo a partir de los treinta o treinta y dos (sic), buscarán hombres *beta* o *gamma*, aquellos que no han sido atractivos, y se han centrado en prosperar en sus carreras y pueden convertirse en buenos padres de familia. En estos argumentos, vemos una vez más, como piensan constantemente, sólo en claves patriarcales tradicionales y de competición capitalista.

Para Weida (2024), un *incel* es un miembro de una subcultura en línea, compuesta principalmente por hombres heterosexuales, que se identifican como incapaces de tener relaciones románticas o sexuales. Lo importante que remarca la autora, al igual que en la anterior definición, es que esta incapacidad para formar vínculos es autodescrita y, además, se expresa a menudo como un agravio hacia las mujeres. La subcultura *incel* ha sido asociada con la misoginia, el extremismo, la cultura de la violación y expresiones y actos de violencia (Weida, 2024). Es ésta una de las primeras definiciones que alerta del peligro que pueden llegar a tener los miembros de esta comunidad.

Pese a que es un grupo que está teniendo una gran repercusión en la academia actualmente, la iteración contemporánea del término se puede rastrear hasta un foro web temprano, el *Alana's Involuntary Celibacy Project* [Proyecto de Celibato Involuntario de Alana], creado en 1997 por una mujer canadiense *queer*. Aunque la formación de una identidad y comunidad subsiguiente alrededor de este concepto es relativamente reciente (Squirrell, 2018; citado por Czerwinsky, 2023, p. 2).

En cuanto a la misoginia expresada por los *incels*, Czerwinsky (2023, p. 23) advierte que si bien es cierto que muchos foros *incel* son abiertamente misóginos, es necesario reconocer la amplitud de la *incelosfera* para llegar a tener una comprensión mayor del fenómeno. Usar términos específicos que identifiquen la faceta de la comunidad bajo estudio como aquellos que son violentos y misóginos,

frente a, por ejemplo los que no lo son o lo muestran menos, ayuda a diferenciar *incels* misóginos de aquellos que se identifican personalmente como 'célibes involuntarios', añadiendo matices a la comprensión de los *incels* como una comunidad más amplia (Czerwinsky, 2023, p. 17).

En otros estudios, como en el desarrollado por Sparks *et al.* (2023), los resultados indicaron que los *incels* se centran en usar aplicaciones de citas para su propósito aparente: como un medio conveniente para establecer una relación romántica y/o sexual pese a tener poco éxito. En este estudio, se relacionan los mayores índices de síntomas depresivos y ansiedad en las citas, así como niveles más bajos de autoestima y apego seguro, a sus decepcionantes intentos en la esfera de las citas, lo cual puede ser exacerbado por su mayor miedo a estar solteros, sensibilidad al rechazo y autoestima contingente a la relación (Sparks *et al.*, 2023, p. 10).

El sentimiento de inferioridad que sienten al no tener éxito en la esfera afectivo-sexual puede resultar fatal, tanto para ellos, con los episodios depresivos y ansiosos, como para las mujeres, que potencialmente pueden ser víctimas de violencia de género. En esa línea, Halpin (2022) señaló que los hombres utilizan su subordinación percibida para legitimar su degradación de las mujeres. Es en este momento cuando Halpin (2022) introduce un término fundamental para entender la violencia *incel*: la subordinación armada. Específicamente, la subordinación armada sugiere que grupos o individuos ocultan ventajas mientras enfatizan desventajas, situándose a sí mismos como víctimas para necesitar o justificar la agresión (Halpin, 2022, pp. 882-883).

Esa subordinación armada supone un peligro real, que ya ha tenido desenlaces fatales, como el ataque sufrido en Toronto por Alek Minassian. Los expertos Sparks, Zidenberg y Olver (2023) encontraron que, en la semana consiguiente, se produjo un discurso violento generalizado en toda la comunidad *incel*. Los autores señalan que, aunque el ataque con furgoneta de 2018 fue cometido por un único individuo, hubo numerosas evidencias de una estructura comunitaria más amplia, que sustenta y apoya esta violencia. Los usuarios de incels.is, el mayor tablón de

chat *incel* en línea, apoyaban abrumadoramente los ataques *incel* prominentes; e incluso, muchos de ellos abogaban por violencia adicional, llamando a otros a cometer actos similares, a veces expresando su propio deseo de participar en actos violentos (Sparks, Zidenberg y Olver, 2023).

### **2.4.3. La manosfera y sus vínculos con la derecha radical populista**

Los vínculos entre la manosfera y la derecha radical populista son numerosos. Muchas son las autoras que han analizado este vínculo y uno de los estudios más profundos y extensos es el propuesto por Mamié, Horta Ribeiro y West (2021). En él, tras analizar las redes sociales de YouTube y Reddit, encontraron que hay una alta superposición entre las bases de usuarios de las páginas de la manosfera con aquellas que son de la derecha radical, donde observaron que los usuarios de la manosfera consumían contenido de la derecha radical de forma sistemática las autoras concluyeron (Mamié, Horta Ribeiro y West, 2021, p. 145).

Al ser un término que puede generar controversia, es preciso contextualizar el concepto que se va a usar en esta tesis de derecha radical. Surgida después de la Segunda Guerra Mundial, fue en la década de 1980 cuando los Partidos de Derecha Radical Populista (PDRP) lograron entrar en los sistemas de partidos nacionales de Europa Occidental (Mudde, 2014). Antes de esa década, el partido Agrupación Nacional en Francia ya había nacido en 1972. Después de eso, se expandió por Europa. En Polonia y Hungría, los PDRP son, hoy en día, el partido mayoritario en el Parlamento y lideran el Gobierno. En España, es el tercer partido con más votos en el parlamento.

El público a menudo usa términos de manera intercambiable cuando discute sobre la derecha más allá de la derecha: desde el término holístico 'ultraderecha' hasta otros como 'extrema derecha' o 'fascista'. Sin embargo, nuestro enfoque está en los partidos de la derecha radical populista. La principal divergencia entre la extrema derecha de los años 1930 y la derecha radical populista es su percepción de la democracia. A diferencia de la extrema derecha, los PDRP aceptan la

soberanía popular y, por lo tanto, se consideran democráticos (Mudde, 2017). Vale la pena señalar que en los PDRP gobernando en Europa, su comprensión de la democracia está relacionada con una democracia iliberal, teniendo un ejemplo significativo en la Hungría de Viktor Orbán (Buzogány, 2017).

En términos de ideología, Mudde (2007) estima que hay tres elementos principales: 1) nativismo, definido como una ideología donde los nacionales habitan el estado; 2) autoritarismo, interpretado como la idea de una sociedad estrictamente ordenada donde cualquier infracción de las reglas y autoridad da como resultado un castigo severo; 3) populismo, dividiendo la sociedad en dos grupos: el pueblo, representado por los líderes de los PDRP, y las élites corruptas como el enemigo del pueblo. Con estos tres elementos, los PDRP desarrollan su ideología en una dirección u otra.

Hoy en día, estos partidos están dentro de un número suficiente de parlamentos nacionales para tener su grupo político en el Parlamento Europeo: los Conservadores y Reformistas Europeos (ECR). Fundado en 2009, fue en las últimas elecciones parlamentarias en 2019: 63 parlamentarios provenían de 15 países diferentes (ECR, 2024). En 2014, hubo divisiones entre los PDRP al unirse a varias alianzas políticas, cuestionando los principios de congruencia política (McDonnell y Werner, 2018). No obstante, parece haber una comprensión más cercana de temas como la inmigración, donde los partidos que forman el ECR pretenden defender a Europa del multiculturalismo y la inmigración mientras preservan la solidaridad nacional (Varga y Buzogány, 2022).

Los PDRP persiguen una comprensión de la sociedad basada en la idea de una cultura homogénea construida sobre el nativismo. Esta idea parece estar en peligro por los flujos de inmigración, especialmente aquellos de culturas y sociedades evidentemente heterogéneas. Los flujos de inmigración están en el centro de la situación política actual en Europa, y sus diferentes orígenes necesitan alguna forma de destacarse. Como se mencionó antes, en el caso de los PDRP, defender la cultura europea está en el centro de su consenso político.

Mientras el mundo ya ha estado cuestionando elementos clave de la superioridad racial, el centro del debate está en las disparidades culturales y las dificultades que enfrentan los migrantes al adaptarse a la nueva cultura. La guerra cultural ha ocasionado un enfoque más efectivo que otros movimientos de ultraderecha en el pasado (Minkenberg, 2021). En la misma dirección, Nettelbladt (2022) argumenta que en sus discursos, los actuales movimientos de ultraderecha subrayan la frontera cultural sin ser abiertamente racistas.

En España, los ideales de la DRP se plasman en el discurso de Vox, cuando se utiliza la antiinmigración para hacer la contribución del partido a los temas sociales más críticos a su manera. En línea con las diferencias culturales, refuerzan los estereotipos de los inmigrantes, a veces rígidos y excluyentes (Tsoneva y Stoyanova, 2022). Por ejemplo, en cuanto al feminismo, Vox está en contra de lo que consideran 'ideología de género'. Sin embargo, vinculan la antiinmigración y el antifeminismo construyendo un nacionalismo de género anti-musulmán, "retratando a los hombres musulmanes como agresores y violadores" (Bernárdez-Rodal, Requeijo y G. Franco, 2022).

Las mismas autoras concluyeron que el partido utilizó el feminismo como una estrategia clara en contra de la inmigración, justificando el 'nacionalismo de género' del que sacan dos vertientes: el nacionalismo de género clásico y el nacionalismo de género anti-musulmán (Bernárdez-Rodal, Requeijo y Franco, 2022, pp. 276-280). En ambos casos, Vox acaba resaltando, en la misma lucha, su visión estrecha del feminismo, junto con su visión exclusionista de la inmigración.

Las tesis políticas de algunos partidos extremistas, cercanas a postulados relacionados con tiempos pasados, han dejado de ser censuradas. Su evolución es digna de estudio. Aladro y Requeijo (2020) y Bernárdez, Requeijo y Franco (2022) también exponen, al respecto, que el triunfo de algunos partidos, lejos de ser accidental, ha sido orquestado por figuras relevantes de la propaganda política como Steve Bannon, relacionando este triunfo directamente a su uso de las redes sociales. Con la crisis derivada del COVID-19, la población se hizo más sensible a

discursos populistas. Si sumamos estos discursos, que proponen soluciones simples a problemas complejos y redes sociales, la población más susceptible a ser afectada es más joven.

#### **2.4.3.1. La antiinmigración como la nueva arma (anti)feminista a través de la conspiración del Gran Reemplazo**

Una de las estrategias discursivas empleadas por los partidos de derecha radical es el uso de las teorías de la conspiración como herramienta vehicular de sus mensajes. El significado elemental de una teoría de la conspiración es la creencia de que determinados eventos o situaciones están secretamente manipuladas a escondidas de la opinión pública por fuerzas poderosas con una intención negativa (Comisión Europea, 2024). Van Prooijen y van Vugt (2018) señalan que el factor psicológico que lleva a las personas a creer en teorías de la conspiración es el conspiracionismo adaptativo, lo que significa la exposición a amenazas recurrentes y nuestra adaptación a ellas.

La plausibilidad de la teoría de la conspiración es clave, ya que la orientación política y el acuerdo hacia las declaraciones motivan la difusión y reproducción de estas teorías (Morosoli *et al.*, 2022). Los creadores de estas teorías explotan situaciones locales con las que las naciones han lidiado a lo largo del tiempo, siguiendo la idea de plausibilidad. En el caso de España, la historia del país está marcada por la disputa sobre el territorio entre cristianos y musulmanes. Por lo tanto, se espera que las principales teorías de la conspiración utilizadas localmente estén diseñadas para representar esta narrativa.

En lo que se refiere a la difusión de estos mensajes, estudios previos tienen resultados que divergen entre sí, aunque pueden ser compatibles. Greve *et al.* (2022) identifican que los blogueros y diseñadores de bots juegan un papel importante en su difusión. Afirman que, a diferencia de la creencia de una personalidad autoritaria dirigiendo los mensajes, hay personas comunes detrás, con la única intención de crear y sostener significado. Los autores distinguen

entre personas comunes y diseñadores de bots, ya que estos últimos también buscan propagar pánicos morales. Por el contrario, Santini *et al.* (2022) descubrieron un profesionalismo mejorado detrás de la principal teoría de la conspiración de Brasil contra el Globalismo y George Soros. Determinaron que estaba altamente orquestada, ya que había una estrategia multiplataforma, desde aplicaciones de chat hasta sitios web nacionales e internacionales.

Aunque la difusión de teorías de la conspiración es diversa, la institucionalización de estos mensajes tiene algunas características comunes. Pirro y Taggart (2022) definieron tres conexiones diferentes entre las teorías de la conspiración y el uso de la retórica populista. Primero, ayuda a los partidos populistas a mantener su rol antagonista; segundo, las teorías de la conspiración contribuyen a la promoción y prolongación del sentido de crisis; tercero, intensifican el sentimiento de víctima relacionado con el grupo engañado o en peligro contra un enemigo común. Schwaiger *et al.* (2022) ascienden la prevalencia de creencias en conspiraciones entre grupos con actitudes populistas y de extrema derecha. Los autores especialmente remarcan la relevancia de las creencias en conspiraciones de élite.

Hay una teoría de la conspiración vinculada a los flujos de inmigración y al feminismo identitario que es específicamente relevante: el Gran Reemplazo. Sostiene la idea de una élite que apunta a reemplazar a la población nacional con inmigrantes que, a menudo, se refieren como ilegales. Esta teoría depende particularmente de la capacidad para infundir temor en los ciudadanos. Promoverla implica usar amenazas visuales y apelaciones al miedo basadas en la victimización del grupo interno y la hostilidad hacia el grupo externo (Ekman, 2022). El autor también remarca la relevancia de reconocer que, en esta teoría de la conspiración, los actores no están ocultos, porque son políticos electos y otros poseedores de poder detrás de ella.

Obaidi *et al.* (2022) construyen la idea de que la teoría de El Gran Reemplazo se basa en una amenaza simbólica más que en una realista al entenderse como un fenómeno orquestado. Además de eso, según los autores, la percepción de

amenaza conduce a más hostilidad intergrupala. Este peligro de hostilidad intergrupala hace que esta investigación sea valiosa para contribuir a la generación de conocimiento sobre la distinción de migrantes basada en la cultura.

Una de las autoras que más a fondo ha estudiado este vínculo entre la teoría del Gran Reemplazo y el feminismo identitario es Judith Goetz. Para ella, los extremismos de derechas imaginan una descomposición de la sociedad desde dentro que tiene dos puntos de conflicto: por un lado, los bajos índices de natalidad y por otro, la inmigración que entienden acabará sustituyendo a la de las sociedades occidentales (Goetz, 2021, p. 70).

Pese a que los partidos de DRP intentan erigirse en los verdaderos defensores de la mujer al protegerlas de la inmigración ilegal y multicultural, Goetz (2022) indica que en los círculos identitarios hay un antifeminismo meridianamente claro. Este antifeminismo se divide en tres estrategias diferentes (Goetz, 2022, p. 405):

1. El feminismo se muestra como parte de la denominada era moderna y la "izquierda niveladora" y, por lo tanto, se ha convertido en uno de los puntos focales centrales de hostilidad.
2. Una segunda manera en que los Identitarios desafían al feminismo es su búsqueda de algún tipo de "feminismo *völkisch*", ya que adoptan deliberadamente retórica biologicista. Por un lado, intentan mantener los roles supuestamente naturales de hombres y mujeres para asegurar la continuidad de la *Volksgemeinschaft* (comunidad nacional), pero, por otro lado, están comprometidos a aumentar el valor de las mujeres y a equipararlas en reconocimiento de su diversidad.
3. El tercer enfoque implica una reinterpretación del antifeminismo. Esta estrategia se muestra especialmente cuando los identitarios se presentan a sí mismos como los verdaderos defensores de los derechos de la mujer.

Esta combinación de política identitaria y (anti)feminismo es descrita ampliamente por Polo-Artal (2023, p. 199), en el concepto de sexismo racializado y etnosexismo. Por un lado, tenemos a los hombres migrantes, definidos como racializados, heterosexuales e hipermasculinos, los hombres nativos con una masculinidad patriarcal, heterosexuales, blancos y protectores y en último lugar, a las mujeres, que equivalen a personas vulnerables, víctimas de la inmigración Polo-Artal (2023, p. 199).

En conclusión, el análisis del antifeminismo, la manosfera y la derecha radical, especialmente en relación con la teoría del Gran Reemplazo, revela una intersección de ideologías que buscan socavar los avances hacia la igualdad de género. Estas corrientes promueven una hostilidad abierta hacia las mujeres y grupos marginalizados, y también se entrelazan con discursos políticos más amplios que buscan preservar un orden social jerárquico y excluyente.

## **2.5. Los medios de comunicación, sistemas mediáticos y el cuarto poder**

Hay una frase que todo estudiante de Periodismo, y nos aventuramos a decir que de Comunicación, conoce: el periodismo es el cuarto poder. Aunque esta frase no es exactamente la que pronunció el escritor Victoriano Thomas Carlyle. Brennan (1997) la recoge: “Burke said there were Three Estates in Parliament; but, in the Reporters’ Gallery yonder, there sat a Fourth Estate more important far than they all” [Burke dijo que había Tres Estados en el Parlamento, pero en la Galería de los Reporteros, allí se sentaba el Cuarto Estado, mucho más importante que todos ellos].

Muchas interpretaciones se han dado desde aquella cita y muchas reflexiones han llevado a darle a la prensa el significado que hoy en día tiene. Newton (1995, p. 156) indicó que Carlyle quiso decir que actuaba como una especie de guardián de la Constitución y, como tal, formaba una parte vital del gobierno democrático.

Esta interpretación pasaba a conceder a la prensa un lugar en la dirección de un país.

Históricamente, a los medios de comunicación se les ha atribuido una serie de funciones y poderes que han trascendido de la mera labor de informar. Es más, tras revisar la literatura, es posible aventurar que su labor se ha perpetuado como uno de los grandes adalides de las sociedades. Ya en 1899 (p. 372), Yarros advirtió que el poder de la prensa nunca ha sido tan grande, tan decisivo y tan irresistible como lo era entonces. Ellos deciden cuestiones de guerra y paz. Llevan elecciones. Intimidan y coaccionan a políticos, gobernantes y cortes. Cuando están virtualmente unánimes, nada puede resistirse (Yarros, 1899, p. 372). La posibilidad de una virtual *invencibilidad* si los medios de comunicación se pusieran de acuerdo, es una idea a tener en cuenta.

Un siglo más tarde, Jeffery (1986) llegaba a conclusiones que mantenían la idea del poder y la relevancia de la prensa, cuando dijo que la libertad de expresión y de prensa son de inmensa importancia para la sociedad y han sido reconocidas cada vez más. Había llegado el momento de reconocer que el remedio, para los muchos males de la sociedad, radica en más discurso, no en menos. El discurso (distinto de la conducta) tiene, de hecho, derecho a una protección absoluta. Esta idea puede parecer difícil de mantener, pero en el interés a largo plazo de todos los pueblos, debe aceptarse que la libertad de expresión y de prensa tienen una significación profunda y fundamental (Jeffery, 1986, p. 226). La misma autora estaba remarcando que era necesaria una ampliación de la libertad de expresión por su trascendencia, pese a ser cuestionada en décadas anteriores.

La cuestión recaía en cómo un ciudadano puede sentir como realidad lo que, en la teoría, suponían los medios de comunicación. Las realidades sobre el terreno son que un ciudadano depende, en gran medida, de la prensa para la calidad, proporción y extensión de las noticias, ya que rara vez puede obtener por sí mismo la información necesaria para el desempeño inteligente de sus deberes y responsabilidades políticas (Ranjan y Kashyap, 2014, pp. 6-7). Al difundir noticias,

la prensa actúa, por lo tanto, como representante o, más apropiadamente, como custodio del público, y sirve al interés público en la democracia pluralista, permitiendo la expresión y opiniones de todas las personas.

Por lo tanto, la libertad de prensa tiene una dimensión y alcance muy diferentes del ámbito y contenido de otras libertades individuales. La libertad de prensa encarna el principio de responsabilidad y, por lo tanto, permite que la prensa sea un instrumento de control democrático. La protección y promoción de una prensa libre sustenta y fortalece la democracia, una característica esencial de la Constitución (Ranjan y Kashyap, 2014, pp. 6-7).

Ekaningsih (2020) reflexionó sobre si la prensa o los medios de comunicación son uno de los indicadores de la comunidad o gobierno democrático, concluyendo que la prensa se ve como la institución pública más efectiva en la formación de la cultura democrática de una sociedad. Entendió el autor que periódicos, revistas, televisión e internet son agentes de socialización en la formación de la democracia imaginativa de la comunidad, ya que tienen control sobre la información a presentar. Valores democráticos como libertad, igualdad, pluralismo, la soberanía del pueblo (regla de la mayoría), apreciación de la diversidad, competencia, cooperación y racionalidad, pueden ser ajustados a través de la libertad que se garantiza a la prensa (Ekaningsih, 2020, p. 547).

Para Ossowska-Salamonowicz (2020, p. 126), al resolver un potencial conflicto entre el interés de las autoridades públicas y el interés público en sí, se debe tener en cuenta que la prensa cumple con el derecho de los ciudadanos a información confiable. Sin embargo, esta información debe ser justa, veraz y honesta. Incluso si una crítica realizada por un periodista tiene una motivación noble y promueve el interés público, no se considerará automáticamente lícita (Ossowska-Salamonowicz, 2020, p. 126).

En un estudio crítico con estas ideas, Marsili (2021) propuso un enfoque lejos de una revisión histórica de la censura sobre la prensa, que, considerada un 'perro

guardián' del poder político y económico, es temida por los gobernantes como un contrapoder, entendiendo que el papel de la prensa en las sociedades democráticas es una tarea difícil, que requeriría más espacio para ser debatida. En un mercado ideal, libre de ideas, el papel de la prensa es informar, criticar y estimular el debate. Los medios de comunicación, en su conjunto, son un factor importante que influye tanto en la idea dominante como en la percepción de las personas sobre cuál es la idea dominante, y, precisamente debido a que esta función pivota las sociedades liberales-democráticas, su independencia debe ser garantizada, especialmente del poder político (Marsili, 2021, p. 9).

Todas estas ideas sobre lo que supone la prensa en las sociedades democráticas no puede ser comprendido sin una de las obras más importantes en los estudios de la prensa y el poder político, como es *Comparing Media Systems [Sistemas Mediáticos Comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política]*, de Hallin y Mancini (2004). En esta obra, los autores proponen, entre otras muchas cosas, una clasificación de sistemas mediáticos que tienen unas características determinadas otorgadas por el sistema político del país en el que se dan (Hallin y Mancini, 2004, pp. 68-198):

1. El Modelo Pluralista Polarizado se caracteriza por la integración de los medios en la política partidista, un desarrollo histórico más débil de los medios comerciales y un fuerte papel del estado (Hallin y Mancini, 2004, p. 68).
2. El Modelo Liberal se caracteriza por un dominio relativo de los mecanismos de mercado y de los medios comerciales. Esto significa una industria de medios, estructurada de manera que favorece formas de producción masiva de bajo costo, con una tendencia correspondiente hacia contenido homogeneizado. También significa una tendencia hacia la instrumentalización de los medios con fines de acumulación de capital" (Hallin y Mancini, 2004, p. 198). Con respecto a este modelo, señalaban que en algunos países el paralelismo político es alto, pero es un

paralelismo pluralista, con los diversos medios reflejando diferentes tendencias en la sociedad. Hay pluralismo externo, con diferentes medios de comunicación representando diferentes orientaciones políticas, pero dentro de cada organización hay una tendencia hacia el pluralismo interno, con reportajes equilibrados y objetivos" (Hallin y Mancini, 2004, p. 181).

3. El Modelo Democrático Corporativista se caracteriza por una coexistencia histórica de medios comerciales y medios vinculados a grupos sociales y políticos organizados; y por un papel del estado relativamente activo pero legalmente limitado. El sistema de medios está estructurado con una fuerte presencia del estado, pero el estado está legalmente restringido de intervenir demasiado profundamente en el sector de medios privados (Hallin y Mancini, 2004, p. 145). En este modelo, el profesionalismo periodístico es alto y se caracteriza por un alto grado de organización formal. Los periodistas están organizados en asociaciones profesionales que tienen una influencia significativa sobre el reclutamiento, la formación y las condiciones de empleo. Hay un fuerte sentido de orientación al servicio público y de autonomía de los intereses estatales y comerciales (Hallin y Mancini, 2004, p. 157).

Respecto a España, los autores entendieron que el sistema mediático que correspondía, dadas las características de la sociedad, era el Modelo Pluralista Polarizado, ya que tanto España y Portugal se muestran más alejados del Modelo Democrático Corporativista y más cercanos al Modelo Liberal que Italia, porque tienen estados de bienestar más débiles, manifestados en menor apoyo estatal tanto para la prensa, como para la radiodifusión pública (Hallin y Mancini, 2004, p. 71).

Si nos centramos en algunos de los elementos que podría tener el sistema mediático español, tendríamos que hablar tanto de influencia o control político

como de polarización ideológica. Al respecto de lo primero, Bouza (2007, p. 16) expuso lo siguiente:

En España, la añoranza de un nirvana no-político (el franquismo y una cierta medievalidad) sigue presente [...] una cierta restauración de la comunidad y lo comunitario está fundando esta forma nueva de populismo mediático que surge cuando del análisis de los "famosos" pasamos al mundo de lo político.

Otro de los elementos que más resaltan en la literatura académica sobre el modelo español es la polarización, especialmente si nos atenemos a cómo los ciudadanos consumen los medios de comunicación basándose en la ideología que tiene el medio y si ésta se adecúa con la del lector, como lo expusieron Masip *et al.* (2020, p. 1):

Se observa una clara polarización en el consumo de medios. La ideología juega un papel relevante en la confianza en los medios, dibujándose ecosistemas mediáticos bien diferenciados según la ideología, que también influye en la percepción que los ciudadanos tienen de los medios como difusores de desinformación.

Es fundamental entender que, en el recorrido de la prensa a lo largo de la historia, se ha mantenido siempre una constante que se puede observar con claridad en la literatura académica. La relevancia de los medios como control al poder y garante de los derechos de los ciudadanos, llegando incluso a ser considerada como un cuarto poder. Incluso la obra de Hallin y Mancini no hizo sino ahondar en la profundidad de esta consideración, para adaptarla a las diferentes realidades de las sociedades modernas y democráticas.

### **2.5.1. Cómo las redes sociales cambiaron a la prensa**

Las organizaciones y los partidos políticos, en el siglo XXI, no pueden sobrevivir aislados del mundo digital. La crisis de la COVID-19 ha demostrado la necesidad imperiosa de que las organizaciones desarrollen su digitalización de la mejor manera posible. Por ejemplo, las tiendas de ropa tuvieron que desarrollar aún más

sus compras en línea, e incluso los talleres de automóviles tuvieron que comunicarse con sus clientes para ofrecer servicios excepcionales. Antes de esta crisis, era opcional; ahora, es imperativo para sobrevivir. El mundo digital ofrece grandes oportunidades, pero, al mismo tiempo, pone en peligro las relaciones humanas hasta cierto punto, como ya hemos discutido anteriormente.

Para Powell, Horvath y Brandtner (2016), la sensación general que se obtiene al leer su obra es que la digitalización es en general positiva para exteriorizar las organizaciones e investigarlas. Argumentan que el material del sitio web, en términos de investigación, es más preciso que otros, que pueden estar sesgados, ya que "se pueden observar sin ser vistos" (Powell, Horvath y Brandtner, 2016, p. 106). Añaden la característica particular de tener archivos de información para revisar rápidamente la actividad pasada de la organización. Para Powell *et al.* (2016, p. 107), la presencia en línea de una organización puede servir como un proyecto de identidad, proporcionando características críticas sobre la organización y, lo más importante, dando forma a la percepción en torno a ella.

El increíble potencial que ofrecen los entornos virtuales y las redes sociales requiere algunos nuevos enfoques de comunicación. Walter y Brüggemann (2020, p. 1) entienden que las teorías tradicionales que ayudan a comprender la comunicación deben ser revisitadas. Actualmente, el líder de opinión, tradicionalmente presente en los esquemas de comunicación, es más efectivo si es un político, porque les resulta más fácil provocar conversaciones, reacciones y desencadenar retroalimentación (Walter y Brüggemann, 2020, p. 16). La forma en que funcionan las redes sociales, en este momento, es en un modelo de comunicación de dos pasos. En primer lugar, la información llega al líder de opinión, quien la procesa y selecciona lo que se va a compartir. En segundo lugar, el líder de opinión reenvía la información a los seguidores (Walter y Brüggemann, 2020, p. 2).

Madestam y Falkman (2017, p. 301) entienden que las redes sociales permiten a los políticos moldear sus percepciones presentándose de una manera

personalizada. Una de las conclusiones más notables que expresan los autores es el hecho de que las redes sociales pueden contribuir a la legitimación de algunos líderes:

We know that the way political leaders communicate with their audience affects the perception about and trust in the politicians and thereby the democracy. Social media is a tool for politicians when both language and images are apparent for constructing their images. The Internet provides opportunities for self-configuration and hence possibilities to legitimise political leaders (Madestam y Falkman, 2017, p. 301).

[Sabemos que la forma en que los líderes políticos se comunican con su audiencia afecta la percepción sobre ellos y la confianza en los políticos y, por ende, en la democracia. Las redes sociales son una herramienta para los políticos cuando tanto el lenguaje como las imágenes son evidentes para construir sus imágenes. Internet proporciona oportunidades para la autoconfiguración y, por lo tanto, posibilidades para legitimar a los líderes políticos (Madestam y Falkman, 2017, p. 301)].

Hardy (2023) explicó que en el paisaje de comunicación móvil, digital y altamente segmentado de hoy, definido por la post-verdad y los hechos alternativos, y donde las emociones resuenan más que la evidencia debido a los sesgos de la audiencia y la cognición protectora de la identidad, el problema de la propagación de la desinformación ha causado una gran consternación entre periodistas, comentaristas y académicos de la opinión pública, llevando a un aumento global en la verificación de hechos. Debido a que muchas de las afirmaciones engañosas y falsas en el entorno de comunicación de hoy aparecen primero en las redes sociales, hay una búsqueda ferviente de verificación de hechos computacional automatizada (Hardy, 2023).

Hay un paradigma que ha resultado del uso de las redes sociales en el día a día para casi cualquier tarea, la sobreinformación. Chyi (2013, p. 22) advirtió que dado el exceso de información, el declive en la cuota de atención de cualquier medio de comunicación tradicional es natural e inevitable. Continuó explicando

que las organizaciones de noticias deberían haber reconocido la realidad y diseñado estrategias para hacer frente a este mercado de información de bajo precio y alta competencia. Desafortunadamente, el declive en la circulación impresa ha sido malinterpretado por muchos dentro y fuera de la industria de los periódicos como una señal de su desaparición (Chyi, 2013, p. 22).

La propia Chyi (2013, p. 23) expuso una problemática que encara el periodismo como resultado de esta tendencia, ya que tanta información la convierte en una comodidad y asumimos que la tenemos cuando queremos. Dada tanta noticia e información fluyendo, los adultos en línea consideran solamente alrededor de un tercio del contenido de noticias producido por los medios principales de Estados Unidos como relevante o interesante (Chyi, 2013, p. 23).

Esta sobreinformación se convirtió en un problema mayor durante la pandemia de la COVID-19, mutando en el concepto conocido como 'infoxicación'. Casino (2022, p. 103) recopiló una serie de sugerencias, aprendizajes y recomendaciones que, si bien tuvieron como objetivo la infoxicación, son aplicables a cualquier período de sobreinformación:

- La comprensión de la infodemia debe tratarse como disciplina científica igual que la comprensión de la propagación de la enfermedad, ya que el cambio de comportamiento es fundamental para responder a una pandemia.
- Para gestionar bien una crisis hay que anticiparse y tener preparado un plan de comunicación que integre los principios de la comunicación de crisis, cómo ser proactivos, comunicar regularmente sin saturar, ser transparentes, reconocer la incertidumbre, ofrecer mensajes claros y accesibles, decir lo que se sabe y evitar mantener información secreta para tranquilizar al público. La portavocía debe ocuparla una sola persona o varias muy coordinadas.
- La comunicación debe adecuarse a los diferentes canales, teniendo en cuenta que los ciudadanos se informan simultáneamente por medios tradicionales, redes sociales y plataformas digitales.

- La información de los medios debería ser elaborada preferentemente por periodistas especializados en salud y ciencia, y respetar las normas y recomendaciones de las asociaciones profesionales. El papel de las agencias verificadoras y otras organizaciones, como la OMS, es importante.
- Para comunicar la evidencia científica se han propuesto algunas reglas, según las cuales la comunicación no debe basarse en la persuasión, sino ser informativa, equilibrada, reveladora de las incertidumbres e inculcadora del sentido crítico.
- La confianza en las fuentes oficiales es importante para gestionar una crisis, pues la falta de confianza propicia la difusión viral de rumores. Involucrar a científicos y ser transparentes ayuda a crear confianza. La falta de información también puede generar desinformación.

Pese a esta condición de 'sobreinformación', llegada desde la irrupción de internet y de las redes sociales, diversos autores defienden este modelo, que no es incompatible con la radiotelevisión pública. Allern y Pollack (2019, p. 1435) expusieron que, desde un punto de vista tecnológico (y económico) limitado, las condiciones que llevaron a los canales de radio y televisión estatales, incluida la región nórdica, ya no existen, porque ha habido una enorme expansión de la capacidad de distribución a través del crecimiento de nuevas plataformas, entrega por Internet y vídeo móvil. No obstante, basándose en las prioridades de las corporaciones de medios con fines de lucro, esto parece llevar a una cantidad cada vez mayor de entretenimiento y deporte, menos programación original y doméstica, y baja priorización de asuntos actuales y noticias (Allern y Pollack, 2019, p. 1435).

En la visión de los autores, basada en experiencias escandinavas, este desarrollo ha fortalecido los argumentos culturales para salvaguardar la radiodifusión como un bien público, basado en la independencia editorial en relación con los gobiernos y otros poseedores de poder (Allern y Pollack, 2019, p. 1435). Una segunda conclusión es la necesidad de asegurar y desarrollar los tipos de apoyo mediático que hacen posible que las organizaciones de medios combinen la fuerza

de la prensa impresa con el desarrollo de nuevos servicios de noticias en línea; el periódico impreso tuvo su "edad de oro" en cuanto a circulación hace décadas, pero es un mito que, por razones tecnológicas, esté condenado a una muerte rápida (Allern y Pollack, 2019, p. 1435)

Lo que no ha cambiado con las redes sociales es la importancia de la prensa. Hiaeshutter-Rice, Soroka y Wlezien (2021, p. 488) encontraron que la suposición de que la respuesta pública en dominios importantes de gasto social—bienestar, salud y pensiones—está moderada por restricciones en la prensa. Es más, donde la prensa es relativamente libre, observamos respuestas al cambio de política, mientras que donde hay controles sobre la prensa, parece como si la respuesta ciudadana al cambio de política fuera silenciada. Este hallazgo es crucial, puesto que si los ciudadanos no obtienen información precisa sobre la política, no podrán responsabilizar efectivamente a su(s) gobierno(s) por lo que hacen, y la libertad de medios aparentemente importa (Hiaeshutter-Rice, Soroka y Wlezien, 2021, p. 488).

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad que no se puede obviar. Además de atraer a más personas con puntos de vista políticos similares a diferentes grupos políticos, los medios también pueden aumentar la polarización de los grupos políticos publicando contenido dirigido a través de sus propios canales de medios (Liao, 2023, p. 1113). La creciente dependencia de los jóvenes en las redes sociales entre los usuarios de medios masivos también ha llevado a una desconexión prolongada de la realidad social, aislamiento social y la formación de una única fuente de información, exacerbando los extremos de la cobertura de noticias (Liao, 2023, p. 1113).

### **2.5.2. La representación de la mujer en los medios de comunicación**

El papel de la mujer en los medios de comunicación ha tenido, tradicionalmente, unas cotas de representación menores que la de los hombres. Una investigación

sobre la representación de las mujeres en el ámbito del fotoperiodismo alertaba de esta tendencia:

Los datos resultantes de esta investigación reflejan los porcentajes de representación de mujeres en agencias fotográficas que, salvo en la primera etapa de creación de Rapho con un 60 % de participación, no logran superar el 27 % del total. Una imagen que nada tiene que ver con la situación actual ni con la etapa de formación en la que el porcentaje femenino en las aulas es superior al masculino (Peralta Barrios, 2018, p. 53).

Uno de los problemas que la prensa puede traer es la tendencia a la consolidación de ideas que tienen los ciudadanos. Esto significa que si tenemos unas creencias determinadas, buscaremos aquellos medios que consoliden dichas ideas, lo que podría afectar a la representación de la mujer:

La prensa orienta mediante el acercamiento a modelos preexistentes con la consiguiente cercanía del lector que ello conlleva, pues se siente identificado con los estereotipos que se reproducen en el medio. Cuando ya tenemos nuestro sistema de estereotipos consolidado, tendemos a concentrarnos en hechos que lo reafirman, pasando por alto los que no y reforzándose lo que creemos congruente (Suárez Romero y Ortega Pérez, 2019, p. 135).

La creciente atención que está despertando el deporte femenino está produciendo, en consecuencia, que los y las protagonistas del neocapitalismo fijen su atención para intentar sacar un rédito económico de este proceso. En este caso, la comunicación y el marketing son fundamentales para el desarrollo de esta tendencia, ya que las marcas recurren a campañas feministas para continuar ensanchando su clientela, cuya percepción de dichas marcas podría ser negativa. Menéndez Menéndez (2020, p. 431) así lo indicó:

Las mujeres todavía tienen que vencer la resistencia social que sigue haciendo muy difícil alcanzar algunos sueños. Las cifras de práctica deportiva indican que las políticas públicas deben implicarse todavía más en el impulso de la actividad entre las mujeres, cuya socialización de género las sigue apartando de la práctica

deportiva de forma mucho más numerosa que a los hombres. Siempre existirá conflicto entre los mensajes publicitarios, portadores de propuestas de consumo individuales, y el feminismo, cuya causa siempre es política y social. Y las firmas siempre estarán bajo sospecha por su utilización espuria del feminismo para mejorar su negocio. Pero es un hecho que, si hay que elegir entre el sexismo publicitario tradicional y las propuestas de *femvertising*, las segundas son más sostenibles. Las cifras de resultados que Nike presenta respecto a sus campañas para impulsar el deporte de las mujeres demuestran que funcionan y han conseguido el objetivo que finalmente debería compartir toda la sociedad: que las mujeres tengan mejor salud incluyendo la actividad física en su vida cotidiana y que los deportes de competición dejen de ser un olimpo reservado a los varones.

El papel de los medios de comunicación es fundamental para reforzar o combatir los estereotipos en la sociedad, tanto por difusión como por alcance. En los medios de comunicación deportivos, la representación de la mujer es realmente escasa en comparación con la representación masculina, así lo desarrollaron Sauleda, Gavilán y Martínez (2021, p. 83):

A la mujer se le exige más para demostrar que tiene las capacidades y habilidades suficientes para participar en el deporte y alcanzar sus metas profesionales [...] Y es que el deporte sigue siendo un espacio y un ámbito social en el que la identidad y hegemonía masculina se ha vuelto más resistente al cambio, y los medios de comunicación colaboran para que este hecho sea aceptado socialmente, privilegiando los deportes masculinos en la pantalla.

Esta tendencia descrita por los autores anteriores es también corroborada por Mérida *et al.* (2022, p. 307): “Al contrario de lo que ocurre con el fútbol masculino, el fútbol femenino solamente es visible y publicitado cuando se alcanzan grandes éxitos deportivos”. Esta dinámica convierte al fútbol en un deporte desigual en cuanto a la representación en la prensa. El caso más reciente y quizá representativo es el del fútbol femenino en España, cuya relevancia en los medios de comunicación se ha elevado exponencialmente tras la consecución del Mundial de Fútbol Femenino 2023.

Estas situaciones se extrapolan a otros sectores de la pirámide comunicacional, como es la de los medios, los clubes, los gabinetes y otros cargos comunicativos. Fernández, Puentes y Rúas (2023, p. 1000) descubrieron que pese a que en número total hay más mujeres trabajando en comunicación que varones, son estos últimos quienes ostentan los cargos de dirección:

Unos gabinetes de comunicación que se encuentran dirigidos, fundamentalmente, por hombres, que casi duplican al número de mujeres al frente de estos departamentos, aunque esta primacía del sexo masculino no se corresponde con la masculinización o feminización de determinados deportes, sino que, aparentemente, no existe relación entre la prevalencia de uno u otro sexo en un deporte y el sexo del responsable de comunicación de la respectiva federación.

Uno de los muchos resultados que puede causar esta diferencia de representatividad entre hombres y mujeres es la disparidad en el tratamiento de las y los atletas, pese a desarrollar actividades similares. Las empresas de noticias y radiodifusión, generalmente, utilizan descripciones neutrales en cuanto al género en las publicaciones sobre atletas. Sin embargo, los atletas masculinos a menudo son representados como jóvenes héroes; mientras que las mujeres son descritas como 'trabajadoras' y 'dedicadas' por los comentaristas públicos (Yang *et al.*, 2020, p. 686).

La relevancia que tienen los medios de comunicación no puede verse relegada a un plano menor y en esa dirección, Flores Fernández *et al.* (2022, p. 816) proponen una serie de estrategias que fomenten una comunicación inclusiva y respetuosa con la cuestión de género para contribuir a unos medios más universales:

1. Generar estrategias que permitan conocer y difundir lo establecido en instrumentos internacionales, lineamientos, regulaciones, directrices y legislaciones nacionales.
2. Implementar protocolos para prevenir y erradicar el acoso y abuso sexual en el deporte.
3. Sensibilizar y capacitar en perspectiva de género en el ámbito deportivo.

4. Adoptar buenas prácticas por los medios de comunicación.
5. Continuar con los movimientos sociales y legales a favor de la igualdad salarial para las mujeres deportistas

### 2.5.3. Historia y evolución del periodismo deportivo

Habiendo hablado ya de la evolución del periodismo en general y el tratamiento a la mujer en ellos, es necesario adentrarse en el análisis de la literatura alrededor del periodismo deportivo. Su historia no se remonta a un tiempo lejano, ya que comenzó sus pasos a finales del siglo XIX, tal y como indican Fernando Unkuch y Lala Tenelema (2022, p. 17):

El comienzo del periodismo deportivo se remonta a 1896 en Grecia, específicamente en Atenas, cuando se cristalizó el proyecto del educador francés Pierre Fredy de Coubertin, quien revivió la tradición de los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia, este acontecimiento se dio como una manera de mostrar y resaltar las virtudes y la disciplina del hombre mediante la actividad física en una competencia internacional. Es decir, los macro eventos deportivos en la historia del ser humano captaron rápidamente la atención de miles de personas, lo que sirvió para sentar las primeras bases de lo que hoy conocemos y llamamos periodismo deportivo.

El desarrollo del periodismo deportivo ha tenido un ascenso ligado a la aparición de nuevas tecnologías como la radio, la televisión o, recientemente, internet. Zheng y Mason (2022, p. 2) indicaron que “con el desarrollo de nuevas tecnologías de medios masivos (particularmente la televisión), los ingresos por derechos de medios se han convertido en la fuente de ingresos más importante para la industria del deporte profesional”. Esto es interesante porque vincula la idea del desarrollo del deporte con el desarrollo de los medios, de tal manera que puede entenderse como una relación casi simbiótica.

En cuanto al crecimiento del periodismo deportivo en sus etapas más tempranas, la radio tuvo un papel fundamental. Fernando Unkuch y Lala Tenelema (2022, p.

17) expresaron que “la radio ha sido la principal protagonista de los momentos efusivos de la ciudadanía, informando sobre diversas disciplinas deportivas, pero en especial del fútbol, que hoy por hoy se lo conoce como el rey de los deportes”.

En el mismo sentido, Herrero Gutiérrez y Urchaga Litago (2021, p. 3) señalaron que las principales emisoras de radio generalistas en España, incluidas las cuatro más escuchadas (Cadena SER, COPE, Onda Cero y Radio Nacional de España), dedican gran parte de su tiempo a temas deportivos, particularmente durante los fines de semana. Estos últimos están dominados por eventos deportivos, especialmente transmisiones de fútbol (de aquí en adelante, fútbol), en la que también destaca Radio Marca (Herrero Gutiérrez y Urchaga Litago, 2021, p.3).

Perreault y Bell (2022, p. 403) indicaron que las prácticas del periodismo digital han sido normalizadas por los periodistas de los medios tradicionales. Además, los autores desarrollan que los periodistas digitales encarnan las expectativas de las prácticas periodísticas ideológicas y digitales mientras luchan por cómo sostener toda una industria, lo que ha dado como resultado un nivel de codependencia entre los periodistas y las redes sociales (Perreault y Bell, 2022, p. 403).

La especialización del periodismo, como es el caso del periodismo deportivo, puede contribuir a una mejor calidad del producto que llega a la audiencia. Así lo manifiesta Canavilhas (2022, p. 511), al argumentar que cuando los periodistas se concentran en un tema en particular, la calidad del producto final aumenta, ya que poseen un amplio conocimiento sobre el tema y la audiencia ya está familiarizada con él. La principal diferencia entre el periodismo deportivo y otros tipos de periodismo es que el periodismo deportivo se centra en asuntos triviales y no tiene influencia en el público. Si bien esto es cierto, dice el autor, la importancia del periodismo deportivo está creciendo tanto en intensidad como en entusiasmo (Canavilhas, 2022, p. 511).

English (2016) defendió que la colocación muestra que el periodismo deportivo ocupa un lugar importante en el campo, junto con otras formas de periodismo que

se consideran más serias. En segundo lugar, el campo del periodismo deportivo se ha mapeado en el contexto de las organizaciones de noticias de gran formato y de calidad (English, 2016, p. 1014). Esto ha otorgado al periodismo, según el autor, un lugar prominente dentro de estos medios.

Lo cierto es que, al contrario que lo que concluye English (2016), al periodismo deportivo no se le ha considerado históricamente como un periodismo serio. McEnnis (2018, p. 1418) expuso que el deporte se considera un tema trivial en comparación con las noticias sobre vida o muerte, acusándose al periodismo deportivo de no cumplir a nivel cognitivo. Los periodistas de noticias intervienen cuando es necesario cubrir cuestiones serias y complejas fuera del campo, porque carecen de habilidades periodísticas técnicas (McEnnis, 2018, p. 1418).

McEnnis (2018, p. 1420) aclaró que los hallazgos no se aplican simplemente a los periodistas deportivos, aunque la reputación del “departamento de juguetes” le ha dado al periodismo deportivo más libertad para explorar la innovación digital. El hecho de que los aficionados tengan máquinas de escribir ha ayudado a interactuar con el público y a crear comunidades virtuales, mientras que la sección de deportes ha utilizado plataformas en línea para experimentar con la presentación de historias (McEnnis, 2018, p. 1420).

Un ejemplo de cómo esta libertad para innovar fue utilizada relativamente rápido después de la llegada de Internet es LiveBlogging. Fue utilizado por primera vez por *The Guardian* en 1999, para cubrir partidos de fútbol y cricket, y es uno de los formatos de noticias nativos de la web utilizados para el periodismo deportivo (Rojas Torrijos, 2020, p. 30). El mismo autor indica que estas características reinventaron la plantilla para artículos en formatos digitales de formato largo diseñados para tabletas e inspiraron a otros medios de comunicación a crear productos similares (Rojas Torrijos, 2020, p. 30).

Como habíamos expuesto con anterioridad, la relación entre el deporte y los medios de comunicación ha sido históricamente descrita como simbiótica; así lo

defienden Rojas Torrijos y Nölleke (2023). Los expertos defienden que en forma de intercambio, brindan a los actores de los medios acceso a atletas, equipos y eventos, lo que permite a los periodistas deportivos producir contenido con un amplio atractivo masivo y fortalecer su posición en la sala de redacción. Su reputación como 'departamento de juguetes' sugiere que el periodismo deportivo nunca se ha caracterizado por la búsqueda de tales estándares; en segundo lugar, dado el cambio en las relaciones de poder en el complejo deportes/medios de comunicación, se corre el riesgo de perder completamente el acceso a la hora de informar de forma crítica; y en tercer lugar, las audiencias otorgan o niegan legitimidad (Rojas Torrijos y Nölleke, 2023, p. 854).

Sobre la moralidad y el control del periodismo, Rojas Torrijos y Ramón Vegas (2018) explican la gama de instrumentos de rendición de cuentas, difundida a través de la plataforma de Periodismo Deportivo Responsable, que puede servir como una 'brújula moral', es decir, un kit de herramientas valioso para profesionales en general. Estos recursos pueden ayudar a los periodistas a aumentar su autoconciencia sobre las limitaciones éticas y las prácticas incrustadas en las rutinas periodísticas (Rojas Torrijos y Ramón Vegas, 2018, p. 364). Es fundamental tener en cuenta que cualquier tipo de periodismo debe seguir unos estándares morales para asegurarse de que la información dada cumple con unos estándares mínimos.

### 2.5.3.1. El periodismo deportivo en España

Al pensar en el periodismo deportivo en España, hay que tener en cuenta que es uno de los tipos de periodismo que más público cosecha. Prácticamente, la totalidad de los medios que no son temáticos deportivos, poseen una sección especializada en deportes. Si no es de deporte en general, es de fútbol en particular. Para Manfredi Sánchez, Rojas Torrijos y Herranz de la Casa (2015, p. 79), el periodismo deportivo:

Se constituye en la actualidad como la tipología informativa con un mayor número de cabeceras especializadas de España (una decena, entre diarios deportivos nacionales y regionales) y se ha convertido en una sección estratégica de los medios generalistas, a la que dedican cada vez más espacio. Se trata de un ámbito periodístico complejo donde la especialización se produce por modalidades (fundamentalmente fútbol, que suele copar en torno al 70 % del volumen diario de los espacios informativos) e incluso va más allá del deporte para hacerse sobre un solo equipo (Real Madrid, Barcelona, Sevilla, Betis, Valencia, etc.) o una categoría (Primera División, Segunda, Ligas internacionales, Fútbol Regional), todo ello atendiendo al ámbito de difusión del propio medio y, por consiguiente, de la comunidad a la que este pertenece y del tipo de público al que se dirige (Manfredi Sánchez, Rojas Torrijos, & Herranz de la Casa, 2015, p.79).

De acuerdo con Longas Luque Sommier y van Sterkenburg (2023, p. 6), alrededor del 70 % de la población española consume contenido deportivo a través de la televisión, a la vez que las retransmisiones del fútbol se posicionan comúnmente entre las tres retransmisiones televisivas más vistas. Por ello es importante entender España como un país que consume grandes cantidades de contenido deportivo. Es más, Martínez Fresneda Osorio y Davara Torrego (2022, p. 152) concluyeron que:

Se puede constatar que los medios digitales deportivos con mayor número de usuarios (los diez primeros acumulan el 88 % del total y los cinco primeros 75 %) centran sus contenidos principalmente en fútbol. Entre ellos encontramos los cuatro diarios deportivos impresos más importantes de España, las secciones de deportes de los diarios generalistas y varios medios nativos digitales, principalmente especializados temáticamente en fútbol (Martínez Fresneda Osorio y Davara Torrego, 2022, p. 152).

Tras el estudio del panorama español, se observa una profunda transformación del sistema periodístico. La concatenación de las cuatro grandes crisis ha acelerado el final del modelo industrial y ha permitido la creación y la gestión de empresas periodísticas orientadas a los nuevos medios e Internet (Manfredi Sánchez, Rojas Torrijos y Herranz de la Casa, 2015, p. 87).

Al adentrarnos en el estudio del periodismo deportivo en España, es fundamental entender los roles que se dan dentro de las redacciones. Un estudio de Humanes (2023) encontró que el tratamiento de la información es frívolo, alejado de la objetividad y en el que el mayor de los esfuerzos, se centra en captar el mayor número de audiencia posible:

Los resultados han puesto de manifiesto que dos roles, el intervencionista y el de info entretenimiento de lejos, caracterizan a la información deportiva en España, junto a una escasa presencia de los otros roles [...] Una información frívola y alejada de la objetividad, que busca la captación de la máxima audiencia posible. Además, cuando se ha comparado la presencia de los roles en las noticias deportivas con su implementación en otras áreas temáticas, se ha puesto también de manifiesto este carácter distintivo, puesto que en ninguno de los otros tópicos analizados se reproduce el dominio de estos dos roles sobre el resto, salvo en la información sobre entretenimiento y celebridades (Humanes, 2023, p. 130).

Un gran ejemplo que se produce en España, al menos dos veces al año, es el partido entre el Real Madrid y el Fútbol Club Barcelona, denominado como 'El Clásico'. Martínez Corcuera y Mauro (2024) encontraron que este partido representa uno de los productos centrales de los medios de comunicación en España, siendo un evento que más que cualquier otro contribuye a convertir al fútbol en un espectáculo comunicacional. Convertir el fútbol en un espectáculo tiene también sus riesgos, ya que puede afectar a la credibilidad del periodismo deportivo y, lo más importante: podría llegar a dañar la lucha que el fútbol encabeza con respecto a las luchas sociales, como la lucha contra el racismo, por la igualdad o cualquier tipo de discriminación (Martínez Corcuera y Mauro, 2024, p. 294).

Longas Luque, Sommier y van Sterkenburg (2023, p. 12) realizaron un estudio con aficionados al fútbol y lectores de los medios deportivos españoles, para entender cómo valoraban la información que venía desde dichos medios. Para los aficionados, los medios deportivos españoles fueron criticados por ser demasiado sensacionalistas y por buscar la polémica con el objetivo de obtener beneficios

económicos. Criticaron cómo los periodistas deportivos intentan menospreciar a los futbolistas y centrarse demasiado en los detalles cuando no hay solución al problema. Dijeron que los medios deportivos son partidistas y que los periodistas de fútbol tienden a favorecer a su equipo preferido (Longas Luque, Sommier y van Sterkenburg, 2023, p. 12).

El desarrollo y crecimiento del periodismo deportivo también ha conducido a casos anecdóticos que, en su momento, supusieron un gran salto tecnológico. Rojas Torrijos y Toural Bran (2019, p. 238) estudiaron el caso de AnaFut, “desarrollada por el nativo digital *El Confidencial* a través de su laboratorio de innovación periodística (El Confidencial Lab) en septiembre de 2017, este medio comenzó a utilizarlo a principios de 2018 para producir informes de partidos de fútbol de las ligas de Segunda División B y Tercera División a nivel nacional” (Rojas Torrijos y Toural Bran, 2019, p. 238).

Por último, debida la procedencia de esta tesis doctoral, es muy interesante mirar al periodismo deportivo desde el prisma de la educación y cómo se enseña en las facultades de Periodismo en España. En ese sentido, la investigación llevada a cabo por Montero Ramos (2022, p. 45) arroja algunos detalles interesantes:

La comunicación deportiva tiene presencia en la gran mayoría de universidades españolas en las que se imparten los grados en Periodismo. La articulación de la formación en esta materia se realiza fundamentalmente a través de la oferta de una asignatura específica. Así ocurre en 22 de las 38 instituciones analizadas [...]. Se trata de un fenómeno complejo que se manifiesta en la actualidad de manera transversal, con repercusiones políticas, sociales, económicas, científicas y culturales. Por tanto, resulta conveniente que todo futuro periodista tenga conocimientos sobre las particularidades de la información deportiva. El hecho de que haya asignaturas ajenas al terreno de la especialización temática que incluyan en sus contenidos docentes cuestiones relacionadas con el deporte, demuestra el poder de penetración de esta realidad, que va más allá de su faceta lúdica.

La cita anterior goza de una relevancia especial para este trabajo, principalmente por dos cuestiones. En primer lugar, la gran presencia en las instituciones educativas del periodismo deportivo. Y en segundo lugar, con una dependencia clara sobre lo anterior, que la presencia de cuestiones relacionadas con el deporte en asignaturas que no lo tienen como parte del currículum invita a pensar que va más allá de un simple deporte.

Hay un hecho relevante que supone un gran peso en el currículum de las asignaturas sobre periodismo deportivo: el fútbol representa una gran parte en la docencia y más concretamente, el fútbol masculino. Este hecho deja de lado la oportunidad que representa enseñar, desde su formación como periodistas, a tratar el deporte masculino y femenino de forma igualitaria, como indica Gómez Colel, Figueras Maz y Medina Bravo (2020, p. 1191):

Resulta también interesante resaltar la dominancia que tiene el fútbol masculino en la docencia de periodismo deportivo, de forma que la visibilidad que podría proporcionar el aula universitaria al deporte en general y al femenino en particular acaba siendo, al menos por ahora, una ocasión perdida. De este modo, el aula se convierte en una extensión y refuerzo de la “tiranía” del fútbol, la uniformidad temática y la escasez en el menú deportivo ofrecido a la ciudadanía.

La cobertura de los grandes acontecimientos puede tener sentido desde la perspectiva de lo económico. No obstante, la enseñanza del periodismo deportivo debería ser integral y equitativa, ofreciendo una cobertura ecuánime que abarque aquellos deportes cuyas cuotas de audiencia son menores a las del fútbol.

### **2.5.3.1. La mujer en el periodismo deportivo**

El papel de la mujer en la prensa, tal y como veíamos en apartados anteriores, ha sido residual a lo largo de la historia, incluso manteniéndose así en la actualidad. Es también el caso del periodismo deportivo, donde las mujeres juegan un papel secundario, siempre a la sombra de los hombres, y son cuestionadas con frecuencia acerca de sus aptitudes. Ojeda y Torres (2022, p. 127) expusieron que

“fuera de los deportes ‘femeninos’ rara vez las mujeres ingresaban como reporteras. No fue sino hasta 1970 que los deportes dominantes empezaron a permitir el ingreso de mujeres como reporteras a los espacios donde estaban los jugadores”. Los mismos autores presentaron una serie de barreras que las mujeres tienen que afrontar en el ejercicio de la profesión:

- 1) Las mujeres son subestimadas. Su trabajo no es tomado en serio por ser mujeres.
- 2) Las mujeres necesitan un valor extra sobre su trabajo. Este valor extra es o bien una larga carrera, fama como deportista o periodista o atractivo físico.
- 3) Las mujeres en televisión son “mujeres florero”. Son parte de programas deportivos, pero solo como gancho publicitario y solo brindan un análisis muy superficial y simple.
- 4) Las mujeres son objetivadas en rankings de “periodistas más guapas/sexys/atractivas”.
- 5) Tienen que estar constantemente probando que saben de lo que están hablando, pero si cometen un error, su carrera se compromete. Este estándar no existe para los hombres. Si ellas se equivocan es porque “no saben nada” si ellos se equivocan es “porque conocen a muchos jugadores/tienen mucha información”.
- 6) A veces quienes más discriminan son otros periodistas hombres o jefes.
- 7) Los hombres tienen mayor facilidad de incorporarse porque se crían con el deporte, mientras que las mujeres lo adoptan mucho más tarde, cuando se interesan por el periodismo deportivo.
- 8) Existe un fuerte paternalismo debido a la condición femenina (Ojeda y Torres, 2022, p. 127).

En una línea similar, Chunga Roncallo y Espinoza Robles (2022, p. 111) concluyeron que “los programas de periodismo deportivo en internet permiten

más *mansplaining* que en la televisión por cable, donde existen más reglas que no permiten o, en todo caso, disimulan la forma en que perpetúan los estereotipos de género”. Es decir, que no solamente aparecen muchas menos mujeres, sino que reciben un trato discriminatorio.

Hay un estudio realizado por Castillo Acosta y Hernández Glory (2021) que contrasta con los hallazgos generales sobre la situación del periodismo deportivo para las mujeres periodistas. En él, los autores concluyen que la oferta laboral es similar para hombres y mujeres en el periodismo deportivo:

Vale la pena señalar que la oferta laboral en el entorno del periodismo deportivo no sólo es para los hombres, durante los últimos años las mujeres han tomado un rol importante y protagónico en los medios de comunicación, en especial, los deportivos (Castillo Acosta y Hernández Glory, 2021, p. 23).

Lo anterior contrasta con numerosos estudios que concluyen lo contrario. Sobre todo, que la mujer está infrarrepresentada en el periodismo deportivo. Tamir, Yarchi y Galily (2017, p. 446) ofrecen una serie de datos contundentes sobre el panorama en los Estados Unidos, con las periodistas:

From its earliest days, the sport media industry has never welcomed female journalists. In the early 1970s, only about 25 women were employed as sports writers in the US. Recently, a demographic survey of North American sports writers employed at newspapers and popular online sites revealed that men comprised 94 % of sports editors, 90 % of assistant sports editors, 89 % of reporters, 90 % of columnists, and 84 % of copy editors/designers. Meanwhile, women make up only 7–10 % of US television sports journalists.

[Desde sus inicios, la industria de los medios deportivos nunca ha dado la bienvenida a las periodistas mujeres. En la década de 1970, solo alrededor de 25 mujeres trabajaban como escritoras deportivas en los EE. UU. Recientemente, una encuesta demográfica de periodistas deportivos norteamericanos empleados en periódicos y sitios en línea populares reveló que los hombres comprendían el 94 % de los editores deportivos, el 90 % de los editores deportivos asistentes, el 89 % de

los reporteros, el 90 % de los columnistas y el 84 % de los editores de copia/diseñadores. Mientras tanto, las mujeres constituyen solamente entre el 7 y el 10 % de los periodistas deportivos de televisión en los Estados Unidos].

En la misma dirección, Boczek, Dogruel y Schallhorn (2023, p. 1478) indicaron que la proporción de mujeres periodistas en el deporte lleva más de 15 años estancada. Los periodistas deportivos masculinos de alto nivel tienen más probabilidades de preferir a los hombres, que a las mujeres. La consecuencia podría ser que los principales periodistas deportivos den puestos de trabajo más importantes a los hombres. Es más probable que las mujeres informen sobre los deportes femeninos, ya que son menos prestigiosos que los deportes masculinos (Boczek, Dogruel y Schallhorn, 2023, p. 1478).

Lo cierto es que esta discriminación no tiene nada que ver con las capacidades de hombres y mujeres. En algunas situaciones, se ha cuestionado la capacidad de las mujeres para comentar y participar en las redacciones de los medios deportivos. Para corroborar que no hay diferencias entre hombres y mujeres, Torres Aguilar y Ochoa (2021, p. 26) llevaron a cabo un estudio que concluyó:

En esta investigación se pudo demostrar que, en el periodismo deportivo, las mujeres están capacitadas para cumplir los mismos roles que por historia venían realizado los hombres. Sin embargo, el proceso no ha sido sencillo y han tenido que pasar años, incluso décadas de luchas, para conquistar, entre otras cosas, la inserción de las damas en la profesión del periodismo deportivo y otras ramas de la comunicación.

Lo realmente preocupante es que la percepción de la mujer periodista deportiva por parte del público masculino es, cuanto menos, discriminatoria. Cáceres Navarro y Vásquez Ampudia (2020, p. 47) condujeron un estudio en esta línea:

Los integrantes de la muestra de la investigación, de sexo masculino, manifestaron que hace mucho tiempo el periodismo deportivo dejó de ser exclusividad de los hombres y que las mujeres van ganando espacios en los programas deportivos de la

televisión como reporteras y comentaristas. Muchas de ellas destacan por su belleza y cautivan a los televidentes con el trabajo que realizan. Agregan que son pocas las mujeres que estudian o investigan acerca de un determinado tema, no se documentan bien y creen que es suficiente sólo con leer el diario del día; además, señalan que los medios de comunicación, intentando mostrar una mejor imagen, buscan chicas con cara bonita y buen físico, prevaleciendo esto en muchos casos, antes que una buena formación profesional.

En 2022, todavía se generaban situaciones adversas para las reporteras que cubrían el fútbol. Singh y Chakravorty (2022, p. 7) concluyeron que el público plantea importantes obstáculos para las mujeres. Además, internet y los blogs permiten a la audiencia expresar sus opiniones y su descontento con su equipo preferido y, en ocasiones, dirigen sus críticas y reproches hacia las reporteras.

En términos generales, hay una gran variedad de estudios que corroboran que la mujer ha tenido que luchar históricamente contra un techo de cristal que, por otra parte, es negado aún. Éste es el caso también de las deportistas, cuya representatividad en las páginas principales de los medios de comunicación ha sido menor a la del hombre, con una gran diferencia. Roca Marín y Navarro García (2022, p. 317) lo exponen así:

Se ha comprobado documentalmente que siempre se le ha catalogado como inferior al hombre y no se le ha dado la oportunidad de destacar en deportes tanto como a ellos. Con el paso de los años observamos que esto continúa siendo así. Como parte del segundo objetivo, se propuso estudiar la cobertura [...]. Se ha demostrado que la mujer deportista y el deporte femenino están infrarrepresentados en los dos medios estudiados *Marca* y *As*: menos de cinco noticias por día de mujeres en el deporte en comparación con más de treinta sobre hombres deportistas dan cuenta de ello.

Los estudios que corroboran esta situación son numerosos. Para concluir con las ideas alrededor de la mujer en el periodismo deportivo, Román San Miguel, Zambrano y Villarreal Palomo (2021, p. 317) resaltaron una serie de datos que es importante tener en cuenta:

- En el ámbito del periodismo deportivo, apenas existen mujeres con cargos de responsabilidad y, cuando las hay, no llegan siquiera a ocupar el 50 % de la plantilla del equipo directivo.
- El soporte que cuenta con una mayor presencia de mujeres en puestos directivos es la televisión especializada en el ámbito deportivo (29 %), seguido de la radio (23 %) y la prensa escrita (13 %), en la que la presencia de mujeres es más escasa.
- Ninguna mujer en puesto directivo posee el cargo de directora o máxima responsable de un medio, llegando a ser, como mucho, subdirectora.
- Los puestos directivos ocupados por mujeres principalmente son: subdirectora, jefa audiovisual, editora jefa, redactora jefa, directora financiera y de RR. HH., consejera, jefa de maquetación, realizadora, productora, presentadora del debate, encargada de datos y estadísticas, coordinadora y *community manager*.
- Las actividades directivas desarrolladas por mujeres son de menor importancia social respecto a las de los hombres. Esto puede deberse a que el deporte es un ámbito vinculado a lo masculino, por lo que la mujer profesional del periodismo deportivo es considerada poco preparada para estar al mando en este ámbito.

Sería interesante con respecto al futuro de las mujeres en el periodismo deportivo que se estudien medidas que contribuyan a la igualdad en las redacciones. Boczek, Dogruel y Schallhorn (2023, p. 1478) recomendaron que dado que la percepción de la audiencia no justifica la marginación de las periodistas deportivas, las salas de redacción deberían tomar medidas activas para diversificar sus firmas. Los autores resaltaron una iniciativa de igualdad como el proyecto 50:50 de la BBC ha demostrado ser efectiva en términos de hacer visibles las desigualdades dentro de la sala de redacción. Hasta que se implementen cambios como estos, de manera generalizada, es probable que las mujeres continúen siendo invisibles y desfavorecidas en el periodismo deportivo, incluso si tienen tanta experiencia y competencia como sus colegas masculinos (Boczek, Dogruel y Schallhorn, 2023, p. 1478).

En ocasiones, esta falta de igualdad en el trato no se conoce por el miedo a las posibles represalias que puedan sucederse contra aquellas personas que denuncien este tipo de hechos. Blanco Castilla, Fernández Torres y Cano Galindo, (2022, p. 11) reseñaron que existe una tolerancia hacia aquellos que practican el discurso del odio o el acoso contra mujeres reporteras de deportes:

Hate speech and harassment against female sports journalists are widely known among professionals, who perceive this to be a social problem. There is no strong opposition to this problem, but rather an unacceptable tolerance toward those who practice it, as well as a lack of sympathy and support for those who suffer from it [...]. The fear of misunderstanding, rejection, and even possible consequences at work, as well as the refusal of many journalists to participate in this study, confirms all this.

[El discurso de odio y el acoso contra las periodistas deportivas son ampliamente conocidos entre los profesionales, quienes perciben esto como un problema social. No existe una fuerte oposición a este problema, sino más bien una tolerancia inaceptable hacia quienes lo practican, así como una falta de empatía y apoyo para quienes lo sufren [...]. El miedo a ser malentendidas, el rechazo y hasta posibles consecuencias en el trabajo, así como la negativa de muchos periodistas a participar en este estudio, confirman todo esto.

En definitiva, las mujeres se enfrentan a un gran número de obstáculos para la consecución de unas condiciones igualitarias en las redacciones de los medios deportivos, tanto en el terreno internacional, como en España. Esta discriminación no sólo viene desde los espectadores que infravaloran los conocimientos y las habilidades de las reporteras y redactoras, sino también desde los propios medios, cuando consideran a las mujeres menos aptas para el desarrollo de la actividad profesional. Esto desemboca en la elección de más hombres que mujeres a la hora de cubrir los puestos vacantes en las redacciones.

#### 2.5.4. El diario *Marca*

Esta tesis doctoral tiene como objetivo analizar la manoseira en el contexto del diario *Marca*, concretamente en su edición digital (marca.com). Para ello es primordial establecer un contexto histórico sobre el periódico, que nos haga entender su trayectoria y cómo ha llegado a ser la referencia del periodismo deportivo que es hoy. Los datos expuestos a continuación han sido extraídos y resumidos de la Hemeroteca Nacional (2018), pues no se han detectado datos y características posteriores tan completos y detallados. El periódico *Marca*, líder en difusión dentro de la prensa española y referente en información deportiva, fue fundado por el médico pediatra y periodista falangista Manuel Fernández-Cuesta Merelo, en San Sebastián, en los últimos días de la guerra civil española, el 21 de diciembre de 1938.

Inicialmente concebido como un "semanario gráfico de los deportes", *Marca* destacó por su rica información gráfica y su ideología, reflejada en lemas como "Brazo en alto a los deportes de España". Su fundación estuvo marcada por el contexto político de la época, siendo Manuel Fernández-Cuesta Merelo, hermano de Raimundo Fernández-Cuesta, figura prominente de Falange Española y del gobierno de Francisco Franco.

Desde su primera edición, *Marca* se caracterizó por cubrir ampliamente los eventos deportivos y las actividades de las organizaciones juveniles de Falange, incluyendo también secciones de cine. En 1940, el semanario se trasladó a Madrid y en 1942, evolucionó a un "diario gráfico de los deportes", manteniendo su enfoque en el deporte, el cine y el humor gráfico deportivo. A pesar de no declararlo explícitamente, *Marca* formaba parte de la Prensa del Movimiento, controlada por el Estado dictatorial.

Tras la muerte de su fundador, en 1945, *Marca* pasó por varios directores hasta que Nemesio Fernández-Cuesta, sobrino del fundador, tomó las riendas del diario en 1954. Durante los años 50 del siglo pasado, *Marca* consolidó su posición como

el principal diario deportivo de España, alcanzando tiradas significativas gracias a eventos como el gol de Telmo Zarra en el Mundial de 1950 y la victoria de Federico Martín Bahamontes, en el Tour de Francia de 1959.

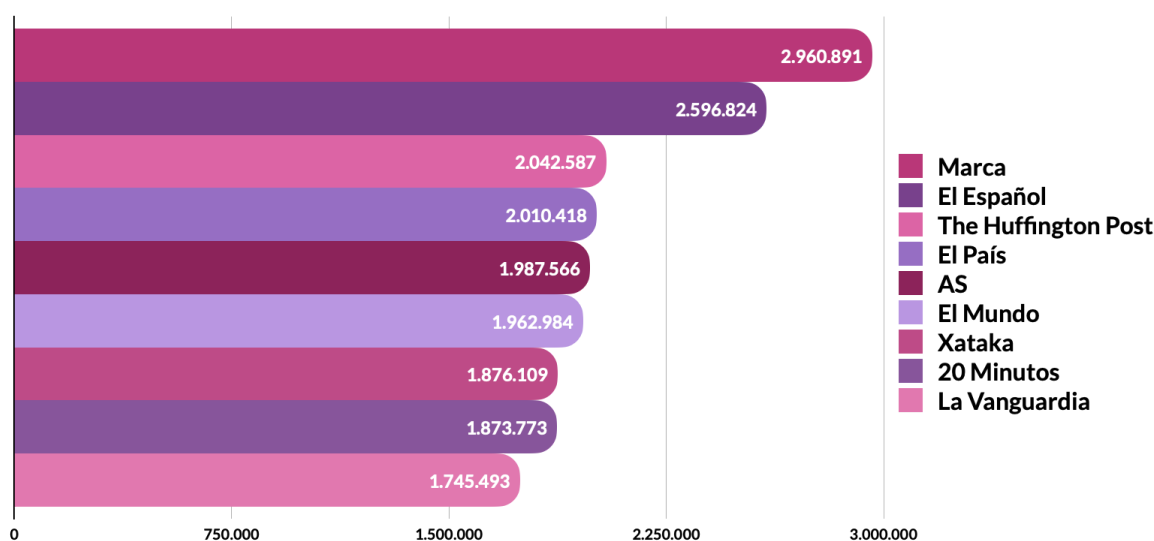
En 1967, *Marca* lideraba la difusión entre los diarios deportivos, pero enfrentó la competencia de nuevos títulos, como *As*. En 1984, el diario fue adquirido por Punto Editorial (luego, Grupo Recoletos), marcando el inicio de una nueva era de crecimiento y consolidación como líder de la prensa deportiva española. En 1989, *Marca* superó a *As* en tirada y mantuvo su liderazgo, innovando en formato y diseño en los años siguientes.

En 2006, el Grupo Unidad Editorial adquirió *Marca*, y en 2008, coincidiendo con su 70 aniversario, se publicaron biografías que narran la historia del periódico. *Marca* ha mantenido su posición dominante en la prensa deportiva española, desde ese hito, reflejando su evolución desde sus orígenes en un contexto de guerra hasta convertirse en un referente indiscutible en el ámbito deportivo.

El diario *Marca* en su versión digital, que es la que está siendo analizada en esta tesis doctoral, es el diario en línea que más visitantes por día promedia de todos los medios digitales españoles. Se toma este dato, ya que “la audiencia media diaria, un parámetro más evolucionado que el tradicional usuario único. Este segundo *ranking* tiene más en cuenta el *engagement*” (Mediavilla Martínez, 2024).

Este dato proviene de la medición de datos de la agencia GfK, en su *ranking* de enero del 2024 (Mediavilla Martínez, 2024). El diario *Marca.com* registró 2.960.891 visitantes únicos diarios, solamente seguido por *El Español*, con 2.596.824. *The Huffington Post* y *El País* son los otros dos periódicos que superan los dos millones de visitantes únicos diarios. En cuanto al siguiente diario deportivo en la lista, el diario *As*, se quedó con 1.987.566, lo que supone casi un millón menos de visitantes que su mayor competidor. Los datos se pueden visualizar en la Figura 2.

Figura 2. Número de visitantes únicos diarios en los periódicos digitales españoles.



Fuente: Elaboración propia con los datos de Mediavilla Martínez (2024).

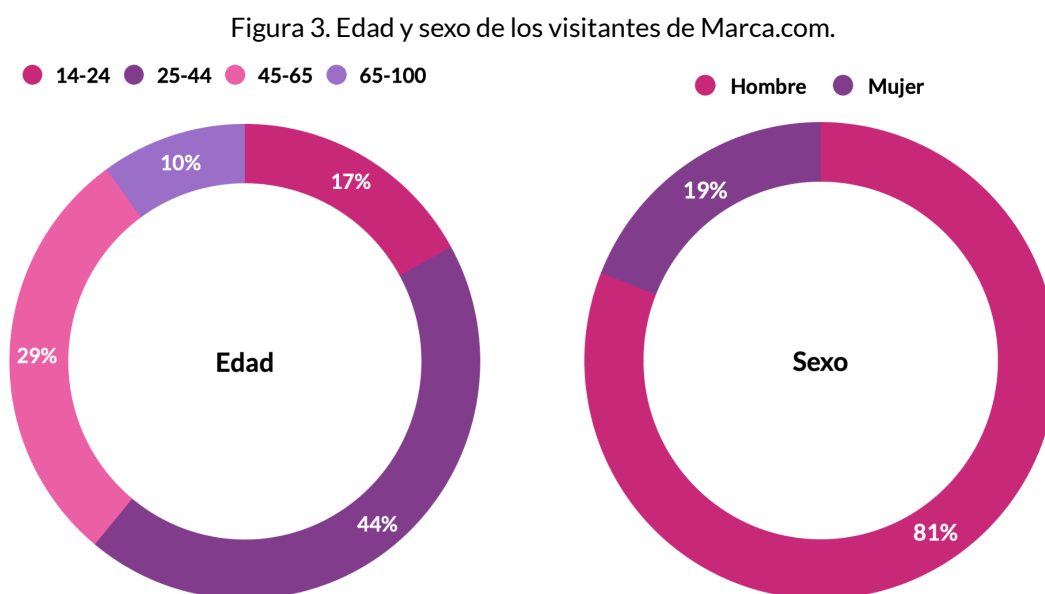
La tendencia de liderazgo en audiencias del diario *Marca* no es nueva. Ya en el año 2021, de todos los diarios de interés general de España, *Marca* era el más popular, con más lectores que *El País* o *El Mundo* (Herrero Gutiérrez y Urchaga Litago, 2021, p. 4). Entre los 10 principales diarios de España, cuatro estaban dedicados a la actualidad deportiva, que no es una sola noticia. Además de *Marca*, también hay que reconocer a *As*, *Mundo Deportivo* y *Sport*, que están en el top 10. Los españoles están más interesados en la actualidad deportiva, que cualquier otro país, con una clara distinción entre actividad deportiva y disfrute deportivo (Herrero Gutiérrez y Urchaga Litago, 2021, p. 4).

Lejos de ser un diario deportivo en claro declive por las numerosas crisis que enfrentaron los medios de comunicación desde la llegada de internet y, en especial, después del 2008, *Marca* optó por una estrategia diferente. Buscó la internacionalización de su medio a otros países hispanohablantes. Esta situación fue estudiada por Rojas Torrijos (2018, p. 153):

La internacionalización de *Marca* forma parte de una estrategia de expansión centrada en el Digital First y puede considerarse como la piedra angular para la supervivencia y crecimiento del liderazgo de este medio deportivo en los próximos años, así como una vía clave para fortalecer su viabilidad económica en unos

tiempos complejos de cambio que afectan al conjunto de la industria periodística [...]. El proyecto MARCA Claro, iniciado en México y que tendrá su continuidad en Colombia, se basa en la alianza con el grupo Carso (Claro Sports TV), que está implantado en todo el continente como compañía telefónica y que cuenta con importantes derechos de emisión, lo que abre grandes posibilidades al proyecto teniendo en cuenta la tendencia creciente al consumo de la información en formatos audiovisuales.

Para aproximarnos al perfil de los consumidores de Marca.com, consultamos la base de datos Infoperiodistas (2024), donde es posible recoger información acerca del sexo, edad, nivel adquisitivo y hábitat urbano de los lectores de este medio. Hay datos especialmente relevantes a estudiar y que serán muy significativos a la hora de entender el fenómeno de la manosfera en este foro.

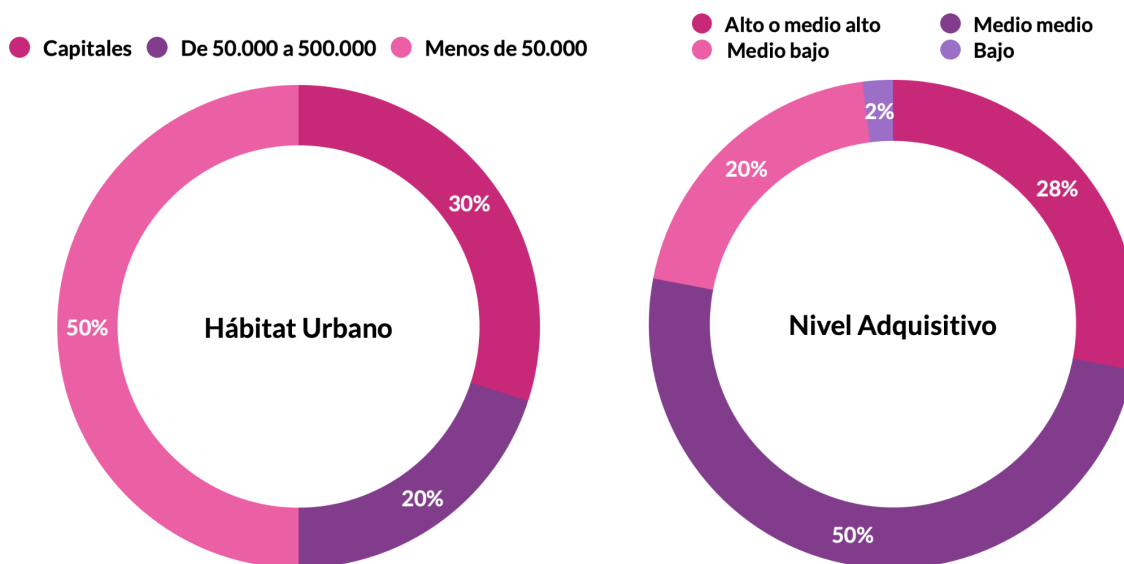


Fuente: Infoperiodistas (2024).

En cuanto a edad, la distribución por edad muestra que la mayor parte de la audiencia de *Marca* se encuentra en el rango de 25 a 44 años, lo que sugiere que el contenido del periódico resuena especialmente con un público joven y de mediana edad que, probablemente, tiene un gran interés en el deporte y en seguir las noticias y eventos deportivos actuales. Esto es especialmente relevante para entender el perfil de los participantes de la manosfera.

La audiencia de *Marca* está compuesta en su mayoría por hombres, lo que es un dato interesante y quizás esperado para un periódico deportivo, ya que tradicionalmente se ha asociado el interés por el deporte y su seguimiento más con el público masculino. Esto refleja que los patrones de consumo de medios deportivos están estancados o una estrategia de *Marca* para atraer a una audiencia masculina más amplia. Este hallazgo va en total consonancia con los artículos que se han revisado y comentado en este apartado, en los que se ha demostrado, mediante investigaciones científicas revisadas, el prominente perfil masculino que tiene el deporte.

Figura 4. Hábitat urbano y nivel adquisitivo de los visitantes de Marca.com.



Fuente: Infoperiodistas (2024).

En cuanto a la representación de las mujeres en el diario *Marca*, una investigación de Faedo (2023) comparó la situación del medio con la de *Mundo Deportivo*, para entender cuál era la tendencia mayoritaria que se estaba produciendo en las redacciones de los medios. Los resultados arrojaron que la situación en *Marca* era sensiblemente peor que en su periódico rival catalán:

A pesar de que en ambos periódicos las mujeres se ven relegadas en todas las variables analizadas, cabe destacar que la situación es peor en *Marca* que en *Mundo Deportivo*. En el periódico de Madrid, las mujeres tienen menos presencia en la autoría de las informaciones, en la producción de artículos de opinión y en la

creación de las informaciones publicadas en las portadas [...]. Las mujeres continúan siendo las *outsiders* (Faedo, 2023, p. 101).

Sobre el hábitat urbano de los lectores de *Marca*, la mitad de la audiencia reside en capitales, lo que indica que el diario deportivo tiene un fuerte alcance en áreas urbanas, donde es más probable que los habitantes sigan los deportes profesionales y tengan acceso a internet para leer noticias en línea. Sin embargo, destaca la fuerte presencia del medio en las poblaciones de menor número de habitantes, con un 50 % en lugares con menos de 50.000 habitantes.

La mayoría de los lectores de *Marca* tienen un nivel adquisitivo medio, lo que sugiere que el periódico es accesible y de interés para la clase media, que constituye una gran parte de la sociedad. Otro segmento significativo tiene un nivel adquisitivo medio bajo; mientras que un porcentaje menor pertenece a los niveles alto y bajo.

Para concluir en la revisión de la literatura del diario *Marca*, es necesario hablar de su comunidad en línea. Esta tesis doctoral tiene como uno de los principales objetivos el análisis de los comentarios producidos por la comunidad del periódico. López González y Guerrero Solé (2014, p. 492) la definieron así:

The *Marca* Community is arguably one of the world largest online sports communities in Spanish. Almost 500,000 registered users participate in it and every month the news published on its website *marca.com* receive in the range of 800,000 to 1,200,000 comments [...]. Although commentators remain anonymous in the *Marca* community, they must provide a verifiable email address and post under the same nickname all the time. This strategy allows *Marca* community manager to permanently block undesirable users and thus re-address the online conversation.

[La Comunidad *Marca* es, posiblemente, una de las comunidades deportivas en línea más grandes del mundo en español. Casi 500.000 usuarios registrados participan en ella y cada mes las noticias publicadas en su sitio web *marca.com* reciben entre 800,000 y 1,200,000 comentarios [...]. Aunque los comentaristas permanecen

anónimos en la comunidad *Marca*, deben proporcionar una dirección de correo electrónico verificable y publicar siempre bajo el mismo apodo. Esta estrategia permite al gestor de la comunidad de *Marca* bloquear permanentemente a usuarios indeseables y, así, redirigir la conversación en línea.

Según estos autores, *Marca* tiene mecanismos suficientes para bloquear la participación de aquellos usuarios que incumplan las normas de uso del medio. Será interesante comprobar si funcionan para evitar las conversaciones con contenido que contenga mensajes antifeministas o misóginos, o si, por el contrario, sólo bloquean los insultos o descalificaciones más evidentes.

### 2.5.5. El discurso de odio en internet desde el punto de vista legal

El Consejo Europeo (2024) asume que el discurso del odio cubre muchas formas de expresión que diseminan, incitan, promueven o justifican odio, violencia y discriminación. Chetty y Alathur (2018, p. 110) establecen unas líneas generales entre las que se encuentran el género, la religión, la raza y la discapacidad, a la que se puede añadir la identidad sexual y los ideales políticos. Curtis (2019) expone que el discurso del odio es característico por el ataque a un grupo y no a un individuo, aunque también puede darse un ataque a un individuo por su pertenencia a un grupo. Por ello, la definición que guía esta tesis es la siguiente: el discurso del odio constituye cualquier forma de expresión que disemine, incite, promueva o justifique odio, violencia y discriminación hacia un grupo social determinado por su condición de género, religión, raza, discapacidad, identidad de género o ideales políticos.

Es indiscutible que el discurso del odio ha encontrado en las redes sociales un medio para su diseminación, por la posibilidad de comportamiento anónimo. La inexactitud legislativa y complejidad de actuar frente a este por su polémica proximidad al debate acerca de la libertad de expresión han propiciado que incluso partidos políticos los añadan a su *modus operandi*. Para ello, la estrategia comunicativa es clave. Song, Cho y Kim (2017, p. 21) entienden que la capacidad

para la exhibición y la apertura y contacto con los seguidores es parte del éxito. En una línea parecida, encontramos que las redes sociales pueden ayudar a los políticos a incidir en las percepciones que la gente percibe de ellos y favorece a la legitimación de sus mensajes (Madestam y Falkman, 2017, p. 301).

En España, todo delito punible está definido en la Ley Orgánica 10/1995 del 23 de noviembre, comúnmente conocida como el Código Penal del Reino de España. Es el documento principal en el que los jueces basan sus sanciones por cualquier delito. En lo que se refiere al discurso de odio, el Código Penal fue modificado en 2015 para incluir la primera aproximación de las responsabilidades penales de sus acciones. Se define en el Artículo 510, que involucra directamente la discriminación, el odio o la violencia hacia grupos de personas. Es imperativo, ya que el debate previo en esta tesis intentaba centrarse en grupos.

En este caso, el Código Penal protege no solamente a aquellos grupos que puedan estar en particular peligro de discriminación, sino a cualquier grupo que pueda sufrir estos actos, alineado con la definición proporcionada para esta tesis. Por lo tanto, es posible decir que el discurso de odio que, potencialmente, se encuentre a lo largo de este trabajo, podría constituir, en muchos casos, un delito. La principal pregunta es cómo los posibles delitos están presentes en las redes sociales.

Carmen Quesada (2015) llevó a cabo un extenso análisis de la jurisprudencia en torno al discurso de odio, en relación con las decisiones de los altos tribunales en España, como el Tribunal Constitucional, que es el encargado de interpretar la Constitución española. Particularmente notable para nuestro caso es el estudio de las expresiones provenientes de los partidos políticos. Como organización política, gozan de consideraciones especiales con respecto a la libertad de expresión, pero no es ilimitada. Quesada (2015, p. 24) destaca algunas de las limitaciones encontradas en sentencias previas a la libertad de expresión.

La misma autora explica que el Tribunal Constitucional confirmó que ni la libertad ideológica ni la libertad de expresión podrían respaldar manifestaciones con un

perfil racista o xenófobo, ya que no hay derechos ilimitados a la dignidad humana. Esta última mención de la dignidad humana es la puerta a más que consideraciones raciales u originales, puesto que la Constitución también cubre el género, la opinión o las creencias (Quesada, 2015, p. 24). Es vital subrayar que es suficientemente contundente para paralizar todos los mensajes políticos que ataquen estos derechos fundamentales (Quesada, 2015, p. 24).

Dado que los comentarios o expresiones que involucren las áreas mencionadas anteriormente deben ser considerados por su potencial carácter criminal, la siguiente pregunta a responder es la que se refiere a la diferencia entre un mensaje ofensivo o crítico y el discurso de odio. Toda democracia sana debería otorgar a sus ciudadanos el derecho a expresar sus preocupaciones, criticar a los actores políticos o incluso, expresar sus opiniones de manera disonante. Sin embargo, para Quesada (2015, p. 24), en lo que se refiere a la cuestión migratoria o racial, la clave se encuentra en la invitación a perpetuar un delito racista o cuando hay una provocación intencional de odio hacia un grupo determinado de personas.

Esta discriminación puede ser por su color de piel, raza, religión u origen, generando un clima de violencia y hostilidad. En términos prácticos, no es lo mismo criticar a alguien por su desempeño laboral de manera profesional, aunque la expresión sea ofensiva, que mencionar como factor desestabilizador su origen o raza. La diferencia radica, entonces, en la incitación al odio a un colectivo o a una persona por su pertenencia a un colectivo, y no por lo que esta persona es como individuo.

No obstante, ¿quién toma la decisión final sobre la limitación? ¿Es posible establecer jurisprudencia en torno a este tema? Marciani Burgos (2013) recoge las preocupaciones de los fervientes defensores de la libertad de expresión en torno a estas cuestiones. Para ellos, existe un riesgo considerable en delegar el poder de decidir qué es el discurso de odio y qué no a cualquier poder estatal, ya que es preferible dejarlo en manos del mercado de ideas o del debate público y su

poder para rechazar las ideas equivocadas, incluidas aquellas que contengan rasgos de odio (Marciani Burgos, 2013, p. 165).

Al final, el debate gira en torno a si los poderes estatales (legislativo, judicial y ejecutivo) y su acción son los que están detrás de nuestra sociedad a nivel macro. Liberalismo contra socialismo; o cómo el Estado debe dejar, en primer lugar, las fuerzas invisibles detrás de los mercados, pero las sociedades en un sentido más amplio las regulan versus un Estado que legisla para controlar y garantizar de manera más protectora los derechos de sus ciudadanos.

Dado que es una tarea demasiado ambiciosa establecer jurisprudencia en torno a la delgada línea que divide el discurso de odio y la libertad de expresión, Marciani Burgos (2013, p. 194) concluye que la regulación relativa al discurso de odio es un claro ejemplo de la necesidad de aplicar un enfoque pragmático en lugar de uno dogmático. La aplicación de reglas universales podría conducir a los extremos. Por un lado, una visión protectora de la libertad de expresión podría conducir a una situación en la que todo está permitido, independientemente de su contenido o mensaje. Por otro lado, una posición de censura excesiva podría abordar el problema del odio a costa de la libertad de expresión (Marciani Burgos, 2013, p. 195).

El problema sobre la cuestión en España ha llegado a algunos límites peligrosos. Raperos, titiriteros y otros artistas han visto comprometida su libertad física por períodos de cárcel debido al contenido de sus canciones y actuaciones. En 2015, la Ley Orgánica 4/2015, del 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana cambió el panorama de la libertad de expresión. Esta nueva ley otorga un alto poder discrecional a las fuerzas del Estado para detectar posibles delitos relacionados, específica pero no únicamente, con el discurso de odio.

Bajo esa definición se añadieron algunos casos inusuales. Por ejemplo, se añadió el enaltecimiento del terrorismo (especialmente, el terrorismo de ETA), que resultó ser un concepto vago; o las injurias a la Corona española o al Rey de España. En

esta línea, Surribas Balduque (2020) trae al debate un concepto: la ficción. El arte y la ficción suelen gozar de una protección superior en lo que respecta a lo que expresan. El humor negro y otros géneros podrían a veces interpretarse como discurso de odio si no los relacionamos con el aura de ficción. Es crucial, dice el autor, discernir las diferentes capas de la ficción si el arte se considera en una situación legal excepcional, separada de la realidad y, por lo tanto, de cualquier posible consecuencia (Surribas Balduque, 2020, p. 423).

El debate académico es vasto, y probablemente proporcional al debate en todas las capas de la sociedad en torno a las libertades. Sin embargo, la realidad es que hay cuestiones centrales que deben abordarse. Mientras que el discurso de odio es castigado en España en áreas relacionadas con instituciones o colectivos con suficiente protección; los delitos racistas, de género, xenófobos e ideológicos aumentan en un ritmo peligroso. Por ejemplo, en su último informe sobre delitos de odio, el Ministerio del Interior español reportó un incremento del 20,9 % en los delitos racistas en comparación con el informe de 2018 (Ministerio del Interior, 2019). Ya en 2016, los delitos racistas, de género, xenófobos e ideológicos constituían el 91,7 % de los delitos de odio (Bustos Martínez *et al.*, 2019, p. 32).

Entre 2015 y 2017, cuando Europa sufrió los atentados terroristas en París y Barcelona, Twitter se llenó de *hashtags* racistas como #matadatodoslosmusulmanes en el caso de París y #stopIslam, #TerroristasWelcome o #Refugeesnotwelcome (Bustos Martínez *et al.*, 2019, p. 28). El proceso de otredad fue masivo en esta creación de discurso de odio.

Sabiendo que tales *hashtags* y la participación en la difusión de mensajes acompañados por ellos son, como se afirmó anteriormente, constitutivos de un delito, es intrigante descubrir qué puede empujar a alguien a hablar en tales términos públicamente. Bustos Martínez *et al.* (2019, p. 34) establecen dos variantes. Primero, en aquellos usuarios que no presentan su identidad, el anonimato juega un papel crucial. Los autores entienden que este factor podría causar una distancia emocional, reducir la empatía y la sensación de peligro que

facilita la expresión de sus ideas. Segundo, el sentimiento de pertenencia a una comunidad. En este caso, la sensación de ser aceptado y, en algunos casos, elogiado por esos comentarios guía a los potenciales oradores de odio a mostrar su identidad real (Bustos Martínez *et al.*, 2019, p. 34).

De igual modo, existe una circunstancia oculta que alimenta este tipo de comportamiento, a veces externa o interna, que legitima su tendencia de pensamiento por parte de los partidos de extrema derecha en Europa (Bustos Martínez *et al.*, 2019, p. 39). Una vez que su mensaje es reproducido por actores políticos en las plataformas más altas de cualquier democracia (Parlamento o cualquier otra esfera pública de debate), la sensación de legitimación facilita las preocupaciones sobre el potencial discurso de odio.

## **2.6. Deporte y poder hegemónico como soporte de la desigualdad**

La premisa de partida de este apartado es la idea de que el deporte ha sido y, en ocasiones todavía es, socialmente reconocido como un terreno de los hombres, donde las mujeres han ido ganando protagonismo con el paso del tiempo y la lucha incansable del feminismo. En palabras de Saulea, Gavilán y Martínez (2021, p. 83): “El deporte ha sido un ámbito tradicionalmente masculino al que las mujeres no solo no han tenido un acceso fácil, sino que tuvieron una participación limitada por los estereotipos y los roles asignados socialmente a cada sexo”.

Los deportes, y en especial el fútbol, han sido tradicionalmente un territorio ya no solamente de hombres, sino de masculinidad, donde las mujeres tenían un rol mucho menos prominente debido al rol que tradicionalmente ocupaban las mujeres. Así lo describen Mérida *et al.* (2022, p. 307):

Desde una perspectiva de género, esta situación de desigualdad se explica por la socialización diferenciada de género que, en una sociedad heteropatriarcal

atribuye unos roles, expectativas y motivaciones distintas a chicos y chicas, de forma que el deporte, y la práctica de fútbol profesional, se identifica más con el ámbito masculino que con el femenino, al pertenecer a la esfera pública, competitiva y remunerada, mientras que el rol social de las mujeres se identifica con el ámbito privado y las tareas de cuidado.

Pese a ello, recientemente se ha producido un gran cambio de tendencia en el éxito cosechado por las mujeres respecto a los hombres. Salido Fernández (2020) reportó que las mujeres ya habían superado en el número de medallas olímpicas a los hombres pese a no tener la misma representación, siendo esta menos. Aunque la autora remarca también que esto no se ha traducido en una mayor visibilidad en la prensa deportiva (Salido Fernández, 2020, p. 179):

En los últimos años, hemos asistido a un gran avance del deporte femenino tanto no profesional como de élite, llegando en este último a superar al masculino en número de medallas a pesar de estar siempre por debajo de estos en participación. Aunque esta nueva realidad deportiva femenina no se traduce en una cobertura equilibrada en los medios deportivos, que todavía hoy relegan e invisibilizan los logros de las deportistas, lo que no contribuye a mostrar la total realidad de su trabajo y mérito deportivo, y además, perpetúan roles y estereotipos de género tales como la maternidad, la belleza y sexualización de estas.

Para Brasó y Torrebadella (2019, p. 18), tomar los deportes como un mero juego es una muestra de inconsciencia, equivalente a vivir en una suerte de ilusión permanente que supone vivir engañados, porque el juego ya no es una ficción. Los deportes, el juego, han pasado de ser un mero entretenimiento a reflejar la realidad de la sociedad en la que se producen, con sus reglas e incluso sus leyes que tienen como último objetivo perpetuar las estructuras neocapitalistas de consumir tanto el juego como en el juego (Brasó y Torrebadella, 2019, p. 18).

Incluso en edades tempranas, es posible vislumbrar las dinámicas de género entre los más pequeños. García Pérez (2020, p. 148) indicó que es en este momento

cuando se pueden empezar a observar los roles hegemónicos de la sociedad, con unas dinámicas que deben ser controladas por su potencial conflictividad:

La clase de Educación Física es el espacio privilegiado donde se ponen en juego las dinámicas de relación entre ambos géneros. Dinámicas muy conflictivas caracterizadas porque los niños, especialmente aquellos que ostentan una masculinidad hegemónica, son protagonistas absolutos, marcando con su comportamiento los espacios y tiempos de lo que ocurre en el gimnasio y otros espacios escolares (Sánchez Álvarez, Rodríguez Menéndez y García Pérez, 2020, p. 148).

En la misma dirección, aunque poniendo el foco en la relevancia de los profesores, Camargo de Oliveira y Alice Jaeger (2023, p. 16) remarcó que la masculinidad hegemónica producida y reproducida por el canon deportivo aún se cultiva en los cursos y reverbera desde el período escolar hasta la formación inicial de los docentes. Además, las relaciones de género, poder y resistencia que atraviesan las disciplinas de los deportes de equipo sugieren que los estudios feministas del deporte y los estudios de género deben cruzar la construcción de los planes de formación docente (Camargo de Oliveira y Alice Jaeger, 2023, p. 16).

Pese a la dificultad que pueda suponer llegar a las mentes de los niños para hacerles entender la importancia del asunto, Soares Moura (2021, p. 37) remarcó que si bien algunas de las reacciones de los niños y hombres hacia el programa de género podrían resultar de la defensa de la supremacía masculina por parte de los niños, la participación de los hombres en los esfuerzos por la igualdad de género es indispensable. Para la autora, los varones, desde edades muy tempranas, tienen que formar parte del cambio de paradigma y estar formados en temática de género, pudiendo desempeñar diversos roles dentro de este proceso, como aliados y partidarios (Soares Moura, 2021, p. 37). Este punto es importante, ya que las investigaciones suelen centrarse en cómo los niños y los hombres obstaculizan el empoderamiento de las mujeres y contribuyen a su marginación (Soares Moura, 2021, p. 37).

Estos ejemplos requieren una atención mayor para paliar los efectos que este poder hegemónico puede desencadenar en los ámbitos de formación de deportistas desde categorías muy tempranas. Las actitudes discriminatorias pueden perdurar y causar consecuencias irreversibles en el desarrollo de los menores, como indican Sánchez Álvarez, Rodríguez Menéndez y García Pérez (2020, p. 148):

Así, a través de los insultos a sus compañeras, por considerar que no tienen habilidades ni destrezas físicas, se configura una dinámica de poder que las relega a un rol alternativo, pasivo y secundario, tal y como diversos autores y autoras ya han concluido para el caso de la posición ostentada por las niñas en la práctica del fútbol. El ejercicio de esta violencia verbal, que se muestra a través de insultos y vejaciones continuas, demuestra cómo las actitudes machistas se incardinan en los comportamientos de un colectivo de varones de la clase que reproducen el discurso patriarcal.

Estas conclusiones son compartidas por Wheaton y Thorpe (2018, p. 337), al entender que es importante reconocer la efectividad de que las mujeres trabajen juntas con los hombres para ayudar a impulsar tales cambios. Las autoras ponen ejemplo de la Alianza de Mujeres en el *skateboarding*, donde reconocen que el momento en el que las mujeres han alcanzado estatus dentro de sus culturas deportivas como atletas y son estratégicas ha sido al alinearse con sus compañeros hombres, creando nuevos espacios de desarrollo común (Wheaton y Thorpe, 2018, p. 337).

Soares Moura (2021, p. 38) avisa de que el enfoque exclusivo en las niñas y las mujeres podría opacar las ideas dañinas sobre la masculinidad que los programas pueden reforzar involuntariamente. Asimismo, podrían imponer aún más carga sobre las niñas, que se supone que deben evitar preservar el comportamiento masculino, que consideran como una señal de ganar control sobre los hombres y autoridad. El enfoque o los planes de estudios de género, centrados en las mujeres, pueden fortalecer la creencia de que el empoderamiento de las mujeres equivale directamente a las pérdidas de poder de los hombres, la percepción que

además resulta en la resistencia de los hombres hacia la igualdad de género (Soares Moura, 2021, p. 38). Por eso es necesario una lucha social conjunta.

Ese desarrollo de las mujeres en el deporte aún tiene puntos que requieren atención, como la figura de la mujer en un puesto de liderazgo ejemplificante como es el de entrenadora. Tjørndal (2019, p. 93) descubrió que las entrenadoras femeninas se adaptaban a las normas y comportamientos masculinos, porque sentían una falta de autoridad y respeto como mujeres en el gimnasio. Simultáneamente, las entrenadoras femeninas fueron caracterizadas como "más masculinas" que las "mujeres promedio" (Tjørndal, 2019, p. 93). Por otro lado, a las entrenadoras femeninas se les acusaba, por parte de algunos boxeadores, de ser demasiado suaves, defensivas y no lo suficientemente autocráticas en su entrenamiento, al mismo tiempo que eran elogiadas por una díada entrenador-atleta más abierta y socialmente solidaria (Tjørndal, 2019, p. 93).

Dentro de esos roles marcados por las expectativas de género, hay que mencionar aquellas que afectan a los hombres, cuya desmitificación es parte de la lucha feminista. Alsarve (2023, p. 15) concluyó que se espera que los hombres sean fuertes, estén dispuestos a sacrificar sus cuerpos, ignoren el dolor y las lesiones 'menores', sean leales, se diviertan, se enfoquen en ganar y asciendan en una jerarquía. Desde una perspectiva más amplia, se hace eco de los hallazgos de la investigación sobre la violencia que muestra la conexión entre tales ideales de masculinidad con una 'devaluación de la feminidad o cualquier cosa percibida como "no masculina"' (Alsarve, 2023, p. 15). Esta visión hace entender que aquellos hombres que no cumplen con los cánones de masculinidad tienen un valor inferior como hombres que los que sí los cumplen.

El contenido violento de ciertos deportes funciona como una capacidad masculinizadora que refuerza este simbolismo. Esto implica lo que podría llamarse el desafío feminista en el deporte, o cómo el deporte reproduce un orden de poder patriarcal en las sociedades (Alsarve, 2023). Desde esta perspectiva crítica y feminista, compilar diferentes reglas para mujeres y hombres es problemático y

un caso muy significativo es el del hockey sobre hielo, donde a los hombres se les permite tener más contacto físico y menos equipo de protección que a las mujeres (Alsarve, 2023, p. 16).

Desde el punto de vista de la masculinidad y la psicología detrás de la misma, Damadaeva, Bekhoeva y Orlova (2019, p. 327) puntualizaron una serie de aspectos a tener en cuenta:

- Los factores que influyen en la formación de las características de género de la personalidad de los atletas, los procesos de diferenciación y socialización de género incluyen: las especificidades de las actividades deportivas, la especialización deportiva ("feminidad" o "masculinidad"), la experiencia deportiva.
- Los aspectos psicológicos de las actividades deportivas difieren en atletas de diferentes sexos y dependen de las características de género de su personalidad, las cuales, a su vez, tienen un impacto significativo en la adaptación social de los atletas a las condiciones fuera del deporte.
- En la conciencia masiva existen claramente estereotipos de género manifiestos relacionados con la personalidad y actividades de los atletas, asociados con la percepción del deporte como, sobre todo, el ámbito de autorrealización masculina.
- La masculinidad psicológica, que se forma en la mayoría de las mujeres deportistas en el proceso de practicar deportes, puede superarse mediante métodos de psicorrección.
- El proceso de apoyo psicológico para los atletas debe complementarse con un enfoque basado en el género basado en datos empíricos sobre el papel del género en el deporte.

La relevancia de entender la desigualdad de género en el deporte viene de la mano de la comprensión del lugar que ocupa el propio deporte en nuestra sociedad, a nivel de entretenimiento, a nivel económico, político y de cohesión o división, según el caso. Sierra Caballero (2020, p. 182) reflexionó sobre esta problemática induciendo en el papel del deporte como asunto de política internacional:

Hoy la ideologización del negocio global del espectáculo olímpico incorpora el número de medallas olímpicas obtenido cada cuatro años como un claro indicador del nivel de progreso y poderío de las naciones, resultando incluso un asunto de interés político fundamental, lo que no deja de ser paradójico, si de un juego se trata. En la misma línea, el deporte se ha convertido en una herramienta fundamental de promoción y presión internacional, con fines propagandísticos (Sierra Caballero, 2020, p. 182).

Kaal (2021) refrenda esta idea del influyente papel que desempeña el deporte en el escenario político internacional y el capital financiero que representan, cumplen con los estándares establecidos para las instituciones estatales en términos de transparencia, rendición de cuentas y legitimidad, cómo debería ser vigilado el ámbito del deporte, y qué papel debería desempeñar el gobierno en dicha vigilancia y monitoreo de las organizaciones deportivas.

Esto se produce, en la visión del autor, con la construcción, comunicación y contestación de normas, valores, ideas y jerarquías sociopolíticas a nivel local, nacional y transnacional en las que las personas del deporte, los espacios deportivos y las organizaciones deportivas han desempeñado un papel clave; y con el surgimiento del estado de bienestar a través de programas de políticas en salud y cohesión social, para lo cual el deporte se ha utilizado como instrumento (Kaal, 2021, p. 377).

### **2.6.1. El concepto de ‘poder blando’ (*soft power*) y su importancia en el deporte**

Para entender cómo estas dinámicas de género afectan a la sociedad, es imprescindible hablar del concepto de *soft power* ('poder blando'), desarrollado por Joseph Nye, en la década de 1990. Mientras que el ejercicio del poder incluye el uso coercitivo para llegar a hacer que otros desarrollen aquello que el que ostenta el poder quiera, el poder blando es aquel que no incorpora ningún elemento de coerción o pago en sí mismo, utilizando la persuasión y la atracción. Así lo describe el propio autor (Nye, 2017):

Power is the ability to affect others to get the outcomes one prefers, and that can be accomplished by coercion, payment, or attraction and persuasion. Soft power is the ability to obtain preferred outcomes by attraction rather than coercion or payment.

[El poder es la habilidad de afectar a otros para obtener los resultados que uno prefiere, y eso puede ser conseguido por coerción, pago, atracción o persuasión. El poder blando es la habilidad de obtener los resultados preferidos mediante el uso de la atracción por encima de la coerción o el pago].

Hay muchos casos recientes que merecen atención, donde el fútbol se lleva un papel destacado. El primer ejemplo a destacar es el de la reciente Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 (Catar en español). El deporte en las relaciones internacionales no es una política libre. El deporte, como poder blando, funciona como una herramienta en la diplomacia y la formulación de políticas exteriores (Al-Dosari, 2021, p. 167) y así lo entienden aquellos países cuyas sociedades están estigmatizadas, de una forma o de otra. Diferentes estados occidentales y no occidentales aprovecharon el poder simbólico de los mega eventos deportivos para cumplir sus objetivos de política exterior. El documento intentó discutir el papel del poder blando de Catar en la organización de la FIFA 2022 (Al-Dosari, 2021, p. 167).

En el caso de Catar, el ejercicio del poder blando fue muy importante. El mundial en sí desató una serie de polémicas que fueron recogidas por diversos medios de comunicación como CNN (2022): 1) la elección de Catar despertó muchas dudas

en sí misma, con acusaciones de haber tenido un proceso de elección opaco, 2) por primera vez en la historia, se jugó un mundial en invierno, teniendo que mover toda la agenda de fútbol mundial, 3) las condiciones de trabajo de los inmigrantes antes, durante y después del mundial, 4) la suspensión de Rusia, con argumentos extradeportivos que no se habían visto en demasiadas ocasiones, 5) la situación del colectivo LGTBI+ en el país asiático, 6) los derechos de las mujeres, otro colectivo cuyo papel en Catar es relegado a un segundo plano y 7) acusaciones de apoyo a grupos terroristas. Pese a todas estas problemáticas, Catar celebró el Mundial y pudo ejercer ese poder blando que, de alguna manera, mostrara una cara diferente a estas cuestiones a un público global.

En un plano similar, pero en muchos aspectos radicalmente diferente, tenemos a Sudáfrica. Ogunnubi (2019, p. 539) remarcó que el territorio simbólico de los deportes evoca la necesidad de una conceptualización del poderío regional más allá de los temas de las capacidades materiales de los países. Hay que entender que Sudáfrica ha organizado un buen número de eventos internacionales, entre los que también destaca la Copa Mundial de Fútbol Masculino de 2010. El ejemplo de Sudáfrica ofrece un rico laboratorio empírico para probar los contextos superpuestos del deporte, la geopolítica y las relaciones internacionales. El deporte en Sudáfrica se ha utilizado como una marca para dar forma al discurso regional sobre la hegemonía (Ogunnubi, 2019, p. 539).

Las prioridades estratégicas de política deportiva del Gobierno de Sudáfrica han ayudado a enmarcar la ambición de liderazgo del país dentro del continente y, en última instancia, han legitimado su estatus de poder regional (Ogunnubi, 2019, p. 539). El autor remarcó que estas estrategias deportivas se llevan a cabo, en primer lugar, mediante la organización de competiciones internacionales importantes y, en segundo lugar, el récord positivo en los Juegos internacionales y continentales. En tercer lugar, la percepción se cristaliza aún más a través de la participación de una serie de actores no estatales sudafricanos, como personalidades deportivas destacadas y empresas multinacionales (Ogunnubi, 2019, p. 539).

Estos dos ejemplos representan la intensa lucha que se desata en deportes como el fútbol masculino, con una audiencia global muy importante y que tiene una capacidad de convocatoria, que no podría darse de ninguna forma alternativa. Al albergar estos eventos, se muestra capacidad de organización y ese poder blando que consiga convencer, sin la necesidad de ejercer ningún tipo de fuerza, de las capacidades del país organizador.

En este contexto de poder blando, es también importante comprender cuál es el lugar de liderazgo de las mujeres, ya que el acceso a las posiciones de poder debe ser una cuestión equitativa. La respuesta a esto parece residir en la antigüedad del deporte o en el propio organismo regulador. Por un lado, Evans y Pfister (2021, p. 18) observaron que las juntas directivas de ligas privadas o profesionales (que ni siquiera podrían tener procedimientos electorales) no podían compararse fácilmente con las de federaciones nacionales u organizaciones voluntarias con mandatos orientados al servicio público.

Las autoras consideraron que la asociación entre la estructura práctica de las elecciones (o la ausencia de transparencia) y el reclutamiento sesgado por género era un área en la que también se necesitaba urgentemente evidencia para resaltar las mejores prácticas. No obstante, la falta de claridad fue considerada por las autoras como una deficiencia grave para la capacidad de las organizaciones deportivas de promulgar políticas de equidad de género y cambio cultural (Evans y Pfister, 2021, p. 18).

Un caso particular que despierta un cambio de paradigma es la gobernanza del triatlón. Sotiriadou y de Haan (2019, p. 380) encontraron que el dinero de los premios, las estructuras de competición y el liderazgo y la gobernanza del deporte se establecieron desde una posición de mayor equidad e igualdad de género, comparándolas positiva y drásticamente con organizaciones más establecidas y dominadas por hombres.

Sotiriadou y de Haan (2019) también entendieron que las federaciones más antiguas podrían presentar un entorno más desafiante para una junta directiva con diversidad de género y estereotipos muy arraigados que serían más difíciles de cambiar. Por lo tanto, para seguir avanzando en las políticas de equidad de género en el liderazgo deportivo a través de la gobernanza del deporte, se requiere un examen más profundo de dichos deportes y las dinámicas y estereotipos a nivel macro, meso y micro que existen (Sotiriadou y de Haan, 2019, p. 380).

Algunos autores como Foppiano-Vilo, Matus-Castillo y Cornejo-Améstica (2022, p. 42) han investigado sobre las posibles causas que alejan a la mujer de una participación mayor en las estructuras de poder de los órganos rectores de los deportes, al mismo tiempo que indicaron la importancia de incluir ciertas medidas que cambien la tendencia:

Identificar barreras que influyen y dificultan la participación femenina en las juntas directivas, siendo las más relevantes el desarrollo de las funciones o demandas familiares (conciliación con la vida familiar) de forma paralela con las actividades laborales, siendo el factor temporal (no contar con el tiempo requerido) el que permite agrupar estos elementos. Otras barreras se sitúan al interior de la junta directiva, donde las mujeres son estereotipadas, prejuiciadas y discriminadas por sus pares masculinos, lo que se refleja en que los puestos más importantes son cubiertos principalmente por hombres [...]. Generar acciones educativas que promuevan cambios culturales al interior de las federaciones, en el sentido del reconocimiento de la equidad y la igualdad de género; aumentar normativamente o mediante leyes las cuotas de participación femenina en las juntas directivas de las federaciones; desarrollar y fortalecer programas de capacitación en liderazgo femenino que entreguen herramientas en el ámbito de la gestión deportiva (Foppiano-Vilo, Matus-Castillo y Cornejo-Améstica, 2022, p. 42).

Parece evidente que un cambio de tendencia es más que necesario. Jeanes *et al.* (2021, p. 563) destacaron que los estudios que examinan el cambio cultural y la equidad de género en el deporte señalan la importancia de que las mujeres tengan

acceso e influencia dentro de las estructuras de poder, especialmente a través de la ocupación de puestos de liderazgo y toma de decisiones. Entienden los autores que pese a que este es un desafío importante, es muy necesario.

Dedicar un espacio para las mujeres y las niñas en el deporte es un proceso de múltiples capas que requiere la interrupción de la forma en que actualmente se construyen los espacios físicos e ideológicos de los clubes deportivos (Jeanes *et al.*, 2021, p. 563). Es en esas estructuras de poder donde verdaderamente se tiene incidencia sobre el devenir de las cuestiones de género en el deporte.

### **2.6.2. El poder del fútbol y sus dinámicas**

No es posible hablar del poder dentro del deporte y ejercido por el deporte, sin desarrollar la importancia del fútbol en estos procesos. El fundamento mismo de esta tesis doctoral reside en la relevancia que tuvo el incidente a analizar, en la Copa Mundial Femenina de la FIFA Australia/Nueva Zelanda 2023. Un suceso de gran magnitud que hizo mover los cimientos de un deporte muy masculinizado, como relatan García y Díaz Olivero (2020, p. 191):

El fútbol no es un lugar neutral, sino que está mediado por relaciones desiguales de poder, está mediado por el género (aunque no sólo por él, como se verá a continuación). Es un espacio masculinizado en el que, a la vez, se refuerzan las masculinidades. En América Latina el fútbol es un mundo de hombres, es un discurso masculino con sus reglas, estrategias y su 'moral', un mundo, en principio, reservado a los hombres (Archetti, 1985: 7). Pero a la vez, construye visiones del mundo o, visiones del mundo del fútbol. Estas visiones del mundo del fútbol jerarquizan el practicado por varones y el practicado por mujeres [...]. Mientras el masculino es visto como "el original", dinámico, "atractivo", el femenino es clasificado como menos apto, más lento, aburrido (García y Díaz Olivero, 2020, p. 191).

Como en otros ámbitos sociales, donde la masculinidad ha salido a defender un territorio que creía suyo, el fútbol se ha convertido en un importante campo de

batalla semántico. Al ser una realidad que el fútbol femenino ha llegado para quedarse, la siguiente trinchera está en hacer una distinción clara entre lo que es fútbol masculino y lo que significa el fútbol femenino. A ese respecto, la investigación de Hernández Yori (2020, p. 88) es de gran relevancia:

Resulta pertinente mencionar el enfoque cultural, ya que culturalmente se ha adoptado la percepción de que el juego “significativo” y “relevante” únicamente es el de los hombres. Esto no sólo ha afectado la profesionalización del fútbol para las jugadoras actuales, sino que también ha generado un desincentivo en la formación de niñas en esta materia por parte de las escuelas formadoras (...) Las problemáticas de género en el fútbol han estado marcadas principalmente por la presencia de discriminación y la perpetración de estereotipos que representan una barrera para la profesionalización de las mujeres en este deporte y, en consecuencia, una barrera para la igualdad material (Hernández Yori, 2020, p. 88).

La idea de que el fútbol masculino es el que es significativo y relevante, añade una problemática más, la financiación y el mundo neoliberal que afecta transversalmente a nuestra sociedad. Mérida *et al.* (2022, p. 307) concluyeron que “la actual situación de desigualdad en la que se encuentran las mujeres que practican fútbol de competición [...]. Un hecho vinculado a la todavía escasa publicidad que se realiza del fútbol femenino”.

De hecho, si se extrapola de nuevo al campo de la niñez, aún podemos encontrar cómo desde edades muy tempranas los niños y las niñas entienden que hay deportes masculinos y femeninos, creando una barrera entre ellos difícil de superar; tal como indican Sánchez, Rodríguez y García (2020, p. 148):

De los discursos de niños y niñas se concluye que tienen ideas muy claras y sexistas respecto a las actividades deportivas, indicando que hay deportes «masculinos» y «femeninos». Deportes que no gozan del mismo prestigio social porque opinan que solamente aquellos que son masculinizantes requieren de habilidades y destrezas específicas, que se logran con un entrenamiento duro y constante. Asimismo, el fútbol es el deporte masculino por excelencia, hasta el punto de que aquellas niñas

que frecuentan su práctica son calificadas de «raras» o «marimachos» mientras que los niños más hábiles en su práctica ostentan una clara posición de poder en el aula.

Dentro del mundo del fútbol se da otra paradoja importante. En un estudio realizado por Cleland, Pope y Williams (2020, p. 371), los autores hallaron que pese a que la gran mayoría de sus encuestados expresaron su apoyo para aumentar las oportunidades y la participación de las mujeres como aficionadas, entrenadoras, administradoras, árbitras y periodistas, sus datos confirmaron que muchos aficionados masculinos también se aferran a su ventaja hegemónica, particularmente defendiendo las prácticas existentes de los aficionados. A esto se le añade que pese a todo, los aficionados consideran que el estadio debe permanecer, esencialmente, como un espacio masculino. No es únicamente un lugar tranquilizador y placentero para ver el partido, sino también un sitio para realzar y reforzar las diferencias entre hombres y mujeres al promover y aceptar prácticas sexistas y misóginas (Cleland, Pope y Williams, 2020, p. 371).

En definitiva: “Si el fútbol es un espacio masculinizado, el fútbol masculino se constituye como el fútbol legítimo y dotado de prestigio. Como “contracara”, y como resultado de las relaciones asimétricas de poder, los valores culturales asociados al femenino están vinculados a lo “extranjero”, “lo forastero”, lo que no pertenece a ese mundo” (García y Díaz Olivero, 2020, p. 191).

Como todo cambio feminista parece tener un contracambio patriarcal, es necesario indicar la tendencia que Knoppers *et al.* (2022) han observado. Las autoras explicaron que la creciente atención en el fútbol femenino, cuyo auge lo está convirtiendo en un deporte lucrativo, está atrayendo a más hombres a posiciones como la de entrenador de equipos femeninos (Knoppers *et al.*, 2022, p. 893). Este proceso está dejando sin oportunidades a mujeres que no tienen ningún tipo de posibilidad en el fútbol masculino actual y, si acaban siendo desplazadas del fútbol femenino, habrán sido desplazadas una vez más.

## 2.7. Teorías de la comunicación pertinentes

La literatura de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación han provisto de una serie de teorías que facilitan la comprensión de los fenómenos sociales y comunicativos que ocurren, no sólo en los entornos *offline*, sino también en los nuevos entornos digitales. Bruns (2019) indicó que las nuevas tecnologías de medios y comunicación siempre han pasado por un proceso de adaptación individual y construcción social; aunque no son neutrales, las tecnologías y sus proveedores tampoco son inherentemente buenos o malos en esto, pero pueden ser empleados por sus usuarios para servir fines tanto socialmente beneficiosos, como disruptivos. Como académicos, una de nuestras tareas principales es entender qué motiva estas elecciones individuales y colectivas (Bruns, 2019, p. 10).

Antes de elegir qué teorías guiarían el análisis de esta tesis doctoral, han sido muchas las que se han analizado y estudiado para hacer una elección informada y adecuada. Teorías desde prácticamente todos los ángulos posibles de la interacción humana para, finalmente, encontrar aquellas que mejor se adecúen al estudio de la manosfera.

Govindaraju y Kunachagaran (2021, p. 78) escribieron sobre la Teoría de la Acomodación Comunicativa (TAC), conocida como la teoría de la adaptación comunicativa, fue desarrollada por el psicólogo social Giles, quien buscó explicar las variaciones dialectales y las elecciones de palabras que dependían de los compañeros de comunicación. La TAC se centra en cómo los individuos cambian su comportamiento comunicativo como resultado de comunicarse entre sí (Govindaraju y Kunachagaran, 2021, p. 78).

La Teoría Cognitiva Social (TCS) (Bandura, 1977, 1986, 1997; citado por Govindaraju y Kunachagaran, 2021, p. 78) describe el comportamiento como resultado de tres interacciones tales como a) comportamiento, b) factores personales y c) eventos externos. La TCS es un enfoque orientado al

comportamiento para entender los efectos de la cognición individual, el ambiente y el comportamiento sobre el comportamiento y desarrollar intervenciones teóricas para mejorar la salud social y la desigualdad. Una de las suposiciones más importantes de la TCS es enfocarse en el ambiente externo, que es la fuente del aprendizaje observacional (Govindaraju y Kunachagaran, 2021, p. 78).

Otra teoría considerada como posible para este trabajo ha sido la de la *agenda setting*. Especialmente, por analizar cómo el diario *Marca* ha seleccionado aquellas cosas que quería que se dieran a debatir durante el tiempo estudiado, pero no ha sido este el enfoque final de esta tesis. Ardévol Abreu, Gil de Zúñiga y McCombs (2020, p. 3) definieron esta teoría así:

Esta teoría, según ha constituido en las últimas cinco décadas (especialmente en los años 70 y 80) uno de los paradigmas más influyentes y fértiles en la investigación en comunicación. Parte de su éxito y de su rápida difusión se debió a que consiguió acabar con décadas de trabajo frustrante entre los investigadores, que no acababan de demostrar una conexión entre los medios y las ideas y actitudes de los públicos [...]. Las primeras investigaciones basadas en el modelo de la agenda, no obstante, valoraban el poder persuasivo de los medios de manera cautelosa.

En esta revisión se hallaron visiones críticas con aquellas teorías existencialistas y que se ciñen a describir elementos estáticos antropocéntricos que de alguna manera dejan de lado la fluidez de la comunicación social. En ese sentido, Martínez Sahagún y Escudero Nahón (2018, p. 50) expusieron:

De acuerdo con esta revisión crítica, las teorías que asumen que la sociedad existe de una manera esencial, perdieron capacidad para abordar, describir y explicar objetos de estudio complejos como los procesos comunicativos. En el caso de la sociología tradicional, sus visiones dicotómicas y antropocentristas redujeron su capacidad explicativa de los procesos sociales, pues la sociedad fue considerada como una explicación, y no como un problema que debe ser explicado

Por el contrario, la Teoría de la Aprensión a la Comunicación Política (TACP), para Jones Carmack (2019, p. 75), encontró una relación positiva significativa entre las percepciones de la demografía relacional y la frecuencia y calidad de la comunicación, ya que las personas se sienten atraídas por individuos y se sienten más cómodas comunicándose con aquellos que se perciben similares a sí mismos en términos de características demográficas, actividades y actitudes. Según las suposiciones básicas de la Teoría de la espiral del silencio, las personas, a través de la intuición o la conciencia, asumen lo que la mayoría piensa, y los individuos no hablan en voz alta a menos que sepan que sus puntos de vista se conforman con la mayoría (Jones Carmack, 2019, p. 75).

Siguiendo la línea de lo argumentado por Jones Carmack (2019), se encontró el último elemento necesario para fijar nuestra elección de teorías: la polarización. En el ámbito en que se distingue esta tesis doctoral, era fundamental centrar la mirada en el efecto polarizante de los entornos digitales para entender cómo podían encontrarse posiciones antagónicas en los mismos foros. Pacchioni Hurtado y Antezana Corrieri (2023, p. 46) concluyeron:

La polarización política en entornos digitales es un campo que consideramos puede ser materia de nuevas investigaciones, dados los variados temas que se derivan de la mirada comunicacional. Dimensiones como la perspectiva emocional; la utilización de diversos tipos de herramientas digitales –y dentro de ellas los humanos y los digitales (“influencers” y “bots”)–, enfocadas ya sea desde su uso o desde las consecuencias que se generan; o los ejes comunicacionales en torno a los cuales se estructura una estrategia política para generar la polarización, son algunos de los temas fértiles para la realización de nuevos estudios desde diversos enfoques metodológicos.

Por todo lo anterior, la conclusión fue la de utilizar la Teoría de la Espiral del Silencio (TES) y la Teoría de las Cámaras de Eco (TCE). Es importante resaltar que en la misma literatura, hay autores que las interconectan de forma satisfactoria, entendiendo que son complementarias para obtener mejores enfoques en los resultados. Rodrigues *et al.* (2024, p. 2) reflejaron en su trabajo que las

Plataformas de Medios Sociales (PMS) crean cámaras de eco, donde algunas opiniones dominan, influenciadas en parte por la Teoría de la Espiral del Silencio.

Este fenómeno lleva a muchos a expresarse, mientras que otros permanecen en silencio, temiendo el aislamiento social. Se afirma que un clima de opinión congruente y el consumo de fuentes partidistas fomentan la expresión de opiniones, mientras que un ambiente incongruente conduce al silencio. PMS como el *feed* de noticias de Facebook pueden crear una Espiral del Silencio al priorizar las opiniones políticas mayoritarias basadas en la atención, compartidos y comentarios. Sin embargo, las PMS pueden contrarrestar este efecto a través del anonimato, permitiendo a los usuarios expresar opiniones sin temor a consecuencias sociales negativas (Rodrigues *et al.*, 2024, p. 2).

### 2.7.1. Teoría de las Cámaras de Eco

Una cámara de eco es una metáfora basada en la cámara acústica de eco, donde los sonidos reverberan en un recinto hueco (Levy y Razin, 2019, p. 305). El término se ha utilizado para denotar el fenómeno de la amplificación y el refuerzo de creencias por la comunicación y la repetición dentro de una comunidad cerrada y de ideas afines. Levy y Razin (2019, p. 305) expusieron que para entender las cámaras de eco y su influencia, había que descomponer el término en dos:

1. Cámaras: Los individuos se segregan con aquellos que son afines en términos de preferencias, creencias o actitudes.
2. Eco: Los individuos son influenciados de manera no racional por las creencias de aquellos con quienes se comunican en su cámara.
- 3.

Los autores entendieron que para comprender las cámaras de eco, primero necesitamos entender por qué las personas pertenecen a diferentes cámaras, el porqué de que los individuos tomen muchas decisiones que afectan a qué fuentes de información o influencia están expuestos. Estas podrían ser decisiones grandes

e importantes que únicamente tomamos de vez en cuando, como decisiones de ubicación o carrera, o decisiones más pequeñas que tomamos con más frecuencia, como cuando decidimos qué leer, con quién hablar y qué buscar en línea (Levy y Razin, 2019, p. 305).

Nguyen (2020; citado en Miyazono y Lizuka, 2023, p. 901) diferenció famosamente dos fenómenos que, a menudo, se confunden y se usan indistintamente en la literatura: burbujas epistémicas y cámaras de eco. Una burbuja epistémica se define como "una estructura epistémica social que tiene una cobertura inadecuada a través de un proceso de exclusión por omisión" (Nguyen, 2020, p. 3; citado en Miyazono y Lizuka, 2023, p. 901). En contraste, una cámara de eco se define como "una comunidad epistémica que crea una disparidad significativa en la confianza entre miembros y no miembros", donde la "disparidad se crea excluyendo a los no miembros a través de la desacreditación epistémica, mientras se amplifican simultáneamente las credenciales epistémicas de los miembros" (Nguyen, 2020, p. 5; citado en 2020 citado en Miyazono y Lizuka, 2023, p. 901).

Por tanto, Miyazono y Lizuka (2023, p. 901) concluyeron que, por un lado, las personas en burbujas epistémicas carecen de una exposición adecuada a la información correcta. Las personas carecen de acceso a otras fuentes de información, en cuyo caso, incitarlos a unirse a los foros públicos o compensar la tendencia de las personas a seleccionar fuentes de información podría ser efectivo para abordar las burbujas epistémicas. Por otro lado, una cámara de eco es más difícil de intervenir, ya que implica una estructura incorporada de desacreditar a los forasteros (Miyazono y Lizuka, 2023, p. 901).

De los medios modernos a menudo se dice que refuerzan las actitudes existentes en lugar de cambiarlas. Esto se aplica específicamente a las cámaras de eco, comunidades basadas en internet, de individuos afines que solamente consumen contenido que refleja sus puntos de vista (Sunstein, 2007; citado en Zerebecki, Oprea y Hofhuis, 2021, p. 3). Dentro de las cámaras de eco, las personas expresan

opiniones similares, nunca desafían sus creencias y tienden a descartar fuentes de información que no están de acuerdo con sus puntos de vista. El fenómeno de la cámara de eco no se limita solamente a las actividades en línea (Zerebecki, Oprea y Hofhuis, 2021, p. 3).

Hay cierta controversia en la Academia alrededor de esta teoría y algunos autores, como Bruns (2019, p. 10), así lo reflejan al exponer los conceptos de 'burbuja de filtro' y 'cámara de eco'. No obstante, con sus fuertes elementos deterministas, tienen muy poco que contribuir a la solución de tales desafíos fundamentales. Con la evidencia de su ausencia en la realidad observable que continúa acumulándose, quizás es hora de permitir que se desvanezcan en la oscuridad (Bruns, 2019, p. 10).

Es cierto que hay muchos estudios que la mantienen en la literatura como una opción válida. Por ejemplo, Terren y Borge (2021, p. 112) reflejaron que aunque el uso de las redes sociales a veces puede contribuir positivamente a la deliberación democrática y la pluralidad, hay una necesidad de reconocer el hecho de que esto está lejos de ser un problema binario. Más allá de las metáforas de la cámara de eco y la burbuja de filtro, debemos considerar que cualquier aumento en los argumentos que refuerzan la opinión y la disminución en la información que desafía la opinión es una fuente probable de polarización. Aunque la investigación sobre la existencia de cámaras de eco en las redes sociales todavía es relativamente joven, a través de esta revisión pudimos identificar similitudes y diferencias relevantes, y proporcionar una imagen descriptiva, pero crítica, del trabajo revisado por pares sobre este tema oportuno (Terren y Borge, 2021, p. 112).

Los hallazgos de Mahmoudi, Jemielniak y Ciechanowski (2024, p. 9615) también aportaron evidencia y enfatizaron la influencia significativa de los factores cognitivos y sociales en la formación de cámaras de eco. Incluso cuando se emplean algoritmos para crear artificialmente cámaras de eco, estos se basan en

estos factores subyacentes. Interesante el apunte de la capacidad de replicar una cámara de eco de forma artificial.

Una puntualización muy importante es que las cámaras de eco no tienen los mismos resultados en el rango completo del espectro ideológico. Esta afirmación es la conclusión a la que llegaron Jost *et al.* (2018, p. 81) al indicar que, a menudo, se sugiere que los liberales y los conservadores tienen la misma probabilidad de evitar puntos de vista contradictorios al participar en la exposición selectiva de información y mantener "cámaras de eco" ideológicas, pero que, sin embargo, la investigación sobre el uso de las redes sociales contradice esta afirmación.

Los autores ponen el ejemplo de Boutyline y Willer (2017, citado en Jost *et al.*, 2018, p. 81), que analizaron datos basados en más de 260.000 usuarios de Twitter y observaron que los usuarios más conservadores, como los seguidores del Instituto Cato, tenían redes en línea significativamente más homogéneas que los usuarios liberales, como los seguidores de Amnistía Internacional. Una serie de otros estudios sugieren que las redes sociales en línea de los conservadores tienen más probabilidades que las de los liberales de difundir noticias falsas, rumores y otro tipo de información falsa o engañosa (Jost *et al.*, 2018, p. 81).

Pese a la evidencia en la literatura, es siempre importante entender las limitaciones que puede tener modelar una investigación conforme a los postulados de la TCE. Un ejemplo es la modelización y detección de cámaras de eco, ya que muchos modelos existentes se han centrado en la polarización sin una comprensión precisa de este concepto (Mahmoudi, Jemielniak y Ciechanowski, 2024, p. 9615). Sin embargo, una limitación significativa de la investigación existente es la falta de atención dada al refuerzo de creencias dentro de las cámaras de eco, con solamente unos pocos estudios abordando este problema (Mahmoudi, Jemielniak y Ciechanowski, 2024, p. 9615). Las cámaras de eco, como concepto, abarcan una amplia gama de problemas asociados. Estos incluyen modelización, detección, mecanismos y atributos, cada uno de los cuales ha sido objeto de una extensa investigación. No obstante, la mayoría de los estudios

tienden a concentrarse en uno o dos aspectos de las cámaras de eco (Mahmoudi, Jemielniak y Ciechanowski, 2024, p. 9615).

Un estudio nacional sugiere que en España no hay cámaras de eco, lo que posiblemente tenga como origen la modelización del estudio. Valera Ordaz (2023, p. 12) utilizó datos de seguimiento de navegación web de una muestra de 408 usuarios de internet españoles y concluyó que no hay cámaras de eco en el consumo de información política en línea. Sus hallazgos muestran que los individuos utilizan la diversidad de medios en línea para exponerse tanto a contenido afín como no afín. Esto enfatiza la necesidad de expandir el estudio de la exposición selectiva considerando la naturaleza de las noticias, una tarea que sigue pendiente en la realidad académica española (Valera Ordaz, 2023, p. 12).

Es fundamental entender que las cámaras de eco y las redes sociales, en general, no fueron concebidas como garante democrático y así lo entendió Manor (2019). A medida que el sonido del odio se vuelve ensordecedor, los individuos comienzan su viaje desde el centro del mapa político hacia sus extremos; el miedo a las burbujas de filtro, las cámaras de eco y la propaganda ha llevado a muchos a argumentar que los sitios de redes sociales son la pérdida de la democracia (Manor, 2019, p. 137). Sin embargo, la relación entre las redes sociales y la democracia siempre ha sido tenue y no necesariamente se pretendía que las redes sociales desempeñaran un papel democrático, como se argumenta a continuación (Manor, 2019, p. 137).

### **2.7.2. Teoría de la Espiral del Silencio**

Durante décadas, los académicos de la comunicación masiva han entendido que aquellos que silencian sus opiniones tienden a ser aquellos que se perciben a sí mismos como portadores de un punto de vista minoritario. Este entendimiento proviene de la teoría de la espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1974; citada en Wilson, 2022, p. 2), que explica cómo los individuos que piensan que su opinión

difiere de la mayoría tienden a autocensurarse en tiempos de climas de opinión controvertidos (Burnett, Knighton y Wilson, 2022, p. 2).

Otra definición muy precisa de la Teoría de la Espiral del Silencio (TES) es la propuesta por Civila de Dios, Romero Rodríguez y Aguaded (2020, p. 151), donde los autores se centran especialmente en la idea de una opinión pública mayoritaria como centro de esta teoría para justificar su mayor presencia:

La espiral del silencio, Nöelle-Neumann (1977) afirma que en las sociedades la opinión pública es aquella línea de pensamiento de mayor presencia social. Las opiniones públicas circulan a modo de espiral, agrupando los puntos de vista más compartidos y silenciando a las opiniones minoritarias. Según la teoría de la citada autora, se habla más claro y se defienden más las ideas cuando se percibe que éstas representan las de la mayoría y lo que será socialmente aceptado; y, a la inversa, se tiene tendencia a callar cuando se percibe el poco seguimiento de sus opiniones o cuando se detecta el rechazo social.

La teoría de la espiral del silencio postula que las personas tienden a guardar silencio cuando sostienen puntos de vista contrarios a la visión dominante en la sociedad por miedo al aislamiento (Asema *et al.*, 2017; citado en Ihechu, Umeh y Ekweonu, 2022, p. 67). Según la teoría, las personas no estarán dispuestas a expresar su opinión una vez que sientan que están en la minoría, mientras que se vuelven más vocales si creen que están en la mayoría. En otras palabras, el miedo a ser aislado podría hacer que los portadores de opiniones minoritarias abandonen su opinión y consideren la del grupo mayoritario (Ihechu, Umeh y Ekweonu, 2022, p. 67).

Para Tawai *et al.* (2021, p. 297), a juzgar por la teoría de la espiral del silencio, los medios han silenciado al público con noticias relacionadas con problemas económicos y trabajadores de la salud durante la pandemia de la COVID-19. Este esfuerzo se ve como una estrategia para decidir la propagación de la COVID-19 a través de los esfuerzos realizados por el gobierno, que luego volverán a la comunidad (Tawai *et al.*, 2021, p. 297).

Las personas se autocensuran opiniones que esperan sean impopulares. Pero la evidencia meta-analítica sugiere que la espiral del silencio es igualmente fuerte en línea y fuera de línea (Greijdanus *et al.*, 2020, p. 50). Además, la autosegregación en redes afines supuestamente haría que el activismo en línea fuera diferente. Las características de las redes sociales facilitan las cámaras de eco, en las cuales las mismas realidades compartidas son eco y validadas socialmente, fomentando la formación de monoculturas. Aunque la literatura no es clara sobre si éste es un problema mayor en línea que fuera de línea y, además, la evidencia indica que la heterogeneidad de opiniones (lo opuesto a las cámaras de eco) también puede impulsar la acción colectiva (Greijdanus *et al.*, 2020, p. 50).

En un estudio realizado por Burnett, Knighton y Wilson (2022, p. 7), los autores demostraron que una mayoría de voces se están autocensurando en términos de identidad política. Con bajos niveles de autocensura para conservadores y liberales fuertes, los hallazgos sugieren que las opiniones minoritarias no se están autocensurando en las redes sociales tanto como la mayoría en términos de política de identidad. Para los autores, esto sugiere que la opinión minoritaria hardcore o los márgenes políticos pueden estar hablando con sus pares en línea, mientras que los márgenes políticos son más vocales. En términos de identidad política y evidencia de la espiral del silencio a través de la autocensura, estos hallazgos comienzan a sugerir que un cambio en la espiral del silencio está apareciendo a través de la opinión minoritaria vocal y hay una presencia de una mayoría silenciosa (Burnett, Knighton y Wilson, 2022, p. 7).

Otro estudio, realizado por Ma y Zhang (2021, p. 12), concluyó que los miembros de la opinión minoritaria eran más sensibles al cambio de apoyo de sus pares que los miembros de la opinión mayoritaria. Notablemente, la voluntad de un individuo de expresar su opinión podría ser alentada mientras el apoyo percibido de sus pares disminuyera, lo cual fue significativamente diferente de los estudios tradicionales de la espiral del silencio así como de los estudios de simulación (Ma y Zhang, 2021, p. 12).

El modelo de simulación basado en los resultados cuasi-experimentales mostró que el aumento de la voluntad de expresión de opinión a nivel individual podría alentar la expresión de opinión real y prevenir que todo el grupo de opinión minoritaria caiga en el silencio. Eso significa que es bastante difícil lograr la supresión completa de una opinión en grupos de redes sociales. Los hallazgos también indican que mejorar la voluntad de expresión de opinión no es una panacea para que los miembros de la opinión minoritaria exijan una mayor influencia (Ma y Zhang, 2021, p. 12).

Por lo tanto, al restringir la libertad de información o movimiento, o empujar a las personas hacia una espiral del silencio, corremos el riesgo de convertirnos en un estado *orwelliano* (Anyanwu, 2018, p. 31). John Stuart Mill, el filósofo inglés y pensador liberal, dijo que para que los gobiernos "rechacen escuchar una opinión, porque están seguros de que es falsa, es asumir que su certeza es lo mismo que la certeza absoluta" (Anyanwu, 2018, p. 31).

### **2.7.3. Teoría de la Identidad Social**

La Teoría de la Identidad Social (TIS) surgió de la escuela europea de Psicología Social. Es una meta-teoría de las relaciones intergrupales (determinadas por la categorización social) y los procesos evaluativos del yo (determinados por la auto-categorización). Los sociólogos y psicólogos sociales han estado interesados en cómo las personas encuentran significado y sentido de pertenencia a través de la membresía en grupos sociales, lo que también influye en cómo los individuos y los grupos se comportan e interactúan con otros, basados en dichas membresías (Raskovic, 2020, p. 3).

Según Scheepers y Ellemers (2019, p. 130), la teoría de la identidad social consta aproximadamente de dos partes. La primera, parte psicológica más básica, describe los procesos cognitivos subyacentes a la definición de la identidad social y la suposición motivacional de que las personas se esfuerzan por una identidad social positiva. La segunda, parte socio-estructural, describe cómo las personas

enfrentan una identidad social negativa. Antes de discutir estas dos partes, primero proporcionamos un breve contexto histórico, describiendo los "experimentos de grupo mínimo" que estimularon el desarrollo de la TIS (Scheepers y Ellemers, 2019, p. 130).

La TIS explica cómo las personas que se mudan a nuevos lugares se relacionan con sus culturas anfitrionas, teniendo en cuenta su propia autoestima, el favor de los miembros de su propio grupo (*ingroup*) y la degradación que sufren como miembros no grupales de los *outgroups*. Pertenecer a un grupo social contiene ventajas y desventajas. A un miembro de un grupo intergrupales se le puede negar un servicio por miembros de diferentes grupos al suyo. Un miembro de un *ingroup* también tiene la oportunidad de ser beneficiario de servicios ofrecidos únicamente a miembros de su *ingroup* (Awuor, 2021, p. 515).

Individualidad pese a ser social. Los principios básicos subyacentes a la teoría de la identidad social son los procesos de (auto-)categorización. Las personas se categorizan a sí mismas y a los demás como miembros de *in-group* y *out-group*, según atributos sociales, como género, edad, profesión o la calidad de las iniciativas de RSC. Estas categorizaciones crean un sentimiento de pertenencia. Incluso una mera (aleatoria) categorización en un grupo puede crear un sentimiento de pertenencia, como se muestra en estudios que utilizan el paradigma del grupo mínimo (Paruzel, Danel y Maier, 2020, p. 3).

Esto es casi lo que quieren hacer los antifeministas: resignificar lo que es ser antifeminista, buscando recuperar una identidad positiva a través de estrategias individualistas y colectivas. Las estrategias individualistas involucran la disociación del *in-group* (por ejemplo, la comunidad autista) y el intento de "pasar" a un *out-group* de mayor estatus (por ejemplo, comunidades no autistas). En contraste, las estrategias colectivas tienen como objetivo beneficiar el estatus del *in-group*, redefiniendo positivamente el *in-group* en comparación con el *out-group* (Perry *et al.*, 2022, p. 801). No son estos los únicos autores que refuerzan la idea de individualismo. Para Ahmad *et al.* (2022, p. 3), esta teoría postula que el

autoconcepto de un individuo, al menos en partes, se deriva de las percepciones de un individuo sobre un grupo social al que pertenece.

En resumen, la TIS mantiene que los individuos clasifican sus vidas en grupos sociales y luego se categorizan a sí mismos en estos agrupamientos. La identidad social es "esa parte del autoconcepto de un individuo que se deriva de su conocimiento de su membresía en un grupo social (o grupos) junto con el valor y la significancia emocional adjunta a esa membresía" (Tajfel, 1978, p. 63; citado en Edwards *et al.*, 2019, p. 2).

Un hallazgo de los autores es el apoyo a que la identificación organizacional está positivamente relacionada tanto con comportamientos éticos como no éticos en el lugar de trabajo. También encontramos apoyo a que la identidad moral está positivamente relacionada con la valentía social en el lugar de trabajo y negativamente relacionada con UPB. La identidad moral además mitigó la relación positiva entre la identificación organizacional y UPB. Finalmente, sus datos mostraron que los componentes de la TIS están relacionados.

Una vertiente interesante de la TIS tiene que ver con el liderazgo. Steffens *et al.* (2021, p. 61) desarrollaron que la teoría de la identidad social del liderazgo sostiene que la efectividad del liderazgo se centra en que los líderes y seguidores se vean a sí mismos como parte de un grupo común (es decir, compartiendo una identidad social, un sentido de "nosotros"). Argumentan los autores que la clave para la apertura de los individuos a la influencia de los demás es verse a sí mismos y a los demás no sólo en términos de identidades personales (como "yo" y "tú"), sino también en términos de una identidad social compartida (como "nosotros"). Basándose en esto, los académicos han argumentado que la capacidad de los líderes para influir en otros depende del compromiso de los líderes con una identidad social que es compartida por líderes y seguidores (Steffens *et al.*, 2021, p. 61).

Para Awuor (2021, p. 517), la sociedad está formada como un conglomerado. Esto significa que las instituciones de educación superior también son conglomeraciones porque están formadas por diferentes grupos que se unen. Estos diferentes grupos se basan en la raza, el color de piel, la etnia, el estatus socioeconómico, la religión, el género, las orientaciones sexuales, etc. (Awuor, 2021, p. 517). Todos estos elementos nos componen como individuos para que luego formemos parte de un círculo mayor, que es la sociedad.

La reflexión final de este Marco Teórico la hacemos de la mano de García Jiménez (2021). Este autor argumenta al respecto:

¿Hubiera sido el campo, de manera oficial, más innovador, interdisciplinario e inclusivo si se hubiera dado una mayor visibilidad al acervo femenino y a sus autoras? Seguro, pues estos nombres apostaron ya en su tiempo por el eclecticismo teórico y la triangulación metodológica. Su visibilidad hubiera, además, promovido una disciplina más igualitaria y heterogénea [...]. Los paradigmas no cambian por sí solos, de ahí la necesidad de seguir implementando una epistemología crítica que contribuya a facilitar la integración de los aportes y el equilibrio entre todos los actores científicos. Recuperar la memoria de mujeres investigadoras es una forma de restituir la injusticia académica y social que sufrieron ellas y que arrastramos y sufrimos todas las personas que hoy habitamos y enseñamos las teorías de la comunicación (García Jiménez, 2021, p. 132).

Otorgar una perspectiva de género a cualquier área no es más que abrir nuestras mentes para detectar las posibles desigualdades. Cambiar nuestra postura para poder ejercitar una conciencia crítica que nos haga reflexionar sobre las diferencias entre hombres y mujeres para construir un mundo más justo y más igualitario.

---

### **III. MARCO METODOLÓGICO**

---

### **3.1. El principio de la triangulación metodológica**

La metodología de esta tesis doctoral está basada en el principio de triangulación metodológica, lo que permitirá incluir diferentes elementos para investigar la atmosfera de la manera más completa posible. Es fundamental precisar que la triangulación metodológica no es una característica de un ámbito científico concreto, sino que es transversal a toda la ciencia. Okuda Benavides y Gómez-Restrepo (2005, pp. 120-121) la definen así:

La triangulación se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno [...]. Al utilizar en la triangulación diferentes métodos se busca analizar un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos. Aunque generalmente se utilizan distintas técnicas cualitativas, se pueden utilizar tanto cuantitativos como cualitativas en conjunto. Algunos autores recalcan que esto presenta mayores dificultades durante el proceso de análisis de datos, ya que por las características propias de las investigaciones cualitativa y cuantitativa las preguntas de investigación que éstas responden pueden tener diversos grados de incompatibilidad que hacen que la convergencia de los hallazgos sea más difícil de definir. Por esto es entendible que la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos ofrece la visión de los diferentes aspectos de la totalidad del fenómeno, más que la repetibilidad de los hallazgos de la observación (Okuda Benavides y Gómez-Restrepo, 2005, pp. 120-121).

Para Duffy (1987, p. 131), la triangulación de datos intenta recopilar observaciones mediante el uso de una variedad de estrategias de muestreo para asegurar que una teoría sea probada de más de una manera, aumentando así la probabilidad de descubrir casos negativos. En otras palabras, se recopilan múltiples fuentes de datos en el mismo estudio, con cada fuente centrada en el fenómeno de interés. La triangulación de datos permite a los investigadores descubrir qué dimensiones de un fenómeno son similares y cuáles, diferentes, a través de diferentes entornos, cuáles cambian con el tiempo y cuáles difieren según la pertenencia a un grupo (Duffy, 1987, p. 131).

Hay diferentes tipos de triangulación que se han tenido en cuenta, pero que no son pertinentes para este trabajo. Según Duffy (1987, p. 131), la triangulación de investigación es el uso de múltiples observadores, codificadores, entrevistadores o analistas en un estudio particular. Cada uno tiene una experiencia específica, un papel prominente en el estudio y trata con los mismos datos brutos. Triangular la investigación elimina el posible sesgo que puede ocurrir en estudios de una sola metodología y asegura una mayor fiabilidad en la recopilación y análisis de datos (Duffy, 1987, p. 131).

Bekhet y Zauszniewski (2012, p. 2) concluyeron que la triangulación metodológica es beneficiosa al proporcionar confirmación de hallazgos, datos más completos, mayor validez y una comprensión mejorada del fenómeno estudiado. Además, los autores expusieron que hay dos tipos de triangulación metodológica: 'entre métodos' y 'dentro del método' (Bekhet y Zauszniewski, 2012, p. 2):

- Los estudios entre métodos combinan técnicas de recopilación de datos cuantitativos y cualitativos. Los métodos cualitativos son explicativos y textuales, e incluyen observación pasiva, observación participante y entrevistas abiertas o análisis de diarios de pacientes. Los métodos cuantitativos incluyen análisis estadísticos de resultados o cuestionarios, recopilados por escalas o medidas estandarizadas y expresados numéricamente.
- Los estudios dentro del método utilizan dos o más procedimientos de recopilación de datos, cuantitativos o cualitativos, pero no ambos. Por ejemplo, los datos cuantitativos pueden recopilarse utilizando dos procedimientos, como cuestionarios de encuestas y una base de datos preexistente, mientras que los datos cualitativos pueden recopilarse utilizando observación participante y entrevistas. Se ha encontrado que la triangulación metodológica es beneficiosa al proporcionar confirmación de hallazgos, datos más completos, mayor validez y una comprensión mejorada del fenómeno estudiado.

Según Rahman (2014, p. 161), la triangulación proporciona a los investigadores varias oportunidades importantes, ya que les permite estar más seguros de sus resultados. Esto también puede desempeñar muchos otros roles constructivos, como estimular la creación de métodos inventivos, nuevas formas de capturar un problema para equilibrar con los métodos convencionales de recopilación de datos (Yeasmin y Rahman, 2014, p. 161).

Hay una idea muy relevante sobre la triangulación, ya que es una buena manera de aprovechar los beneficios de los métodos cualitativos y cuantitativos. Esto puede cruzar la división cualitativa-cuantitativa. El uso de la triangulación, sin embargo, dependerá de la posición filosófica del investigador. No está dirigida únicamente a la validación, sino a profundizar y ampliar la comprensión.

Tiende a apoyar la investigación interdisciplinaria en lugar de restringirse dentro de las ciencias sociales. Así, la triangulación puede aumentar la credibilidad del conocimiento científico al mejorar tanto la consistencia interna como la generalización al combinar métodos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio. No obstante, la triangulación efectiva depende de la coordinación y colaboración; particularmente aquellos que están activamente involucrados en la recopilación de datos y respuesta (Yeasmin y Rahman, 2014, p. 161).

Olsen (2004, p. 1) indicó que la triangulación no está dirigida únicamente a la validación, sino a profundizar y ampliar la comprensión, ya que como objetivo de investigación, este se puede lograr ya sea por una persona o por un equipo o grupo de investigación. La triangulación y el pluralismo tienden a apoyar la investigación interdisciplinaria en lugar de una disciplina de sociología fuertemente delimitada (Olsen, 2004, p. 1).

Los dos objetivos, confirmación de la triangulación y completitud de los datos, son los principales activos del enfoque, ambos importantes para el futuro crecimiento de la investigación (Vivek, Nathagopan y Piriyaatharshan, 2023, p. 119). Es crítico que los investigadores tengan claro en sus mentes por qué eligieron la

triangulación como técnica, y que ofrezcan pruebas de que la metodología de triangulación empleada contribuyó a la confirmación de resultados, a la completitud, o a ambos (Vivek, Nathagopan y Piriyaatharshan, 2023, p. 119).

La triangulación metodológica es un enfoque sólido y diverso para la investigación científica que va más allá de las limitaciones de los métodos de investigación individuales, cuantitativos o cualitativos. Con este enfoque se permite explorar de manera más profunda y comprensiva los fenómenos estudiados, y se fortalece la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. La triangulación metodológica busca superar las barreras entre los enfoques cuantitativos y cualitativos mediante la combinación de diferentes métodos, fuentes, teorías y perspectivas de investigadores, promoviendo una visión más holística del objeto de estudio.

Incorporar varios métodos y perspectivas no sólo enriquece el análisis y la interpretación de los datos, sino que también ayuda a descubrir aspectos del fenómeno que podrían pasar desapercibidos bajo enfoques más limitados. El pluralismo metodológico es una técnica de validación, y se transforma en una poderosa estrategia para profundizar y ampliar nuestra comprensión de los fenómenos complejos. Esto apoya la investigación interdisciplinaria y fomenta el desarrollo de conocimientos más integradores y aplicables a la realidad multifacética del mundo

Por lo tanto, la triangulación metodológica se preocupa por confirmar los hallazgos y garantizar la completitud de los datos, e implica un compromiso con una investigación más rigurosa, creativa y reflexiva. Al hacerlo, este enfoque contribuye al avance del conocimiento científico y, al mismo tiempo, fomenta una mayor coherencia y generalización de los resultados, lo que facilita su aplicación práctica y su relevancia social.

### **3.2. Introducción a la metodología y filosofía de la investigación**

Como se ha comentado en los agradecimientos, esta tesis doctoral es resultado de la valiosa oportunidad brindada por una beca FPU (Formación de Personal Universitario). Inicialmente, y de acuerdo al boceto presentado para esa beca, el proyecto original incluía analizar el impacto del discurso potencialmente populista y de odio en Instagram sobre los jóvenes españoles (de 16 a 20 años). Una de las fuentes principales de ese estudio iban a ser las entrevistas presenciales y los *tests* a estudiantes de entre 16 a 18 años, en el caso de los institutos de educación secundaria, y de 18 a 20 años, en el caso de las universidades. La primera idea era realizar un estudio etnográfico para mapear, de una forma más efectiva, los participantes de los *tests* y las entrevistas, preservando el anonimato de los mismos.

Sin embargo, esta idea pronto presentó muchas limitaciones, logísticas y éticas, lo que imposibilitó hacer entrevistas en institutos, pero inspiró la metodología definitiva. Las razones eran variadas: no teníamos suficientes contactos, ni centros educativos para hacer grupos en varias ciudades, con varios tramos de edad, siguiendo en cuenta los datos demográficos necesarios; durante el desarrollo de la tesis, los datos de uso de redes sociales en España variaron, Instagram cambió su algoritmo (era la red social inicialmente elegida), no era la red favorita de los medios de comunicación e irrumpió TikTok, con un crecimiento exponencial, y se consideró poco relevante preguntar a menores sobre si unas publicaciones de Instagram incluían mensajes o comentarios categorizados como discurso del odio o populismo, si no tenían formación o madurez suficientes, para definir o entender estos conceptos.

Tras estos problemas iniciales y la formación que conlleva el Doctorado, con numerosos cursos sobre metodologías de investigación, se fue reenfocando la metodología, sin modificar la naturaleza inicial del boceto. La investigación propuesta en esta tesis doctoral está compuesta de tres ángulos diferentes, que

se expanden progresivamente sobre el corpus utilizado. Primero, se desarrolló un *focus group* exploratorio para abordar la temática con alumnas de la Facultad de Ciencias de la Información. Esto fue así para respetar al máximo el proyecto presentado, que hacía hincapié en entender la influencia de los fenómenos estudiados en jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Seguidamente, y como consecuencia del *focus group* y de una lectura más profunda de la transcripción, surgió la interesante idea de atender con más atención cómo la prensa deportiva estaba tratando el incidente entre Jennifer Hermoso y Luis Rubiales. Al entrar en el medio de comunicación *Marca*, percibimos que la sección de comentarios fluctuaba mucho entre noticias, por lo que se consideró muy valioso ver cómo ciertas noticias podrían causar un *engagement* tan dispar. Es por ello que el siguiente pilar de esta metodología de investigación es el estudio de los titulares de *Marca.com*, durante el primer mes desde el incidente (20 de agosto de 2023 - 20 de septiembre de 2023).

Estas fechas coinciden con dos hechos clave para esta investigación: por un lado, el incidente entre Rubiales y Hermoso, y la llamada *Cumbre de Oliva*, donde las jugadoras se reunieron con el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) para abordar los cambios estructurales pedidos por las jugadoras en la federación. Como resultado, se obtuvieron 203 noticias, lo que supone un gran despliegue mediático monotemático.

Pensando en las posibles limitaciones que traería el estudio para validar las conclusiones, se decidió incluir los comentarios de las noticias en la metodología, lo que plantearía un análisis mucho más profundo y teniendo en cuenta no sólo la agenda y el contenido del medio, sino también a los usuarios que lo consumen y interactúan con su contenido. Estos comentarios provienen del mismo período de tiempo y con la misma justificación que se ha mencionado en el párrafo anterior (20 de agosto de 2023 - 20 de septiembre de 2023). Esta búsqueda dio como resultado un total de 35.659 comentarios, que tuvieron lugar bajo las noticias deportivas seleccionadas en relación con este suceso.

La elección del análisis de un mes, de forma profunda y exhaustiva, en vez de una comparación de diferentes semanas en diversos meses desde el suceso, se produjo por el interés de analizar la reacción al movimiento. Es muy importante entender cómo se desarrolló esta respuesta de la manofera justo después del suceso.

Teniendo en cuenta que la metodología se despliega en tres fases diferentes, y los corpus se componen de contenido proveniente de tres fuentes diferentes, se ha convenido la utilización de una triangulación metodológica que pudiera extraer la profundidad de los corpus. Por un lado, para el grupo focal, la elección ha sido la del análisis de contenido. Para el análisis de los titulares de las noticias de Marca.com, un análisis crítico del discurso (ACD). Y por último, para el análisis de los comentarios, la metodología elegida ha sido el análisis lingüístico, con la herramienta Sketch Engine.

El enfoque de la investigación es primordialmente cualitativo, aunque también contiene una parte cuantitativa que ayudará a completar los resultados. Por tanto, es posible decir que el enfoque será un enfoque mixto, donde tendrá una gran presencia lo cualitativo, con espacio significativo lo cuantitativo, especialmente en lo que concierne al análisis lingüístico. Tanto el análisis de contenido, como el análisis crítico del discurso, tendrán un enfoque cualitativo más marcado.

El método general de la investigación será inductivo. La configuración principal de la investigación, que parte de un *focus group* con un grupo de alumnas y acaba en el estudio de decenas de miles de comentarios, así lo propicia. La idea principal de esta tesis doctoral es la de generar unas conclusiones sólidas a través de la observación y el estudio de unos eventos concretos. Trata de establecer una generalización desde lo particular, por ello se considera este enfoque por encima de otros.

En cuanto a los paradigmas de investigación, si bien en las Ciencias Sociales se intenta recurrir lo menos posible al positivismo, es difícil desvincularse

completamente de él. Dentro de la metodología escogida, el enfoque positivista queda ofrecido por el análisis lingüístico, mientras que tanto el análisis de contenido como de discurso se plantean con un enfoque más interpretativo o hermenéutico. Con esta combinación se intentará dar la mayor validez posible a las conclusiones obtenidas.

Los niveles de la investigación planteada van desde lo exploratorio, con un grupo focal semiestructurado y abierto a nuevas temáticas dentro de la propia conversación, hasta una investigación analítica e incluso, explicativa y descriptiva en algunos tramos, cuando pasamos a los análisis de los titulares y de los comentarios. La teoría discutida en el capítulo del marco teórico también conduce a que el análisis tenga una vertiente de marcada aplicación teórica.

Las fortalezas de esta metodología provienen de diversos ángulos. La primera, la triangulación metodológica que se construye sobre el uso de diferentes técnicas de investigación, así como diversas fuentes. Esto permitirá proporcionar varias perspectivas y validar los hallazgos que puedan conformar las conclusiones. Supone un reto mayor, pero tiene un saldo positivo considerable.

El enfoque mixto de las metodologías, tanto cualitativa como cuantitativa, nos proporciona una mayor completitud y potencial calidad al análisis. Por un lado, lo cualitativo se centrará en ofrecer una comprensión mayor de fenómenos como los contextos, las percepciones y significados, además de las dinámicas de poder. Por otro lado, lo cuantitativo ayudará a tener unos datos sobre las frecuencias y los patrones lingüísticos, si los hubiere, en nuestra investigación.

Asimismo, destaca la capacidad analítica y la flexibilidad, ya que esta metodología permite realizar un estudio profundo. También es adaptable a todo aquello que vaya surgiendo de la propia investigación, como nuevas categorías, códigos o incluso conceptos que no se tuvieran en mente al plantear el análisis.

El enfoque inductivo también se ofrece como apropiado para explorar la complejidad de un fenómeno tan complejo como la manosfera. Utilizar un método o enfoque inductivo permite ser flexibles y que los hallazgos surjan de los mismos datos, para posteriormente poder identificar patrones, temas o incluso características teóricas que no se habían vislumbrado con anterioridad. Véase la Tabla 2.

Tabla 2. Resumen de la filosofía de la investigación.

Fase	Metodología	Fuente de Datos	Periodo de Tiempo	Enfoque	Análisis	Paradigma de Investigación
1. Exploración inicial	Grupo focal exploratorio	Alumnas de la Facultad de Ciencias de la Información	3 de noviembre de 2023	Cualitativo	Análisis de contenido	Interpretativo /Hermenéutico
2. Análisis de titulares	Estudio de titulares y fotografías de noticias en Marca.com	Marca.com	20 de agosto de 2023 - 20 de septiembre de 2023	Mixto	Análisis crítico del discurso	Positivista e Interpretativo /Hermenéutico
3. Análisis de comentarios	Estudio de comentarios en noticias de Marca.com	Marca.com	20 de agosto de 2023 - 20 de septiembre de 2023	Mixto	Análisis crítico del discurso	Positivista e Interpretativo /Hermenéutico

Fuente: Elaboración propia.

Esta triangulación metodológica sirve para validar de forma más robusta el estudio de un fenómeno tan nuevo y complejo como la manosfera. Un enfoque con un único método tiene la limitación de no mostrar todos los ángulos posibles del fenómeno, lo que limitaría la aplicabilidad de los resultados que esta tesis doctoral exponga.

### 3.3. Grupo focal (*focus group*)

#### 3.3.1. *Corpus I*

La elección del *focus group* como herramienta para la obtención de datos de investigación fue accidental y constituyó una serie de complicaciones que requirieron adaptación. El corpus pretendía constar con varias sesiones para una investigación con un enfoque totalmente diferente. Sin embargo, por la complicación de reclutar participantes, se decidió limitarlo a una única sesión con una profundidad mucho mayor.

El grupo organizado para esta tesis doctoral contó con seis (6) participantes, mujeres, y con vinculación a la Universidad Complutense de Madrid, en calidad de estudiantes. Se organizó en el interior de la Facultad de Ciencias de la Información, el viernes 3 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas. La grabación tuvo una duración total de una hora y veintidós minutos.

Tanto en la transcripción como en el tratamiento de los datos, a las participantes se les ha otorgado un nombre aleatorio ficticio que no tiene relación alguna con su verdadera identidad, ni con la de las demás participantes del grupo focal. Las participantes recibieron como incentivo un sorteo de una entrada de cine, merienda y agua para disfrutar durante o después de la sesión.

La idea principal de este *focus group* fue la de explorar tanto el conocimiento sobre la manosefa, como las preocupaciones que las participantes pudieran tener sobre ella. Funcionó también a modo informativo, al presentar hechos que no habían tenido en cuenta antes de la participación en esta sesión. En el documento de guía para el *focus group*, el objetivo de la investigación, leído a las participantes, se redactó de la siguiente manera:

Explorar las percepciones y opiniones de estudiantes universitarios sobre la influencia de la manosefa en el discurso público relacionado con el incidente entre Jennifer Hermoso y Luis Rubiales y cómo el feminismo y el hashtag #SeAcabó se manifiestan en este contexto.

En este punto de la investigación, aún no existía la intención concreta de investigar sobre el contenido y el contexto del diario *Marca* como parte de esta

tesis doctoral. Fue a raíz de este *focus group* y de hallazgos coincidentes, cuando se detectó que podría ser muy interesante ahondar en las posibilidades ofrecidas por este ángulo para entender el papel de la manosfera en un espectro más amplio y vinculado al periodismo deportivo.

Antes del comienzo de la reunión, las participantes firmaron un consentimiento informado, que se puede encontrar en los Anexos. En este documento se les indicaba cómo iba a ser el tratamiento de sus datos y en qué consistía el estudio. Todas las participantes accedieron. Estos consentimientos quedan a disposición del tribunal, si así se requiriese. Después de este momento, la grabación comenzó.

El *focus group* se preparó con una plantilla semiestructurada, que consistía en tres partes diferenciadas. La primera tenía que ver con una introducción para contribuir a que las participantes se sintieran cómodas y supieran cómo exactamente se iba a realizar la sesión. Para ello se organizó una serie de preguntas conducentes a una breve presentación personal hacia las otras participantes, sin datos identificativos; y una primera toma de contacto con el significado del concepto manosfera y del movimiento #SeAcabó, donde las participantes pudieron exponer su conocimiento sobre el tema. A continuación, se visionaron dos vídeos sobre el suceso a estudio: un primer visionado de una pieza del *youtuber* vinculado a la manosfera, Roma Gallardo, y un vídeo de Aitana Bonmatí hablando sobre el mismo. La duración aproximada fue de 20 minutos.

La segunda parte, considerada como la discusión principal, fue a la que más tiempo se dedicó, con una duración estimada de 50 minutos. Esta parte se distribuyó en tres bloques diferenciados. El primer bloque se asignó a la discusión sobre el significado de manosfera y la ejemplificación que las participantes hubieran reconocido en el discurso público. El segundo bloque se vinculó a la respuesta política y los mensajes institucionales que vinieran al respecto del movimiento y el incidente estudiado. El tercer y último bloque se vinculó específicamente al movimiento #SeAcabó, ahondando en su profundidad y

animando a las participantes a reflexionar sobre el papel de los movimientos feministas en la actualidad.

La tercera parte del *focus group* se organizó a modo de conclusión, donde la principal idea fue la de discutir las acciones futuras y políticas sugeridas por las participantes y reflexionar sobre el futuro del feminismo y su papel, tanto en el deporte, como en la esfera pública en general. De esta forma se procedió a cerrar con unas perspectivas que podrían servir como futuros caminos de investigación del movimiento #SeAcabó y su posible impacto, con el tiempo, en el desarrollo del feminismo. Tras esto, las participantes recibieron de nuevo información relativa al seguimiento y tratamiento de sus datos y la grabación para reiterar que estaban conformes con el desarrollo del grupo focal.

### 3.3.2. Análisis de contenido aplicado al *focus group*

Para hablar de análisis de contenido es imprescindible mencionar a Harold Lasswell. Según enunció Macnamara (2018, p. 1), el análisis de contenido de los medios fue propuesto como un método sistemático para estudiar los medios de comunicación masiva, propuesto por Harold Lasswell (1927), inicialmente para estudiar la propaganda. Esta corriente de investigación continuó entre las dos Guerras Mundiales y durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se utilizó para estudiar la propaganda nazi, así como la forma en que las fuerzas aliadas podrían usar la propaganda para motivar a las tropas, mantener el apoyo público al esfuerzo bélico y desmoralizar al enemigo (Macnamara, 2018, p. 1).

En palabras de Harold Lasswell, Daniel Lerner e Ithiel de Sola Pool, ésta es una de las primeras descripciones formales del análisis de contenido (1952, p. 34, citado en Macnamara, 2018, p. 1):

Content analysis operates on the view that verbal behaviour is a form of human behaviour, that the flow of symbols is a part of the flow of events, and that the communication process is an aspect of the historical process ... content analysis is a

technique which aims at describing, with optimum objectivity, precision, and generality, what is said on a given subject in a given place at a given time.

[El análisis de contenido opera bajo la visión de que el comportamiento verbal es una forma de comportamiento humano, que el flujo de símbolos es parte del flujo de eventos, y que el proceso de comunicación es un aspecto del proceso histórico... el análisis de contenido es una técnica que tiene como objetivo describir, con óptima objetividad, precisión y generalidad, lo que se dice sobre un tema dado en un lugar y tiempo determinados.]

Según Mayring (2015), el Análisis de Contenido Cualitativo designa un conjunto de procedimientos de análisis de texto que integran pasos cualitativos y cuantitativos de análisis, lo que lo convierte en un enfoque de métodos mixtos. Esta contribución lo define con un trasfondo de análisis de contenido cuantitativo y lo compara con otros enfoques de análisis de texto de ciencias sociales (Mayring, 2015). Es más, inicialmente se desarrolló como un medio para objetivar la entrevista psicoanalítica (Larson, 1952).

Mustapha y Ebomoyi (2019, p. 98) indicaron que dentro de un análisis de contenido se identifican cuatro sistemas más comunes de análisis: el sistema de espacio-tiempo; el sistema de apariencia; el sistema de frecuencia; y el sistema de intensidad. En cuanto al sistema de espacio-tiempo, el componente "tiempo" se refiere a la cantidad de tiempo que se le da a un artículo de noticias o en qué momento de las noticias pueden aparecer características particulares de publicidad que pueden usarse para medir la importancia relativa dada a los artículos. Mientras, el "espacio" se refiere a los centímetros o pulgadas que ocupa una noticia o el espacio concreto en que aparece en un periódico. De acuerdo a ello, también, un artículo de noticias colocado en el espacio de la primera página en un periódico, puede calificarse como más importante que otro colocado en un espacio oculto dentro del periódico (Mustapha y Ebomoyi, 2019, p. 98).

Para esta tesis doctoral es especialmente relevante el trabajo de Humagain y Singleton (2021, p. 4), que utilizaron un enfoque de análisis de contenido dirigido,

donde la teoría existente guía el esquema de codificación inicial o la relación entre los códigos. En su trabajo, después de la transcripción de las grabaciones, cada elemento se codificó bajo las categorías separadas, para luego agrupar aquellos fragmentos que eran similares y describen un cierto tema.

Por ejemplo, en su estudio utilizan los códigos "no poder encontrar amigos con quienes viajar" o "no sentirse seguro viajando con amigos", que se mantuvieron bajo la categoría de restricciones interpersonales. Cualquier nuevo código encontrado por los autores se mantuvo en una categoría diferente y se agrupó en un nuevo tema de acuerdo con las similitudes y diferencias. Los nuevos códigos recopilados se compararon constantemente con su ajuste a los temas ya existentes. De esta manera, los datos se desglosaron en unidades y subtemas más significativos y, por lo tanto, se pudieron identificar procesos y relaciones (Humagain y Singleton, 2021, p. 4).

Siguiendo estas pautas, se ha desarrollado una primera codificación, en la que se generaron unas categorías que se han determinado como paraguas, salidas de la teoría que se ha trabajado en el capítulo anterior y que resumen la propuesta de la estructura del *focus group*:

1. La manosfera.
2. El feminismo.
3. La masculinización del deporte.

Pese a la idea de encontrar una codificación que se guíe de forma primera por los postulados teóricos de la tesis, la decisión con respecto a la codificación es que será una codificación primordialmente inductiva. Para Skjott Linneberg y Korsgaard (2019, p. 263) hay una fuerte tradición en la investigación cualitativa de desarrollar códigos directamente a partir de los datos. Los investigadores desarrollan códigos a partir de los datos utilizando frases o términos utilizados por los propios participantes, en lugar de utilizar el vocabulario, a menudo teórico, del investigador. De esta manera, los códigos se mantienen cerca de estos datos,

reflejando lo que realmente hay en ellos, en lugar de las ideas y conocimientos previos del investigador, que trabaja enérgicamente para mantener una mentalidad abierta (Skjott Linneberg y Korsgaard, 2019, p. 263).

El enfoque inductivo es relevante cuando se realiza un estudio exploratorio o cuando no hay conceptos teóricos inmediatamente disponibles para ayudar a comprender el fenómeno que se está estudiando; trabajar sistemáticamente con la codificación permite al investigador inductivo observar la transparencia y, por lo tanto, ofrecer interpretaciones creíbles del material empírico (Gioia, Corley y Hamilton, 2013; citado en Skjott Linneberg y Korsgaard, 2019, p. 263).

El enfoque inductivo en la codificación de este grupo focal es idóneo debido a que los datos de esta sesión forman parte de un paradigma exploratorio. A raíz de su codificación y análisis, los demás corpus tendrán una interpretación que se verá influenciada por este resultado. Por ello es primordial permanecer cerca del texto para entender todos los matices posibles y no descartar aquellos que no encajen en una determinada teoría.

A raíz de esta primera codificación, se procederá a revisar los datos de la transcripción para su análisis y una posterior codificación más exhaustiva. Es por ello que se ha presentado esta parte del análisis como una sección exploratoria, que valide y respalde las posteriores secciones de la metodología y el análisis. Por lo tanto, el análisis de contenido tratará de categorizar y analizar cualitativamente los diferentes fragmentos en las categorías anteriores, ofreciendo unos subcódigos que se acerquen al máximo al sentido del texto.

### **3.4. Análisis de titulares de *Marca***

#### **3.4.1. *Corpus II***

El corpus del análisis de titulares nació de un extracto del grupo focal, donde se debatió sobre la importancia y el papel de la prensa deportiva en la difusión de las

noticias sobre el deporte femenino. También proviene del estudio de la literatura que, como se ha comentado en el marco teórico, ha probado en numerosas ocasiones la infrarrepresentación de la mujer en el periodismo deportivo. Por ello, se decidió explorar el periódico deportivo más leído del país, el diario *Marca*.

Tras una primera exploración, se comprobó que el volumen de noticias sobre el fútbol femenino parecía muy superior tras el incidente, comparado con el volumen anterior al mismo. Esta reflexión llevó a una primera extracción de datos, de 203 piezas, durante el período que se dispuso, entre el 20 de agosto de 2023, día del incidente, y el 20 de septiembre de 2023, la *Cumbre de Oliva*. El corpus se extrajo con la herramienta MyNews, donde se especificó el período deseado, el periódico a estudiar y unas palabras clave: “selección femenina de fútbol”, “Jennifer Hermoso”, “Luis Rubiales” y “Mundial de Fútbol Femenino 2023”. Esta búsqueda se desarrolló con un 50 % de relevancia para filtrar todas las noticias que no fueran relevantes, pero, aun así, tuviera cierto margen de permisibilidad.

De este corpus se eligió analizar únicamente los titulares, basándose en la importancia de los mismos a la hora de generar interacciones con los usuarios (Mingzhe *et al.*, 2020). La literatura muestra consistentemente que los titulares son un elemento crucial de los artículos de noticias, y que sirven para atraer y dirigir la atención del lector (Djurayev, 2020; Kouroggi *et al.*, 2015). De igual modo, juegan un papel clave en la captación de lectores, particularmente en el contexto de las redes sociales, donde a menudo son la única parte visible de un artículo (Piotrkowicz *et al.*, 2017). En palabras de Cervera Rodríguez (2014, p. 86):

A través del titular se resume la esencia de nuestra información con mínimas palabras y se obtiene el conocimiento previo de la macroestructura semántica que lleva a la interpretación del texto. El titular no solo informa del contenido, sino también del tono que utiliza el articulista para tratar el tema —irónico, distendido, triste, crítico, etc.—, que es un reflejo de la manera en que lo interpreta. En cualquier caso, los titulares informativos cumplen al menos tres funciones: despertar interés por la noticia, anticipar la información de la noticia y constituir una forma autónoma. Al leer un artículo solemos fijarnos en el titular mediante el

que no solo podemos conocer lo explícito por el léxico y la construcción sintáctica, sino también los significados adicionales derivados del proceso inferencial.

#### 4.4.2. Análisis Crítico del Discurso (ACD)

Con este corpus se pretendía ir un paso más allá para entender no solamente los patrones discursivos, sino también las dinámicas de poder existentes en la configuración de titulares, o bien aquellas dinámicas de poder que estos titulares trataban de replicar. Por lo tanto, el análisis de contenido, que no hubiera sido una mala opción para otros objetivos, fue sustituido por el análisis crítico del discurso.

Sari (2019, pp. 268-269) exploró el modelo desarrollado por Norman Fairclough que busca desarrollar un enfoque de análisis crítico del discurso que aporte al estudio de la sociedad y la cultura, integrando el tradicional análisis textual, que considera el lenguaje de manera aislada, con el contexto más amplio de la comunidad. El énfasis de Fairclough se centra en comprender el lenguaje como una herramienta de poder. Su modelo integra el análisis discursivo basado en la lingüística con las ciencias sociales, la política y la transformación social en general. Por eso, su propuesta a menudo se conoce como un modelo de cambio social. Fairclough usa el término "discurso" para referirse al uso del lenguaje como una práctica social, en lugar de una actividad individual o una simple reflexión. Ver el lenguaje como una práctica social tiene varias implicaciones. Primero, el discurso es una forma de acción a través de la cual se usa el lenguaje para influir en el mundo y, específicamente, como una forma de representación al interpretar la realidad. En segundo lugar, este modelo implica una interrelación entre el discurso y las estructuras sociales (Sari, 2019, pp. 268-269).

Fairclough sugiere dividir el análisis crítico del discurso en tres niveles: texto, práctica discursiva y práctica sociocultural (Sari, 2019, pp. 268-269):

In text dimension, the text is analyzed linguistically, by looking at vocabulary, semantics, and sentence order. He also included coherence and cohesiveness: how

between words or sentences combined to form understanding. In media, according to Fairclough there are three main categories of participants, they are: journalists (including reporters, editors, newsreaders), media audiences, and public participants (including politicians, businessmen, community leaders, artists, scholars, scientists, etc.). In terms of text production, the news basically involves two participants: newsreaders and journalists as the party producing the text. The last and third dimension of Fairclough's model is discourse as social practice, which is mix the concepts of ideology, power and hegemony to illustrate the function and consequences of discourse in reproducing or transforming unequal power relations. Therefore, the analysis of this dimension in the newspaper, especially, in hot issues requires the analyst to look outside the text and examine the relationship between journalism and the social formation as a whole.

[A nivel textual, se realiza un análisis del texto, examinando el vocabulario, la semántica y la sintaxis. También consideró la coherencia y la cohesión: cómo las palabras y las oraciones se entrelazan para construir significado. En el campo de los medios de comunicación, Fairclough identifica tres categorías principales de participantes: periodistas (incluyendo reporteros, editores y presentadores), audiencias de los medios y actores públicos (como políticos, empresarios, líderes comunitarios, artistas, académicos, científicos, etc.). En términos de producción textual, las noticias involucran esencialmente a dos participantes: los lectores y los periodistas como creadores del texto. La última y tercera dimensión del modelo de Fairclough aborda el discurso como práctica social, integrando los conceptos de ideología, poder y hegemonía para explicar el papel y los efectos del discurso en la perpetuación o el cambio de las desigualdades de poder. Por lo tanto, el análisis de esta dimensión en la prensa, especialmente en temas controvertidos, requiere que el analista vaya más allá del texto y explore la relación entre el periodismo y la configuración social en general].

En su estudio, Sari (2019) demostró cómo se podía utilizar este modelo de análisis crítico del discurso a los titulares de prensa. Para el objetivo de esta tesis doctoral, no resultaba completo. El autor desglosó y profundizó su estudio en dos apartados diferentes, el vocabulario y el significado. Por parte del vocabulario, utilizar este modelo le permitió dirimir entre figuras como el sarcasmo, la metáfora, la ironía, la retórica o la paradoja, entre otros. Por otra parte, el

significado lo encuadró en juicio, confirmación, defensa, explicación y confirmación.

Por lo tanto, la metodología seleccionada para esta parte del corpus es el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desde la perspectiva de Norman Fairclough y bajo el modelo empírico de Lodhi *et al.* (2018). El ACD permite examinar los significados y correlaciones e introducir las relaciones de poder incrustadas en los discursos culturales, como el que estamos analizando. Es fundamental para desentrañar las complejas capas de significados contruidos intrincadamente en las narrativas culturales, particularmente en el contexto del antifeminismo.

El ACD se distingue de los marcos de otros análisis crítico del discurso por su característica de integración de cuestiones éticas que se tratan en él (Lodhi *et al.*, 2018, p. 326). El ACD no lleva a cabo el análisis simplemente por el hecho de analizar, sino que tiene un propósito más profundo. El fin de este tipo de análisis podría ser evidenciar cómo se emplean determinados rasgos textuales en patrones específicos o poner de manifiesto características estilísticas o de género. El ACD trasciende el mero análisis textual, abarcando también los ámbitos sociales, cognitivos e históricos que envuelven la producción del texto. Al integrar todos estos elementos, este enfoque analítico brinda una visión más integral del discurso. Este se enmarca tanto en su contexto social como cultural, permitiendo así dilucidar las ideologías sutiles que subyacen en el texto. El ACD tiene como objetivo primordial proporcionar metodologías y herramientas que posibiliten el estudio empírico de los vínculos entre discurso, sociedad y cultura. Su meta última es sacar a la luz los pormenores de la interrelación discurso-sociedad (Lodhi *et al.*, 2018, p. 326).

Tabla 3. Primera aproximación a las categorías del ACD.

Análisis Textual	Prácticas Discursivas	Prácticas Sociales
Contexto	Proposiciones semánticas	Relaciones sociales

Propósito	Descripción de los participantes	Poder
Tipos de frases	Elección de las palabras	Ideología
Tono	Narrativa textual	Hegemonía
Atmósfera	Estilo del lenguaje	Análisis micro
Evidencia	Recursos retóricos	Tematización

Fuente: Elaboración propia, adaptada de Lodhi *et al.* (2018, p. 328).

En la Tabla 3 se puede observar la estructura de Lodhi *et al.* (2018, p. 328) para el ACD. Su complejidad y profundidad la hace adaptable a muchas situaciones y diferentes estudios que consideren el ACD como el método de análisis. Para nuestro corpus, hay ciertos elementos que no van a ser utilizados:

1. Contexto: Excepto en algunos casos especialmente indicados, donde esto es particularmente crucial para la comprensión de los titulares, el contexto general es menos significativo en un análisis temático de titulares.
2. Atmósfera: Más aplicable a textos de naturaleza narrativa o descriptiva, de extensión prolongada. Los titulares suelen ser demasiado cortos como para establecer una atmósfera detallada.
3. Evidencia: Los titulares raramente tienen alguna forma de evidencia o datos de apoyo, ya que un titular no puede elaborar; casi nunca es explicativo. Usualmente, la evidencia está dentro del cuerpo del artículo.
4. Historia: Pese a que los titulares cuentan una historia, usualmente no son completos, mucho menos desarrollados en una estructura narrativa, ya que buscan la atención completa del lector y simplemente resumen lo que va a estar en el artículo.

5. Estilo: Aunque relevante, el estilo tiende a ser más soso y menos variado que otros tipos de textos.
6. Hegemonía: Podría reflejarse en el encabezado. No obstante, puede ser demasiado amplio para un análisis temático de titulares. La ideología y las relaciones de poder pueden captar los mismos aspectos.
7. Microanálisis: Cubre el estudio detallado de elementos lingüísticos específicos, algo que no sería posible ni siquiera significativo para los titulares, que suelen ser muy breves y minimalistas en contenido.
8. Topicalización: aunque la topicalización podría ser interesante, es probable que esté bien ordenada dentro de aquellos titulares que se concentran en un tema enfocado, en este caso, #SeAcabó, por lo que puede ser menos revelador para el análisis.

Tabla 4. Codificación adaptada para el análisis de titulares.

Análisis Textual	Prácticas Discursivas	Prácticas Sociales
Propósito	Proposiciones semánticas	Relaciones sociales
Tipo de frases	Elección de las palabras	Poder
Tono	Figuras retóricas	Ideología

Fuente: Elaboración propia basada en Lodhi *et al.* (2018, p. 328).

1. Análisis Textual: El propósito es identificar la intención comunicativa detrás de los titulares.
2. Prácticas Discursivas: El objetivo de analizar las prácticas discursivas es el de identificar los significados clave comunicados en los titulares.

3. Prácticas Sociales: El estudio de las prácticas sociales es explorar cómo los titulares reflejan o influyen en las relaciones sociales, en relación con el poder y la ideología.

De esta forma, y al contrario de la codificación desarrollada para el grupo focal, la codificación de este segundo corpus no va a ser únicamente inductiva. Por el contrario, hay elementos de la codificación deductiva que ya se han aplicado, como el resultado de la Tabla 4, que nos guiará en el desarrollo del análisis, dando una cobertura teórica mayor desde el comienzo del mismo.

Según Skjott Linneberg y Korsgaard (2019, p. 264), la combinación de codificación inductiva y deductiva es el enfoque más comúnmente utilizado, lo que a veces se conoce como un enfoque mixto. Sin embargo, los autores indican que para comenzar es una buena idea concentrarse en uno de los dos enfoques, ya que tienen diferentes fortalezas y debilidades. En este caso, se ha elegido el enfoque deductivo como punto de partida. Los enfoques deductivos aseguran la estructura y la relevancia teórica desde el principio, mientras que aún permiten una exploración inductiva más cercana de los códigos deductivos en ciclos de codificación posteriores (Skjott Linneberg y Korsgaard, 2019, p. 264).

A partir de este planteamiento inicial deductivo con las categorías de la Tabla 4, el resto de la codificación se realizará de forma inductiva, dando voz al texto e interpretando paso a paso los posibles códigos que surjan de su análisis. De esta forma, la codificación estará guiada por unos fundamentos teóricos claros a la vez que queda abierta al desarrollo de la investigación.

Un ejemplo de ello pueden ser las figuras retóricas. En vez de decidir qué figuras van a ser estudiadas, se añadirán todas aquellas que surjan, independientemente del número de apariciones o repeticiones que se encuentren en el corpus (por ejemplo, metáforas, metonimias, hipérbolos, etc.). El resultado de este análisis se expresará en una tabla final de codificación, junto con las gráficas de frecuencias y el análisis crítico del discurso pertinente.

Con la codificación de los titulares se preparará una tabla de frecuencias para examinar los patrones con los que titula el diario *Marca*. Esto constituirá un enfoque eminentemente cuantitativo, que dibujará una primera impresión sobre este ACD. Con esta aproximación también se podrá visualizar si ha habido alguna evolución del uso de estos códigos, durante las semanas que cubre este análisis.

No obstante, la finalidad del ACD no es la de ofrecer simplemente un punto de vista cuantitativo. Por el contrario, este enfoque busca estudiar con profundidad las dinámicas de poder y de relaciones sociales que se dan en el discurso de un agente concreto, en este caso el diario *Marca*. Para ello, la segunda parte del ACD se va a centrar en estudiar aquellos titulares que destilen una ideología más marcada, ya sea ofreciendo opinión o destacando unos hechos por encima de otros de forma desproporcionada. Con esta segunda parte del análisis podéis completar la visión sobre cómo titula *Marca*. Además, será posible entender si los detalles ofrecidos por el estudio cualitativo contradice o no las tendencias generales que ofrezca el enfoque cuantitativo.

### **3.5. Análisis de comentarios a las noticias de *Marca***

#### **3.5.1. *Corpus III***

Tras el proceso dado en el Corpus II para la criba de aquellos titulares que no tenían una relación directa con la Selección Femenina de Fútbol, este Corpus III también experimentó cambios. Sin embargo, los efectos no fueron significativos. Pese al descarte del 12,3% de los titulares iniciales, 25 en total, tan sólo se perdieron el 1,6% de los comentarios (587). Esto refuerza y valida la selección de titulares hecha en el apartado anterior. La aproximación a este tercer y último corpus ha sido la opuesta a los dos anteriores. Debido el alto número de comentarios (35.072) y las palabras resultantes (1.042.357), la codificación manual no era una opción factible, tal y como se había realizado anteriormente.

La extracción de los datos se ha llevado a cabo a través de la técnica conocida como *scraping*. La razón principal para utilizar este recurso es la simplificación del proceso que llevaría la extracción manual de los datos. En palabras de Dogucu y Centinkaya Rundel (2021, p. 112), esta técnica “permite recolectar grandes cantidades de datos en un período de tiempo más corto y de una forma automatizada que minimiza los errores”. Por lo tanto, no sólo el tiempo ahorrado es uno de los grandes beneficios del *scraping*, sino que también lo es la minimización de los errores que puedan ocasionarse al copiar y pegar cada información de una forma manual. Varela Rodríguez y Vicente Mariño (2021, p. 77) definen el *scraping* de la siguiente manera:

Una de las técnicas para obtener imágenes de fuentes en línea surgida del advenimiento de las redes sociales y la explosión productiva en imágenes desde principios de los 2000 es el *scraping* –o rascado, en una traducción tosca al castellano–. El término hace referencia al modo de operar de estas herramientas: basándose en una serie de parámetros, arrastran o rascan todo el contenido de una página web que concuerda con dichos parámetros y los pone al alcance del usuario [...]. Las herramientas de *scraping* pueden acceder a una determinada página web y descargar todo su contenido, incluyendo las imágenes, el texto que las acompañan y sus metadatos, mediante una conexión HTML.

Los mismos autores presentan dos maneras diferentes de conseguir los datos a través de esta técnica. Por un lado, el que llega a través del *scraping* de una pantalla, donde los datos se obtienen desde el código del sitio web (por ejemplo, HTML, por sus siglas en inglés, o Lenguaje de Marcas de Hipertexto, en castellano), mientras que el segundo es utilizar las APIs (Interfaz de Programación de Aplicaciones, en castellano) (Dogucu y Centinkaya Rundel, 2021, p. 112). En el caso del *scraping* del diario *Marca*, al ser una web y necesitar datos relativos a los comentarios, se ha utilizado un *scraping* del HTML.

Este *scraping* se ha realizado con la ayuda de ChatGPT y diversos contactos con conocimientos informáticos, que han ayudado al perfeccionamiento del código para luego ser utilizado en Python. Este proceso consistió en fallo y error

constante, hasta llegar a extraer un número exacto de comentarios, en hasta tres ocasiones consecutivas, sin ninguna línea del código que diera error. Mediante esta técnica se extrajeron:

1. Los comentarios.
2. La fecha de publicación.
3. El enlace a la noticia donde se hallaba el comentario.
4. Número de comentarios con respecto a la noticia.

El primer *prompt* que se empleó fue una primera toma de contacto, que ya subrayó una serie de bibliotecas necesarias en el dispositivo, a modo de preparación, para que Python pudiera ejecutar el *script* de forma correcta. El *prompt* fue el siguiente: “necesito hacer *scraping* de los comentarios de algunas noticias de la web marca.com. ¿Qué *script* de Python necesito?”. De este modo, el *script* obtenido indicó la necesidad de utilizar las bibliotecas “requests” y “beautifulsoup” de BS4.

El resultado fue inconcluso, pues en el *prompt* no se había incluido un elemento fundamental como el *link*. Por tanto, se generó un nuevo diálogo: “necesito *scrapear* los comentarios de una serie de *links* determinados”. Tras esto, ChatGPT ya dio con la biblioteca que, posteriormente, ayudaría a la finalización de la tarea de forma adecuada: “selenium”. De aquí en adelante, se generó en inglés para comprobar si los resultados podrían ser más completos. En este apartado han sido traducidos, pero en el Apéndice D, pueden leerse en la forma original en la que se extrajeron (en inglés).

El único paso posterior necesario, a priori, era completar el *script* con un siguiente *prompt* que nos ayudara a incluir en él aquellos datos concretos que pudieran ser de interés para el análisis. El siguiente *prompt* fue: “Quiero que la información de los comentarios se extraiga en un documento Excel, donde pueda ver el comentario, el usuario y el link del que se extrae”.

El primer *script* completo no conseguía extraer la información de forma plena, ya que carecía de un documento Excel vinculado al *script*, para que se alimentara a Python de todos los enlaces o *links* necesarios para la extracción de datos. Es ahí donde acudí a la ayuda de compañeros informáticos, que pudieran revisar otros posibles fallos. El mayor problema con el *script* fue la necesidad de acudir a la página de *Marca* cuando éste lo pidiera, para pulsar sobre la opción de “ver anteriores” de forma manual. No se consiguió automatizar de forma completa. No obstante, el proceso fue mucho más ágil que una simple extracción de datos manual podría haber sido. Para una mayor agilidad en la lectura de esta Tesis Doctoral, se ha elegido detallar el resultado de los *prompts* y el *script* final en el apartado de los anexos.

La ética de investigación representó un papel fundamental a la hora de entender la técnica del *scraping*. Varela Rodríguez y Vicente Mariño (2021, p. 77) señalaron que “en general, el *scraping* es una técnica con una reputación cuestionable, a menudo vinculada con prácticas ilegales. No en vano es una técnica prohibida en algunas plataformas, incluida Instagram según sus términos de uso”.

En el caso de *Marca*, tras leer sus términos y condiciones de uso, no se apreciaron limitaciones para el acceso a los datos de los comentarios. En especial, la ética de la investigación se centró en la posible afectación de dicho *scraping* a la privacidad de los usuarios, recomendado por autores como Krotov, Johnson y Silva (2020). En este sentido, tampoco se detectaron daños potenciales a la privacidad de los usuarios y de los autores de los comentarios al no hacer uso alguno del nombre de usuario ni ningún dato identificativo.

La utilización de la técnica del *scraping* no es nueva y ha aparecido en numerosas investigaciones. Dos ejemplos de ello son las llevadas a cabo por Monchón Bezares, Méndez Rodríguez y Sorli Rojo (2017) y Polo-Artal (2023). En la primera, los autores investigan archivos generados en blogs y en la segunda, tuits del partido de derecha radical español Vox. En cualquiera de los casos, no habría sido sencilla la tarea de extracción de datos de no haber sido por esta técnica.

### 3.5.2. Análisis Crítico del Discurso asistido por un Corpus Lingüístico

A la hora de seleccionar el ángulo, la teoría o la técnica de investigación que dirigirían el análisis del tercer corpus, llegamos a la conclusión de que, de nuevo, el ACD era la mejor opción para poder desgranar de forma profunda las relaciones que se dieran dentro del corpus. Autores como Nartey y Mwinlaaru (2019, p. 224) entienden que la relación entre la lingüística de los corpus y el ACD es evidente:

It enables the analysis of a large quantity of data to ascertain the dynamics and nature of widespread ideologies relating to macro-issues such as race and identity, gender and sexuality, and immigration and prejudice. It also helps to narrow down from large corpora, encompassing a wide variety of domains, as defined in this study, to specific domains for a closer investigation and appropriate social and political action. The study further assumes that corpus-based CDA is relevant to descriptive corpus linguists who are interested in language as a semiotic action. It equips such linguists with the techniques to intensively analyse 'the localized construal of social phenomena such as identity in particular contexts, often resulting in a complex, rich, interpretive, dynamic, and flexible analysis of micro-contexts, and capturing the dynamic and negotiatory nature of much language use' (Nartey & Mwinlaaru, 2019, p. 224).

[Permite el análisis de una gran cantidad de datos para determinar la dinámica y naturaleza de ideologías generalizadas relacionadas con macro-temas como raza e identidad, género y sexualidad, e inmigración y prejuicio. También ayuda a reducir de grandes corpus, que abarcan una amplia variedad de dominios, tal como se define en este estudio, a dominios específicos para una investigación más cercana y una acción social y política apropiada. El estudio además asume que el CDA basado en corpus es relevante para los lingüistas descriptivos de corpus interesados en el lenguaje como una acción semiótica. Equipa a dichos lingüistas con las técnicas para analizar intensivamente 'la construcción localizada de fenómenos sociales como la identidad en contextos particulares, resultando a menudo en un análisis complejo, rico, interpretativo, dinámico y flexible de micro-contextos, y capturando la naturaleza dinámica y negociadora de mucho uso del lenguaje'.]

La utilización del ACD, tal y como se ha expuesto en el Corpus II, nos va a permitir entender relaciones existentes entre lenguaje, poder e ideología, ya que se basa en la mezcla de otras disciplinas como pueden ser la sociología, la lingüística o las ciencias sociales en general (Fan, 2019). De hecho, el autor indica que la relación más intensa se da entre la sociología y la lingüística, tratando de cubrir el insuficiente análisis dado por teorías sociológicas y la insuficiente exploración de dichas teorías por parte de las teorías lingüísticas (Fan, 2019, p. 1042).

También hay que destacar que en los últimos 20 años se ha avanzado de forma significativa en lo que se denomina el ACD feminista, especialmente encabezado por la investigadora Michelle M. Lazar. Recientemente, Lebold (2024, p. 962) expresó que el ACD feminista “no es solo sobre género, sino que también se refiere a aplicar y a estar arraigada en la presente epistemología feminista”. Para nuestro estudio es realmente importante tener en cuenta que el prisma desde el que se pretende mirar es desde la teoría feminista y las oposiciones a dicha teoría, por lo que esta observación es crucial.

Para una selección más sistemática y justificada de los datos relevantes para nuestro estudio se ha empleado un concepto desarrollado por Ferdinand de Saussure: el valor. Bredin (1984, pp. 68-69) estudió los textos de Saussure y describió de la siguiente manera:

As Saussure uses the word 'value', the state of affairs when a sign occupies the same place in a system is expressed by saying that it has 'the same value'. In this usage, a sign's value is determined by (or perhaps 'is', as we shall see) the set of its relations to other signs-always, of course, within the same sign system, the same language.

[Como Saussure utiliza la palabra 'valor', el estado de cosas cuando un signo ocupa el mismo lugar en un sistema se expresa diciendo que tiene 'el mismo valor'. En este uso, el valor de un signo está determinado por (o quizás 'es', como veremos) el conjunto de sus relaciones con otros signos, siempre, por supuesto, dentro del mismo sistema de signos, el mismo lenguaje].

El concepto de valor se va a estudiar desde la perspectiva de la frecuencia. Aquellas palabras que más se repitan van a ser las que se vayan a poner en estudio bajo esta concepción de lo que le da valor a un concepto. Especialmente se mirarán a aquellos adjetivos que como *representámenes* le den un significado a los diferentes *representámentes* más frecuentemente usados por los usuarios en los comentarios.

### 3.5.2.1. *Sketch Engine*

La herramienta escogida para el estudio de este corpus es Sketch Engine. Es una herramienta desarrollada por investigadores universitarios para investigadores universitarios. Mediante la suscripción que tiene la Universidad Complutense de Madrid, pude probar sus diferentes utilidades. No obstante, fue necesario contactar con la empresa para aumentar las palabras límite de mi corpus. El límite estaba en un millón, mientras que nuestro corpus superaba este umbral. En palabras de Del Olmo Suárez y Arias Rodríguez (2021, p. 149):

Esta herramienta de exploración de corpus es capaz de inferir los patrones y las especificidades de corpus textuales en varias lenguas, entre las que se incluye el español. Cuenta con distintas herramientas de anotación automática y análisis estadístico-parametrizables por el usuario, así como con motores de búsqueda con distintos niveles de abstracción para realizar consultas en todo el corpus, o bien en subconjuntos definidos a partir del mismo.

Para defender la postura de no realizar una codificación manual y acudir a una herramienta como *Sketch Engine*, he recurrido a la idea de Kilgarriff (2012, p. 3) en la que dice “los corpus no resultan fáciles de manejar. La forma usual de conocerlos es leerlos, pero los corpus no son mayoritariamente muy grandes para ser leídos (y no están diseñados para serlo)”. En nuestro caso, una codificación manual de los comentarios, siguiendo una estructura similar a la que se llevó a cabo en los corpus anteriores, sería una tarea difícilmente realizable en el tiempo que debe realizarse una tesis doctoral. El propio Kilgarriff (2014, p. 15) defendió que uno de los usos más importantes de Sketch Engine es el Análisis del Discurso:

Analyses of a particular kind of language for what it tells us about the attitudes, power relations and perspectives of the participants. This kind of work takes place in a range of departments in the humanities and social sciences. Recent examples include the analysis of British newspaper discourse on migrants and migration; portrayal of science in the news; knowledge dissemination through personal blogs.

[Análisis de un tipo particular de lenguaje por lo que nos dice sobre las actitudes, relaciones de poder y perspectivas de los participantes. Este tipo de trabajo se lleva a cabo en una variedad de departamentos en las humanidades y ciencias sociales. Ejemplos recientes incluyen el análisis del discurso de periódicos británicos sobre migrantes y migración; la representación de la ciencia en las noticias; la diseminación de conocimiento a través de blogs personales].

Hay otras investigaciones en las que se validó la investigación con Sketch Engine. Cruz Modesti (2022, p. 15) presentó una idea fundamental para llegar a la investigación propuesta a través de la frecuencia y el valor de los *representámenes*:

La opción Word Sketch, que procesa los datos del corpus seleccionado, los analiza y vuelca las relaciones interléxicas más típicas, es decir, las colocaciones. La pauta de ordenación de estas combinaciones es su frecuencia de coaparición y estas se organizan en función de las distintas categorías gramaticales de los constituyentes, por lo que, por ejemplo, podemos observar solo el entorno verbal de una voz determinada.

La investigación reciente que más ha inspirado el desarrollo del análisis de este corpus es la realizada por Alba Polo-Artal (2023). En ella la autora utiliza la metodología del Análisis Crítico del Discurso junto con la herramienta Sketch Engine para obtener las frecuencias de las palabras y así entender qué importancia se le daba a cada uno de los *representámenes* en el discurso de Vox en X, dividiendo su investigación en diferentes fases (Polo-Artal, 2023, pp. 195-196):

Fase 1: Determinación de los Casos de Estudio.

Fase 2: Búsqueda y Captura de Información.

Fase 3: Proceso de Análisis de Contenido.

Fase 4: Proceso de Categorización.

Fase 5: Análisis del Discurso Crítico.

Por lo tanto, siguiendo los principios marcados en esta parte del marco metodológico e inspirados por la investigación de Polo-Artal (2023), el análisis del tercer corpus tendrá una estructura basada en la búsqueda de la frecuencia con la ayuda de Sketch Engine, guiada por los hallazgos que se den en los primeros dos corpus y con el ACD como método principal. Los pasos a seguir son los siguientes:

Fase 1. Extracción de las 50 palabras más repetidas.

Fase 2. Categorización por temática.

Fase 3. Elección de las palabras más relevantes.

Fase 4. Extracción de ejemplos aleatorios sobre las palabras relevantes.

Fase 5. Análisis Crítico del Discurso.

---

## **IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS**

---

## **4.1. Análisis del grupo focal**

El grupo focal tuvo lugar el día 3 de noviembre de 2023, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Las seis participantes firmaron y confirmaron de viva voz haber entendido las condiciones de la sesión y, tras ello, comenzamos. Fue una sesión muy dinámica, con una participación fluida entre las participantes y un ambiente distendido, de reflexión y de debate. Se respetaron los turnos de palabra y todas tuvieron la oportunidad de manifestar todo aquello que deseaban. La transcripción completa se encuentra en los anexos de este documento.

Tras una revisión exhaustiva de la grabación y, posteriormente, su transcripción, se detectaron cuatro bloques diferenciados. El primero y más prominente, la manosfera, ocupó el grueso de la sesión, profundizando en diferentes aspectos del movimiento. El segundo, el feminismo actual, donde las participantes pudieron expresar sus visiones sobre el feminismo en la actualidad. El tercero, unos apuntes sobre la masculinización de algunos deportes y cómo esto afecta a la sociedad. Y, finalmente, unas perspectivas sobre el futuro del feminismo en tiempos de la manosfera.

Cabe recordar que los nombres de las participantes de este grupo focal que aparecen a continuación han sido elegidos de forma aleatoria, salvaguardando su anonimato y cumpliendo con el acuerdo firmado entre el investigador principal y las participantes. Los nombres elegidos no tienen ninguna relación con la identidad de ninguna de las participantes.

### **4.1.1. La manosfera: riesgos, participantes y cámaras de eco**

Tal y como se introdujo anteriormente, el bloque de la manosfera y todos los aspectos relativos a esta ocuparon la mayor parte de la sesión. Inicialmente, se preguntó a las participantes si sabían a lo que se refería manosfera, antes del

comienzo de la grabación y tras una breve contextualización, se comenzó al debate. La primera observación a tener en cuenta fue la idea de que la manófera contribuía a desinformar y a dividir:

Creo que hay mucha gente desinformada y mucha gente que no sabe de qué lado estar y cómo fueron sus opiniones y al presentar a estas personas que en realidad buscan siempre estar en contra, aunque ni siempre por todo lo que creen en sí, pero buscan estar en contra del feminismo como para mostrar ese machismo absoluto y como que pueden llegar a tirar hechos o fake news que terminen afectando la opinión de las personas y afectando los hechos que han ocurrido - Vanesa.

La vinculación directa y orgánica, sin guía ni pregunta de por medio que conduzca a esa conclusión, de la manófera y la desinformación trajo como consecuencia la mención de algunos nombres relevantes por diferentes razones que las participantes consideraban como parte protagonista de la manófera. El primero en salir fue Andrew Tate, conocido por sus vídeos antifeministas en redes sociales y sus posteriores detenciones por diversos delitos, entre ellos relacionados con violencia sexual.

Me parece peligrosísimo, en el caso por ejemplo de lo que es Andrew Tate, que es un chico casi así, que está influenciando muchísimo a chicos jóvenes, a niños de 13, 14 años que en el momento tampoco tienen mucha influencia con el feminismo o lo que sea, pero cuando crezcan van a ser igual que Andrew Tate y es un gran problema porque van a ir en contra de las mujeres, van a justificar la violencia de género, van a hacer un montón de cosas probablemente que no benefician a la sociedad en sí, porque desde una edad tan joven que son tan impresionables en la cabeza y que cualquier influencia ya sea negativa o positiva les puede impactar muchísimo y ya a cierta edad con las redes y todo ya pueden estar muy impactados por estos personajes - Vanesa.

El nombre de Andrew Tate es relevante por muchos motivos, y uno de ellos es el que menciona Vanesa. Recientemente, en redes sociales, son muchos los casos en los que se ha mostrado que Tate es seguido por una audiencia que en gran parte es menor de edad. Esta situación es también importante desde el punto de vista ético

de las redes sociales, ya que la mayoría de las redes prohíben explícitamente a los menores de edad registrarse y utilizar sus aplicaciones. Que personas menores de edad tengan acceso ha contenido que no puedan filtrar y comprender es identificado como una influencia muy negativa por las participantes de este grupo focal.

María introduce otro nombre a la ecuación, el de Naim Darreci, al que reconoce como parte de la *manosfera* por sus estrategias para no utilizar protección en las relaciones sexuales engañando a las personas con las que las mantiene al explicar que sería impotente. Otro de los ejemplos que pueden afectar de forma muy negativa a la formación de las nuevas generaciones:

A mí me viene a la mente Naim Darreci, que se ha vuelto supercontroversial y con razón, y bueno, con todo el tema este que tuvo de las violaciones y demás, me da la sensación de que compartiendo ese tipo de cosas, claramente los niños que le siguen van a creer que está bien mentirle a la persona con la que estén y decirles que no, que no le hace falta usar protección y demás. Y son cosas que pasan y qué bueno, pues sabemos las consecuencias que tienen - María.

Si vinculamos la figura de Naim Darrechi con uno de los grupos *manosféricos* que se introdujeron en la teoría, por su contenido podría ser considerado como parte de los artistas de la seducción. Pretende asesorar y dar estrategias para entender la psicología femenina y llegar a hacer con ellas lo que quieran sus seguidores. Algo que en el caso del ejemplo de mentir para no utilizar protección puede llegar a tener consecuencias realmente negativas.

Paula introdujo a la discusión el caso de un *youtuber* llamado Rick Edit, al que se le conoce por su serie de X en el que hablaba, en sus propias palabras, de 'locas de Twitter'. En esta serie se dedicaba exclusivamente a criticar a mujeres con la intención de ridiculizarlas. Paula habló y recalcó el peligro que tiene esta práctica para legitimar esta conducta entre los seguidores del *youtuber*:

Yo, por ejemplo, es que hay un *youtuber* que se llama Rick Edit, no sé si sabéis quién es. Bueno, dentro de su contenido, no lo he consumido nunca, pero en Twitter, por ejemplo, sí que vi que tenía como una serie de locas de Twitter, que me pude imaginar que iba sobre, ojo, desmontando, criticando ciertas personas, mujeres en Twitter. Pero siendo de locas de Twitter, ya lo de locas, he escuchado a gente decir no sé qué, porque a ver si alguna loca va a coger y va a poner algo de esto un amigo que en Twitter tiene más o menos seguidores, a ver si no vaya a ser que alguna loca le dé por sacar que le dije X. Y es muy evidente que lo de locas se ha usado en mil sitios, pero lo reconocí, porque encima ahora también está bastante en Twitter y en general Rick Edit es un poco como Dalas, que Dalas sí que imagino que sabéis quién es - Paula.

Estos personajes que las participantes estaban mencionando habían sido partícipes de polémicas a gran escala que tuvieron una repercusión mediática mayor por diversos motivos, incluso alguno de ellos, como es el caso de Darrechi, fue mencionado por la anterior ministra de Igualdad, Irene Montero. Es crucial entender que hay actores con mucha mayor presencia en la manosefa y con mayor influencia en su público que pueden pasar más desapercibidos por la falta de polémicas a gran escala.

Uno de estos casos es el del *youtuber* Roma Gallardo, cuya popularidad proviene de vídeos antifeministas, contenido que obtiene a través de entrevistas a pie de calle. En la actualidad, su contenido se ha diversificado, apareciendo en programas de televisión para defender posturas como el cambio de domicilio fiscal de compañeros *youtubers*, su posición libertaria y su defensa de la democracia directa en las sociedades occidentales. No obstante, su contenido antifeminista no ha dejado de ser la pieza angular de su canal de YouTube y, con ocasión del caso de estudio de esta tesis doctoral, publicó un vídeo ofreciendo su visión de la situación. Este vídeo íntegro fue visualizado por las participantes, habiendo aclarado anteriormente que ninguna de ellas conocía a Gallardo.

Es particularmente importante mencionar que el vídeo visionado fue una reacción del *youtuber* no a la polémica inicial, sino a un vídeo publicado por un activista de

ultraderecha llamado Alvisé Pérez, donde las jugadoras están en el autobús celebrando y donde gritan: “¡Beso, beso, beso! ¡Beso, beso, beso!”. Parte de la respuesta, la que más sorpresa causó en las participantes, fue la siguiente:

¡Beso, beso, beso! No vendrá algún hijo de la gran puta impresentable a decir que están contentas, que están celebrando. Veréis, yo os voy a explicar a vosotros lo que esta gente realmente siente y lo que realmente quiere decir a pesar de que diga otra cosa. Ese que está gritando ¡Beso, beso, beso! No están gritando beso, acaban de presenciar el vídeo de un acto brutal y son víctimas del miedo, de la intimidación, de la adrenalina del momento por ir compartiendo autobús con un psicópata. Algunos tendréis la indecencia de decir que están diciendo beso, beso, es decir, vosotros pensáis que sus amigas iban a estar pidiendo a grito pelado que cometiera otra vez un abuso - Roma Gallardo.

Durante la visualización de este vídeo, las participantes tuvieron un sinfín de expresiones faciales entre las que resaltamos las cejas arqueadas con asombro, sonrisas incómodas, sorpresa e incluso nerviosismo y negación como producto de la impotencia y la confusión que manifestaron después. Un concepto que vino a colación rápidamente al escuchar sus reacciones fue el de las cámaras de eco. Las participantes manifestaron confusión:

Me confundió más, no sé si han visto esos vídeos en Instagram, que empiezan con un nombre y por la variedad de letras sacan números, y el número pasa no sé cuánto y terminan, ay sí, María es loca por la conexión, es que no sé cuál es su punto que está tratando de hacer, no sé de dónde sacaba las cosas. Tal vez vos entendiste lo fundamental y la base y todo, yo no entendí absolutamente nada de lo que estaba diciendo - Vanesa.

Solamente una participante supo entender el mensaje que estaba intentando transmitir el *youtuber* a través del vídeo, lo que acentúa el indicio que apunta a una forma de comunicar muy específica y desarrollada para una audiencia muy acostumbrada a su estilo comunicacional y su retórica. Es por ello que parecía pertinente la mención de la cámara de eco.

Paula, la única participante que conectó y entendió el mensaje de Gallardo manifestó un gran rechazo a las formas de la comunicación. Se sintió tratada como inferior, con una comunicación condescendiente hacia ella y atacada por la agresividad y el vocabulario usado en el vídeo. Acabó reconociendo que, como estrategia comunicativa, es adecuada para conseguir mayor *engagement* pero a expensas de ofender a las mujeres para conseguirlo:

También, usa mucho, o sea, parece que está, es superior, y está hablando a quien ve el vídeo como inferiores, que no tienen ni idea, y con ese tono de condescendencia, de paternalismo, de, os lo voy a explicar, pero encima os lo voy a explicar enfadado porque eso es una injusticia y no os estáis dando cuenta de lo horrible que está siendo esto. Y es, a ver, como estrategia es genial porque es lo que quiere conseguir, todos los elementos que hay en la pantalla son todos violentos o agresivos, o sea, él gritando, cortes muy abruptos del vídeo para, o sea, como estrategia de comunicación que quiere conseguir estaba perfecta, pero claro, si no atentase contra derechos, pues estaría mejor - Paula.

Pese a entender el trasfondo del mensaje y su significado, Paula también reconoció que ellas no son su público objetivo. Sin embargo, el mensaje que desprenden también tiene una dimensión que afecta a las mujeres, ya que reconoce que al reincidir en reiteradas ocasiones en la magnificación de los acontecimientos, ellas llegan a plantearse si de verdad están cayendo en exageraciones:

Y que realmente este vídeo, por ejemplo, o en general todos los comentarios van dirigidos, o sea, no somos el target, pero nos están diciendo todo el rato, no es para tanto lo que te ha pasado, estás exagerando, no lo estás viendo de otra forma que no es, y eso al final, aunque tú no quieras, cala. Y cuando te pasa algo dices, ¿habré sido yo que me lo estoy imaginando? O sea, ¿ese señor me está mirando raro?

La última cuestión que mencionó Paula respecto a este tema es la posición de las marcas que apoyan a estos creadores de contenido de la manofera. Apoyar a un actor de la manofera con dinero publicitario y haciéndole embajador de tus

marcas supone un apoyo a sus postulados antifeministas, así lo entendió la participante expresándolo con estas palabras:

Y también que, no conozco el caso de este señor concretamente, pero en redes sociales cuantos más números tienes, más marcas te contratan para promocionar sus productos. A este señor le van a, no sé, imagino que tendrá contratos con marcas que están apoyando esta opinión, y ya no es solo que este señor, aunque tenga dos millones de suscriptores, opine así, es que hay marcas, con todo lo que eso conlleva, que opinan así. Y cada vez, o sea, es como una metástasis, que de repente hay mucha gente en cargos más superiores que opinan así, que tienen esos pensamientos, y que pueden llevarlos a cabo - Paula.

#### **4.1.1.1. La victimización masculina y el peligro de los mensajes**

Las participantes entendían que lo que tienen en común algunos personajes de la manofera y los hombres que los siguen es la intención de generalizar sobre las actitudes de las mujeres y entrar en una victimización que de la vuelta a las tornas para cambiar el discurso hacia una opresión del hombre. Una actitud que se ha visto más acentuada en los casos en los que algunos hombres se sienten interpelados por acusaciones de violación que no tienen que ver con ellos directamente:

Yo creo que también un poco de que incluso los hombres entre ellos generalizan, entre comillas, por ejemplo, dicen que las mujeres dicen que todos los hombres somos, yo qué sé, violadores. O sea, no es un mensaje que den las feministas en general, ni que creo que sea la intención que tengan, pero ellos, como se sienten ofendidos, hablan de decir, no, es que nos están generalizando, es que no somos todos, no sé qué, y como que intentan dependerse de esa manera - Raquel.

Éste es un aspecto fundamental para incluirlo en el análisis de titulares y de los comentarios. Es fundamental entender si la victimización masculina es uno de los focos principales en el discurso de la manofera a la hora de responder al caso de estudio. La figura de Luis Rubiales podría haber sido utilizada como la

personificación de los miedos y temores de la manófera y la victimización, una estrategia a seguir para deslegitimar el movimiento feminista #SeAcabó.

La representatividad de los mensajes y cómo se transmiten a la sociedad es uno de los problemas principales que las participantes señalaron en sus intervenciones. El ejemplo que puso Raquel fue el de las diferencias en las entrevistas en televisión a hombres y mujeres. Este punto fue especialmente polémico, ya que en una de las campañas del Ministerio de Igualdad, bajo la dirección de Irene Montero, se representó el formato de entrevistas de Pablo Motos en *El Hormiguero*, presentando sus entrevistas como un ejemplo de lo que expone Raquel en el siguiente fragmento:

Hay una cosa que me molesta mucho, y es cuando, no sé, cuando un periodista está haciendo una entrevista a un famoso que es hombre, le preguntan siempre, pues sobre, yo qué sé, si es futbolista, sobre el fútbol, si es cantante, pues lo que esté sacando y tal. Si es una mujer, siempre le preguntan, ¿quién es tu novia ahora? ¿Cómo va tu vida amorosa? ¿Quién te ha vestido hoy? No sé qué, en vez de preguntarle sobre su trabajo como tal, siempre les preguntan sobre otras cosas externas que no tienen nada que ver.

Los protagonistas de la manófera son diversos y tienen diferentes nichos a los que llegar, pero manteniendo como constante la interlocución directa y única con aquellas personas que consideran que el feminismo no está conduciendo a un buen camino social, causando miedo en aquellos hombres que los consumen.

La única diferencia entre un actor y una actriz en cuanto al modelo de entrevista es su autodeterminación de género y, a veces, ni tan siquiera eso, sino la percepción que tenga el entrevistador. Las preguntas sobre la vida amorosa o sobre aspectos personales completamente desligados de su vida profesional se convierten en un tópico que expone la diferencia entre hombres y mujeres.

Otro de los efectos que tienen los mensajes de la manófera es la pérdida de la credibilidad de las mujeres a la hora de denunciar una agresión. Así lo entiende

Paula, al mencionar su percepción de la situación, cuando cree que es posible que, en su búsqueda de auxilio, no lo encuentre. Esta situación puede llegar desde el entendimiento de que puede ser una exageración:

Partiendo de, por ejemplo, si yo estoy en la calle y me pasa algo y tengo que buscar ayuda, si yo, si me ha pasado, me siento incómoda porque un señor me ha gritado desde el coche y necesito buscar ayuda y topo con un señor de ese tipo de opinión o de ese perfil, va a pasar de mí. Y es que hay gente con ese perfil, a lo mejor en la policía, que a lo mejor yo tengo que ir a denunciar algo o hablar con un policía, oye, me acaba de pasar eso, lo va a minimizar, no se lo va a tomar en serio, entonces que en el momento que necesite ayuda, esa ayuda sea ese perfil y diga, no te ha pasado nada.

La reflexión sobre la manófera y la influencia, en estos momentos del día a día, también llevó a las participantes a debatir sobre la importancia de darse cuenta del alcance del movimiento. A lo que ellas consideran no puede ser sino unos ideales retrógrados y cuya cabida social es reducida, realmente puede estar causando un impacto mayor del que cabría esperar:

Y es que los ideales de la manófera los vemos como que muy retrógrados, como que no va con nosotros, pero luego piensas y realmente cala. Porque yo, por ejemplo, de fiesta, sí que me han tocado de más o lo que sea, y es como, yo diría, si le pasa a otra persona, una amiga, digo, bueno, vamos a, ¿sabes? Hacemos algo. Pero cuando me pasa a mí es como que, no, estoy exagerando, no pasa nada, ya está. Y es como que, sí, quieres actuar, pero, por otra parte, no, pero, ¿sabes? Entonces yo creo que es esa mentalidad de, yo soy feminista, estoy informada sobre todo, pero luego, a la hora de actuar, me da cosa, ¿sabes? - Olga.

Pese a ser una tónica general, no deja de ser sorprendente que mujeres de 20 años vean con cierta naturalidad y resignación el hecho de que cuando vayan solas por la calle sean víctimas de acoso, incomodidad e incluso miedo. De hecho, la siguiente intervención de Vanesa plasma esa resignación a la vez que demuestra preocupación sobre la formación de las nuevas generaciones con los contenidos creados por los personajes de la manófera:

Es algo que nos ha pasado a todas y no tenemos más de 20 años, entonces si empezamos a pensar a qué edad fue la primera vez que nos dijeron algo por la calle, la primera vez que nos llegó un mensaje, un comentario, lo que sea, entonces no es solo esta información que le está llegando a los niños de 13 años y formándolos de esa forma, sino que el mensaje también que le está llegando a las niñas de 13 años, que ya empiezan a recibir los comentarios por la calle, ya empiezan a recibir mensajes, comentarios de compañeros, de lo que sea, y ya empiezan a internalizar esto y a decir, ah, sí, esto es como está funcionando todo; ah, sí, es normal que me digan exagerada, que me digan estos comentarios y que soy una dramática.

El hecho de que vean con naturalidad, pero con preocupación, esta problemática también tiene que ver con el mensaje que el propio Roma Gallardo lanzaba en forma de ironía en el vídeo visionado en la sesión. En él menciona, de una forma despectiva, una de las ideas o expresiones que el feminismo actual ha utilizado, que se refiere a que solas y borrachas quieren poder llegar a casa. Gallardo lo utiliza de la siguiente manera:

Y no hay más que ver la posición de su cuerpo, que está en defensiva, tiene una tensión que provoca la elevación de los hombros y la retracción de los músculos faciales. Parece que sonrío, si le das la vuelta, ya vimos que es una barra de pan. Y la botella es para defenderse, la botella es para defenderse y para alzar el puño, en nombre de que, solas y borrachas, queremos llegar a casa, porque tienen que hacer la maleta para ir ahí.

Estos mensajes provocan un miedo tangible en las participantes que ven cómo en la actualidad se ha llegado a una deriva tan pronunciada que ficciones como el Cuento de la Criada se asemejan a la realidad. Las ideas sobre una superioridad del hombre explícitas o implícitas llevan a consolidar los comportamientos hegemónicos y que estos se reproduzcan en las generaciones venideras:

Mucho miedo, que el camino que está llevando estas cosas, o sea, no tan solo lo puntual, pero a dónde estamos yendo, y cada vez más casos que hay, y no sé si han visto el Cuento de la Criada, pero, no, tal vez no en España, pero la forma que también se están haciendo leyes y la forma que está comportando la gente, y estos

pensamientos en que el hombre es superior, que la mujer se debe quedar en casa, que es una propiedad de la mujer, que el hombre puede hacer lo que quiera con ellas. Lo conecto al Cuento de la Criada, y en un principio, cuando yo lo había leído hace muchos años, me había parecido una ficción tan irreal, y ahora hay hechos que digo, podrían ser sacados de este libro. Y empieza a dar miedo por el futuro que estamos creando, digamos, con estos hombres y con estos personajes que están permitiendo cosas, y expresando sus opiniones, y aumentando el número de seguidores, y la influencia que tienen sobre los niños - Vanesa.

Por lo tanto, la victimización masculina y el peligro de los mensajes *manosféricos* es un tema que preocupa a las participantes del grupo focal. La influencia de personajes y discursos machistas en redes sociales está teniendo un impacto significativo en la sociedad, incluso en las propias mujeres que los escuchan. Ante esta situación, las participantes consideran fundamental la presencia de referentes positivos en redes sociales que promuevan un ambiente igualitario y una sociedad más feminista, como contrapeso a los mensajes *manosféricos*. El temor expresado por Vanesa refleja la preocupación de las participantes ante la posibilidad de un retroceso en los derechos y la igualdad de género. La influencia de los discursos *manosféricos* y la permisividad hacia opiniones extremas generan un clima de incertidumbre y miedo sobre el futuro del feminismo y la lucha por la igualdad.

#### 4.1.1.2. Un mensaje que afecta a las propias mujeres

Los mensajes de la manosfera no son inocuos. En los varones puede causar una sensación de validación de ciertas posiciones que parecían no ser aceptadas socialmente; pero en las mujeres también puede tener consecuencias en la formación de opiniones. Un ejemplo de cómo cala este mensaje inconscientemente y crea duda en la valoración de los eventos que, a priori, podrían parecer no tener ningún disenso, es el que nos expresa Vanesa:

A ver, sigo pensando que no, que no fue para tanto, pero que sí se magnificó el problema con los medios, y se hizo todo un movimiento, y estaban en las calles

haciendo protestas, y había gente que no sabía ni quién era Jennifer Hermoso, ni quiénes eran las jugadoras, pero igual se movilizaba porque quería ser parte de este movimiento. Y me parece que esto también como que va un poco en contra del feminismo y como que le resta puntos de cierta forma y le da más pie a estos hombres a quejarse de eso y de cómo que darle menos importancia, porque si estas mujeres están protestando, pero no saben ni qué están, por qué están luchando, no saben, no están ni informadas del tema, lleva a que estos hombres se burlen y ahí sí como que les saca un poco de importancia al tema. Me parece que, al igual que estuvo el caso de Jennifer Hermoso, ha habido otros casos que los roles han estado invertidos, que a una mujer le ha dado un beso al hombre y no se ha hecho nada, u otros casos anteriormente que tampoco se le han dado mucha importancia, y en un principio, me parece que Jennifer Hermoso tampoco le dio mucha importancia.

Esta intervención de Vanesa es realmente crucial para vislumbrar cómo ese mensaje cala entre las mujeres. Un concepto que podríamos llamar 'metástasis manosférica', que propaga un mensaje dañino a otros estratos sociales. Exageración por parte de la opinión pública, por parte de los medios, incluso protestas sin saber qué se protesta son impresiones que provienen de una mujer joven tras el suceso a estudio. Será crucial para este trabajo comprobar si este mensaje es también compartido por los usuarios de *Marca*, que tal y como ya hemos mostrado, es un público eminentemente masculino.

La postura de Vanesa no quedó exenta de debate en la sesión. No fue una opinión compartida por sus compañeras. Olga destacó que este suceso no es más que la punta de un iceberg que ya llevaba tiempo creciendo en el seno de la Real Federación Española de Fútbol. Hay que recordar que antes del Mundial, un grupo de jugadoras decidieron no acudir más a la Selección hasta que hubiera unos cambios notables, una petición que suscribió la mayoría de las jugadoras después del incidente. Además, Olga suma importancia a la movilización como parte fundamental del cambio social:

Yo sí considero que lo de Jenni fue un poco la punta de iceberg, porque las jugadoras no estaban contentas con la situación que vivían, con los derechos que

tenían. Bueno, que tenían porque ahora han mejorado. Entonces, el hecho de que se haya hecho tanto bombo con esto, igual han pasado cosas mucho más fuertes, que igual se les tenía que haber dado más importancia, pero yo creo que eso ha sido importante, ha sido un avance, sobre todo para esas dinámicas de poder que hay en el trabajo, que no tiene que ser solo en el deporte femenino, que ocurre mucho, pero sobre todo eso también en el trabajo, y yo creo que ha sido un paso importante, decir, oye, a veces la movilización funciona y que se movilice todo un país para apoyar a una persona funciona y es beneficioso y no estás solo.

Cabe destacar que las participantes también hablaron de la revictimización que sufren las mujeres después de un incidente como éste. En el vídeo de Roma Gallardo, se utiliza un vídeo secundario para tratar de romper el relato de víctima de una agresión por parte de Jennifer Hermoso. Entiende el *youtuber* que después de tal suceso, la víctima debería de actuar de una forma determinada, dictada por la lógica que la manosea quiere. Este es un caso de revictimización, un relato que busca poner en duda la gravedad de los hechos basándose en las expectativas sobre cómo tiene que actuar una mujer después de sufrir una presunta agresión sexual. Paula lo describe de la siguiente manera:

Yo creo que, ya poniéndome en la piel de Jennifer, a ti te pasan cosas y hasta que no te dicen a la tercera persona, no ves la importancia. Obviamente, teniendo el contexto de donde estaban ellas, no le daban la importancia de que le dieran después. Y, a lo mejor, no se lo habrían dado nunca, pero en el momento que analizan desde fuera la situación, de 'ha pasado esto', 'dónde ha pasado', 'entre quiénes ha pasado', dicen, igual hay que hacer algo.

Expectativas, mensajes irónicos y debates sobre cómo se espera que actúen las mujeres lleva también a que las propias mujeres sientan dudas sobre la gravedad de los sucesos como este. Es por ello que es tan necesaria una reeducación de la opinión pública relativa a la esfera mediática para evitar entrar en juicios de valor sobre la actitud y la interiorización de los sucesos por parte de las víctimas.

#### 4.1.2. Feminismo: percepciones y reflexiones

La segunda parte de este grupo focal tuvo que ver con el debate sobre el feminismo. El primer aspecto que llama la atención es la propia visión de las participantes sobre lo que significa y representa el feminismo. Raquel comenzó hablando de una dicotomía, de dos movimientos feministas diferentes, con un gran matiz: uno de ellos lucha por la igualdad, mientras que otro promueve el odio a los hombres.

A ver, yo creo que hay como dos movimientos feministas: uno que busca más tipo la igualdad, que es, pues el que yo considero que es como más feminista en general, y luego hay un pequeño grupo que como que quiere más, o sea, es un poco más tirando a lo hembrista, me parece a mí, porque es un pequeño grupo, pero que al final hace mucho ruido, y siempre está como manifestando que, yo qué sé, el odio a los hombres, que los hombres no valen, que tal, yo con ese no estoy muy de acuerdo. Yo sé que hay un movimiento feminista que considero que va creciendo poco a poco, y defiende, pues eso, la igualdad, y además me gusta porque no sólo hay mujeres, o sea, hay gente de otros colectivos, hay hombres, hay mujeres; ya no es que sólo piensen las mujeres - Raquel.

Es también destacable que Raquel use el término 'hembrismo'. Pese a estar recogido en el diccionario de la RAE, es un término que no es ampliamente reconocido por la sociedad, muy criticado dentro del movimiento feminista por no acogerse a ninguna realidad material. Para la participante, este feminismo representa un pequeño grupo, pero muy significativo en cuanto a la repercusión que tiene.

Como ocurrió en el debate anterior, sobre la gravedad del incidente, las visiones sobre el feminismo también suscitaron uno similar. Un ejemplo de ello es la intervención de Paula, en la que destaca la disparidad de opiniones en oposición a dos movimientos distintos. Para ella, dentro de un movimiento conviven diferentes voces, mientras que aquellas personas que defienden postulados

extremos no deberían tener la capacidad de desprestigiar el movimiento en su conjunto:

Bueno, en cuanto a lo que has dicho, yo lo veo más como que al final, en todos los grupos que luchan por algo, hay diferentes opiniones. Es decir, hay una en concreto y sí que es cierto que hay grupos que hacen mucho ruido, o más que grupos, personas u opiniones que hacen mucho ruido, y que no pueden manchar el resto. Sí que es la excusa que se suele poner en general de coger tuits o publicaciones de ese tipo de opinión, que a veces roza lo ridículo, como ocurre en todos los movimientos. Parece que como es el feminismo, no puede haber gente dentro del feminismo que sea ridícula, porque habrá gente que opina cosas, sí, no quiero tampoco decir cosas concretas, pero sí, opiniones ridículas, pero que eso no quita lo que es el feminismo - Paula.

Aunque para Vanesa es cierto que ese grupo ruidoso es el que se está imponiendo en la actualidad y el que, de algún modo, se centra en pequeños cambios en vez de cambios estructurales. Volvió a incidir en el papel de la divulgación en medios de comunicación, para el cambio de percepciones en la sociedad:

Me parece que también en ese aspecto se busca mucho más, como que se hace mucho ruido con los pequeños cambios que tampoco hacen mucho. Entonces, se presenta mucho en la tele, se habla mucho, pero que en realidad, y se presenta como un gran cambio, un gran avance, pero que en realidad si te pones a pensar, como que no se ha cambiado mucho, no se ha avanzado mucho, pero la pequeña cosita que se ha hecho, se habla mucho y se le da mucha importancia - Vanesa.

Para tratar de reconducir el debate al terreno deportivo y futbolístico y, de esta forma, poder extraer conclusiones sobre la evolución del papel de la mujer en el fútbol femenino, se visionó una promo del programa de *Salvados*. En este programa, la protagonista fue Aitana Bonmatí, campeona del mundo con España y reciente Balón de Oro, uno de los galardones individuales más importantes del mundo del fútbol. La jugadora de fútbol expresaba lo siguiente:

Cuando empecé a jugar tenía 6, 7 años y yo era la única niña. He tenido muchas peleas por el hecho de ser una mujer, desde insultos hasta hielo en las manos también. ¿Quién me lo hubiera dicho que hoy en este campo llevaría mi nombre, no?  
- Aitana Bonmatí.

Ante esta situación, las participantes del grupo focal comenzaron a reflexionar sobre si el cambio es visible o no. Por ejemplo, Paula hacía ver que pese a todo, ella entendía que a las niñas se las seguiría insultando simplemente por querer jugar al fútbol, aunque también creía que la situación era más favorable actualmente.

Obviamente, hay cambios. Pero sigue habiendo niñas que van a ser insultadas por jugar al fútbol. No se apoya al fútbol femenino. Obviamente, se apoya más que antes. Pero realmente, no veo un cambio sustancial. Siguen diciendo que no ha habido jugadores de la liga masculina que les hayan apoyado - Paula.

Continuando con los cambios que pueden ver en sus vidas, Olga reflexionó sobre su círculo de conocidos. De algún modo, introduce de nuevo la idea de unas cámaras de eco en las que las personas se concentran alrededor de las opiniones, en su caso un feminismo inclusivo, racializado y trans, pero que dista mucho de otras esferas en las que se encuentran personajes *manosféricos* como Roma Gallardo. También reincide en la idea de esa división en el feminismo, que ya habían introducido otras compañeras:

Cuando estoy en mi círculo, estamos superavanzados, superbién. Yo leo cosas de feminismo trans, feminismo racializado. Pero luego sales un poco, te metes en Twitter, te metes en TikTok. Y aparecen personajes tipo Roma Gallardo, con opiniones así. Y mucha gente que las comparte. Y claro, igual no hemos avanzado tanto. Está el feminismo trans excluyente, que no es feminismo. Pero está ahí en las manifestaciones del 8M. Te las encuentras. Y dices, comparto espacio con estas personas. Y supuestamente, nos meten en la misma bolsa. Y dices, no sé - Olga.

En una línea muy similar con la intervención de la compañera, Paula también comenta, de forma más explícita, la presencia de cámaras de eco en el entorno

feminista. De hecho, avanza una idea más peligrosa para el movimiento feminista, como es la de una posible división debida a las cámaras de eco. Esto es así, entiende Paula, por exclusivismo de ideas al que algunas personas se adhieren, provocando una separación más profunda:

Posiblemente, el feminismo se divida más porque no hay una consolidación. Encima, con las redes sociales, en el momento que opines algo y ves que hay más gente que opina igual, te vas a unir a ellos y todo el clima de odio de que yo opino así y tú no opinas así, no podemos estar de acuerdo en absolutamente nada, eres el enemigo. Entonces, yo creo que va a llevar a que se divida más de lo que está ahora - Paula.

En un plano más general, Raquel asegura, con cierta resignación, que el feminismo de los pequeños cambios seguirá teniendo importancia y no dejará espacio a un feminismo que traiga profundos cambios en la sociedad. No obstante, sigue otorgando una gran relevancia a los acontecimientos y a cómo estos pueden cambiar esta situación:

A ver, yo sinceramente creo que va a seguir como hemos estado yendo ahora. ¿Me gustaría que mejorara? Sí, pero llevamos muchos años con el mismo tipo de feminismo que hace pequeños cambios, pero no avanza. Entonces, yo, sinceramente, creo que va a seguir así, a no ser que pase algo y nos demos cuenta de que hay que cambiar más cosas o consigan cambiar más cosas.

Quizá, una de las respuestas esté en aquellos personajes conocidos en redes sociales que, al contrario que la manosfera, busquen promover un ambiente igualitario y una sociedad más feminista. Como hemos visto anteriormente, el mensaje de la manosfera está teniendo ya una repercusión importante incluso en las mujeres que lo pueden escuchar. Por ello, es fundamental entender que tiene que haber un contrapeso, como lo explica Vanesa:

Me parece tan difícil cambiar la opinión y la cabeza a las personas hoy en día... Nosotras, como publicitarias, me parece tan difícil o con publicidad o con campañas, cambiarle la cabeza a alguien. Me parece que la gente escucha muchísimo a estos

*influencers*, a estas personas que aunque pongas a alguien hablando de forma positiva, se van a seguir escuchando, se van a seguir internalizando estas personas que dan una perspectiva machista y desastrosa - Vanesa.

Para Paula, este cambio tiene que llegar también acompañado de un tinte punitivo. Las acciones que vayan en contra de la igualdad deberían tener consecuencias, y éstas habrían de ser visibles y materiales. Una expresión *consecuencialista* de las infracciones, que sea clara y que pueda así disuadir de cometer infracciones:

Yo creo que lo que haría un cambio sería que haya consecuencias en todos los ámbitos. No tiene sentido que un profesor haga un comentario completamente fuera de lugar en medio de clase y yo no haga nada porque sé que las consecuencias no van a ser nunca visibles. Que haya consecuencias y que se sepa que va a haberlas -Paula.

El futuro del feminismo, en función de la discusión mencionada, está configurado por un recorrido que incluye importantes desafíos, pero también oportunidades prometedoras. A pesar del progreso considerable que ha logrado el feminismo moderno durante las últimas décadas, hay divisiones internas y ajenas persisten en forma de contraproducentes contramovimientos que intentan socavar los esfuerzos hacia la igualdad sustantiva.

Las participantes destacaron la importancia de promover una forma de feminismo verdaderamente inclusiva, dando pie incluso a un debate sobre diferentes tipos de feminismo, que recopile múltiples perspectivas para marcar una diferencia mediante el cambio estructural. Además, enfatizaron sobre la importancia crucial de los medios de comunicación y las redes sociales como plataforma para la divulgación y como una herramienta fundamental para luchar contra los marcos narrativos discriminatorios.

#### 4.1.3. Deportes como espacio masculinizado

El deporte fue uno de los temas transversales a todo el *focus group*. Sin embargo, es fundamental resaltar una parte específica de la sesión que tuvo que ver con la idea de la masculinización de los deportes, con ejemplos específicos como el fútbol o la Fórmula 1, donde la presencia de la mujer está mal vista en comparación con otros como la natación:

Yo creo que los deportes, yo que además he sido nadadora toda la vida, sé que hay ciertos deportes en los que ser mujer está mal visto. Como el fútbol, la Fórmula 1 y cosas así. Que son más masculinos, entre comillas. Porque no tienen nada que ver. Pero siempre se han considerado así. Y se sigue considerando así - Raquel.

La propia Raquel mencionaba una de las situaciones que tienen que sufrir las mujeres al intentar integrarse en círculos de hombres donde el fútbol es el elemento cohesivo. Destaca entre ellas el cuestionamiento que sufren por parte de los hombres de sus capacidades para analizar el fútbol. Una suerte de test que tienen que superar, para ser consideradas válidas a la hora de comentar los partidos e integrarse en estos círculos:

Yo no soy mucho de fútbol. Pero sí que me ha pasado decir... He visto un partido con mi padre y lo voy a comentar en clase al día siguiente. Y de chicos decirte, pero tú... ¿Pero lo has visto? ¿Quién ha metido gol? Dime, a ver, los jugadores que jugaban. Y digo, ¿pero tú le preguntas eso a tu amigo? No, ¿verdad? ¿Por qué me lo preguntas a mí? Porque soy mujer, no lo entiendo. Sí que es verdad que hay otros deportes. Por ejemplo, la natación es más igualitaria. En el tenis sé que también. Pero sí que hay otros que. Pues no sé. Porque de toda la vida ha sido que el fútbol es para chicos. Y se ha quedado así -Raquel.

Paula va más allá y destaca una idea que ya habíamos introducido en el capítulo teórico y es que el fútbol femenino no es fútbol. Esta idea viene muy ligada a la masculinización de algunos deportes, siendo entendidos como un capital del hombre y no de la mujer, un espacio de encuentro social en el que los hombres, que se entienden como los desarrolladores del deporte y su excelencia. Esto lleva

a minusvalorar las habilidades de las mujeres y a entender que no es posible encontrar la misma excelencia.

Pero hay un mundial femenino que se ha visto en estadios llenos. Pero claro, también has tenido ese mundial. Y gente en redes sociales criticándolo a muerte. Has tenido comentarios de... Eso no es fútbol. En la carcasa sí ves que ha avanzado. Pero te metes y ves... Igual no - Paula.

Uno de los argumentos más repetidos en los últimos tiempos, para hacer una diferenciación clara entre la calidad del deporte masculino y el femenino, son los ingresos. El dinero generado se entiende como un sello de calidad. Es más, Vanesa, en su intervención final sobre este tema, comienza exponiendo que los mundiales masculino y femenino no están en el mismo plano. Aunque su apunte final viene con una connotación de resignación, al cerciorarse de que Argentina, ganadora del mundial masculino 2022, y España, ganadora del mundial femenino 2023, no tuvieron la misma mención:

Y lo comparas al mundial masculino, que, obviamente, sé que no están en el mismo plano y que obviamente, el Mundial masculino mueve mucho más dinero y que le da mucha más importancia, pero igual la forma que se maneja el celebrar que Argentina ganó el Mundial no es nada que ver con lo que se mencionó que España haya ganado el Mundial - Vanesa.

El deporte es una muestra muy explícita sobre la importancia de luchar contra los estereotipos sexistas en la sociedad. Incluso, la visión mercantilista de los deportes invita a ahondar en la diferencia entre los deportes masculinos y femeninos, con un mayor valor a aquello que genera más ingresos, dejando de lado las estructuras de poder que han podido influenciar a la hegemonización de algunos deportes como masculinos y no como femeninos y viceversa.

#### 4.1.4. Resumen de la codificación final del grupo focal

El análisis de contenido, en la modalidad de codificación abierta, al que se ha sometido la transcripción y anotaciones del grupo focal, ha conducido a tres categorías o códigos generales y dieciséis específicos. Las categorías generales han sido las siguientes: 1) la manosfera, 2) el feminismo y 3) la masculinización del deporte. Estos tres códigos suponen un resumen completo de los tres bloques temáticos que se desarrollan orgánicamente, pese a no ser la estructura exacta de la sesión:

Tabla 5. Resumen de la codificación del grupo focal.

Códigos generales	Subcódigos
La manosfera	<i>Influencers</i> de la manosfera Cámaras de eco Miedo a las consecuencias de los mensajes Ataque al contrario en vez de defensa de ideales propios Metástasis <i>manosférica</i> Victimización masculina Revictimización de la mujer Influencia en las nuevas generaciones
El feminismo	División en el feminismo: feminismo/hembrismo Diferencia de voces Cámaras de eco dentro del movimiento Importancia de los influencers Necesidad de consecuencias para parar la misoginia
Deportes masculinizados	Exclusión de la mujer Deportes de hombres vs. deportes de mujeres Desprestigio del fútbol femenino

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se puede observar en la Tabla 5, los códigos generales dieron lugar a una serie de subcódigos que representan la profundidad de los temas que se trataron en el grupo focal. En algunos casos, se dieron sinergias entre diferentes categorías que merece la pena destacar:

- 1) En cuanto a la manosfera, la discusión giró en torno a todo aquello que rodea a este espacio. Desde sus actores principales, nombres como Andrew Tate, Rick Edits o Roma Gallardo fueron mencionados de forma

explícita, destacando especialmente a este último por el visionado el vídeo. A raíz de esta presentación, las participantes expresaron otras ideas como el miedo a estos mensajes y su repercusión en la juventud, la victimización masculina, la revictimización que sufren personas como Jennifer Hermoso al ser juzgadas, o las cámaras de eco que se dan en este espacio.

- 2) Bajo el código del feminismo encontramos subcódigos interesantes como el de la división en el feminismo, con discusiones sobre si el movimiento está dividido, o incluso existe un movimiento hembrista. De manera sorpresiva, en este código se dieron algunos subcódigos que ya se habían manifestado con anterioridad, como la presencia de unas cámaras de eco también en el movimiento feminista y la necesidad de apelar a los *influencers* para contrarrestar los mensajes misóginos en las redes sociales. De esta forma poder contribuir a una formación de nuevas generaciones más justa.
- 3) Por último, en el código de la masculinización de los deportes, los subcódigos generados hablan de la exclusión de la mujer en determinados deportes que se consideran como masculinos, una división clara entre lo que son deportes para hombres y para mujeres y el desprestigio o minusvaloración del fútbol femenino en comparación con el masculino.

El resultado de este grupo focal supone un punto de partida muy importante de cara a las siguientes partes del análisis, dando claves para identificar patrones *manosféricos* que sean importantes para descubrir los discursos dentro del deporte femenino representado en el diario *Marca* y relacionados con la manosfera. La visión general de esta sesión es que las participantes vieron con gran preocupación la deriva o estancamiento del feminismo, a la par que sentían miedo por la percepción que tenían del creciente discurso antifeminista en entornos de menores de edad y en las redes sociales en general.

## 4.2. Análisis de titulares

En el planteamiento de la metodología del análisis de titulares, se decidió seguir un enfoque mixto entre la codificación inductiva y deductiva, empezado por este último. Esta decisión propició que el primer acercamiento a la codificación fuera de la mano de la literatura, en este caso basándose en el modelo de Lodhi *et al.* (2018, p. 328). De esta manera, encontramos un análisis crítico del discurso en tres niveles: 1) análisis textual, 2) prácticas discursivas y 3) prácticas sociales. De esas categorías se tomaron en consideración los códigos propósito, tipos de frases y tono en relación con el análisis textual, proposiciones semánticas, elección de las palabras y figuras retóricas bajo el análisis de las prácticas discursivas y relaciones sociales, poder e ideología relacionadas con las prácticas sociales.

Tras mirar un primer análisis del corpus de titulares, fue posible ver que había un alto número de testimonios. Citas textuales de protagonistas en las que el periodista no escribía una introducción marcada de forma que pudiera codificarse adecuadamente estos textos. Por lo tanto, la primera decisión a tomar fue la de introducir o no el contenido de esas citas en el análisis crítico del discurso.

Por un lado, podemos entender que la elección del contenido de los titulares es una primera aproximación al punto de vista del medio o del periodista que lo está exponiendo como parte de su titular. Analizar estos testimonios podría ofrecer unos matices interesantes para entender como se está percibiendo el fenómeno desde el punto de vista de las personalidades escogidas por el periódico.

Por otro lado, incluir estas citas no puede asegurar que el periodista o el medio compartan esta opinión, por lo que las conclusiones podrían verse afectadas por una parcialidad que no describa y aporte fiabilidad a nuestro análisis. Para comprender cómo es la elección de los testimonios y las citas que se incluyen en el titular, haría falta un estudio diferente, acercándonos a los protagonistas del

proceso editorial del medio. En lo que a esta tesis doctoral se refiere, éste no es el objetivo principal, ni tan siquiera un objetivo secundario.

Es por ello que la decisión fue la de excluir las citas literales, los testimonios de terceros, del análisis de titulares. La decisión se justifica especialmente sobre la idea de que no es posible comprobar mediante estos métodos si la elección de estos testimonios responde a la opinión del medio, a una búsqueda de visitas o si, por el contrario, ha sido pactado con el entrevistado en su caso.

No obstante, es necesario mencionar que sí se han tenido en cuenta las presentaciones de esos testimonios. Hay ocasiones en las que el periodista autor de estas noticias utiliza adjetivación específica por la que se puede entender la postura del autor o del medio respecto al testimonio que recoge. Para verlo con más claridad se ha introducido en el apartado de apéndices la codificación completa de los titulares.

Dado que, al contrario que en el análisis del grupo focal, el análisis de titulares ha seguido una primera codificación partiendo de lo deductivo, es importante desarrollar qué criterios se han seguido para la posterior subcodificación inductiva que se ha otorgado a este análisis. La codificación se ha llevado a cabo en tres fases diferentes durante la subcodificación:

- 1) Primera aproximación al texto, codificando de forma completamente abierta y nacida íntegramente del texto.
- 2) Refinamiento de la codificación, aproximando y uniendo códigos que pudieran significar de forma similar.
- 3) Comprobación final de la codificación resultante. En esta fase se eliminaron algunos códigos y se reforzaron otros para que la codificación fuera más consistente y sistemática.

Como resultado de esta codificación, 14 códigos fueron utilizados en el análisis textual, otros 14 en la codificación de las prácticas discursivas y 15 en el apartado de las prácticas sociales. El resumen de la codificación final se puede observar en la Tabla 6.

Tabla 6. Codificación completa del análisis crítico del discurso.

Análisis Textual		Prácticas Discursivas		Prácticas Sociales	
Código	Subcódigo	Código	Subcódigo	Código	Subcódigo
<b>Propósito</b>	Descriptivo Informativo Persuasivo Sensacionalista Crítico Normalizador	<b>Proposiciones semánticas</b>	Afirmaciones Suposiciones Narrativas Generalizaciones Estereotipos Implicaciones	<b>Relaciones sociales</b>	Dinámicas de poder Relaciones de competencia Roles de género Relaciones de autoridad Relaciones de solidaridad Relaciones comerciales N/A
<b>Tipo de frases</b>	Declarativa Interrogativa Exclamativa	<b>Elección de las palabras</b>	Lenguaje formal Lenguaje técnico Lenguaje coloquial Lenguaje peyorativo Lenguaje inclusivo	<b>Poder</b>	Empoderamiento Subordinación Resistencia Dominación Hegemonía N/A
<b>Tono</b>	Testimonial Neutro Irónico Emotivo Informal Asertivo Reflexivo Condescendiente Despectivo Serio	<b>Figuras retóricas</b>	Hipérbole Metáfora Metonimia Símil Pregunta retórica Ninguna	<b>Ideología</b>	Feminismo Patriarcado Machismo N/A

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Lodhi *et al.* (2018, p. 328).

Todos los códigos que están dentro de la categoría de subcódigos han aparecido en el texto en la primera fase de la codificación inductiva. Aquellos que aparecieron de forma más clara hacia el final de la misma fueron repensados y tras un segundo análisis incorporado a la segunda fase de la codificación.

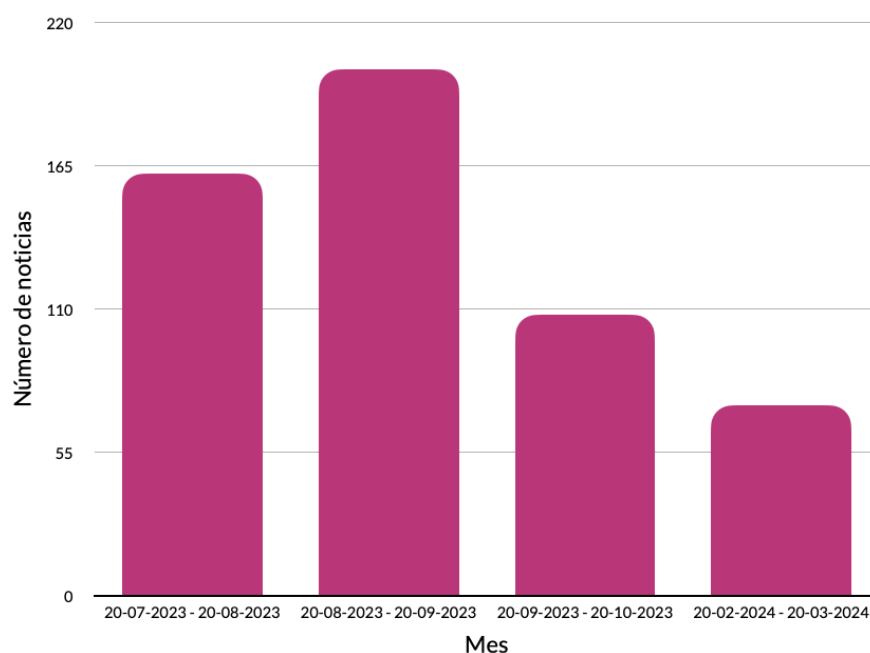
Tanto el análisis textual, como las prácticas discursivas, supusieron una codificación más simple al ser elementos considerados de poca implicación subjetiva. En lo que concierne a las prácticas sociales, la codificación se llevó a

cabo cuando alguno de los elementos de los titulares indicaba de alguna manera la presencia de un mensaje relacionado, o bien por la literatura o por el *focus group*, con alguno de los subcódigos elegidos.

#### 4.2.1. Aproximación cuantitativa

La primera parte del análisis tomó un enfoque cuantitativo para tratar de entender las tendencias existentes en la configuración de los titulares por parte del diario *Marca*. Durante el mes estudiado, comprendido entre el incidente que tuvo como protagonistas a Jennifer Hermoso y a Luis Rubiales (20 de agosto de 2023) y la *Cumbre de Oliva* (20 de septiembre de 2023), el diario *Marca* publicó un total de 203 noticias. Cada una de ellas mencionaba de alguna forma en su interior, no sólo en los titulares, algo relacionado con la Selección Española de Fútbol Femenina.

Figura 5. Número de noticias por mes.



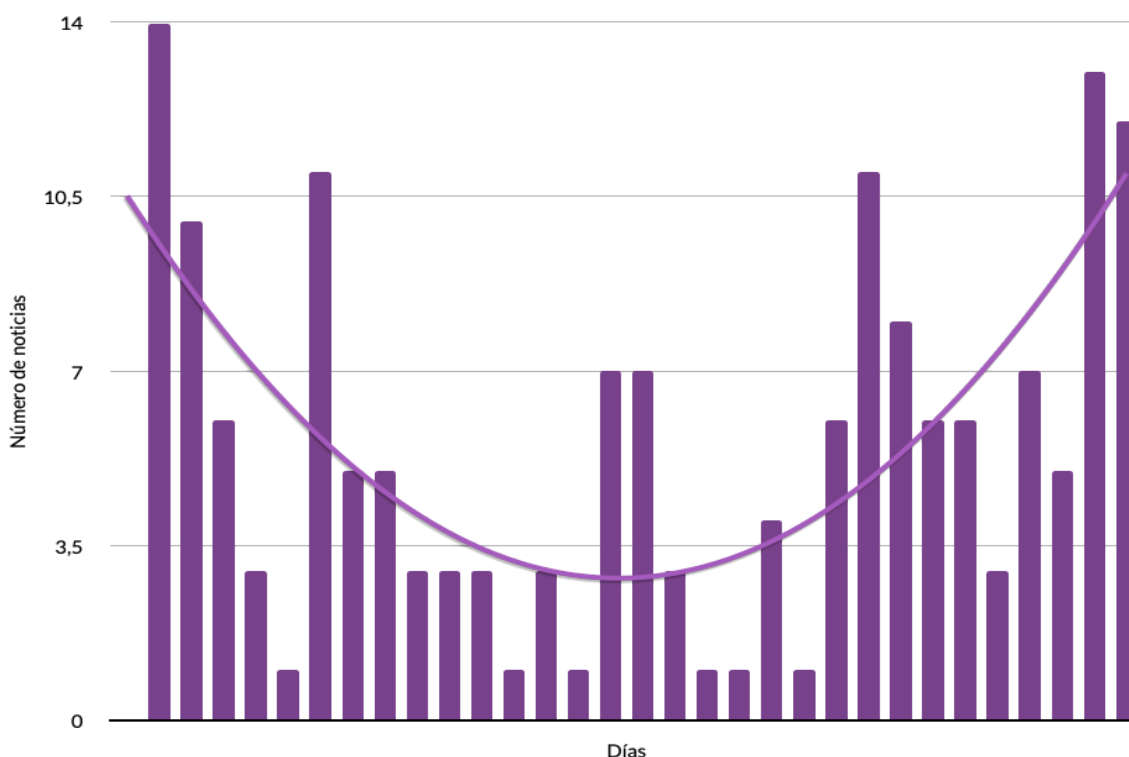
Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la Figura 5, la producción de noticias fue superior tanto al mes anterior como posterior y muy superior al último mes completo antes de la redacción de esta tesis doctoral. Este dato es significativo para entender la

relevancia de la selección de este período de estudio. El mes anterior, entre el 20 de julio de 2023 y el 20 de agosto de 2023, cabría esperarse una producción muy alta, dado que fueron las fechas exactas en las que se celebró el Mundial de Fútbol Femenino de Australia y Nueva Zelanda.

Tras el período de estudio, el mes posterior supuso un interés mediático decreciente, con prácticamente la mitad de las noticias (108), entre las que destacaron el seguimiento del proceso judicial contra Luis Rubiales. También tuvieron presencia otras noticias relativas a la selección fuera de la polémica y centradas en el desempeño de las jugadoras. En lo relativo al último mes estudiado antes de la redacción de este trabajo, el interés mediático decreció hasta situarse en 73 noticias en un mes. No obstante, es un número reseñable, ya que involucra la redacción de más de dos noticias al día.

Figura 6. Número de noticias por día.



Fuente: Elaboración propia.

La otra justificación de la elección de los días exactos del inicio y el fin del estudio de los titulares del diario *Marca* viene de la mano de los dos acontecimientos ya

mencionados, el incidente y la *Cumbre de Oliva*. Estos dos momentos fueron, sin lugar a duda, los que más interés noticioso generaron, tanto en conjunto de días como en período de varios días después del incidente y antes de la cumbre (véase la Figura 6).

Si nos fijamos en los días específicos, el día 20 de agosto fue el día con más cobertura mediática (14 noticias), seguida por el día antes de la *Cumbre de Oliva* (13) y el 20 de septiembre, día de esta cumbre (12). El primero de estos días tuvo una cobertura relacionada con la consecución del mundial de fútbol y remotamente sobre el incidente. Es más, como veremos más en profundidad en el análisis cualitativo, *Marca* no le daba la menor importancia a dicho incidente. En cuanto a los otros dos días mencionados, la actividad noticiosa giró en torno a la convocatoria de Montse Tomé, con el enfado y rechazo de algunas jugadoras, comunicados y otras reacciones, y la reunión entre CSD y RFEF, en la ciudad de Oliva (Valencia).

La línea polinomial trazada sobre esta gráfica indica, de forma clara, que estos dos eventos supusieron el grueso de la actividad mediática durante el mes estudiado, con un marcado valle en la zona central del período y repuntando hasta el máximo mensual hacia el final. Es más, la *Cumbre de Oliva* y los días anteriores con la preparación, la destitución del seleccionador Jorge Vilda y la presentación de la nueva seleccionadora, Montse Tomé, tuvieron una mayor cobertura que el incidente y las reacciones posteriores. Estos datos de gran cobertura mediática contrastan con el hecho de que durante casi la mitad de los días estudiados (13), se produjeran 3 noticias o menos, con una cobertura fundamentalmente basada en testimonios.

Tras este primer resumen cuantitativo, durante la primera codificación de los titulares, se vieron que en un total de 26 noticias, no aparecía ningún elemento relacionado con la Selección. La herramienta MyNews detectó estas noticias no sólo por el titular sino también por el contenido, por lo que se tomó la decisión de excluir estas noticias para ofrecer un análisis de titulares exclusivamente basado

en aquellas que tuvieran como elemento principal a la Selección. Gran parte de las noticias excluidas tenían que ver con alguna mención residual dentro de una noticia que cubría otros temas, como puede ser la declaración de un personaje o la inclusión en un recopilatorio de noticias. El corpus final para la codificación se compuso de 176 noticias.

La visualización cuantitativa de la codificación de estos titulares se ha desarrollado en dos tipos de gráficas diferenciadas, presentadas para una mejor comprensión de cada uno de los diferentes códigos y subcódigos:

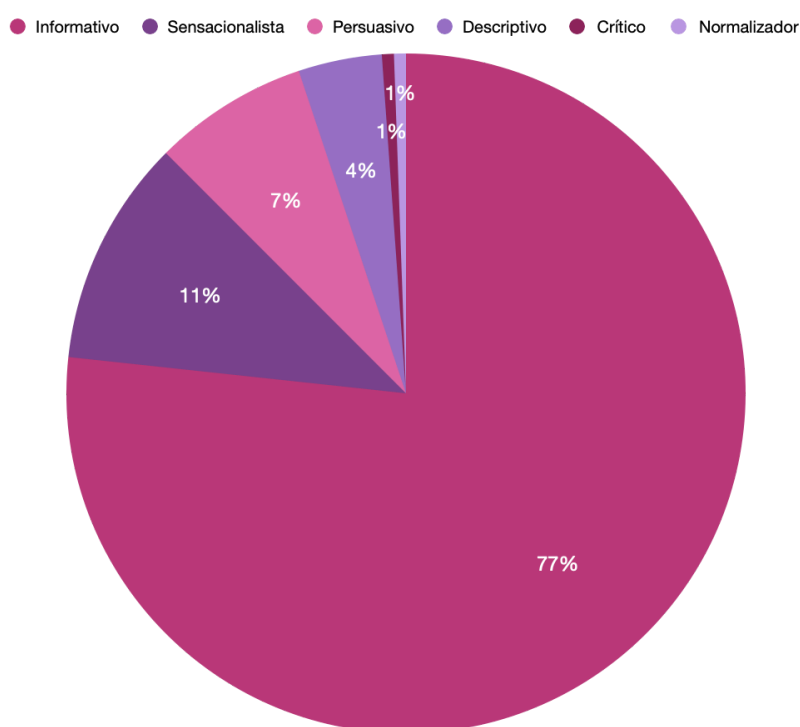
- 1) En las gráficas circulares, se puede observar la distribución total de los códigos durante el período estudiado, sin división temporal más específica.
- 2) En las gráficas lineales, se puede ver la evolución de esta codificación sobre el uso de los códigos por semanas. Estas semanas se han distribuido en períodos de 7 días, de lunes a viernes. Esto significa que, como el 20 de agosto fue domingo, la primera semana contiene sólo ese día, mientras que la última semana tiene tres días, del lunes 18 al miércoles 20 de septiembre. Esto da lugar a una distribución en un total de seis semanas.

### **Análisis textual: propósito**

El primer resultado de este ACD es que el diario *Marca* utiliza sus titulares con la mera intención de informar en el 77 % de las ocasiones. Esto indica un uso de titulares orientado a la información lo más objetiva posible, utilizando un lenguaje neutro. Hay, prácticamente, un cuarto de titulares que se dedican a otro tipo de finalidades. Es necesario resaltar, especialmente, las que tienen un propósito sensacionalista y persuasivo, con un 11 % y un 7 %, respectivamente. En estos titulares se pueden intuir tintes de opinión, en los que el periodista no está transmitiendo la información de una forma imparcial y de alguna manera, pretende influenciar al lector.

En aquellos titulares que se han indicado como sensacionalistas, el lenguaje tenía adjetivación relativa con emociones y sentimientos, incluidas comparaciones que podrían evocar en el elector un tipo específico de reacción. En cuanto a los persuasivos, son aquellos titulares que, de una forma más clara, buscan influenciar la opinión de los lectores, haciéndose manifiestamente evidente a la hora de establecer este análisis. Este tipo de titulares se han encontrado en columnas de opinión mayoritariamente, aunque también en algunas noticias (véase la Figura 7).

Figura 7. Distribución total del código propósito.



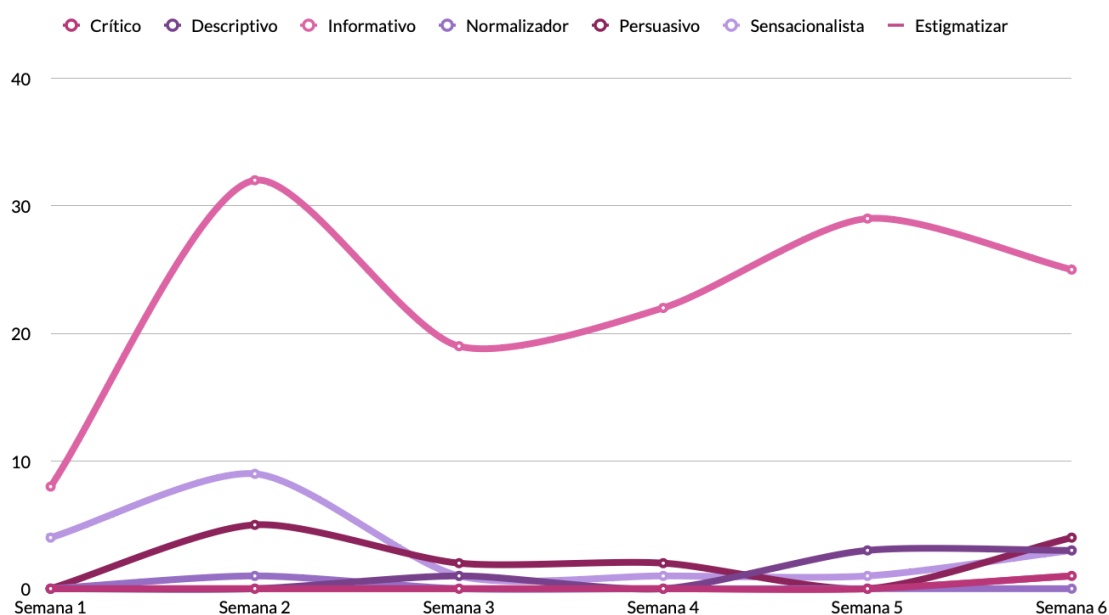
Fuente: Elaboración propia.

En las otras categorías se puede resaltar el porcentaje de los titulares descriptivos en un 4 % y que tienen que ver con las proposiciones que buscan una descripción más profunda sin necesidad de buscar plasmar una opinión concreta. El tono crítico o el normalizador tan sólo se ven reflejados en un titular cada uno, por lo que no son relevantes para sacar conclusiones cuantitativas.

En cuanto a la evolución semanal, la tendencia general es la de mantenerse en valores similares entre todos los subcódigos. Durante las dos primeras semanas, el

propósito informativo, sensacionalista y persuasivo tienen un gran peso específico. En los dos momentos en los que desciende el propósito informativo, tercera y sexta semana, lo hace en favor del tono descriptivo, que crece especialmente hacia la sexta semana, junto al persuasivo para ganar relevancia en detrimento de las otras subcategorías. Ni el propósito crítico ni el normalizador ofrecen variabilidad relevante (véase la Figura 8).

Figura 8. Fluctuación semanal del código propósito.



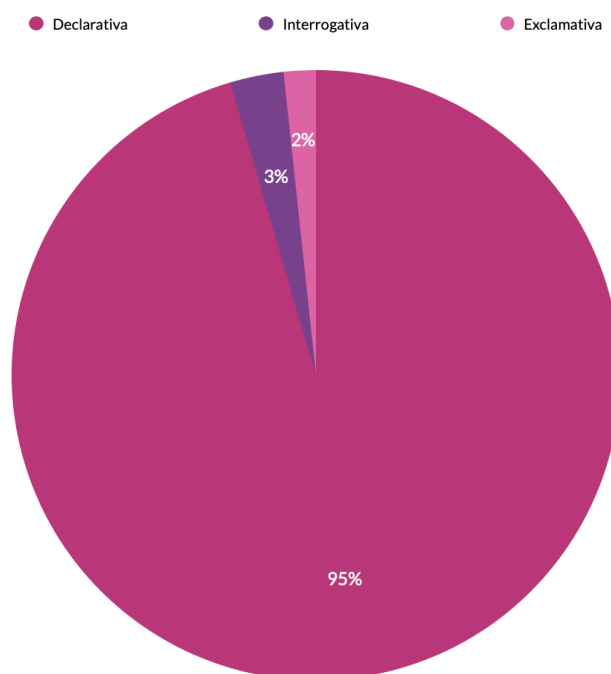
Fuente: Elaboración propia.

### Análisis textual: tipo de frase

En lo relativo al tipo de frase, prácticamente la totalidad los titulares responden a frases declarativas, donde se utiliza únicamente una frase con un sujeto verbo y predicado, sin ningún signo que indique lo contrario. Este hallazgo guarda coherencia con la idea que desprende al apartado anterior, ya que busca una comunicación más centrada en el propósito último de informar al lector. Las frases son directas y, muy a menudo, cortas y concisas.

El uso de frases interrogativas o exclamativas es muy residual en lo cuantitativo, pero, como veremos más adelante, muy relevante en lo cualitativo. El uso de este tipo de frases se relaciona más estrechamente con un tipo de información que involucra subjetividad y destila la opinión del redactor, de la noticia y, posiblemente, del medio. Este es uno de los puntos que vienen a corroborar que la visión cuantitativa de estos datos no podría ofrecer de ninguna forma una visión completa de los datos sin un estudio cualitativo de estas frases específicas que suponen un porcentaje pequeño de la información, únicamente con el 5 % del peso porcentual (véase la Figura 9).

Figura 9. Distribución total del código tipo de frase.

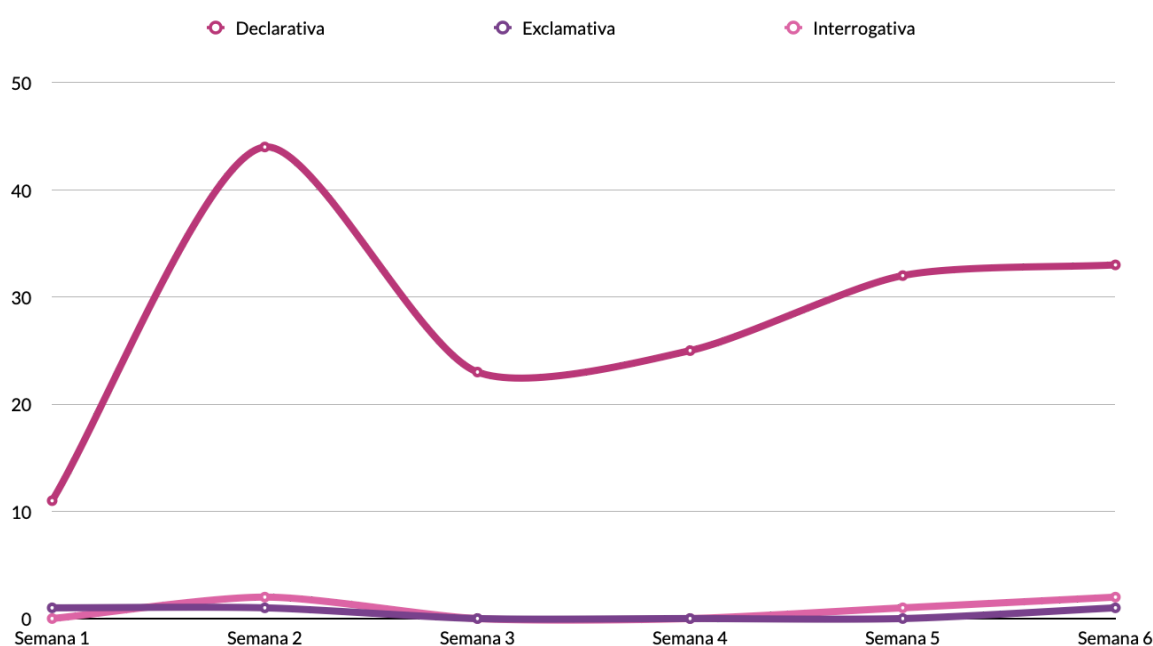


Fuente: Elaboración propia.

El uso de las frases interrogativas y exclamativas corresponden a momentos polémicos, como la primera reacción del medio al incidente, algunas preguntas retóricas que sugieren una opinión muy marcada o algunas preguntas abiertas que se utilizan como vehículo para saber la opinión de la audiencia a la par que se generan comentarios. Por lo general, este tipo de frases utilizadas en los titulares despiertan una mayor interacción.

El hecho de que esto esté presente propone que el corpus analizado se inclina fuertemente hacia una forma particular de comunicarse, lo que podría ser crucial para comprender la dinámica de la comunicación. La distribución consistente del subcódigo, incluso con cambios en el entorno de información, indica una resistencia potencial a cambios repentinos en el uso de frases declarativas. Esto podría deberse a propiedades inherentes del medio o del contexto en el que se crea el titular de la noticia.

Figura 10. Fluctuación semanal del código tipo de frase.



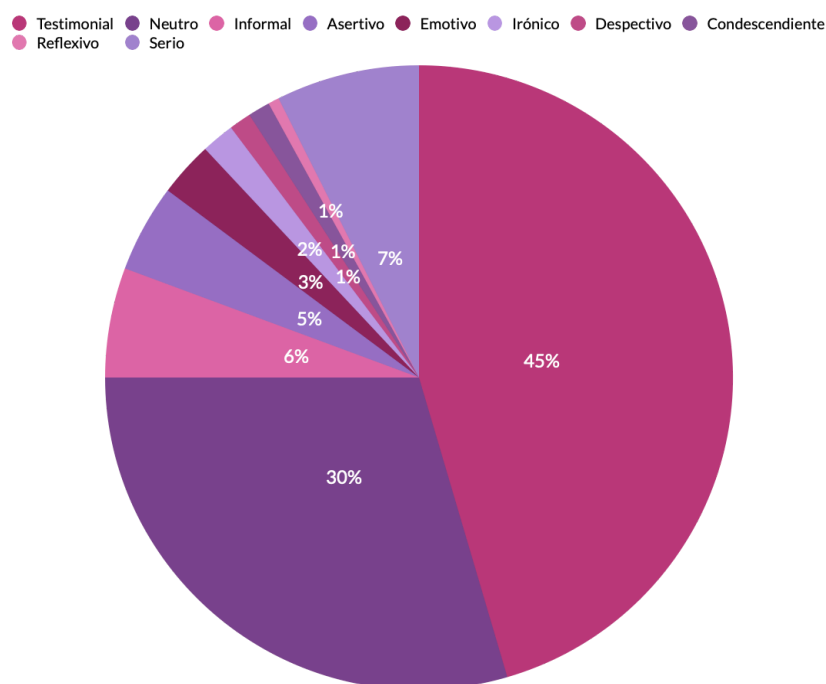
Fuente: Elaboración propia.

Con estos dos subcódigos se puede visualizar que la segunda y la sexta semana tuvieron una importancia significativa. En este caso, es en estas dos semanas cuando más se utilizan las frases exclamativas e interrogativas, aquellas que tienen un punto opinativo mayor. Será importante seguir contrastando esta observación a lo largo del análisis. En la segunda semana, tenemos la primera reacción del medio al incidente y en la sexta un las preguntas mencionadas con el fin de generar un mayor debate en la audiencia.

## Análisis textual: tono

Las dos primeras categorías respondían, de forma prácticamente similar, con una marcada tendencia a la información entendida desde una perspectiva declarativa. Sin embargo, es en el tono donde empezamos a encontrar diferencias relevantes. El tono mayoritario es el testimonial y se ve especialmente reflejado en el gran número de declaraciones que incorporan en sus titulares para informar a sus lectores. En la Figura 11, también podemos observar que con un porcentaje muy similar, el periódico utiliza un tono neutro, sobrio y sin connotaciones explícitas para titular, lo que también concuerda con la idea que se había desprendido de los dos primeros subcódigos. Ambos tonos transmiten una primera impresión de la búsqueda de información por encima de otros fines como la opinión, con la única diferencia de la utilización o no de un testimonio.

Figura 11. Distribución total del código tono.



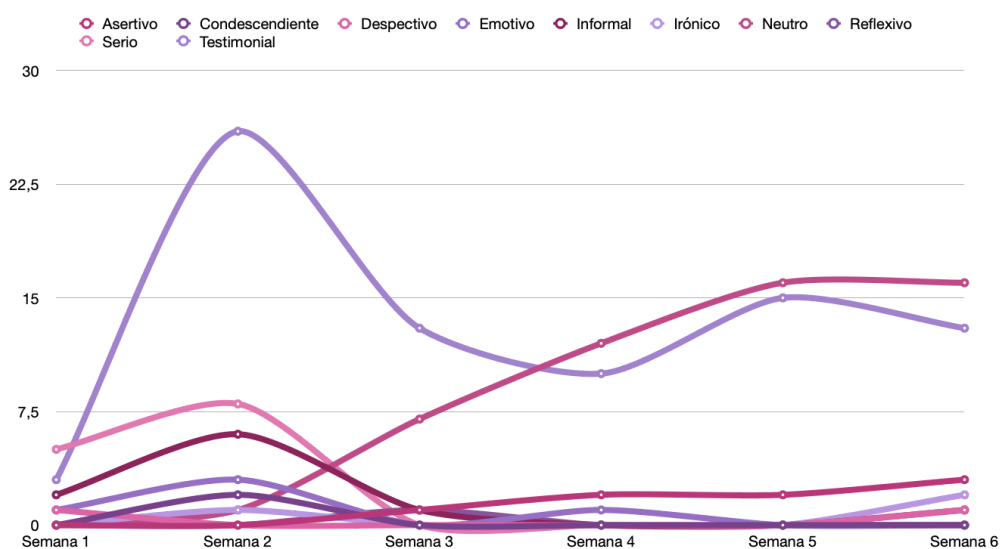
Fuente: Elaboración propia.

Refrendando los anteriores hallazgos, otros tonos como el informal, asertivo o emotivo aparecen con porcentajes similares. Se utilizan especialmente en aquellos titulares que se han codificado como sensacionalistas o persuasivos, ya

que emiten una carga de opinión implícita o explícita en la redacción de los mismos. El tono informal se ha categorizado de esta forma cuando no es posible ver una opinión clara por parte del medio, pero tampoco una mera intención de informar, con un lenguaje y expresiones menos periodísticos. Destaca también el tono serio con un 7 %. En cuanto a asertivo, sí que se puede evidenciar una clara tendencia opinativa en el titular, buscando influenciar en el lector. En cuanto al emotivo, se utilizan algunos elementos que apelan a los sentimientos, lo que podría verse también como una búsqueda de influencia. Otros tonos como el despectivo, condescendiente, irónico o reflexivo aparecen de forma anecdótica, sin tener un gran peso estadístico.

Atendiendo a la evolución semanal, encontramos algunas ideas interesantes. En la segunda semana, el tono testimonial es el más utilizado. Se utilizan los testimonios de figuras relevantes del panorama político y deportivo para buscar noticias relativas al incidente y de forma menos prominente a la consecución del mundial. Con el paso de las semanas, hacia la cuarta semana se produce un cambio de tendencia marcada por la generación de noticias neutras, sin testimonio, aunque ambos tonos se mantienen prácticamente a la par (véase la Figura 12).

Figura 12. Fluctuación semanal del código tono.



Fuente: Elaboración propia.

El otro cambio de tendencia reseñable es el que se produce entre el tono informal y el asertivo. Es importante ya que el primero, pese a tener un tono más distendido, no deja de tener una tendencia más informativa, mientras que el segundo refleja de forma evidente la opinión. El tono informal tiene una gran presencia en la segunda semana, momento desde el cual pierde fuerza hasta quedar sin espacio en la cuarta semana. De forma contraria, el tono asertivo tiene su mínimo en la segunda semana y crece hasta situarse como el tercer tono más utilizado desde la tercera semana en adelante. Encuentra su punto álgido en la sexta semana.

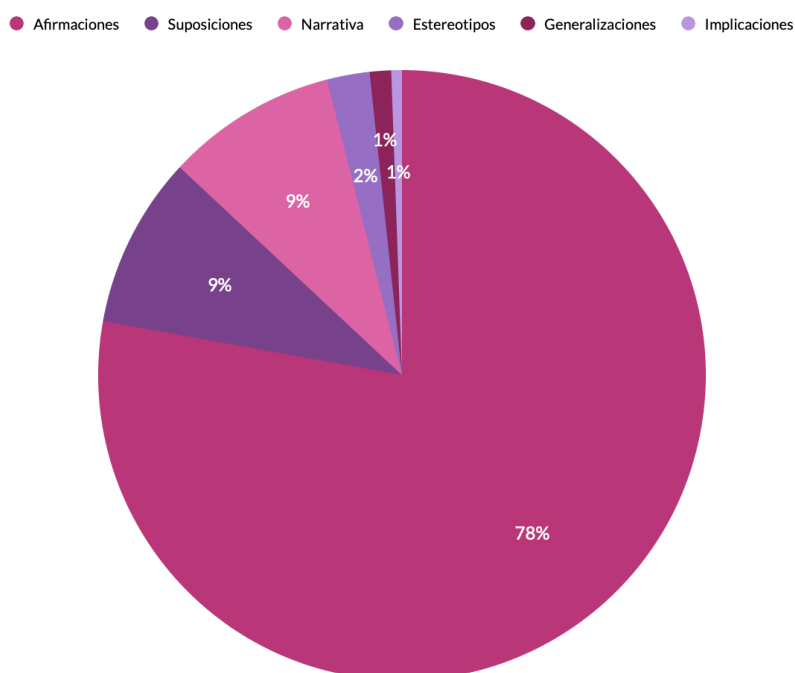
Esto puede indicar que conforme pasan los días, el diario *Marca* genera una creciente cantidad de noticias que se centren en la exposición de una opinión más evidente. Además, en la sexta semana, coincide con un ligero descenso del uso de testimonios, posiblemente el tono más neutro posible. En cuanto al resto de tonos, la proliferación de noticias de la segunda semana propicia una mayor y más variada presencia de diferentes enfoques, mientras que ven reducida al mínimo su relevancia según evolucionan las semanas.

### **Prácticas discursivas: proposiciones semánticas**

Siguiendo por el análisis de las prácticas discursivas, en este bloque nos centramos ya no en las meras prácticas textuales, sino en un elemento más profundo como es el uso del lenguaje como vehículo de un discurso determinado. En lo relativo a las proposiciones semánticas, encontramos una cierta correlación con las primeras conclusiones extraídas del análisis textual anterior.

Se busca la utilización de afirmaciones que tienen que ver con los datos proporcionados por los testimonios y noticias de tono neutras que se proponen. De nuevo, invita a pensar que la tónica general del medio es proporcionar una información aséptica en líneas generales, con algunas excepciones notables (véase la Figura 13).

Figura 13. Distribución total del código proposiciones semánticas.

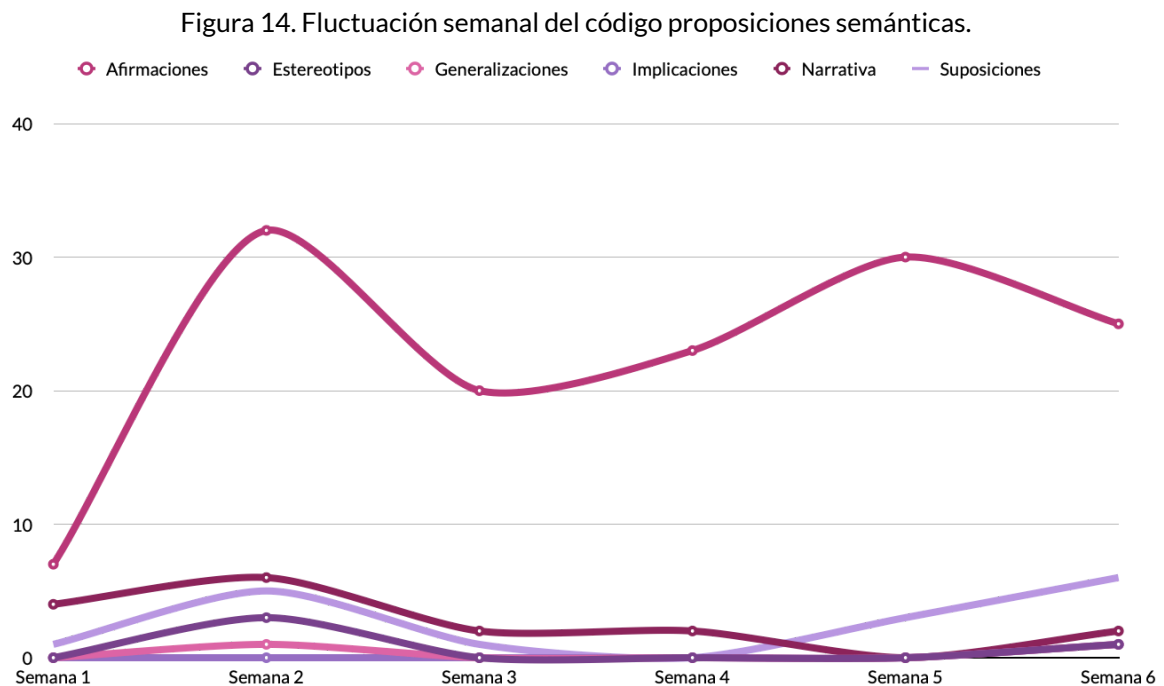


Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a los otros subcódigos, se encontró casi un cuarto de proposiciones que nada tienen que ver con una mera labor informativa. Especialmente reseñable son el 9% de suposiciones y el 9% de titulares narrativos. En ambos casos, se ofrece una visión particular de los hechos, aunque es especialmente llamativo el elevado número de suposiciones que no se basan en hechos comprobables. Estos dos subcódigos aparecen muy vinculados a las preguntas y tonos asertivos. Las proposiciones narrativas también aparecen ligadas con este tipo de frases y tonos, en especial las exclamativas y sensacionalistas. Por su parte, los estereotipos y las generalizaciones tienen poco peso estadístico, por lo que habrá que estudiarlos de forma cualitativa.

La evolución semanal del uso de las diferentes proposiciones semánticas también corrobora las tendencias mostradas por los anteriores gráficos de evolución. Si establecemos una comparación con la codificación del tono, podemos observar también que la segunda y la sexta semana ofrecen datos reveladores. En lo que respecta a la segunda semana, hay una preferencia notable por las afirmaciones,

seguido por un número considerable de suposiciones, que decaen tras esta semana (véase la Figura 14).



Fuente: Elaboración propia.

Con la misma tendencia que en gráficas anteriores, es también a partir de la cuarta semana cuando las opiniones parecen crecer de forma importante, para llegar a la sexta semana donde el subcódigo suposiciones crece de forma significativa, al tiempo que las afirmaciones bajan.

Las frases narrativas, por su parte, tienen una mayor presencia al inicio del período de estudio y decaen con el tiempo hasta quedar prácticamente inutilizadas. El resto de codificación tampoco tiene una gran relevancia estadística, ya que solamente tienen un punto de significación en la segunda semana, después de la cual no aparecen hasta la sexta semana de forma tímida.

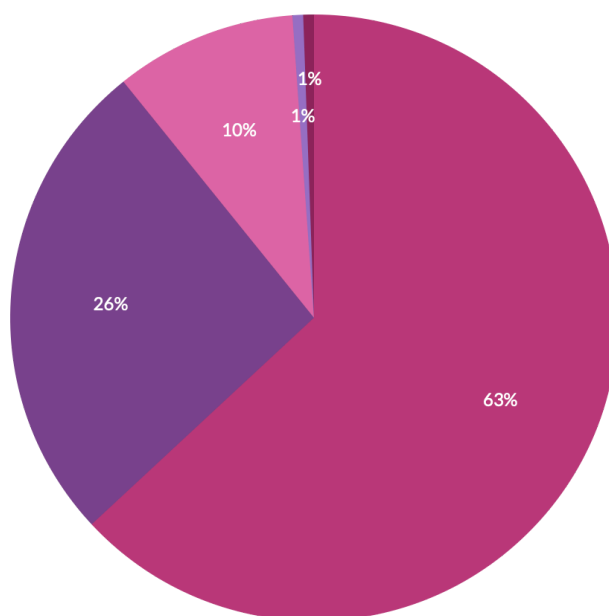
### Prácticas discursivas: uso del lenguaje

El segundo elemento analizado en torno a las prácticas discursivas es la elección de las palabras, relacionada con el uso del lenguaje. En este caso, los subcódigos

presentan una división más igualitaria, pese a que sigue habiendo uno con un porcentaje mayor a la mitad. La conclusión general es que el lenguaje coloquial representa una de las características más marcadas del diario *Marca* a la hora de transmitir la información. La utilización de expresiones en ocasiones vulgares y un lenguaje muy cercano marcan la tendencia del medio (véase la Figura 15).

Figura 15. Distribución total del código elección de las palabras.

● Lenguaje coloquial ● Lenguaje formal ● Lenguaje técnico ● Términos peyorativos ● Lenguaje inclusivo

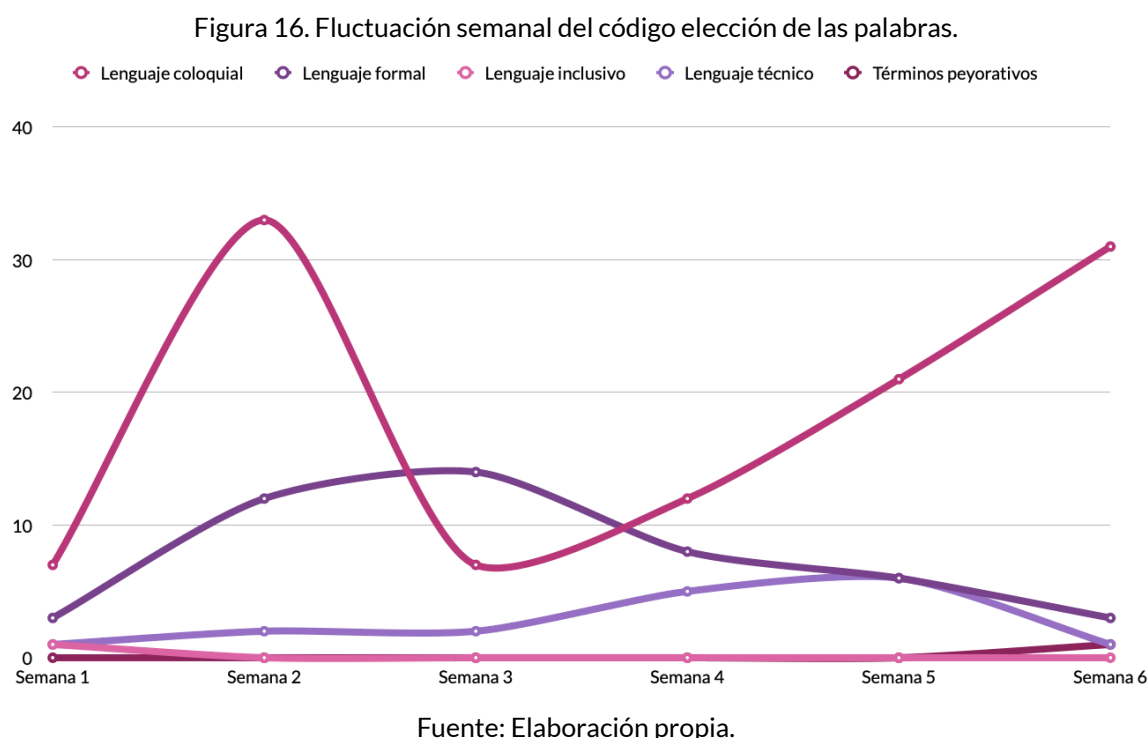


Fuente: Elaboración propia.

Tan sólo en el 26 % de los casos se utilizó un lenguaje formal, con expresiones sobrias y con la idea de transmitir seriedad en el mensaje. Esta práctica viene también acompañada del 10 % en el que *Marca* utiliza un lenguaje técnico, codificado como aquel cuyo mensaje sólo puede ser comprendido al completo por aquellas personas que tienen ciertos conocimientos previos de deporte. También se catalogó como tal el lenguaje utilizado para describir procesos internos de la RFEF. El lenguaje inclusivo y las expresiones peyorativas aparecieron de manera anecdótica.

Debido a su condición de periódico temático en la modalidad deportiva, se podría esperar un mayor número de noticias técnicas en cuanto al contenido y a la enunciación. No obstante, durante el período estudiado, *Marca* apenas utilizó

lenguaje técnico, lo que nos hace pensar que se hace un esfuerzo por llegar a aquellas personas sin altos conocimientos de deporte.



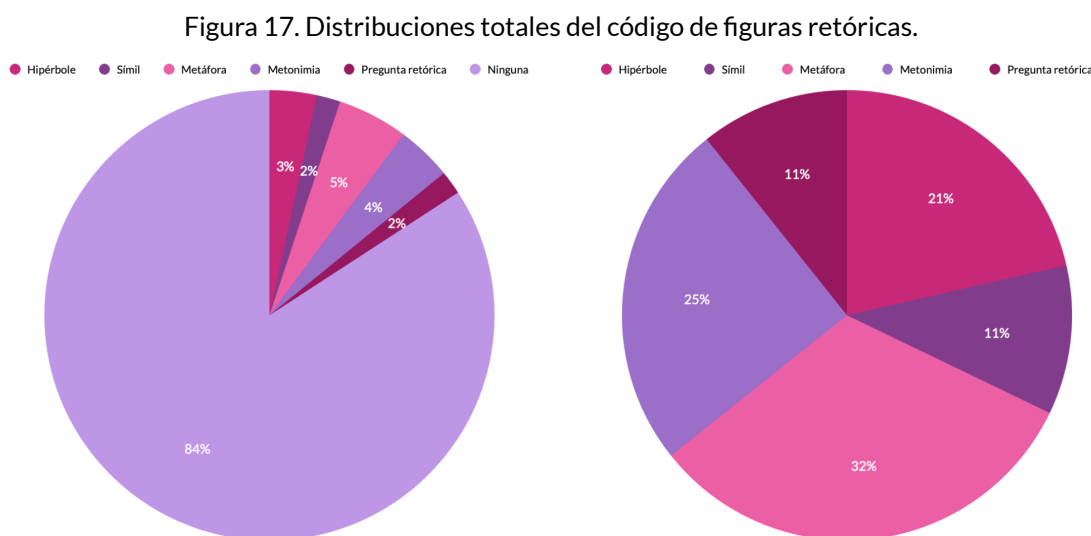
La fluctuación semanal mostrada en el uso del lenguaje es, probablemente, la más significativa de las que hemos visto hasta ahora, pero continúa refrendando la importancia de analizar de forma especial las semanas dos y seis del período de estudio elegido. En la segunda semana, el lenguaje coloquial es el más utilizado, con una amplia diferencia con el lenguaje formal y más aún, con el lenguaje técnico. Esto coincide con la celebración del Mundial y las primeras noticias relacionadas con el incidente.

La tercera semana es la única que muestra un uso mayor del lenguaje formal por encima del coloquial, con un cambio situacional de paradigma. A partir de la cuarta semana, el aumento exponencial del empleo del lenguaje coloquial coincide con las noticias sobre el enjuiciamiento a Luis Rubiales, el cambio de seleccionador a seleccionadora y la preparación de la *Cumbre de Oliva*. Es reseñable la que coincide con el uso decreciente de testimonios y la utilización

más pronunciada de opinión, con tono asertivo y evidenciando de forma más visible la postura del medio.

### Prácticas discursivas: figuras retóricas

En esta aproximación cuantitativa a los datos, se ha detectado la necesidad de modificar ligeramente la aproximación a los últimos cuatro códigos: el último relativo a las prácticas discursivas y los tres restantes de las prácticas sociales. En la codificación de estos cuatro códigos se ha observado que mayoritariamente no se emplean o no son perceptibles a través de la elección de la titulación. Por lo tanto, se ha representado la gráfica circular con y sin el subcódigo 'ninguna'. De esta forma es visible cómo se ha distribuido la subcodificación cuando esta se ha producido (véase la Figura 17).

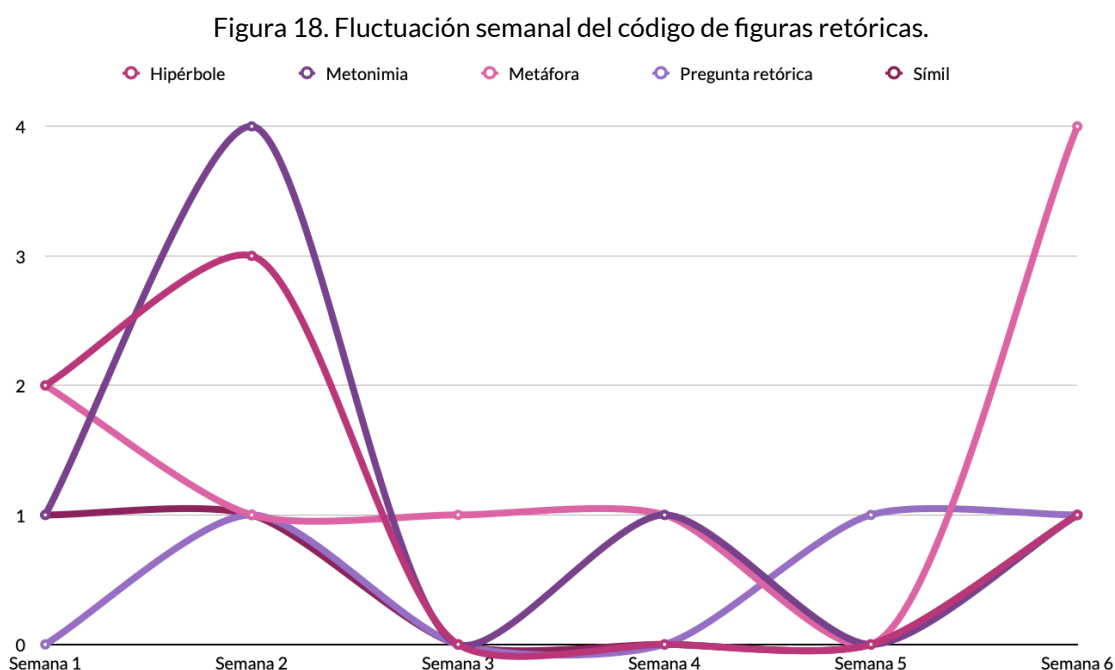


Fuente: Elaboración propia.

En el 84 % de los titulares, *Marca* no utiliza ninguna figura retórica. Esto se debe principalmente al gran uso de testimonios y titulares asépticos que se emplean. Pero es en aquellos titulares que reflejan cierta opinión donde las figuras retóricas aparecen con mayor frecuencia. Especialmente la hipérbole, con el 21 %, aparece en titulares codificados como sensacionalistas y asertivos, donde las emociones gozan de un papel protagonista.

También aparecen con gran relevancia otras figuras como el símil (11 %) y la metáfora (32 %), muy relacionadas en el significado y en el uso de las mismas para establecer comparaciones o para catalogar lugares, como por ejemplo se hace al llamar al hotel de concentración de Oliva “búnker”. La metonimia (25 %) también es un recurso usado en un importante número de ocasiones, para definir de forma dramática como un detalle concreto podría definir la final del mundial. Las metonimias son usadas para exagerar en este contexto, sustituyendo un término más o menos neutral por otro que llama más la atención y genera más emociones. Se entiende en una línea muy parecida a la hipérbole en este contexto.

En cuanto a la evolución semanal del uso de las figuras retóricas, se ha decidido excluir el código ‘ninguna’ para tener una evolución más clara de aquellas noticias en las que sí se han utilizado figuras retóricas. La primera conclusión que se extrae es que la metonimia y la hipérbole se ha utilizado primordialmente en la segunda semana del período estudiado, mientras que la metáfora ha tenido su punto más alto en la sexta semana. El resto de las figuras no han tenido variaciones que puedan considerarse destacables. Pese a estas observaciones, no es una práctica que pueda considerarse habitual estadísticamente.

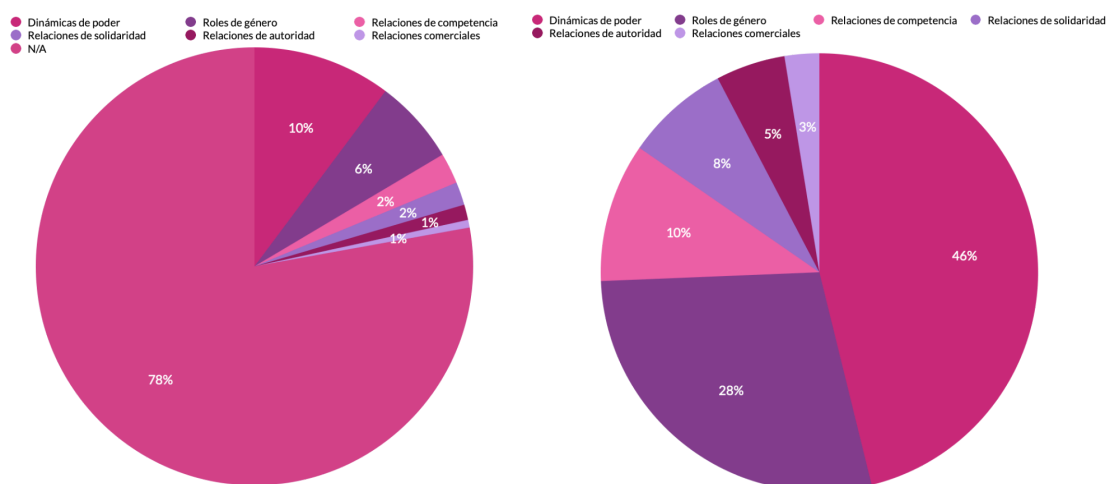


Fuente: Elaboración propia.

## Prácticas sociales: relaciones sociales

Como se había escrito anteriormente, la codificación de las relaciones sociales en *Marca* ha resultado un tanto similar a la de las figuras retóricas. Esto se debe a que, en la mayoría de los casos, no se opta por mostrar explícitamente estas ninguna implicación social, pese a que sí haya ocasiones en las que se muestre. El subcódigo que más se repite es N/A (no aplicable), suponiendo más de tres cuartas partes del total, lo que indica que mayoritariamente no se muestra ninguna relación social ni explícita ni implícita en la confección de los titulares. Este hallazgo contribuye a construir sobre la base de un contenido mayoritariamente informativo (véase la Figura 19).

Figura 19. Distribuciones totales del código de relaciones sociales.

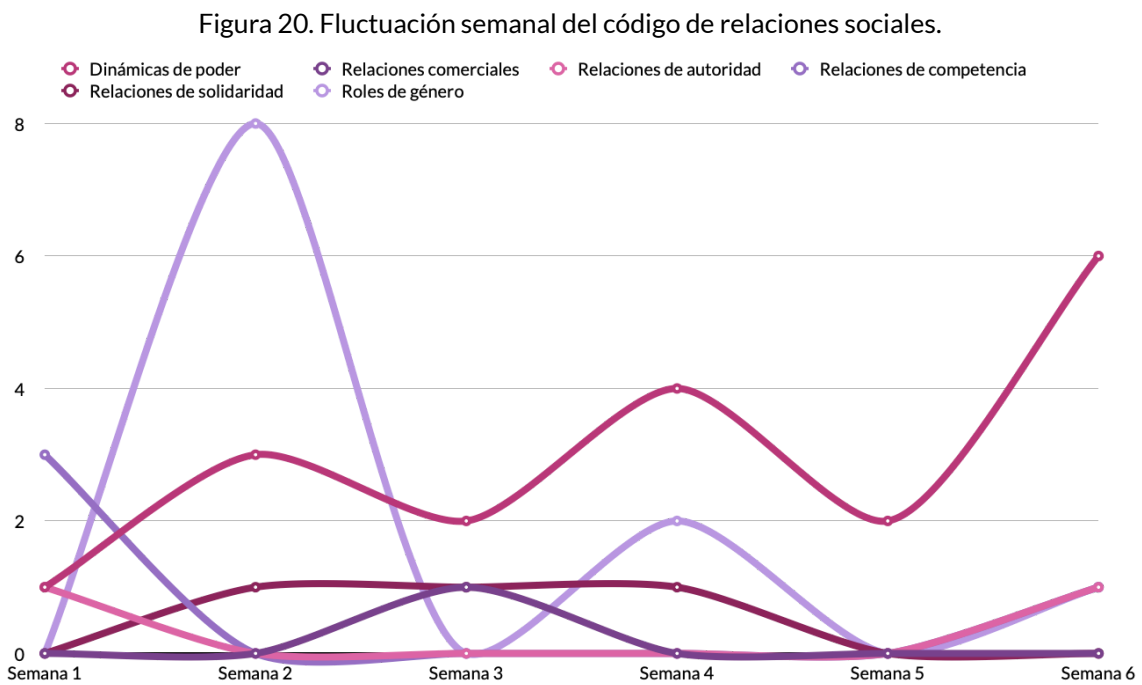


Fuente: Elaboración propia.

Si hay algo que destaca es que casi un cuarto de los titulares sí muestran la presencia de relaciones sociales. En las gráficas circulares, se puede ver que las dinámicas de poder aparecen en un 10 % si las situamos dentro del total y en un 46 %, si las comparamos con el resto de las otras relaciones sociales. Tiene coherencia que así sea, ya que dentro del período estudiado, se dieron una serie de cambios institucionales, especialmente en la RFEF. También destacan los roles de género, en esencia, la importancia que *Marca* otorgó a la idea de que el género podría ser el motor de los cambios dentro de la RFEF. Del mismo modo, en el

género que utilizan según para qué cuestiones, ya que no utilizan una línea constante a la hora de referirse a las mismas problemáticas.

En cuanto a los otros subcódigos, aparecen las relaciones de autoridad, competencia y comerciales con diferentes condicionantes. Las dos primeras como resultado de las propias dinámicas dentro de la RFEF, y las relaciones comerciales, teniendo que ver con una sola noticia donde se presentó un contrato nuevo que habría firmado una jugadora con una marca. De cualquier forma, con escaso valor cuantitativo.



Fuente: Elaboración propia.

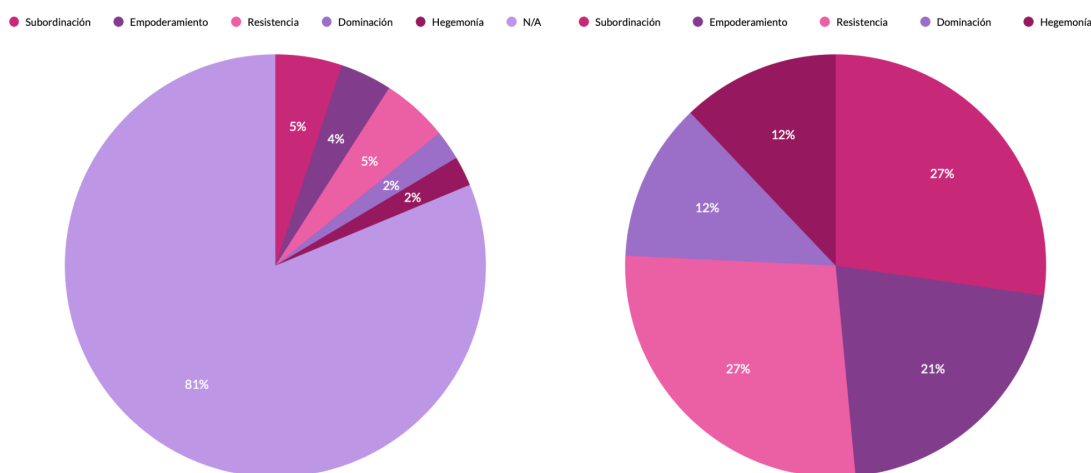
Sin el subcódigo N/A, la evolución semanal de los demás subcódigos arroja ciertos resultados que continúan construyendo sobre los anteriores (véase la Figura 20). En primer lugar, y en coherencia con la actualidad, los roles de género tuvieron una importancia significativa en la segunda semana, coincidiendo con las primeras reacciones al incidente. Tras esta semana, perdió importancia quedando por debajo de las dinámicas de poder, las cuales se mantuvieron relativamente estables durante todo el período estudiado. También tuvo un repunte discreto en la cuarta semana.

Esas dinámicas de poder fueron ligeramente más relevantes en las semanas cuatro y seis, cuando la actualidad informativa cubría los eventos relativos a los cambios institucionales que se mencionaron con anterioridad. Como ocurriera en otras codificaciones, los demás subcódigos tuvieron una importancia menos prominente, por lo que su evolución tampoco tiene excesivo valor estadístico a resaltar.

### Prácticas sociales: poder

El poder suele estar estrechamente relacionado con las otras categorías de las prácticas sociales, pero en el caso de los titulares no es tan sencillo que se presenten todas al mismo tiempo. La codificación del poder en los titulares ha sido menor que la anterior relativa a las relaciones sociales, pues el 83 % de los titulares no mostraba ningún signo de relación con el poder y sus ramificaciones. Si eliminamos de nuevo el subcódigo N/A, podemos ver una distribución muy equilibrada entre los otros subcódigos (véase la Figura 21).

Figura 21. Distribuciones totales del código de poder.

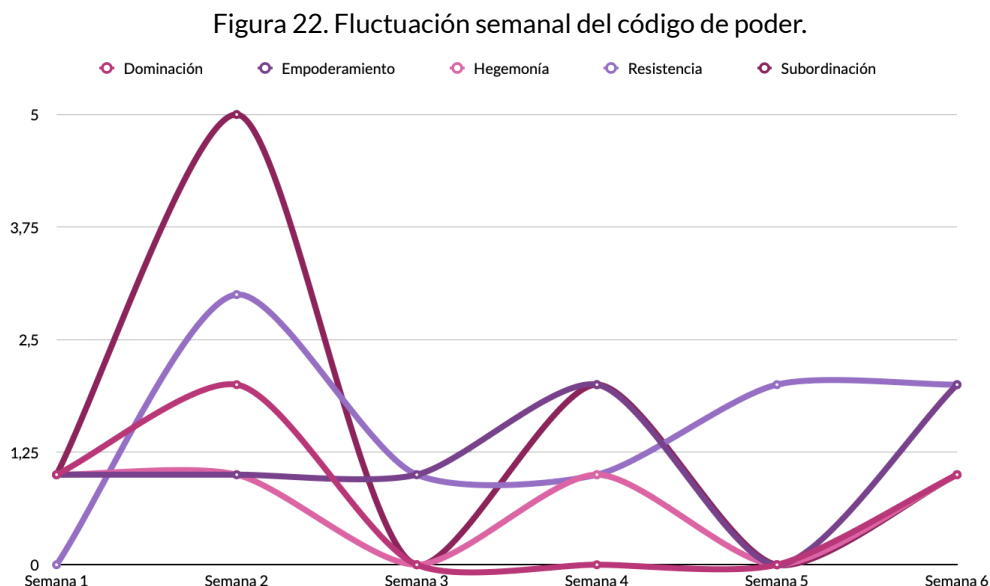


Fuente: Elaboración propia.

La mayor representación del poder en los titulares está en la subordinación y en la resistencia, ambas con un 27 %, pero con diferencias poco significativas con otras manifestaciones como el empoderamiento (21 %). La subordinación se ve en los

titulares en los momentos específicos donde un escalafón superior, con poder sobre otro, ejerce el poder para ejecutar una decisión. Por ejemplo, en cuanto a la destitución de alguna persona o la convocatoria de una jugadora por una categoría inferior a la que debería ser convocada. El empoderamiento tiene su máxima representación en la decisión de una marca de apoyar a las jugadoras pese a la polémica generada, dando nuevos motivos para continuar su lucha, o en titulares donde se alaba el hito de las jugadoras como un ejemplo a seguir. En líneas generales, la resistencia tiene que ver con la determinación que las jugadoras mostraron a la hora de luchar por sus derechos.

Si miramos a la distribución semanal, con una relación muy estrecha con los otros códigos de esta categoría, el poder en forma de subordinación tiene su pico máximo en la segunda semana. También aparecen picos de categorías como empoderamiento, acompañando la consecución del mundial. Una diferencia con respecto a otras categorías es la relevancia de la cuarta semana a un nivel superior que la sexta. Se podría decir que las fluctuaciones son irregulares hasta el punto de no poder concluir nada de forma rotunda (véase la Figura 22).

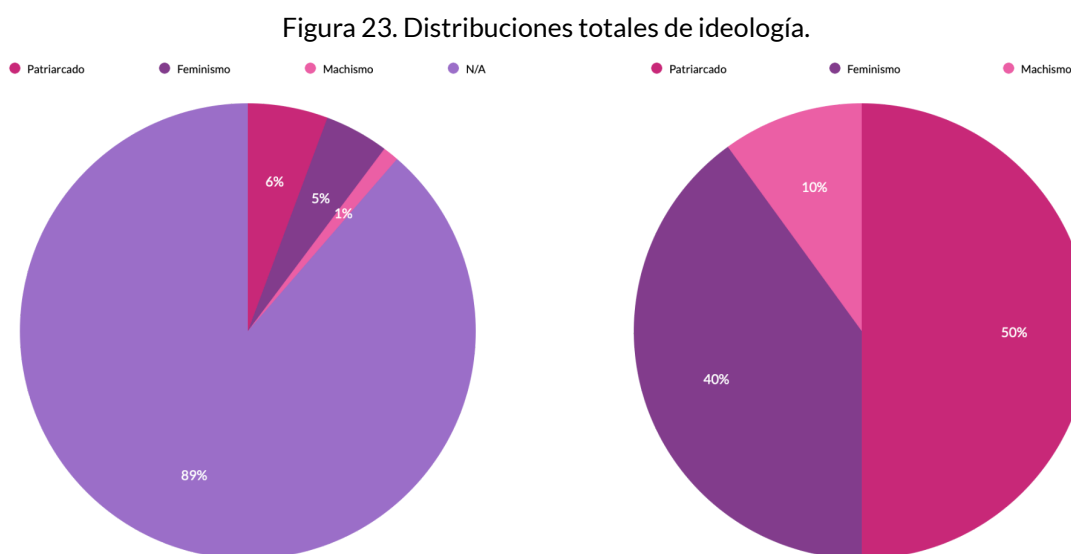


Fuente: Elaboración propia.

## Prácticas sociales: ideología

La codificación de la ideología en los titulares ha sido incluso menor que la relativa al poder. Pese a que podría entenderse que toda muestra de poder conlleva una ideología, en ocasiones no ha sido posible entender en la concisión y brevedad de los titulares qué ideología se estaba manifestando. Con el análisis cualitativo se pretenderá ir un poco más allá para mirar también posibles concordancias entre titulares.

El 89 % de los titulares no muestra ninguna ideología. Esto tiene un significado importante, ya que probablemente el periódico no quiera generar de forma intencionada un rechazo o desafección hacia su contenido. Por ello la elección de las palabras se hace de una manera escrupulosa para evitar en la medida de lo posible mostrar cualquier tipo de ideología (véase la Figura 23).



Fuente: Elaboración propia.

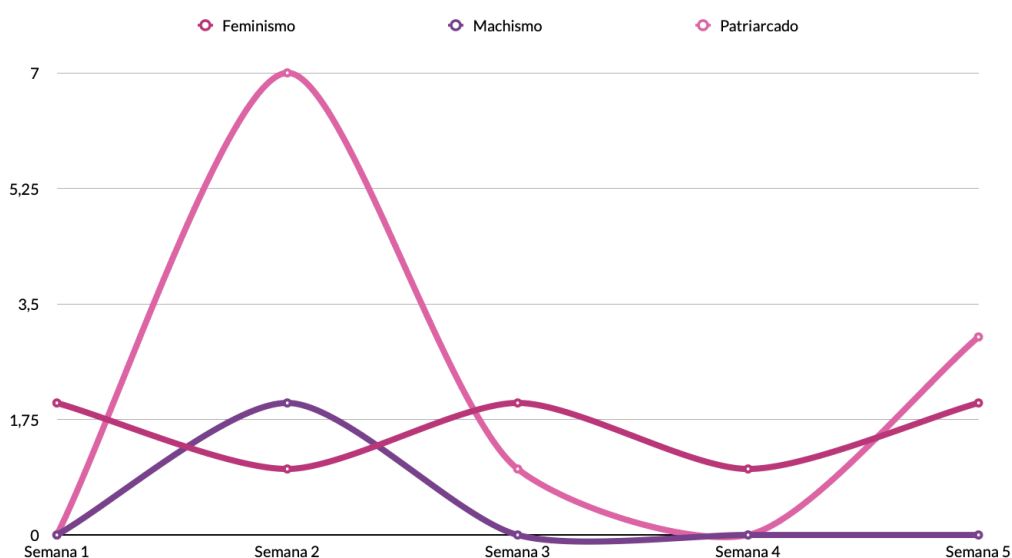
Si observamos la distribución de la ideología en aquellos titulares que sí la muestran, observamos que, en la mitad de las ocasiones, la ideología patente es el patriarcado entendido, de manera general, como una estructura social. La presencia del patriarcado puede entenderse en algunas ocasiones como

coincidente, pues aparece implícito en el mensaje que se quiere transmitir y no en la forma de hacerlo.

En la otra mitad de ocasiones, la ideología mostrada es el feminismo y el machismo, con un 40 % y un 10 %, respectivamente. La muestra de feminismo se da en relación con el uso del empoderamiento y unos titulares sensacionalistas que apelan de manera clara a las emociones de los lectores. En cuanto al machismo, este no proviene del medio en sí, ya que en ocasiones es mencionado como parte de un testimonio con o sin comillas. Pese al uso escaso de ideología en la construcción de los titulares, en aquellos casos en los que se utiliza, sí se pueden analizar como casos paradigmáticos.

La evolución semanal guarda, una vez más, una gran coherencia con los códigos anteriores. En la segunda semana, el feminismo obtiene el mayor número de codificaciones, descendiendo abruptamente y sólo repuntando hacia la sexta semana. Similar es el caso del machismo, que sólo aparece en los titulares de la segunda semana. El patriarcado, sin embargo, mantiene una tendencia estable a lo largo de todas las semanas, lo que nos indica que puede ser una de las ideologías que subyacen más profundamente en el ideario del periódico.

Figura 24. Fluctuación semanal del código de ideología.



Fuente: Elaboración propia.

La aproximación cuantitativa a la codificación de los titulares muestra coherencia entre las categorías. En prácticamente la totalidad de los casos, la segunda y la sexta semana tienen un peso específico muy superior a las demás. Los códigos marcan cambios de tendencia importantes en estas dos semanas y los resultados tienen una relación visible entre sí. Además, coincide con los períodos en los que *Marca* más páginas dedica a cubrir a la Selección Española de Fútbol Femenino.

La otra observación general es que este hecho estadístico valida, de forma contundente, la elección de inicio y fin del período de estudio. Son esas fechas las que más proliferación de noticias contienen, pero también en las que más ideología, poder, relaciones sociales y figuras retóricas emplean en sus titulares. En algunos casos, como el de las proposiciones semánticas o el propósito, se muestran cambios de tendencia interesantes a la baja, sobre el nivel informativo sobrio, especialmente en torno a la sexta semana.

En conjunto, estas observaciones cuantitativas llevan a la conclusión parcial de que *Marca* titula de una forma aséptica, con tono afirmativo y oraciones declarativas, con el objetivo de informar. Los titulares se elaboran sin el uso excesivo de figuras retóricas, utilizando testimonios o una composición neutra. En la misma línea, sus titulares carecen de una ideología marcada, clara y sostenida en el tiempo de forma evidente, similar a lo que ocurre con la representación del poder o de las relaciones sociales. En cuanto al uso del lenguaje, las expresiones coloquiales tienen una gran presencia, dejando en un segundo plano formalismos y tecnicismos.

#### 4.2.2. Aproximación cualitativa

La aproximación cuantitativa ha mostrado que, en líneas generales, *Marca* cubrió la actividad de la Selección Española de Fútbol Femenino de una forma neutral y con un perfil marcadamente informativo. Sin embargo, el análisis crítico del discurso no se queda en estas primeras conclusiones de tendencias, ya que es un

método de profundización en los datos para descubrir aquello que la mera apariencia no nos deja ver.

Los titulares seleccionados provienen de aquellos subcódigos que representan un bajo a moderado peso cuantitativo, pero que reflejan de forma evidente ya sea una opinión o visión de los acontecimientos, o buscan generar un vívido debate entre la comunidad de usuarios del periódico. Titulares ideológicos, con un perfil sensacionalista y buscando la emotividad, a la vez que se expresan a través del uso de figuras retóricas. Frases exclamativas o con preguntas, a la audiencia o retóricas, para abordar temas especialmente polémicos.

La forma en la que se va a presentar esta aproximación cualitativa es cronológicamente. De esta forma será más sencillo seguir la evolución del diario *Marca* en la cobertura de la Selección. La primera relectura de los titulares ofrece una primera impresión sobre esta evolución. Inmediatamente después del beso, la reacción del medio fue restándole importancia, mientras que con el paso de los días la gravedad del asunto iba modificando su producción mediática.

#### **“Rubiales repitió el beso de Casillas a Carbonero... ¡Con Jenni Hermoso!”**

El 20 de agosto de 2023, la redacción de *Marca* (2023a) publicó una primera noticia sobre el incidente. La comparación que establecieron fue con uno de los momentos más conocidos e icónicos del panorama rosa español. Tras la consecución de la Copa Mundial de Fútbol (masculina) del año 2010 en Sudáfrica, Iker Casillas concedió una entrevista a Telecinco, concretamente a la periodista Sara Carbonero. Al finalizar dicha entrevista, el jugador besó a la periodista delante de la cámara, momento tras el que se fue, emocionado, a los vestuarios. Por aquel entonces, ambos mantenían una relación de pareja que no había trascendido a la opinión pública.

La comparación de este momento con el incidente entre Luis Rubiales y Jennifer Hermoso propone una equiparación de ambas situaciones. Cabe destacar que la

futbolista negó, en declaraciones posteriores, que tuviera una relación de pareja con el presidente de la RFEF. Desde ese mismo instante, esta comparación no se produce en una igualdad de condiciones. En segundo lugar, es imprescindible entender que entre Sara Carbonero e Iker Casillas no había ninguna relación de poder de ningún tipo; mientras que entre Jennifer Hermoso y Luis Rubiales, sí.

Además, es fundamental entender la coyuntura social en la que se encuentra el mundo, pero en concreto España. La Ley Orgánica 10/2022, Ley del Sólo Sí es Sí, cambió el debate público en torno a este tipo de actos. En otras palabras, puso el consentimiento en el centro, aunque en específico hizo que la sociedad lo tomara en consideración de forma general. Es por ello tan importante entender este acontecimiento dentro de esta coyuntura. Es más, uno de los elementos clave que se está dirimiendo en los juzgados es si hubo consentimiento o no. En el caso del beso entre Casillas y Carbonero, quedó claro casi al instante que sí lo había.

El contenido y la forma de este titular lo convierten en una clara posición respecto al incidente, la primera, la más visceral de todas. No dio tiempo a pensar en las implicaciones que podría tener este titular al hacerse de esta forma. El titular, con un propósito marcadamente sensacionalista, usó un tono informal, con una proposición entre lo narrativo y lo asertivo. El lenguaje coloquial utilizado propone un símil entre dos situaciones, equiparándolas y otorgándole un mismo lugar. Este titular obvió una dinámica de poder intrínseca en el incidente, una subordinación por parte de la jugadora, cuyo superior está besándola delante de un gran número de espectadores.

El subtítulo de esta noticia decía lo siguiente: “El presidente de la RFEF agarró la cara de la jugadora con las dos manos y le plantó un pico después de haberse fundido en un largo abrazo” donde se describe con un tono informal y un lenguaje muy coloquial los acontecimientos. La palabra ‘plantó’ se aleja de los estándares periodísticos que deberían regir cualquier medio de comunicación ante acontecimientos como este.

Después de que este titular y su comentario fueran criticados por gran parte de los otros medios de comunicación y por la opinión pública, fue modificado en los siguientes términos: “El polémico beso en la boca de Rubiales a Jenni Hermoso”. Pese a este cambio, siguió manteniendo el comentario que hemos descrito con anterioridad.

Tras este titular, en los días posteriores, el periódico publicó un gran número de testimonios que defendían y criticaban la actitud del entonces presidente de la RFEF. Desde la periodista del corazón María Patiño, restándole importancia al asunto, el expresidente de la RFEF, José María Villar, mostrando comprensión a la crítica absoluta del entonces ministro de cultura, Miquel Iceta.

Nos detenemos en dos titulares que ocurrieron cinco días después del incidente. Estos tenían como evento central la Asamblea Extraordinaria convocada por Luis Rubiales para, según anunciaban los medios de comunicación, dimitir. En realidad, el desenlace de la reunión fue muy diferente. No dimitió, criticó vehementemente al feminismo y buscó relanzar su imagen como un buen padre. José Félix Díaz (2023), uno de los redactores jefe de *Marca*, tituló:

**“Así fue la Asamblea desde dentro: aplausos, ataques y... ¡Sorpresón!”**

El lenguaje coloquial y el tono informal acompañan al propósito sensacionalista, que busca en el lector una reacción a la noticia. El uso de la hipérbole, como elemento central de su noticia en la palabra ‘sorpresón’, propone la suposición de que nadie sabía lo que iba a ocurrir. Esta forma de titular destaca sobre la dinámica general del medio, llegando a usar una frase exclamativa para centrar aún más la atención sobre el mismo.

El hecho de que la confección del titular sugiera que la primera reacción al discurso de Rubiales en la asamblea sean los aplausos, abre la posibilidad de entenderlo desde el punto de vista de las relaciones sociales. Por la reacción que tuvieron algunos de los participantes en la asamblea posterior, como el

Seleccionador Masculino, Luis de la Fuente, los aplausos fueron forzados. Rubiales era el máximo responsable de la RFEF y los allí presentes, sus subordinados. Por lo tanto, la selección de palabras dentro del titular muestra también la presencia de una dinámica de poder inherente al proceso, mostrando la dominación de un órgano que debería servir para proteger a sus trabajadores y trabajadoras.

El otro elemento que resalta es el de los ataques en este discurso. Los ataques iban dirigidos especialmente a las feministas, al Ministerio de Igualdad y a la figura particular de Irene Montero. Rubiales abordó el tema desde un perfil victimista. Estas ideas muestra que la ideología subyacente del proceso es el patriarcado entendido como la espina dorsal de todas las acciones de aquellos días.

Este titular no puede entenderse sin el de la noticia publicada inmediatamente después. Según la teoría de esta tesis doctoral, una de las características de los Hombres que Siguen su Propio Camino (MGTOW) es la de haber tenido una vida difícil que justifica su animadversión hacia el feminismo y las mujeres. Supone una suerte de justificación para las decisiones que toman en su día a día. El siguiente titular de *Marca* (2023b) va en esa dirección:

**“El lado más personal de Luis Rubiales: cuántas hijas tiene, divorcio difícil, padre político...”.**

En primer lugar, el titular es llamativo porque dio a conocer la historia personal de la persona que ha provocado el incidente. También lo fue porque, en todo el período de estudio, no hubo referencia alguna a la vida personal de Jennifer Hermoso. Por lo tanto, la primera conclusión es que la representación de los protagonistas estuvo descompensada en favor de Rubiales, centrándose en temas que guardan escasa relación con su desempeño al cargo de la RFEF.

Es en ese apartado, donde el titular tuvo especial interés: en el contenido. Se centró exclusivamente en su vida familiar, mostrando al protagonista en una posición victimista. Empezó hablando de su labor de padre, uniéndola a la idea de

que tiene que serlo después de un divorcio difícil. Además, mencionó al padre, que quien conozca su trayectoria, sabrá que fue condenado en el caso de los ERE de Andalucía, a 8 años y medio de inhabilitación. Por consiguiente, se presentó al personaje como una víctima de una vida dura, obviando la relación que toda esta información tenga de relevante en la coyuntura en la que se publicó.

Se puede entender que la intención del titular no fue simplemente informar, ya que la selección del contenido y la adjetivación del mismo conduce al lector a sentir cierta empatía por el protagonista. El tono condescendiente, comprensivo incluso, junto con el uso de estereotipos, marcó un titular que describió una situación afectada por los roles de género en la sociedad. A la vez, al centrarse en su condición de hombre, padre e hijo, es posible catalogar este titular bajo la idea de roles de género y un poder en forma de resistencia, al entender que Rubiales está donde está, pese a todas las adversidades de su vida.

La actitud del periódico a raíz del incidente consistió, de manera constante, en un debate sobre la figura de Rubiales. Tanto es así que las exageraciones y titulares sensacionalistas venían habitualmente acompañadas de éste como protagonista. El día 26 de agosto del 2023, Contreras titulaba lo siguiente:

**“El fútbol español en llamas: los señalados por el ‘caso Rubiales’”.**

En un número considerable de titulares, *Marca* opta por utilizar metonimias como elemento dramático, de manera intercambiable, con las hipérbolas. En el caso de este titular, el uso de la expresión ‘en llamas’ constituye una metonimia, al reemplazar a la palabra crisis o problemas. Es un titular sensacionalista, que utilizó un lenguaje coloquial y un tono informal, para captar la atención del lector. La confección del mismo indicó una narrativa establecida por el diario para introducir una historia profunda en su interior.

Si analizamos este titular en conjunto con la tendencia del medio, es posible concluir que hay una dinámica de poder y hegemonía presente en la titulación. La idea de que

el destino judicial y social de una persona puede tambalear o poner ‘en llamas’ a todo el fútbol español es, cuanto menos, llamativa. El fútbol español está compuesto de diferentes órganos en el que la RFEF representa, únicamente, a una parte. Es más, si atendemos al devenir semanal del fútbol, podríamos decir que La Liga controla una parte incluso más mediática que la Federación, al dominar la primera y segunda división del fútbol español, entre otras categorías.

Un día más tarde, el 27 de agosto de 2023, se produjo uno de los titulares más polémicos de este corpus. Una pregunta retórica que sitúa el incidente en el plano de lo subjetivo, donde el único motivo por el que se está juzgando a Luis Rubiales es por su carácter y la tendencia de la audiencia a no gustarle. El titular, escrito por el periodista Rubén Jiménez (2023, decía lo siguiente:

**“¿Y si Rubiales nos hubiera caído bien?”**

Figura 25. Luis Rubiales junto a Daniel Carvajal y Álvaro Morata.



Fuente: RFEF.

Este titular, distanciado radicalmente de la labor periodística informativa, recurre a una suposición para enunciar la pieza. Parte de la premisa de que a la opinión

pública, Luis Rubiales no le 'cae bien'. Aparte de lanzar una suposición sin datos que lo refrenda, por otro lado, indica que su comportamiento podría haber sido aprobado, de no haber sido por este motivo.

Tiene un propósito de normalizar un comportamiento que, entiende, no ha sido tan grave, si el único motivo para su desaprobación es el carácter del protagonista. El uso de la pregunta retórica, porque realmente no es una encuesta ni una pregunta que busque la respuesta de la audiencia, junto con un cierto destello de ironía, convierten este titular en tendencioso.

La idea de la desaprobación por el carácter también indica una relación de solidaridad con una persona que, como ya hemos visto, ha sido descrita como una víctima por este medio. Da a entender que su actuación no ha sido tan grave, y puede considerarse como un intento de desprestigiar las acciones feministas alrededor de este hecho concreto. Es más, un intento de perpetuar las acciones normalizadas por el patriarcado. Es particularmente importante considerar que el fútbol, y por extensión, todos los deportes, han sido ámbitos donde la igualdad de género, históricamente, ha tenido que desafiar estructuras y prejuicios profundamente arraigados.

Este titular puede ser visto como una forma de cuestionar la legitimidad de las críticas hacia Luis Rubiales, posiblemente desviando la atención de sus acciones hacia su personalidad. Es importante que los medios de comunicación sean conscientes del impacto que sus palabras pueden tener en la percepción pública de temas tan relevantes como la igualdad de género. Esta visión contribuye a normalizar actos que, actualmente, son susceptibles de ser catalogados como agresión sexual.

En esta misma línea, se encuentra el siguiente titular, que considera el incidente como un suicidio por parte del propio expresidente de la RFEF:

### “Harakiri Rubiales: lecciones para todos”

El uso de la metáfora del *harakiri* para describir la situación de Rubiales es también imprescindible para entender la posición del diario. El *harakiri*, forma de suicidio en la cultura japonesa ligada a los samuráis, involucraba honor. Comparar las actuaciones de Rubiales con un suicidio con honores recae en la idea de normalización sobre lo sucedido. Es más, apostilló el titular “lecciones para todos”, proponiendo una idea basada en el aprendizaje para evitar hacerse ese *harakiri*. En realidad, de lo que estaba hablando es de cómo se presentó ante la Asamblea de la RFEF, con una actitud ofensiva contra el feminismo, y con un tono de voz elevado para decir que no iba a dimitir. Ese fue, para el autor de esta pieza de opinión, su *harakiri*.

Si nos atenemos a la confección del titular, éste pretendió ser persuasivo, convenciendo al lector de una postura que todos los varones ‘todos’ deben aprender. Utilizó un tono serio, casi acudiendo al dramatismo, para transmitir la opinión del periodista. También podemos decir que atendió a una estereotipación de la actitud de Rubiales, generalizándola como un comportamiento que no tiene por qué ser aplicable a otras personas.

En cuanto a las relaciones sociales, entendemos este titular como una dinámica de roles de género, al intentar ofrecer lecciones para los hombres, relacionadas con el comportamiento de un individuo. También se entiende desde la resistencia para no caer en los mismos errores y hacerse ese *harakiri* que menciona. En definitiva, la ideología subyacente vuelve a ser el patriarcado, enseñando lo que debe o no ser el comportamiento de una parte de la sociedad.

Otro de los grandes protagonistas del período estudiado fue el ex seleccionador femenino Jorge Vilda. Su historia al frente de la Selección Femenina de Fútbol no ha estado exenta de polémica. A finales del año 2022, un comunicado inicial de 15 jugadoras de la Selección, al que se sumarían otras tantas más adelante, anunciaron su renuncia hasta que este fuera cesado o dejara el cargo. Uno de los

motivos que esgrimían era el exceso de control al que sometía a las jugadoras, pese a que nunca se llegaron a saber los motivos exactos o situaciones específicas que vivieron antes de este comunicado. Desde ese momento, su figura fue controvertida y fueron muchos momentos en los que se rumoreaba que dejaría de ser el seleccionador.

Después del incidente de agosto del 2023, su figura pasó a ser también objeto de debate una vez más. Esta vez no sólo eran las 15 iniciales, sino que llegaron a ser tres veces más las que pidieron su destitución como parte de los cambios en las estructuras de la RFEF. El 27 de agosto del 2023, Tomás Fernández (2023) publicaba el siguiente titular:

**“La encrucijada de un campeón del mundo: Vilda se queda sin jugadoras a las que convocar y sin cuerpo técnico”**

Figura 26. Jorge Vilda besando la Copa del Mundo 2023.



Fuente: Imagen de Dean Lewis en *Marca*.

La imagen de Vilda, junto con el titular, invitaron a pensar en una representación positiva del personaje. Se centraron, exclusivamente, en la condición del éxito

conseguido al frente de la Selección. Esto representa la condición objetiva del personaje, obviando cualquier condición que acompañe al protagonista.

De nuevo, *Marca* utiliza la figura retórica de la metáfora para ahondar en el sensacionalismo mientras mantiene un tono serio en el mensaje. Una encrucijada, de forma literal, es un punto en el que se debe tomar una decisión crucial entre dos o más direcciones. Indica un momento o situación en la que se deben tomar decisiones difíciles, especialmente cuando todas las opciones parecen problemáticas o cuando uno está bajo presión por falta de recursos o apoyo, como es el caso de Vilda.

Pese a la búsqueda de las emociones en el lector, el titular y la fotografía transmiten, de forma general, afirmaciones consumadas de forma declarativa. Esto es que en cuanto a contenido, no emiten demasiadas opiniones, ya que éstas se transmiten a través de la forma. Jorge Vilda es un campeón del mundo, se quedó sin las jugadoras que había convocado para el Mundial por su renuncia, y el parte del cuerpo técnico había dimitido.

Es justo ahí donde encontramos la hipérbole. Las jugadoras que habían participado en la consecución del Mundial, unidas a otras muchas, habían comunicado su decisión de no ser seleccionables hasta que los cambios se produjeran. Sin embargo, esto no significa que no haya otras muchas jugadoras a las que pudiera convocar. También en el caso del cuerpo técnico, pese a algunas dimisiones, seguía teniendo parte de los integrantes a su disposición y no sería problema contratar a otros. Por lo tanto, en ambos casos, la exageración del titular constituye una hipérbole.

Si analizamos este titular y la fotografía desde el punto de vista de las relaciones sociales, el titular nos invita a pensar en una relación de solidaridad del periodista con Vilda. Pareciera que no ha hecho nada incorrecto y que la actitud de las jugadoras no guarda relación con la actitud del seleccionador. Al representarlo como un campeón del mundo, el periodista ensalza su figura para que la crítica

hacia él sea, en definitiva, más injustificada. Del mismo modo, este titular nos invita a pensar que está haciendo un ejercicio de resistencia ante las adversidades, similar a lo que ocurría con Rubiales en algunos titulares anteriores.

La ideología subyacente a este titular es el patriarcado. La misma redacción obvia las estructuras de poder y discriminación que han sido denunciadas por alguna de las jugadoras anteriormente al Mundial y otras después del Mundial. Este gesto de solidaridad perpetúa las dinámicas de poder establecidas en el interior de la Selección.

La idea de que bajo estos titulares, que se están sometiendo a un análisis cualitativo exhaustivo, subyace una ideología claramente patriarcal, se refrenda en el siguiente ejemplo. Ya en el 4 de septiembre de 2023, se produjo uno de los momentos más esperados y reclamados por parte de la opinión pública: el comunicado de la Selección Masculina de Fútbol. Tras quince días, en los que la producción mediática fue muy intensa, finalmente los jugadores varones comunicaron su opinión. El titular indica cuál es la relevancia específica de la opinión sobre unos hombres cuya relación con el asunto es llanamente anecdótica. Miguel Ángel Lara (2023) tituló de la siguiente manera:

**“Así se gestó el comunicado de la selección para condenar a Rubiales”.**

El periodista utiliza una nueva metonimia para titular. Lo que podría ser un comunicado para censurar o desaprobar a Rubiales se convierte en una condena. Es más que evidente que los jugadores de la Selección no tienen el poder ni la potestad de condenar, ni deportiva, ni judicialmente, al máximo representante de la RFEF. Es más, los jugadores dependen de éste. La concesión de este poder figurado a los capitanes de la Selección Masculina no hace sino reforzar la ideología patriarcal que subyace en los titulares que estamos estudiando. Y pese a los comunicados y declaraciones de un elevado número de altos representantes o jugadoras censurando este comportamiento, es muy superior al de sus

compañeros jugadores. No es hasta este momento cuando se entiende que a Rubiales se le ha condenado.

Figura 27. Jugadores de la Selección Española de Fútbol Masculina leyendo un comunicado.



Fuente: Imagen de Pablo Moreno en *Marca*.

El titular esconde una intención de persuadir al lector con el uso de un tono asertivo que puede ser confundido con un tono testimonial. Los jugadores, en ningún momento, mencionaron la palabra “condena”. Aunque al leer el titular y ver la imagen, no está claro. El hecho de que estén leyendo un comunicado y el periodista esté titulado sobre éste, invita a pensar que es posible que la intención fuera la de comunicar esa “condena”. Por lo tanto, no se puede hablar de un titular que utilice las declaraciones y una proposición afirmativa, sino del uso de una narración parcial. Además, volvemos a encontrarnos con un lenguaje coloquial.

Este titular lleva intrínseca unas prácticas sociales basadas en las dinámicas de poder, donde el elemento clave de ese poder es la hegemonía. La selección masculina es la que ostenta el mayor poder para condenar a su superior, mientras que, pese a todo lo acontecido y dicho por sus compañeras de la Selección femenina, no había habido ningún cambio sustancial a la vista.

En el siguiente titular, tenemos el mejor de los ejemplos de una contradicción que ha situado a los periodistas de este medio en una posición incómoda. En la pieza comunicativa, que es un artículo de opinión, Gerardo Riquelme (2023) es capaz de escribir algo a favor y algo en contra del feminismo, en unas pocas líneas:

**“Luis Rubiales no será el último”.**

Para entender la dimensión de este titular hay que acudir al subtítulo de la noticia: “El ‘Me too’ español ha comenzado. Y lo ha hecho desde el deporte, uno de los estadios donde la desigualdad histórica siempre fue más patente. No se detendrá”. Ésta es la primera vez que aparece, en el corpus, una relación con el movimiento *Me too*, que hemos estudiado en la teoría. Un movimiento que supuso un antes y un después en las relaciones entre hombres y mujeres, especialmente en el mundo del cine.

Tanto título como subtítulo parten desde un propósito sensacionalista, con la idea de proponer una opinión de la forma más asertiva posible en un tipo de frase declarativa. Basa sus argumentos en meras suposiciones, sin dar ningún indicio a aquello que las sustente. El titular no utiliza figura retórica alguna para captar la atención del lector, pero sí utiliza una metonimia. En ésta, se sustituye la idea del rechazo por una conducta con un movimiento que ni tan siquiera se dio ampliamente en España.

En cuanto a las relaciones sociales de este titular, es difícil de analizar por el breve uso de palabras con un significado limitado. Para entender la dimensión completa de estas relaciones, es necesario introducirse en el primer párrafo de la pieza, donde el autor da una definición muy clara de aquello por lo que este texto resultaría contradictorio:

Un episodio repugnante, que en otro contexto, no en la cámara magmática que era el fútbol femenino español por culpa de sus dirigentes, hubiese quedado como algo reprochable y fuera de tono, se ha llevado por delante a Luis Rubiales, un tipo al que le ha tumbado su egocentrismo y sus ínfulas de matón de barrio, y no las lagunas de

una gestión que tenía varios expedientes paralizados en el Consejo Superior de Deportes sin saber bien el porqué. Que no se trata de creer a los que decían que era debido a su amistad con Pedro Sánchez.

Por un lado, el autor califica este incidente como un “episodio repugnante”. Sin embargo, acto seguido, añade que este hecho no hubiera tenido tanta repercusión de no haber sido por darse en el fútbol femenino, al que llega a calificar como “cámara magmática”. El uso esta metáfora lleva al lector a la idea de que el fútbol femenino es inestable, llegado el punto en el que puede simplemente estallar o erupcionar. Además, el periodista entiende que, de no haber sido por este motivo, este incidente se habría “quedado en algo reprochable y fuera de tono”.

Es importante entender este titular en el contexto de lo que se está juzgando. Rubiales se enfrenta, entre otras cosas, a la acusación por un delito por agresión sexual. Si este hecho hubiera ocurrido fuera de las cámaras, habría seguido teniendo esta consideración por cuanto el hecho es el mismo.

Por lo tanto, en cuanto a las relaciones sociales de esta pieza de opinión, volvemos a ver una ideología subyacente basada en el patriarcado y sus postulados tradicionales. Intenta restar importancia a un hecho que, potencialmente, supone una agresión sexual, utilizando atributos de la personalidad de Rubiales para reflejar que hay otras actitudes por las que se le podrían censurar más que por esta. En cuanto que el discurso recurre a una forma tradicional de entender este tipo de actitudes como anecdóticas, es hegemónico en cuanto a la representación del poder y sus dinámicas.

Tras este conjunto de titulares centrados en la figura de los hombres al cargo de la RFEF, *Marca* encontró un nuevo foco. Este último conjunto de titulares tienen que ver con las semanas quinta y sexta de la investigación, la llamada *Cumbre de Oliva* y su preparación previa. El contexto en el que se produce es el cambio de seleccionador (Jorge Vilda) a seleccionadora (Montse Tomé), la cual previamente era la segunda entrenadora de la selección femenina. Pese a este cambio, un

comunicado de 39 futbolistas era emitido. En él, un elevado número de jugadoras que habían participado en la consecución del mundial unas semanas antes. Lo verdaderamente interesante para *Marca* fue aquellas jugadoras que se negaron a firmar ese comunicado, para las que dedicaron tres piezas, resaltando los motivos por los que se habían negado a firmar dicho comunicado. La primera noticia se publica el día 15 de septiembre por el periodista Jesús Mata (2023):

**“Athenea se pronuncia tras no firmar el comunicado: No podemos ejecutar esos cambios que pedimos”.**

Esta noticia marcaba un antes y un después en la producción mediática del periódico. Era la primera vez que se producía un disenso evidente en el seno del grupo de jugadoras y *Marca* decidió darle la máxima cobertura. Para ello, el periodista eligió la frase “no podemos ejecutar los cambios que pedimos” de un largo comunicado que la jugadora emitió. La cita no es casual, pues manifiesta el sentimiento de una de las protagonistas de no creer en el cambio que se estaba intentando llevar a cabo. Entiende que ellas no tienen la potestad, ni las herramientas para ejecutar ese cambio que 39 jugadoras estaban pidiendo.

Figura 28. Athenea del Castillo besando la Copa del Mundo Femenina.



Fuente: RFEF en *Marca*.

Por la decisión tomada al inicio del análisis, no se ha codificado el contenido de la cita, y no es posible asegurar la intencionalidad del medio a la hora de emitir esta noticia de la forma que la emitió. En definitiva, esta noticia se entiende desde el propósito informativo, en la cual se ha seleccionado un tipo de frase declarativa y en el que el tono es testimonial. El lenguaje no deja de ser coloquial, al no utilizar ningún tecnicismo ni lenguaje en el que el lector haya tenido que procesar en profundidad para entenderlo. Tampoco se recurre a ninguna figura retórica para presentar la noticia.

Lo cierto es que, pese a la aparente neutralidad del titular, esta es una de las noticias que más interacciones generó del tiempo de estudio. Hasta un total de 735 comentarios que analizaremos en el siguiente corpus, lo que hace indicar que la audiencia entendió que esta noticia ofrecía un punto de vista que no se había visto con anterioridad.

Athenea del Castillo no fue la única jugadora en renunciar a la firma del comunicado. Sheila García también se negó, alegando que no era incompatible su solidaridad con una compañera con la idea de ayudar a la selección de su país. No obstante, en otra pieza comunicativa con un perfil similar a la anterior, David Menayo (2023) titula:

**“Sheila García explica su ‘sí’ a la Selección: Defender mis colores está por encima de la persona que gobierne”.**

Como ocurriera en el caso anterior, el comunicado de Sheila García también contaba con una larga extensión. *Marca* publicó una única frase de todo el comunicado, donde se hacía referencia al sentimiento de pertenencia a un país, algo que se puede entender desde la teoría de la identidad social. En la codificación no se ha incluido tampoco esta cita, pero es relevante mencionar que, en ambos casos, el anterior y éste, se apela al sensacionalismo y a la emoción en las citas que se escogen, lo que provoca que, en este caso también, las interacciones fueran considerables, teniendo 696 comentarios.

En cuanto a la codificación, vuelve a ser un titular con un propósito informativo, en el que se elige un tipo de frase declarativa con un tono testimonial. La utilización del testimonio de una de las jugadoras de forma parcial no influye en el hecho de que es un titular basado en afirmaciones consumadas. Como en la mayoría de los titulares, utiliza un lenguaje coloquial sin el uso de ninguna figura retórica ni prácticas sociales evidentes. Todo ello teniendo en cuenta que la codificación se basa, exclusivamente, en la presentación del testimonio.

Conforme pasaron los días y se iba acercando el momento de la *Cumbre de Oliva*, el periódico deportivo analizó los cambios en las estructuras federativas, con especial atención al nuevo máximo dirigente de la RFEF, Pedro Rocha y a la nueva seleccionadora femenina, Montse Tomé. El 18 de septiembre, Alberto R. Barbero (2023) tituló lo siguiente:

**“La verdadera cara de la 'nueva' Federación y de su seleccionadora”.**

Figura 29. Montse Tomé y Pedro Rocha.



Fuente: Agencia EFE en *Marca*.

El titular comienza con metáfora que destaca: “la verdadera cara”. Esto indica que al lector se le está revelando una información significativa sobre aquello que está

aconteciendo en el seno de la RFEF. Se refiere, metafóricamente, a la idea de conocer la realidad detrás de unas apariencias públicas que se han presentado a la opinión pública. Es más, implica que hay aspectos que han sido ocultados o que no han sido comprendidos y analizados por el público. Comúnmente, este tipo de metáforas se usan para sugerir que la imagen percibida podría ser engañosa.

Por otro lado, la idea de resaltar, entre comillas, la idea de “nueva” añade un tono irónico al titular. Se basa en la idea de que tanto Montse Tomé como Pedro Rocha eran los segundos de las dos personas sustituidas: Jorge Vilda y Luis Rubiales. Sin embargo, entender que no hay un cambio sustancial indica que, para el periodista, estos han supuesto una continuación y no una renovación. También puede indicar que las figuras de los sustitutos tienen una gran relación con las anteriores.

Si analizamos la codificación, este titular se escribe con el propósito de persuadir, con un tono asertivo, pronunciado y marcado por la opinión del periodista. La proposición semántica se trata de una suposición, ya que el sustento de la declaración es la propia observación del autor. En cuanto al lenguaje, representa un mensaje de forma coloquial. Además, el mismo uso de la fotografía escogida da a entender que son dos personas que se conocen y hace hincapié en ello. La idea de la no renovación es el eje central que atraviesa la pieza de opinión.

En el mismo día, *Marca* publicó otra pieza de opinión, si cabe más asertiva que la anterior. En ella se analizaban los momentos más importantes para la consecución del mundial, con imágenes de los partidos que llevaron a la selección femenina a ser campeona del mundo. Esta publicación del 18 de septiembre, que parte desde la redacción de *Marca* (2023c) lleva el siguiente titular:

**“Llegó la hora de hablar de fútbol”.**

Este titular vuelve a utilizar el recurso de la metáfora, esta vez de forma implícita, para entender que era el momento de centrarse en el fútbol y no en nada más. Se basa en la idea de que todo aquello que estaba sucediendo alrededor de la

Selección Femenina no tenía nada que ver con el fútbol. De alguna manera, lleva implícita la idea de que la lucha por los derechos de la mujer o incluso, de las relaciones laborales en general, es un tema que no guarda vínculo alguno con el fútbol. La separación del fútbol como actividad y deporte del contexto social lleva consigo unas problemáticas que no pueden ser evitables.

Este titular se debe analizar también desde la idea de una ignorancia intencionada de las luchas sociales o desde un interés para que estas no sean un punto central de la discusión. Esto es especialmente relevante en el contexto del fútbol femenino, donde las cuestiones de igualdad de género, discriminación y condiciones laborales han sido temas críticos y de actualidad. Sería importante cuestionarse si este mismo titular se escribiría en el caso de que un jugador de fútbol masculino recibiera discriminación, como es el caso de Vinicius con el racismo.

Por todo ello, este titular busca estigmatizar una idea de entender el fútbol como algo más que un deporte, que, por otro lado, es el más practicado en el mundo. El tono es asertivo, utilizando una proposición semántica implicativa para convencer a los lectores. A través de un lenguaje coloquial se presenta esta metáfora que refuerza las relaciones de autoridad como base de un discurso hegemónico que domina el deporte. La ideología subyacente a todo es, de nuevo, el patriarcado.

En los últimos dos ejemplos de titulares, se puede observar otra contradicción entre periodistas del mismo periódico. Pese a la postura mayoritaria de muchas de las jugadoras de la Selección, la nueva seleccionadora preparó una lista en la que convocaba a 14 de las 39 jugadoras que se habían declarado como no seleccionables. Tras este acontecimiento, el periodista Pablo Villa (2023) emitía su propio juicio de valor a través del siguiente titular el 19 de septiembre:

**“Montse Tomé se ha equivocado, tendría que haber dado un paso al lado”.**

Es difícil de comprobar por el periodista si en los planes de la seleccionadora no estaba el convocar a las jugadoras para forzar una nueva reunión que sentase las

bases para un acuerdo transversal. Pese a ello, en su crítica, emitía la idea de que sin importar el resultado final de la decisión de Tomé, su futuro debía estar fuera de la Selección, incluso por decisión propia.

Este titular busca persuadir al lector mediante la utilización de un tono asertivo sobre la necesidad de que la seleccionadora hubiera dimitido tras la decisión de convocar a las jugadoras que se habían declarado como no seleccionables. Supone el periodista que ha sido una decisión errónea y que no debería haberse producido.

Una vez más, el recurso retórico de la metáfora es el elegido para ilustrar de una forma más explícita la opinión del autor o del medio. En este caso, dar un paso al lado se utiliza para sustituir a la idea de dimitir y dejar el cargo. Mediante este recurso. El empleo de esta metáfora invita a pensar que la transición a una nueva persona podría darse de forma ordenada y sin grandes escándalos, ya que sería una decisión de la propia Tomé.

En este caso, las relaciones sociales se entienden desde el punto de vista de una nueva relación de poder, donde la resistencia de la seleccionadora a abandonar el cargo pese al error que ve el periodista, constituye uno de los puntos centrales de la pieza. La inmediatez que se emplea para pedir la dimisión de Tomé contrasta con la resistencia mostrada por el mismo medio para pedir la dimisión de Vilda cuando 15 jugadoras se negaron a ir a la Selección por sus comportamientos. Debido a ello, es difícil entender este titular sin situarlo en el contexto del patriarcado.

El último titular que se va a ejemplificar y que resume la actitud de *Marca* respecto al incidente y lo que acompañó a éste, se publicó el día 20 de septiembre. Este titular, cuyo autor es Raúl Varela (2023), ha tenido dos versiones a lo largo de los meses, que se hayan visto, siendo la primera versión la siguiente:

**“Oliva, el nuevo Marina D'or”.**

Se enmarca en la columna de opinión, que realiza el periodista en *Radio Marca* y que luego, pasa a publicarse en la versión digital de *Marca*, llamada “Varela dice lo que piensa”. Es una de las primeras ocasiones en las que se publica una opinión tan crítica con las jugadoras de la Selección o incluso, con el contexto general que se estaba produciendo en el seno de la RFEF.

Este primer titular utiliza un símil para comparar el lugar de la convocatoria de la Selección y sede de la reunión entre las jugadoras, el CSD y la RFEF, con un famoso complejo de vacaciones en España. Este símil nace del resultado de dicha reunión, que acabó de forma satisfactoria para todas las partes. Lo cierto es que pese a las críticas que sufrió Montse Tomé a la hora de convocar a jugadoras que se habían declarado como no seleccionables, la llamada *Cumbre de Oliva* acabó con un nuevo acuerdo y con las jugadoras teniendo la libertad de decidir si querían continuar en la convocatoria o abandonarla sin represalias ni consecuencias deportivas. Por la relevancia de las mismas, se van a incluir dos citas en el análisis:

Lo que parecía iba a ser una estancia en una suerte de prisión de Alcatraz va a convertirse en un fin de semana en el nuevo *Marina d'Or* porque el original, ya lo saben, ha cerrado sus puertas (Varela, 2023).

A través del uso de un tono irónico, el periodista trata de persuadir al lector de la incomodidad que debe resultarle los acontecimientos de la *Cumbre de Oliva*. Mediante la estereotipación de lo que supone la idea de *Marina d'Or*, un antiguo *resort* de vacaciones, entiende que esta reunión finalmente ha acabado en unas vacaciones para las jugadoras. Esto debe entenderse en el contexto de que, normalmente, las convocatorias se realizan en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, sede de la RFEF.

Es también interesante resaltar que este titular fue modificado a posteriori para ser “La Paz de Oliva”. El cambio recurre, quizá de forma coincidente a acontecimientos pasados, para formular un titular persuasivo y de tono asertivo. La Paz de Oliva es el nombre genérico con el que se apodó al Tratado de Oliva en

la Prusia del siglo XVII. Hace referencia al fin de un conflicto, para compararlo con lo acontecido en la localidad de Oliva. Para ello utiliza una metonimia que, posiblemente, sustituya la palabra 'acuerdo' con 'paz'.

En cuanto a las prácticas sociales, volvemos a ver una dinámica de poder para dirimir qué postura es la que ganará más peso en la confección del futuro de la RFEF. El poder mostrado es la resistencia a unos cambios que parecen abocados a producirse por el interés y la presión social que hubo al respecto. En cuanto a la ideología, el patriarcado se muestra subyacente y expresado de forma evidente en la siguiente cita:

La casa del fútbol ha dejado de ser un lugar seguro. Según ellas, claro. No estaría de más una disculpa para con el resto de currantes de una entidad que, con lagunas y sombras, ha conseguido notables éxitos gracias a un buen funcionamiento derivado del trabajo de todos y cada uno de ellos (Varela, 2023).

La utilización de forma explícita del femenino para expresar "según ellas" siendo el único momento de la pieza comunicativa en la que se produce, indica que su uso es intencionado para atacar a las jugadoras en particular. No cabe en la definición del periodista que haya otras personas, hombres o mujeres, que coincidan en los postulados de las jugadoras respecto a este tema concreto. Para justificar dicho ataque recurre a la consecución de "notables éxitos" para proteger a las estructuras federativas.

### **Una nube de términos**

Para ilustrar las palabras empleadas en los 176 titulares analizados, se ha optado por crear una nube de palabras. Para una visualización más exacta, se han eliminado todas aquellas palabras que no aportan información en términos semánticos. Entre ellos, los determinantes o pronombres. Esto se ha hecho mediante la eliminación manual de los términos para configurar la lista final que ilustra esta nube de palabras.



palabras empleadas no destacan por encima de las demás, lo que supone un tratamiento anecdótico y muy casual en las noticias.

#### 4.2.3. Resumen de los resultados del Corpus II

Los resultados obtenidos del análisis de titulares han ofrecido un gran número de resultados que podemos dividir en cuantitativos y cualitativos. Esta metodología mixta ha permitido explorar tanto frecuencias y datos totales como la verdadera naturaleza de los titulares más asertivos en cuanto a la utilización del género y el poder para exponer sus ideales.

La categorización se basó en un modelo establecido, lo que brinda la posibilidad de establecer un análisis sistemático con una codificación inicial deductiva para luego indagar de forma libre en una subcodificación inductiva. De esta forma se han podido analizar los titulares de forma detallada. En cuanto a los resultados cuantitativos, los resultados obtenidos se pueden generalizar en tres niveles:

1. El análisis textual nos indica que los titulares buscaron informar de manera general, pese a que había un número significativo de aquellos que tenían un propósito sensacionalista o persuasivo. Las frases que utilizaron fueron eminentemente declarativas, con un tono dividido mayoritariamente entre lo testimonial y lo neutro.
2. Las prácticas discursivas estuvieron marcadas por el lenguaje coloquial. En cuanto a las figuras retóricas, la mayoría de los titulares no usaban ninguna, pese a que había excepciones notables, como el caso de la metonimia, la metáfora o la hipérbole. Las proposiciones afirmativas predominaron en la confección de los titulares.
3. Las prácticas sociales también compartieron gran parte de las anteriores conclusiones de manera general, ya que como norma general no se usaron elementos que remitiesen a la ideología, relaciones sociales o poder. Sin

embargo, las excepciones fueron prominentes, y se dieron en aquellos titulares cuyo propósito eran más cercanos al sensacionalismo o la persuasión utilizando un tono asertivo.

Estos resultados cuantitativos, de tendencias y evoluciones, dista mucho de los resultados cualitativos obtenidos. Para esta parte del análisis se han utilizado aquellos titulares que tenían una codificación más distante de la tendencia general. De esta manera podríamos ver cuáles son las relaciones de poder que se ejemplificaban y que pudieran responder al ACD. Los titulares más opinativos y asertivos se concentraban alrededor de las semanas dos y seis, coincidiendo con los dos eventos que comienzan y finalizan el período de estudio: tanto el incidente entre Rubiales y Hermoso como la *Cumbre de Oliva*.

En cuanto al incidente, la reacción de *Marca* fue la de quitarle importancia, llegando incluso a compararlo con el beso entre Casillas y Carbonero en la celebración del Mundial de Fútbol Masculino de 2010, cuando eran pareja. De esta forma minimizaron la gravedad de un acto con implicaciones en cuanto a poder y a consentimiento.

Por otro lado, la *Cumbre de Oliva* llevó a una contradicción evidente entre titulares y periodistas, entre los que lo cubrieron desde el reconocimiento de la necesidad de un cambio en la RFEF y la resistencia activa a ese cambio. Esta lucha simboliza la lucha social entre el movimiento feminista, y sus reivindicaciones, y las estructuras de poder patriarcales dentro del fútbol en España.

La representación del hombre y de la mujer y las dinámicas de género iban en la dirección de perpetuar ciertos estereotipos que reforzaban el patriarcado. Los titulares se centraron en la figura de Rubiales, muy por encima de Hermoso, así como en los cambios en la selección, donde las figuras masculinas predominaron sobre las femeninas. En el cambio de seleccionador a seleccionadora fue muy evidente al centrarse en las bondades Vilda antes y después de su destitución, y en los errores de Tomé, después de su nombramiento. Por lo tanto, las diferencias

entre lo cuantitativo y lo cualitativo son evidentes. No obstante, el ACD se centra en profundizar más que en reportar y esa profundidad solamente se puede conseguir desde el análisis cualitativo. *Marca* contribuyó, a través de sus titulares, a la perpetuación de unas dinámicas que minimizan las cuestiones de género.

### **4.3. Análisis de comentarios**

Este tercer y último análisis se ha planteado con los conceptos de frecuencia y valor como elemento fundamental para la elección y análisis del corpus. Los 35.072 comentarios resultantes de la búsqueda en las noticias seleccionadas se han introducido en la herramienta Sketch Engine para facilitar esta tarea. El corpus resultante ha sido de 1.041.357 palabras. A partir de ahí, se ha continuado explorando las diferentes herramientas de la plataforma.

En primer lugar, se ha extraído un listado a través de la opción “Lista de Palabras”, de las que se han seleccionado las 50 más repetidas. De esas 50, se han seleccionado las que tienen que ver con la temática del fútbol femenino o el feminismo en su conjunto. También aquellas que tengan que ver con antifeminismo de forma directa. A partir de ahí, se ha aplicado el concepto de valor, tratando de encontrar aquellos adjetivos o modificadores que indiquen de una forma u otra el condicionamiento semántico de las palabras seleccionadas.

Se ha decidido ejemplificar con comentarios siguiendo la función de muestra aleatoria para conseguir que la selección de fragmentos no estuviera en riesgo de seguir un patrón ideológico concreto. Es importante mencionar que, debido a la gran cantidad de errores gramaticales, a la hora de presentarlos en este documento se han corregido. Si al leer alguno de ellos, el lector tuviera curiosidad por leer el original, está su disposición bajo petición.

Una vez seleccionadas las muestras se presentarán de forma temática, según los temas que traten, y se aplicará la metodología del Análisis Crítico del Discurso para entender que dinámicas de poder se plasman en el texto. Es fundamental

entender los comentarios desde el concepto de hegemonía cultural, como lo planteó Antonio Gramsci, para entender la resistencia desde la manofera al cambio e inclusión del fútbol femenino dentro de las secciones relevantes de su periódico predilecto. Esto será especialmente relevante para entender cómo tratan la oposición entre términos que amenacen dicha hegemonía.

#### 4.3.1. Exploración inicial

La primera extracción de datos se dio con la selección de las 50 palabras más repetidas en el corpus. Esta selección fue totalmente objetiva, siendo simplemente la frecuencia el factor a tener en cuenta para su selección. Las 50 palabras más repetidas son, sin duda, relevantes, por cuanto en el corpus se registraron un total de 20.328 palabras únicas. De estas palabras, la más repetida fue 'fútbol' (3744 usos), aunque también se debe incluir en este recuento la variante 'futbol' sin tilde, ya que aparece en 1197 ocasiones. Cierra la tabla la palabra seleccionador con 551 usos (véase la Tabla 7).

Tabla 7. Las 50 palabras más repetidas en el Corpus III.

Orden	Palabra	Repeticiones	Orden	Palabra	Repeticiones
1	fútbol	3744	26	vida	921
2	mujer	3086	27	presidente	909
3	jugador	2567	28	entrenador	894
4	selección	2323	29	comentario	886
5	hombre	2028	30	campeón	847
6	españa	1933	31	gobierno	842
7	mundo	1832	32	derecho	819
8	rubiales	1777	33	rfef	810
9	vilda	1776	34	dinero	809
10	federación	1637	35	ley	754
11	cosa	1495	36	tiempo	668
12	país	1488	37	parte	653

13	año	1470	38	caso	652
14	beso	1424	39	nivel	651
15	vez	1272	40	final	625
16	gente	1255	41	cambio	622
17	partido	1245	42	feminismo	612
18	fútbol	1197	43	tema	611
19	verdad	1094	44	igualdad	603
20	chico	1055	45	pico	592
21	equipo	1053	46	vergüenza	591
22	deporte	1023	47	club	590
23	persona	1002	48	trabajo	572
24	día	982	49	noticia	562
25	problema	941	50	seleccionador	551

Fuente: Elaboración propia.

La primera observación relevante es que el nombre de Jennifer Hermoso no aparece de ninguna forma. Ni 'Jenni', ni 'Hermoso', ni 'Jennifer'. Es especialmente importante porque las últimas palabras de estas 50 ya tienen un número de repeticiones más bajo. También en comparación con Rubiales, que aparece en el octavo lugar de entre las más de 20.000 palabras únicas del corpus. Esta observación acompaña a los hallazgos del análisis de titulares, donde el foco principal se puso en la figura del entonces máximo mandatario de la RFEF y no en Jennifer Hermoso. El foco de atención fue tal que se llegaron a publicar piezas informativas en las que se hablaba de su familia, pasado y su vida, en un intento de humanizar su figura.

A excepción de esta situación dentro de esta lista, sí encontramos todas aquellas que podríamos entender como fundamentales para analizar el incidente y todo lo que se generó a su alrededor. Tal y como se había anunciado con anterioridad, se han seleccionado aquellas que más tienen que ver con el incidente, con el feminismo o antifeminismo y con la Selección Femenina de Fútbol. En la siguiente

Tabla 8, se detallan los motivos por los que se han seleccionado estos términos por encima de otros. En algunos casos, se han unido dos significantes con un mismo significado, ya sea por un error ortográfico, como en el caso de 'fútbol' y 'futbol', o por la utilización intercambiable de dos significantes para referirse al mismo significado, como es el caso de 'beso' y 'pico' o 'federación' y 'rfeff'.

Tabla 8. Selección final de palabras para el análisis del Corpus III.

Orden	Palabra	Repeticiones	Justificación
1	fútbol + futbol	4941	Puede ayudar a identificar si se perpetúan estereotipos de género o si se promueve una visión más igualitaria y respetuosa. Esto es crucial para un análisis crítico del discurso que busca entender las prácticas antifeministas.
2	mujer	3086	Esencial para analizar cómo se discuten los roles y percepciones de género.
3	federación + rfeff	2447	Importante para discutir la estructura de poder y la respuesta institucional al incidente.
4	selección	2323	Ayudará a entender que se conceptualiza como selección y si se usa el modificador femenina o masculina.
5	hombre	2028	Importante para contrastar con "mujer" y explorar discursos sobre masculinidad.
6	beso + pico	2016	Elemento central del incidente, probablemente vinculado a muchas discusiones cargadas emocionalmente.
7	rubiales	1777	Uno de los protagonistas del incidente y el máximo responsable del fútbol español en ese momento.
8	vilda	1776	Seleccionador femenino durante el incidente y cesado después. Podría ayudar a desenmascarar el victimismo masculino.
9	derecho	819	Puede revelar discusiones sobre legalidad, derechos personales y justicia.
10	feminismo	612	Directamente relevante para explorar las actitudes antifeministas. Directamente relacionado con el tema de esta Tesis.
11	igualdad	603	Fundamental para discutir las percepciones sobre la igualdad de género en el deporte y más allá. Y las visiones de la manófera en este contexto sobre ella.
12	jenni	464	Pese a no estar entre las 50 primeras, es elegida por su protagonismo en el incidente.

Fuente: Elaboración propia.

Esta selección de términos se ha analizado de forma individual a través de un estudio aleatorio de las concordancias de los conceptos que se detallan en la tabla anterior. Acto seguido, se han organizado los ejemplos extraídos en categorías temáticas, que han seguido los principios teóricos de la manófera y de los hallazgos previos en los corpus anteriores.

De esta manera se han conseguido encontrar los diferentes elementos que pueden formar parte de la manófera como el victimismo masculino o la masculinidad, a la vez que se ha propagado un discurso antifeminista en contra del desarrollo del fútbol femenino.

También se ha tratado de mantener la hegemonía del fútbol como un patrimonio de los hombres. En las siguientes páginas, se llevará a cabo el Análisis Crítico del Discurso sobre ejemplos de comentarios extraídos de forma aleatoria a través de Sketch Engine. La dinámica de presentación se hará introduciendo un comentario relevante para, en el párrafo siguiente, desarrollar el ACD.

Pese a la ausencia de cualquier palabra que represente a la jugadora Jennifer Hermoso, se ha decidido incorporarla al análisis. Estudiar la visión de la manófera acerca de la jugadora es, sin duda, fundamental para completar el análisis. Más teniendo en cuenta que Jorge Vilda o Luis Rubiales sí son incorporados por estar dentro de la lista inicial. La palabra 'Jenni' apareció en el puesto 62 con 464 menciones.

#### **4.3.2. El discurso antifeminista**

Uno de los principales objetivos de esta tesis doctoral era el probar si el discurso antifeminista tenía cabida en el periódico deportivo español más leído. En esta sección, se ha podido probar que en efecto el mensaje antifeminista tiene una gran cuota dentro de los comentarios del diario *Marca*. Los mensajes que se producen van en diferentes direcciones, desde la política, hasta la desvirtuación

del significado de feminismo o la visión de la coexistencia de diferentes tipos de feminismos al mismo tiempo.

“Hay gente con mucho poder que vieron buena inversión meter en Europa el socialismo con feminismo malo, LGTB y mala inmigración”.

En este primer comentario podemos ver cómo se mezclan diferentes tipos de asuntos con el objetivo de criticar lo que para este usuario es la matriz de todo, el socialismo. Iguala diferentes elementos como los postulados feministas, LGTBI+ (simplificado a LGTB) y lo que denomina como ‘mala inmigración’. Por encima de todo está la idea de que hay una mano detrás: gente con mucho poder que decidió sobre esta cuestión. Es una primera aproximación a las teorías de la conspiración que también aparecen en los comentarios.

“El feminismo es el nuevo machismo y ya va siendo hora de que empecemos a llamarlo por su nombre, porque llegados a este punto ha cogido confianza un grupo de cabezas de chorlito cuyo único móvil es el capricho y la venganza por cosas que no han pasado más que en su cabeza”.

En este comentario se reproduce uno de los argumentos que más se utilizan en el discurso antifeminista. Es la equiparación de feminismo y machismo como ideologías que luchan por objetivos antagónicos. Además, se expresa que es una ideología que se basa en el capricho y la venganza, haciendo uso del negacionismo de la desigualdad como argumento principal. La visión de una desigualdad ficticia e inexistente aparece en numerosas ocasiones en los comentarios.

“El resumen de todo es: el feminismo no representa a la gran mayoría de las mujeres y el machismo no representa la gran mayoría de los hombres”.

Esta confusión terminológica se refuerza a medida que el corpus es explorado. Para este usuario también son términos antagónicos. En este caso, intenta decir que ambos son negativos y que, por tanto, no representan a la mayoría de la sociedad. Tampoco cabe pensar que el feminismo pueda luchar por la igualdad en

esta exposición. El uso y la comparación con el machismo, un término más asentado semánticamente en la sociedad, permite hacer una equiparación en la valoración negativa de ambos conceptos.

“Aquí solo manda el feminismo radical”.

Otro de los grandes argumentos antifeministas, aunque en este caso no de forma tan directa, es la división entre diferentes tipos de feminismo. Este hallazgo tiene una gran representación en este corpus, pero es muy relevante vincularlo con el discurso emergido del *focus group*. También las mujeres participantes en el grupo focal estuvieron divididas sobre la existencia de diferentes tipos de feminismo. En este caso, el autor de este comentario utiliza el calificativo de ‘feminismo radical’, lo que sitúa esta afirmación frente a un feminismo que no lo es.

“El feminismo rancio está acabando con la sociedad, junto con los políticos buenistas”.

Otro de los muchos calificativos que recibe el feminismo en los comentarios es el de ‘rancio’. Semánticamente, lo rancio es aquello propio de épocas pasadas, por lo que este usuario se puede estar refiriendo a que este feminismo ya no tiene cabida en la sociedad actual. Desde el estudio de la historia feminista, es difícil entender que se pueda referir a esto, pues en épocas pasadas, la agenda simplemente tenía otras prioridades que atender. Es por ello que, quizá, se refiera a la acepción de algo en mal estado. También lo acompaña con la idea de relación con los políticos buenistas, aquellos que toman acciones de cara a la opinión pública.

“No caigáis en la trampa del feminismo totalitario y ultraizquierdista”.

Otro de los vínculos que se pueden encontrar en el corpus es el de feminismo y ultraizquierda. Este comentario ejemplifica la combinación de la idea de la existencia de diferentes tipos de feminismo, en este caso el totalitario, con una ideología concreta. Es interesante porque desvincula este tipo de feminismo del

que podría causar un mayor consenso social. Al especificarlo, lo contrapone con un feminismo que no sea totalitario y que tampoco sea ultraizquierdista. Esta especificación conduce a una desvinculación ideológica de ambos.

“Todo bajo el lema de la solidaridad, claro, y del feminismo más absurdo, violento y sinsentido que he visto en mi vida”.

En una línea muy similar, otro usuario añade más valores al feminismo que refuerzan la idea de las diferencias entre las ramas de la ideología. En este caso, se califica como ‘absurdo, violento y sinsentido’. Es importante poner en contexto que, durante el período estudiado, no se produjeron ningún tipo de acciones violentas. Ésta es una estrategia a la que recurren muchos usuarios para poner en entredicho las reivindicaciones feministas.

“Este es el feminismo que nos intentan imponer, pero basta con no ver los partidos femeninos para derrotar al feminismo hegemónico. Antes de extinguirnos os diremos cómo son las mujeres que se nota que necesitáis planos... je, je, je. Menudos valores va a dejar el fútbol femenino a las nuevas generaciones; soberbia, victimismo y ‘endiosadas”.

La aparición de este comentario supone un antes y un después en este análisis. La conceptualización de este usuario del feminismo, como algo hegemónico, no cabía en las estimaciones iniciales antes de la familiarización con el corpus. Que sea hegemónico significa que sea una corriente dominante de la sociedad. Propone que la lucha más efectiva para derrotar a este feminismo sea la de boicotear el fútbol femenino. La utilización de ‘endiosadas’ también aparece, entendiendo que las jugadoras que acaban de ganar un Mundial de fútbol no lo merecen ser.

La segunda parte de este comentario también resulta relevante en comparación con la teoría estudiada en esta tesis doctoral. A la respuesta de otro usuario, cuyo nombre se ha omitido, aparece una frase que podría ser firmada por un Artista de la Seducción, uno de los grupos principales de la manosphere. En ella se ofrece a una

persona de opinión contraria, darle clases sobre cómo son las mujeres, a las que conceptualiza como un todo homogéneo que conoce a la perfección.

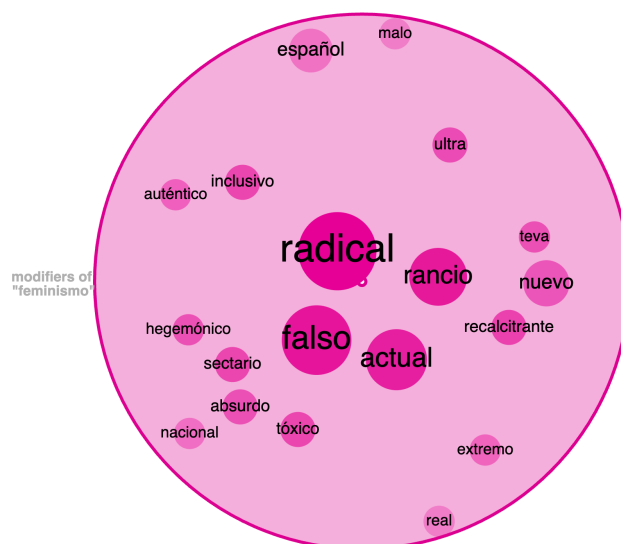
“El feminismo es la masculinización de la mujer y la feminización del hombre”.

Este comentario también es muy relevante. Lo es por uno de los conceptos que hemos estudiado en el marco teórico, como es la masculinidad. Uno de los temores de los habitantes de la manofera es la pérdida de la masculinidad como último resorte de lo que significa ser hombre. La idea de que el varón debe ser masculino y la mujer, femenina.

De forma irónica, este usuario interpreta que la misma esencia del feminismo es el cambio de roles en cuanto a masculinidad y feminidad. No cabe la posibilidad de que la elección o la condición de masculinidad y feminidad quede en el interior de cada persona. De esta manera, este comentario viene a reforzar los roles hegemónicos en la sociedad, sin dejar la posibilidad para la variabilidad.

Figura 31. Modificadores de feminismo.

## feminismo



visualization by SKETCH ENGINE

Fuente: Sketch Engine.

En términos generales, el feminismo se ha definido con una gran variedad de términos, aunque una gran parte de ellos sean negativos. Los ya mencionados, como son rancio, hegemónico, radical, ultraizquierdista, absurdo, violento y sinsentido, se suman a otros como malo, ultra, extremo, sectario, falso o tóxico. Todas estas connotaciones sitúan al feminismo como un riesgo social, que pone en peligro el orden y el equilibrio.

También destaca un adjetivo que se ha utilizado una sola vez en el corpus, como es recalcitrante. La visión de una ideología que no se mueve de una idea concreta, que actúa con terquedad y que tiene una tendencia a lo pertinaz, se expone como un elemento negativo, pese a que se podría argumentar que podría ser positivo. En la Figura 31 se puede observar la distribución de modificadores de feminismo.

Asimismo, aparecen algunos *representámenes* positivos como inclusivo o auténtico, siendo estos una anécdota. Por lo tanto, el discurso antifeminista en los comentarios del diario *Marca* está claramente presente, teniendo en cuenta el período de estudio y el contexto social en el que se da. Los mensajes en favor del feminismo existen, pero constituyen una minoría en comparación con aquellos que se sitúan en contra del movimiento.

#### **4.3.3. Negacionismo de la desigualdad histórica y el nuevo victimismo masculino**

Parte de los elementos comunes, que tienen todas las categorías temáticas de este análisis, es la negación de la desigualdad. Esta idea sobre la humanidad sugiere que hombres y mujeres han tenido, en todo momento, una situación de igualdad; por lo que todo aquello que venga en el nombre de la igualdad, es completamente ficticio. Además, esta idea viene, en un importante número de ocasiones, de la mano de la idea de que, al no existir dicha desigualdad, la situación actual está persiguiendo a los hombres y convirtiéndolos en las verdaderas víctimas del sistema. Esto se produce por las leyes, los cupos y, en nuestro caso, por la situación en el fútbol.

“Las mujeres, en toda la historia de la humanidad, han estado tan bien como ahora y resulta que ahora se quejan por todo, aun cuando tienen más derechos y oportunidades que los hombres, que les dan puestos de trabajo solo por tener ovarios... ¿Ahora que quieren estas tipas?”

Quizá, este comentario sea el más explícito de todos para corroborar que, dentro de este foro, cohabitan personas que no creen en la desigualdad. Después del estudio de la teoría y la historia, y el recorrido del feminismo desde la Revolución Francesa, es interesante encontrar una negación tan rotunda. La mera idea de una igualdad en toda la historia de la humanidad viene acompañada por una segunda parte en la que afirma que ahora es cuando se está produciendo la desigualdad en favor de las mujeres. Este tipo de comentarios suponen no sólo un obstáculo para la consecución de una igualdad plena en el trato y en las condiciones de las mujeres, sino un retroceso si en las generaciones venideras este es el discurso que impera.

“Después de ser legales las Okupaciones, pues ya todo vale. Ten mucho cuidado, a la primera que te propases con una mujer te mandamos al trullo. Viva el feminismo”

De este comentario es importante resaltar la idea de la ironía, usada para expresar que si alguien se propasa con una mujer, sería encarcelado. La ironía se puede intuir desde el momento en el que expresa ‘ya todo vale’. Intenta expresar que todo vale, pero si te propasas con una mujer, no todo vale. La equiparación de delitos, en el que sólo es penado el abuso, es concluido de forma irónica con un ‘viva el feminismo’. Además, presenta la okupación como una situación legal, cuando no lo es. La condición a la que se refiere, probablemente, sea la paralización de los desahucios por motivos económicos, que se inició como respuesta a la crisis económica que llegó después de la crisis sanitaria del COVID-19.

Madre mía, cómo está el feminismo... ¿Qué pasa con los hombres que nos están quitando casi todos los derechos que pasa que las mujeres van a cambiar el mundo o qué?”

Continúan los mensajes que critican la situación con la idea de la pérdida de derechos de los hombres como consecuencia del feminismo. Otro elemento importante es la crítica implícita a la inacción del hombre pese a ver que está perdiendo los derechos. La parte final, en la que ve de forma negativa el cambio en el mundo por parte de las mujeres, refleja el miedo y el victimismo masculino ante la pérdida de la hegemonía.

“A buenas horas, mangas verdes... Se hunde el barco y las ratas buscan salvar su culo... ¿Le fusilamos al amanecer? Simbólicamente, serán esas jugadoras tan ofendísimas las que le meterán en la cárcel, es lo que quiere el feminismo radical, ese que si pudiera, prescindiría de los hombres”.

Este comentario sugiere el riesgo que tienen el hombre de ser eliminados por las mujeres como consecuencia de lo que denomina como feminismo radical. El contexto de este comentario son los días posteriores a la Asamblea de la RFEF. En aquel evento, Rubiales fue aplaudido para, días después, perder el apoyo de las mismas personas. Este contexto ayuda a entender a lo que se refiere al llamar ‘ratas’ a aquellos que dejaron de apoyar a Rubiales. La utilización, de nuevo, de una figura retórica como es el sarcasmo conduce a reflexionar sobre la gravedad del incidente, a la que este comentario resta importancia. La idea de que será el feminismo radical el que encarcelará a Rubiales de forma exagerada también reafirma este argumento.

“EL FEMINISMO ACABARÁ CON NOSOTROS. Vaya lío qué echo el gobierno, porque solo vale para dividir a los españoles”.

El victimismo masculino tiende a expresarse con expresiones totales, de vida o muerte, para alertar de una situación en la que podrían no solamente quedar en desventaja con respecto a la mujer, sino desaparecer en consecuencia. En este caso, la culpa última la tiene el gobierno, que divide a los españoles. Este tipo de mensajes constituyen una llamada de alerta cuasi desesperada, una suerte de último ruego antes de que se extingan los hombres. El dramatismo acompaña a todos los mensajes de aquellas personas alertadas por la pérdida de privilegios.

“¿Derecho a parasitar a los hombres?”

Otro de los grandes argumentos, que esgrimen algunos agentes de la manofera, es el económico. La idea de que si no facturas lo mismo, no deberías cobrar lo mismo. Este argumento deja de lado la desigualdad estructural histórica que ha habido en el deporte. Como se ha visto en la literatura, a comienzos del periodismo deportivo, el deporte se entiende como una actividad para los hombres. En este comentario, se utiliza la expresión ‘parasitar a’ como una metonimia en sustitución de ‘aprovecharse de’. De esta forma, se expone de manera gráfica que únicamente las mujeres solamente pueden vivir del esfuerzo del hombre.

Esta idea está muy presente en el mundo del deporte, donde actualmente se enfoca como un producto mercantil que debe ser autosuficiente en todos los aspectos. Esta doctrina obvia las ayudas económicas que puedan recibir los diferentes clubes por parte de fondos de inversión o administraciones públicas para sobrellevar las diferentes coyunturas que surjan. Es más, la idea de un deporte que de manera preferencial se ciña a la productividad, coloca en un segundo lugar los aspectos sociales que entraña la actividad deportiva.

“Vosotras o queréis orinar encima de todos los hombres o sencillamente no sois españolas. Dos flojas en un grupo de guerreras... su ego esta dañado y no tienen la cabeza centrada, vaya par de profesionales tú. El personaje de Putellas es el más alucinante”.

La actitud defensiva de los miembros de la manofera también se manifiestan a través del nacionalismo. Este comentario ilustra algunos otros dentro del mismo corpus que vinculan el origen catalán de algunas jugadoras o su pertenencia al Fútbol Club Barcelona Femenino. En este caso se centran en la figura de Alexia Putellas, que mostró un apoyo explícito desde el primer momento a Jennifer Hermoso.

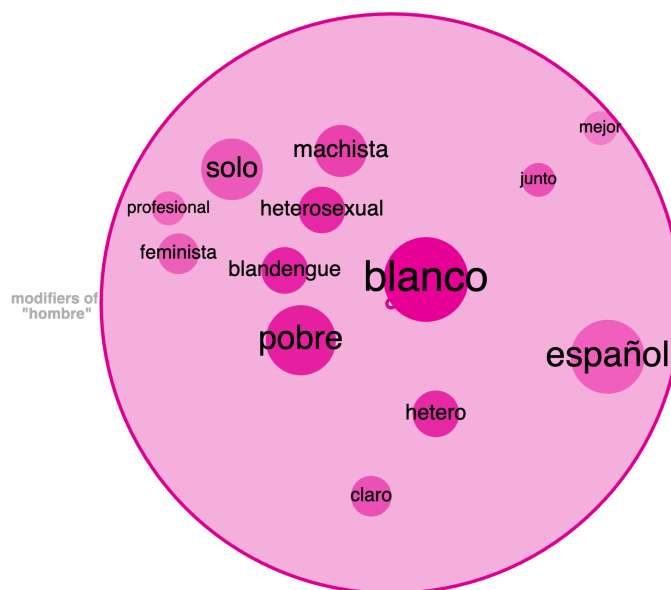
Las alternativas que propone para justificar este apoyo es la de querer dañar a todos los hombres en su conjunto o la de no ser españolas. Supone una interesante contraposición, que continúa refiriéndose a las dos como ‘flojas’ de ‘ego dañado’. Finalmente, acaba cuestionando la profesionalidad de las dos jugadoras.

La conceptualización del hombre en el corpus está muy ligada a los conceptos de victimización, pese a que hay algunas excepciones notables. Como se puede observar en la Figura 32, al *representámen* hombre se le otorga un valor de ‘blanco’, ‘pobre’, ‘hetero’, ‘español’, ‘mejor’, ‘solo’, ‘heterosexual’, ‘junto’ o ‘profesional’. La figura del hombre a través de esta adjetivación es de debilidad.

Si juntáramos todos estos modificadores en una frase podría ser ‘el pobre hombre español blanco y heterosexual está solo. Somos más profesionales y debemos permanecer juntos’. Esta frase bien podría encontrarse en los comentarios, pues la misma esencia de la repetición de las palabras adopta forma en cada uno de los comentarios alrededor de la figura del hombre.

Figura 32. Modificadores de hombre.

## hombre



visualization by  SKETCH ENGINE

Fuente: Sketch Engine.

Por el contrario, hay algunas alusiones a la figura del hombre que también aparecen en los comentarios que sitúan su figura como 'feminista'. Esta visión del hombre suele estar muy ligada a la utilización de la palabra 'blandengue' que hace referencia a la masculinidad frágil que en muchos de los comentarios queda evidenciada. Todo aquel perfil de hombre que se aleje de la idea de fortaleza y robustez que siempre se ha vinculado a la figura masculina es catalogado como una persona afeminada o blandengue. En este corpus, no se ha utilizado tanto la idea de fortaleza en sí, mientras que su equivalente ha sido la combinación feminista con blandengue.

#### 4.3.4. Jorge Vilda como ejemplo de la derrota del hombre

El máximo ejemplo de la derrota de la masculinidad y del hombre para los agentes de la manofera en *Marca* es Jorge Vilda. El que fuera seleccionador femenino fue representado como la víctima inocente del feminismo que arrasó con todo lo que quiso, sin lo que entendían como motivos de fuerza. En el corpus es posible encontrar un importante número de ejemplos en los que la figura de Jorge Vilda es elevada a la categoría de mártir. En el análisis de titulares ya fue posible ilustrar la incompreensión del periódico *Marca* al trato recibido por el que simplemente calificaban como 'un campeón del mundo'.

“Tú ya has hecho tu trabajo. Después de Vilda habrá otro, y a ese otro u otra, esas tías también se la montarán, ya lo veréis como no me equivoco”.

Esta incompreensión también se traslada a unos comentarios que entienden que la destitución de Vilda es arbitraria. En el comentario anterior se llega a expresar que lo que le estaba pasando al seleccionador le volvería a pasar a cualquier otra persona, hombre o mujer, que tomase el mando de la Selección. No cabe la posibilidad de que se hubiesen producido situaciones internas dentro de la selección, desconocidas por el público general, que supusieran un clima difícil. Simplemente, como hiciera el propio periódico, este comentario se centra en lo relacionado con la consecución del mundial, a lo que considera como un trabajo

cumplido. Esta idea también refuerza la fijación en los resultados del deporte de élite, olvidando otros valores que puedan emerger de su práctica.

“Y muy desagradecidas: a las que Vilda hizo internacionales porque sustituyeron a las amotinadas, ni un agradecimiento a Vilda, nada, son campeonas mundiales porque Vilda las selecciono, cobardonas”.

Es también una tónica general la referencia a Vilda como la persona que consiguió ganar el mundial, en la que sin él no hubiesen ganado nada. Es más, en la última parte del comentario se hace referencia a que la única razón por la que son campeonas del mundo es por el hecho de que fueron seleccionadas al reemplazar a aquellas quince jugadoras que se negaron a participar en la Selección hasta que Vilda se fuese. Poner el centro del éxito al entrenador, en vez de al equipo en su conjunto, contradice los valores del deporte como el trabajo grupal para conseguir los objetivos.

“¿Y digo yo, que ha hecho Vilda para que lo echaran? Gana un mundial ¿y lo echan? ¡Madre mía! No sé qué mundo vivimos, pero ya lo habéis conseguido con vuestro fanatismo y odio”.

Éste es otro ejemplo sobre la incomprensión de la manosea ante el cese de Vilda. Se sigue reincidiendo en la idea de que fue el técnico el que ganó el mundial, como ya se había visto en el comentario anterior. Sin embargo, va más allá y argumenta que la única razón por la que ha sido cesado es por el fanatismo y el odio. De igual manera, al emplear la palabra ‘vuestro’ consigue crear una oposición entre dos lados de una historia, los defensores de la figura de Vilda y los que la atacan sin motivo. Este comentario vuelve a dejar de lado las dinámicas internas que hayan podido influenciar la decisión. También, cabe destacar que fue Vilda una de las personas que se mostraron junto a Rubiales después del incidente, llegando a ser una de las personas que aplaudieron su discurso en la Asamblea de la RFEF.

“Pero ya que han iniciado una guerra puritana hembrista, no contra Rubiales, sino contra todos los varones, tenemos que unirnos para combatir a esta chusma

dictatorial. Yo dije que Jorge Vilda tenía que haber dimitido tras ganar el Mundial a modo de mensaje para las niñas y la prensa deportiva que lo denostó”.

Una de las evidencias que más simbolizan el miedo a la pérdida de la masculinidad y la hegemonía social es el orgullo. Es precisamente el orgullo el que vertebra este comentario. En él, el usuario expresa que lo que debería haber hecho Vilda es, una vez ganado el minimalismo, dimitir para dejar en evidencia a las jugadoras, mandando un mensaje. No argumenta qué mensaje podría haber mandado, aunque probablemente vaya en la dirección de exponer que sin él esto no hubiera pasado. Necesario mencionar que se utiliza la palabra hembrista de forma metonímica sustituyendo a lo que podría ser feminismo radical o feminismo, a la vez que apela a la unión de todos los hombres para combatir lo que considera una dictadura. También aparece una crítica a la prensa deportiva, aunque esté comentando en el foro de un periódico deportivo, un hecho que no tiene especial peso en el corpus.

“En cuanto al fútbol, prefiero ir a ver a los cadetes del pueblo. Los que nos quedamos en huelga indefinida después de la ejecución de Vilda por las feministas radicales, somos los espectadores”.

Aparte de adoptar una posición defensiva, algunos comentarios ofrecen alguna opción de contraataque o represalia, por lo que ellos consideran injusticias. Un comentario muy repetido es el que avisa de que los espectadores dejarán de ver fútbol femenino a partir de ahora. En este caso, compara el interés del fútbol de élite femenino con los cadetes de un pueblo. La terminología empleada en este comentario tiene una vinculación ideológica. El uso de ‘huelga indefinida’, junto con el uso de otra metonimia como es la de ejecución, es vinculado una vez más con la utilización del concepto de feminismo radical.

“Van desde multa, hasta la pérdida de la ficha federativa (inhabilitación para ejercer como deportista profesional) y se les puede aplicar por ser reincidentes... Vaya tela... Y el presidente interino se ha lucido echando a Vilda, sin ver cuál era el problema real... Telita el Rocha este, vaya memo, pensaba que iba a quedar bien y

solucionarlo todo fácilmente, pues toma... ¡Ahora se verá lo acertado de que Rubiales no cediera echando a Vilda, porque es obvio, y él lo sabía, que el problema no era Vilda, sino ellas!!!”.

Otro de los grandes temas del corpus son las deseadas consecuencias para las jugadoras, en caso de no acudir a la convocatoria de Montse Tomé en Oliva. La idea de que las jugadoras son insaciables y que la destitución de Vilda y la suspensión de Rubiales no serían las únicas, se convirtió en un argumento de peso. En este comentario, se hace un repaso de las consecuencias que tendrían las jugadoras en caso de no acudir a la convocatoria, que al añadir la expresión ‘vaya tela’ se entiende como algo que causa cierto sentimiento en el usuario.

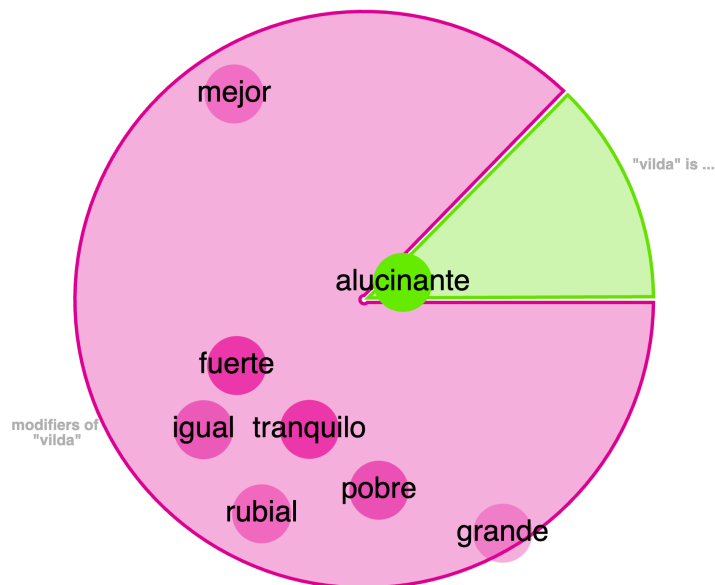
A partir de ese momento, en la segunda parte del comentario, los sentimientos se expresan más claramente para delimitar su posición con respecto a la destitución de Vilda. A los descalificativos contra el entonces presidente de la gestora al frente de la RFEF, Pedro Rocha, se le suma la reafirmación de la toma de decisiones de Rubiales para no destituir a Vilda. Sentencia diciendo que el problema no era el ex seleccionador, sino las jugadoras. En este comentario se vuelven a obviar las dinámicas internas que llevaron a las jugadoras a pedir su destitución.

Por lo general, el sentimiento hacia Jorge Vilda en el corpus es de respeto, agradecimiento e incluso de tristeza. Si atendemos a la Figura X, la gran mayoría de los adjetivos modificadores de la palabra Vilda son ‘mejor’, ‘grande’, ‘fuerte’ y ‘tranquilo’. Todos ellos calificativos positivos que ensalzan su figura. Además, la palabra más repetida para definir a Vilda es ‘alucinante’. Por lo tanto, estos hallazgos también refuerzan la visión del propio periódico, que en todo momento calificó a Vilda de manera positiva en sus titulares.

Este es un nuevo caso en el que la selección de titulares parece afectar el desarrollo de la sección de comentarios del periódico. Hay una cierta correlación entre lo que se propone por parte de Marca y lo que los usuarios comentan, al menos en cuanto a las formas y al tono del contenido escrito.

Figura 33. Modificadores de Vilda.

vilda



visualization by SKETCH ENGINE

Fuente: Sketch Engine.

Jorge Vilda se erigió en el más claro ejemplo de la victimización masculina en este corpus. Una persona que en visión de los usuarios ganó un mundial de fútbol con jugadoras que le deben todo a él y cuya figura no tenía ningún ápice de polémica. Una persona caracterizada como un héroe caído por culpa de lo que consideran una dictadura del feminismo radical.

#### 4.3.5. La lanza de la misoginia: el fútbol es para hombres

Sin duda, la palabra 'fútbol' es la que más se ha repetido en el corpus, con una gran diferencia con las demás. Pese a la previsibilidad de este hecho, la conversación ha tenido matices muy importantes a mencionar. En la literatura, numerosos estudios han señalado que el fútbol se ha visto desde su inicio como una actividad de hombres. Ha formado y forma parte de su hegemonía cultural. La conversación en este corpus gira en torno a esta idea.

“La hembra ser inferior no merece disfrutar de una actividad tan noble, aristocrática y superior como el fútbol. Me borro para siempre del fútbol femenino, que ya lo han conseguido”.

Este comentario contiene un gran número de elementos misóginos pero también hegemónicos. En primer lugar, considera que la mujer, reducida a su condición de hembra, no merece disfrutar del fútbol por ser inferior al hombre. Es un ejemplo claro de misoginia al despreciar y minusvalorar las capacidades de las mujeres simplemente por el hecho de serlo. Además, otro de los elementos que refuerzan la misoginia es la subordinación al hombre. El mero hecho de considerar a las mujeres inferiores puede constituir un delito de odio en sí mismo.

Define el fútbol como una actividad noble y aristocrática, lo que aparte de considerar a las mujeres como foráneas a estas esferas, coloca al fútbol lejos del reflejo de la sociedad que no es ni noble ni aristocrática. La última parte del comentario, en la que dice que se borra para siempre del fútbol femenino, no guarda ninguna coherencia con la primera parte. Es difícil argumentar que este usuario hubiera consumido en algún momento fútbol femenino.

“A ver pagafantas... una cosa es el feminismo , y otra muy diferente es el nivel futbolístico que puedan demostrar estas chicas, cualquier equipo cadete las podría borrar del campo, y me vi todos sus partidos del mundial, y daban auténtica pena”.

Otro de los argumentos que se esgrimen para criticar el fútbol femenino es su nivel. Pese a haber ganado el mundial, este usuario comenta que todos los partidos de la Selección Femenina daban pena. Por primera vez aparece la comparación más utilizada que es la de categorías inferiores masculinas en comparación con la Selección. Este tipo de afirmaciones constituyen una tónica general muy habitual en el desarrollo del corpus.

“No veo fútbol femenino en mi vida ¿Concluimos ya que el fútbol femenino no es fútbol, sino un brazo político totalitario en este país o lo dejamos para mañana?”.

Como cabría esperar en los comentarios, algunos usuarios reconocen abiertamente que no consumen fútbol femenino. Lo llamativo es que también haya muchos que digan lo contrario. En este comentario, pese a no ver fútbol femenino, argumenta que no es fútbol. Es más, lo vincula de forma directa a la política. Por lo tanto, el desprestigio también viene desde la ausencia de reconocimiento del fútbol femenino como deporte profesional para ser simplemente un elemento político que además considera como totalitario.

“Ganar un mundial de fútbol femenino , es menos que ganar mundial juvenil, porque esos juveniles serán los Mbappé y Haaland del futuro, y comparar a esos con la Putellas, es un chiste malo”.

El desprestigio del mundial femenino viene de diferentes formas. En este caso se compara un mundial absoluto femenino con un mundial juvenil masculino, en el que el nivel sería mejor en el último. Los hombres son por defecto mejores. Así lo considera al entender que los únicos ejemplos a seguir son los mejores jugadores masculinos, tales como Haaland o Mbappé. De esta forma, niega la posibilidad de que personas como Alexia Putellas, reconocida dos veces como mejor jugadora del mundo por el Balón de Oro, sean también ejemplos a seguir.

“Yo reclamo igualdad , y por eso mismo quiero ver a las selecciones absolutas de la federación (masculina y femenina) jugar un partido entre sí, para ver cómo de iguales son... También me gustaría que, en aras de la igualdad, cobren las entradas de fútbol femenino lo mismo que las entradas para ver fútbol masculino, y así veremos cuanta gente se rasca el bolsillo para ver a unos y a otros...”.

El uso de la ironía para establecer estas comparaciones entre mujeres y hombres también aparece de forma recurrente. Este comentario contiene un trasfondo que merece ser estudiado. Para este usuario, la igualdad vendría si la selección masculina y femenina jugaran entre sí. Desdeña así la posibilidad de que la igualdad pueda venir desde la equiparación de condiciones y oportunidades, incluso en el trato que se le brinda a los y las jugadoras de fútbol.

También introduce un elemento económico que subyace en algunos comentarios. Al indicar que si se cobrase lo mismo por las entradas de fútbol masculino que de femenino, la audiencia sería peor en el caso de este último, está obviando la desigualdad histórica y estructural que ha convertido al fútbol en un deporte diseñado por y para hombres. En términos económicos, también tendría que producirse una estrategia de marketing antes de vender un producto satisfactoriamente. Este es un caso muy ilustrativo de la utilización del fútbol como garante de la hegemonía masculina.

“Piden igualdad y yo que soy un viejo de 40 años y pasado de peso sería titular en esa selección”.

Incluso la condición física de las mujeres se pone en tela de juicio en algunos comentarios como este. Este usuario, que se reconoce fuera de forma, asegura que sería titular en la Selección que acaba de ganar un mundial de fútbol. De esta manera, también cuestiona la forma física de las demás selecciones a las que España se ha enfrentado y ganado. Este argumento construye sobre la idea de que cualquier hombre podría ganarle al fútbol a una mujer, dando igual la edad, la condición física o cualquier otro elemento que pudiera limitar las capacidades del hombre.

“Fútbol femenino ... Mentirosas, envidiosas, manipuladoras, falsas... Cuando se las impone por cuota y no por méritos pasa lo que pasa... Tuercebotas que se creen Maradona... ¿Qué generáis de ingresos para pedir nada, el gremio de electricistas también podría pedir no o camioneros que pasa os creéis mejor que nadie sois las próximas vividoras del país como los actores y eliminamos la discriminación positiva, vale?”.

La reducción del fútbol femenino al mínimo posible también viene de la mano de comparaciones con otras profesiones o gremios que nada tienen que ver con el deportivo. Un ejemplo es la comparación con los actores, otro de los sectores, el del cine, que sufre continuos ataques por parte de ciertos sectores de la sociedad. En este comentario también se habla de una cuota que no existe, pues los

deportes están divididos en masculinos y femeninos, no están mezclados y, por tanto, no existen cuotas. Los insultos misóginos también son utilizados como parte de la desvirtuación de la imagen de la mujer.

“Das números, pero investiga un poco más: el fútbol femenino es altamente deficitario y el masculino es autosuficiente”.

El argumento económico también se da desde los bulos y la desinformación. El fútbol masculino se presenta como un producto autosuficiente, que no requiere de agentes externos para su supervivencia, mientras que el femenino sí los requiere. Este argumento contrasta con los datos económicos de los clubes españoles, que año tras año acumulan más deuda, llegando casi a los 7.000 millones de euros en el año 2023. Es más, después de la pandemia, el fondo de inversión CVC inyectó 2700 millones de euros para la ayuda a los clubes bajo un acuerdo en el año 2021. Por lo tanto, la idea que expone que el fútbol masculino es autosuficiente puede catalogarse como un bulo.

“¿Como a mí no me toca? Así nos va, El fútbol femenino es como ver recitar a un tartamudo un poema de Antonio Machado”.

“El fútbol femenino se está volviendo como lo de Mbappé... Repetitivo y cansino”.

“La culpa es de todos los que las endiosaron por ganar un mundial de un deporte con tan poco nivel”.

En estos tres comentarios se ilustra de forma evidente el desprecio hacia lo que ni siquiera consideran el mismo deporte que el masculino. La redacción está hecha de tal forma que es difícil entender si el fútbol es el deporte o si lo es el fútbol masculino, mientras que todo lo demás es otro deporte. La comparación con Mbappé es interesante, ya que da información sobre el público al que se dirigen estos comentarios. Desde la teoría de la identidad social se puede entender como un lenguaje interno, que el usuario entiende al sentirse perteneciente a un grupo social, el de los amantes del fútbol (masculino). La crítica al fútbol femenino, utilizando la metáfora de un tartamudo recitando un poema, lo sitúa como un

elemento perturbador de algo puro. De tal forma que el fútbol femenino, simplemente, empeora la pureza del fútbol masculino.

“Y dale con el fútbol femenino... Que no nos interesa nada... 1000 espectadores Valencia”.

Las anécdotas se convierten en elementos centrales de los argumentos en contra del fútbol femenino, junto con la idea de que, por la opinión de algunas personas contrarias, no le interesa a nadie. Desde hace más de una década, el fútbol femenino ha ido creciendo poco a poco, llegando ya en el año 2018 a tener un equipo cuya afluencia media al estadio superaba las de seis equipos masculinos de primera división, el Atlético de Madrid Femenino. El culmen del ascenso en número de asistentes se dio el 30 de marzo de 2022, en el Camp Nou, para presenciar un Fútbol Club Barcelona Femenino - Real Madrid Club de Fútbol Femenino, con 91.553 espectadores.

Para entender la dimensión de los comentarios hay que situarlos en su contexto. Y hay un importante número de afirmaciones sobre el fútbol femenino que pueden rebatirse con simples hechos. Lo que es cierto es que la parte económica, de viabilidad y la parte social de la hegemonía del fútbol masculino son dos puntas de lanza para desprestigiar el ascenso del fútbol femenino.

#### **4.3.6. La figura de Luis Rubiales**

La figura de Luis Rubiales en el corpus es polémica, pero lo es por muchos motivos ajenos al propio incidente. La gestión para llevarse la Supercopa de España a Arabia Saudí ya le puso en el punto de mira de muchos aficionados. Desde entonces, su figura no ha sido bien recibida, ni bien valorada, al considerar que estaba alejando el fútbol de los aficionados. Esta reivindicación social contradice algunos comentarios analizados anteriormente, aquellos que consideraban que el fútbol no tiene una vocación social.

Durante el desarrollo de la final del Mundial de Fútbol Femenino, con independencia del incidente a estudio en esta tesis doctoral, se produjeron otros comportamientos que recibieron una fuerte crítica por parte de la opinión pública. Quizá, el más llamativo fue el de agarrarse sus partes íntimas durante la celebración, mientras que a unos pocos metros de distancia, se encontraba la Reina de España. Este hecho fue recogido en muchas ocasiones por los usuarios de *Marca* en los comentarios.

“DESPERTAD. Rubiales debe de renunciar por varias razones, primero por su comportamiento de gañán absoluto en el palco del estadio de Sídney, nadie que represente a una institución como la RFEF puede actuar de esa manera”.

En este comentario se coloca el incidente en el palco junto a la reina por encima de la situación con Jennifer Hermoso. Califica a Rubiales como un gañán, una persona sin modales que no es digno de representar a la RFEF. Se centra en la idea del decoro, del orgullo, del respeto a una jerarquía superior y a la representación del concepto de institucionalidad. Cuando el incidente se produce con alguien cuya posición jerárquica es inferior, no hay mención.

“Rubiales tocándose sus partes bajas delante de la Reina, no puede ser más desagradable este hombre. Estas cosas pasan cuando pones a un paleta (con todo mi respeto para los paletos) un cani... Un choni... A gestionar un organismo con tantos miles de millones... Ahí lo dejo... Buenas tardes, lectores , desde mi punto de opinión creo que cualquier persona que represente un gobierno o institución y haga algo fuera de la ley o inaceptable debe ser echado , ni siquiera tener la opción de dimitir, tanto uno como otro deberían estar”.

De nuevo, otro comentario haciendo referencia a la situación con la reina. Este usuario hace uso de una gran cantidad de insultos que tienen un significado peculiar. Tanto ‘cani’ como ‘choni’ son dos expresiones, la primera masculina y la segunda femenina, que se vinculan a lo hortera, vulgar o soez desde el inicio del s. XX de forma especial. A este se le une paleta, persona de pueblo, que es usada como un insulto sin ser en todos los casos usado de esta manera. Todos estos

descalificativos le deshabilitarían para gestionar los miles de millones que considera este usuario maneja la RFEF. Por esta situación debería de dimitir.

“Rubiales debió ser destituido nada más empezar como quien dice, cuando despidió al entrenador a 48 horas de empezar el mundial 2018, y todo lo que ha hecho desde entonces hasta lo del pico ha sido escándalo tras escándalo; sin embargo, solo ahora se aúnan prensa y gobierno para hacer algo, qué casualidad... Hoy juegan, pero hay Champions (fútbol de verdad) y veré esos partidos”.

Otro de los motivos por los que se argumenta la destitución de Rubiales es su actuación antes del Mundial de Rusia en 2018, cuando destituyó al seleccionador masculino, Julen Lopetegui. La decisión se tomó después de que el técnico anunciara que, tras el Mundial, firmaría por el Real Madrid, dejando la selección. Esta decisión no fue bien recibida por Rubiales, quien terminó cesándole a dos días del comienzo del campeonato.

La segunda parte del comentario vuelve a incidir en que el fútbol es sólo por y para los hombres. Hace referencia a que en ese día de la publicación, había unos partidos de la Champions (Liga de Campeones de la UEFA) que califica como ‘fútbol de verdad’. Pese a que la Champions es una competición que juegan tanto hombres como mujeres, el valor del *representamen* es únicamente masculino. Hace esta mención como clarificación a otro usuario y para reafirmar que no vería el fútbol femenino. Esta actitud también reafirma que el único comportamiento censurable, para muchos usuarios, es el que se relacionó con la Reina en el palco.

“Rubiales y los seleccionadores , tanto femenino como el masculino, creo que deben dimitir, por apoyar a este personaje con historial poco limpio”.

La petición de dimisión de Vilda, en relación con Rubiales y viceversa, junto con De la Fuente, no se pide en ningún momento por su incidente con Hermoso. Se pide por todas las situaciones pasadas que no han gustado entre la opinión pública y que hemos mencionado. Sigue reforzando los argumentos centrales de este trabajo.

“Si no estás dispuesto a ello mejor no hables porque ese es el precio para que ganen lo mismo que los hombres futbolistas profesionales. Qué pereza dan. Qué vergüenza la que estáis liando en el fútbol español que estamos siendo el hazmerreír, como os estáis aprovechando de una situación, queréis exprimir bien la que lio el Rubiales, hasta donde queréis llegar, supongo que queréis las mismas condiciones que los hombres, pues ganárselo en el campo no en los despachos, aportar lo que aportan los hombres a nivel de marketing y tendréis igualdad en esto del fútbol, pero por favor parad ya, no deberíamos ni ver un partido vuestro a ver si os sentáis y recapacitáis”.

En este comentario, el usuario confunde la idea de condiciones salariales con lo que realmente pedían, igualdad de condiciones para generar lo que cada deporte pudiera generar. Es decir, un trato profesional, con condiciones iguales para poder ejercer su carrera profesional. De hecho, de forma explícita, Aitana Bonmatí recalcó que no querían ganar lo mismo que los hombres, sino que querían las mismas condiciones laborales.

También incluye en este comentario la idea de que la Selección femenina estaba dañando la imagen del fútbol español. El contexto y la realidad fue que, tras el comienzo de las reivindicaciones, fueron muchas las personalidades alrededor del fútbol las que brindaron su apoyo a las jugadoras. Entre estos apoyos estaba incluido el de la Selección Sueca, cuyo partido contra España estaba en riesgo de ser suspendido por la renuncia de casi 50 jugadoras a formar parte de la selección. Esta situación se solventó en la *Cumbre de Oliva*.

La lucha por nuevos derechos laborales de las jugadoras se veía como un intento de ganar en los despachos aquello que no podían ganarse en el campo. Entendían algunos usuarios que las peticiones eran desorbitadas y que no debían cumplirse. El castigo, que se ve de forma recurrente en los comentarios, es el de no ver el fútbol femenino, a lo que éste, en particular, apostilla con un ‘a ver si os sentáis y recapacitáis’. Supone un mensaje con un tono paternalista y condescendiente.

“Estamos de acuerdo en que debe ser cesado porque una persona que ocupa ese cargo no puede actuar así , recuerdo el beso de Stoichkov a Koeman celebrando un título, el cual me pareció un momento de euforia y de celebración como el de Rubiales y Jenni, si en lugar de Stoichkov, hubiera sido el presidente del Gobierno el que besa a Koeman, me habría parecido tan mal como lo de Rubiales, pero de ahí a querer meter con calzador agresión sexual, feminismo ... Me parece una vergüenza que nuestra sociedad actúe de esta forma y permita todo esté circo”.

La selección de este comentario es de gran importancia. Durante el análisis de titulares, se pudo ver cómo *Marca* comparó el incidente entre Rubiales y Hermoso con el beso entre Carbonero y Casillas. Se argumentó que esta comparación obvia cualquier relación de poder, relaciones personales y otro tipo de cuestiones que diferencian uno de otro. En este comentario, la comparación se hace con el beso entre los jugadores del Barcelona Ronald Koeman y Hristo Stoichkov, durante la celebración de la consecución de la primera Copa de Europa del equipo blaugrana.

Lo que esta comparación vuelve a dejar en un segundo plano es la relación entre ambos. Tanto Koeman como Stoichkov eran jugadores del mismo equipo, y compartían la misma posición jerárquica, sin diferencia laboral alguna entre ellos. En la segunda parte del comentario, matiza que si hubiera sido el presidente del Gobierno, sí le habría ‘parecido tan mal como lo de Rubiales’. Por lo tanto, sin realmente centrar su argumentación en el elemento de la jerarquía, sí la reconoce.

Pese a reconocer que la jerarquía ofrece una característica importante a la hora de entender un suceso como el que se está analizando, no comparte la visión de una agresión sexual, ni que el feminismo tome parte de este asunto. De este modo entiende que esta situación no tiene nada que ver ni con la relación de superior a subordinada, ni de hombre a mujer. Este matiz también está presente en muchos comentarios y refuerza la idea de una persecución al hombre de forma implícita, en la línea de los comentarios victimistas.

La figura de Luis Rubiales ha despertado una gran discusión en los comentarios, tanto a favor como en contra. Este volumen puede darse gracias a las numerosas



### 4.3.7. La revictimización de Jennifer Hermoso

En los casos de violencia de género, o incluso cualquier caso que involucre a una mujer como víctima de machismo, existe un proceso frecuente por el cual se culpabiliza a la víctima de acciones posteriores al suceso en sí. Se cuestiona a la víctima por cómo actuó después del evento en cuestión, ya que se presupone que su comportamiento debería seguir una lógica concreta. Esta suele ser, la del dolor, el sufrimiento, el llanto o la tristeza, entre otros.

No cabe la posibilidad de que cada una de las personas procesen los eventos traumáticos de diferentes formas y en diferentes tiempos. A este proceso se le llama revictimización, en tanto que la víctima no solamente lo fue del propio suceso, sino de las críticas, los comentarios y el escrutinio público posterior. Una doble victimización que a menudo supone una carga emocional adicional.

“Jenni Hermoso haciendo bromitas con las demás sobre el beso en el autobús; luego me voy de vacaciones y celebración a Ibiza con mis compis con gastos pagados a costa del dinero público, y por último, una vez que se pasa la juerga, empiezo a decir que me siento víctima de una agresión... No sé Rick, pero el desarrollo de los acontecimientos no hace, sino llevar a la conclusión inequívoca del oportunismo de unas cuantas para quitar cabezas”.

Después de haber ganado el primer mundial de la historia del fútbol femenino español, las jugadoras mostraron una actitud festiva. En este comentario se hace referencia a esta situación, criticándola por el hecho mencionado anteriormente. A Jennifer Hermoso se le presupuso un comportamiento específico que mostrara explícitamente la situación de ser víctima. Para la manófera, Jennifer Hermoso no actuó como debería actuar una víctima.

“Proteger a Jenni es no decir públicamente que Jenni está vieja y acabada y que no da el nivel como para ir convocada a la selección. Qué pesadas las rollobollo estas... Aprender a jugar primero inútiles”.

Los ataques a la jugadora también vienen desde su orientación sexual, su condición física e incluso su nivel futbolístico. De esta forma, este usuario intenta desprestigiar a la jugadora, utilizando elementos personales que nada tienen que ver con el incidente. El uso de expresiones como ‘rollobollo’ indica además una profundidad mayor en el insulto, ya que tradicionalmente se ha considerado este concepto como una de las formas más despectivas de referirse a las lesbianas.

“Jenni tiene muchas papeletas para perder el juicio, los de comunicación antes o después contarán que les echan por difundir los vídeos que las dejan en evidencia, aparte de que puedan sacar alguno más... El karma no perdona”.

Mediante este comentario, se utiliza una teoría o una suposición para argumentar sus ideas. Deja entrever que habría sido Jennifer Hermoso la que habría pedido al departamento de comunicación de la RFEF que no difundiera videos que dejara en evidencia a la jugadora. Esto hace referencia a un vídeo filtrado a y difundido por Alvisé Pérez, donde las jugadoras de la Selección gritaban ‘beso, beso’ en la entrada al autobús que las recogió del estadio de camino a su hotel. Este vídeo fue el arma más utilizada por la manosefa para hacer ver que en realidad no había sido un hecho relevante y que las jugadoras, incluida Jennifer Hermoso, no lo consideraban un abuso.

Esta estrategia desestima la posibilidad de que la víctima de una presunta agresión sexual pueda sentir confusión o sentimientos que en general disten de la posición de víctima. Además, no sólo entiende que su comportamiento es incompatible con el de una víctima, sino que avisa de que el karma no perdonará.

“Qué vergüenza de comportamiento. ¿Tendrá la Jenni Hermoso pelo en el sobaco y felpudo asilvestrado o las BO LLE RI TAS ya han aprendido modales?”

El nivel de insulto de los comentarios a la jugadora escaló a niveles extremos. En este comentario se alude al vello que pueda tener la jugadora. En un primer momento, critica el comportamiento de Jennifer Hermoso de una forma rotunda pero sin descalificar. Justo después, el comentario se convierte en sexista y en

homófobo. Primeramente, porque habla de la mujer en términos despectivos y en segundo lugar porque utiliza el vello para definir a las 'bolleritas', un calificativo despectivo en lo que se refiere a las mujeres homosexuales. La selección de palabras es profundamente malsonante.

“Si Jenni tiene algo de buena gente supongo que no podrá dormir en las noches por dejar sin trabajo a decenas de hombres y mujeres de la federación, si ella, en cambio, duerme bien y está como si nada, quiere decir que es una mujer encantadora... pero serpientes”.

De este comentario se puede extraer una culpabilización moral por denunciar el caso de acoso. Este tipo de moralización de un asunto tan grave pretende hacer ver que la denuncia y los actos que estaban realizando afectaban a muchos más que a los directivos de la federación. Utiliza una hipérbole para hablar sobre decenas de hombres y mujeres que estarían perdiendo el trabajo. Estas afirmaciones no se basan en datos reales, en ningún caso.

“Lo que es la propaganda y el poder de manipulación de los políticos interesados no tanto en este caso sino en la demostración de que la ley del Solo si es si es excelente, cuando en realidad no lo es... Se produce el beso, Jenni Hermoso se ríe”.

“Siii y curiosamente va a caer por lo único que no hizo mal, pidió permiso a Jenni, SIIII, ella se lo dio, SIIII, pero la presión política y mediática le pudo, la llamada de Yolanda Díaz para demostrar que su política feminista y subvenciones millonarias son necesarias llego y hermoso cedió, accedió a crucificar a Judas que no Jesús haciendo uso de aquella recomendación de Nicolas Maquiavelo, si tienes que faltar a tu palabra hazlo, el fin justifica los medios”.

Una vez más, este comentario difunde afirmaciones completamente basadas en datos ficticios o en las afirmaciones de Luis Rubiales para fundamentarse. Lo primero de todo, sabiendo que la cuestión del consentimiento es central en este asunto, presupone que sí lo hubo. Afirma que hubo pregunta y respuesta afirmativa. Además, recrea una supuesta llamada entre Yolanda Díaz,

vicepresidenta del Gobierno de España, y la jugadora. En dicha llamada, Jennifer Hermoso acabaría sucumbiendo a las peticiones del Gobierno para comenzar su batalla contra Luis Rubiales. Para terminar con su comentario, utiliza una frase mal atribuida a Nicolás Maquiavelo a fin de exponer que ella simplemente está haciendo lo que hace para conseguir un objetivo determinado.

“Si *Marca* pudiera, eliminarían todos los comentarios, si te fijas el 98 % de los mortales como tú y yo condenamos a las jugadoras por sus mentiras , solo algunas “FEMINISTAS” opinan a favor de la falsa Jenni”.

En este último comentario, este usuario alude a la supuesta censura de *Marca* para hacer ver que si no borrarán los comentarios habría una gran mayoría de comentarios en contra de las jugadoras. A estas últimas las descalifica, por lo que argumenta son mentiras, muy especialmente a Jennifer Hermoso. Entiende que Jennifer Hermoso está actuando de forma falsa.

#### 4.3.8. El debate de la lucha por los derechos

Para entender el porqué de la falta de comprensión en estos comentarios se detectó la presencia de un debate sobre el concepto de derechos. Tanto lo que significan, cuáles son o la idea de que lo que buscan en realidad es simplemente dinero. En este debate, por primera vez se veían comentarios muy dispares y con diversidad de opiniones.

“Ellas no luchan por derechos.”

Los primeros comentarios a resaltar sobre esta temática son los negacionistas. En un buen número de ocasiones, los usuarios negaban la mayor al decir que la lucha por los derechos no era tal, siendo un comentario muy repetido el de la búsqueda de protagonismo y dinero. En el fondo de este comentario puede coexistir la negación con el desconocimiento de la lucha en sí.

“Están defendiendo sus derechos como trabajadores, sean mujeres u hombres, en su día los sindicatos lo hicieron por ti para tener tus derechos, horas de trabajo, sueldo, vacaciones, se llama derechos laborales hasta nunca y basis. Los que traducís todo en tema de machismo tenéis un problema para vivir en sociedad.

Este comentario es muy importante para entender el sentir de otro grupo de usuarios. Por un lado, deja de lado el negacionismo de la lucha por los derechos como elemento central del conflicto con la RFEF, entendiéndola como una lucha por los derechos laborales. En su argumentación lo compara con otros momentos de luchas sociales en los que se consiguieron otras reivindicaciones como las de los horarios reducidos, vacaciones pagadas y sueldos más dignos.

Por otro lado, el comentario niega la existencia de una condición machista como elemento catalizador para el comienzo de esta lucha. Es más, introduce la idea de que aquellos que piensen en ello tienen un problema para vivir en sociedad. Aparta completamente la posibilidad de que un acto machista haya podido acelerar y condicionar la lucha por estos derechos, que ya había comenzado con anterioridad.

“Estas tías solo están mareando la perdiz exigiendo derechos que no se han merecido tener.”

En otro tono, algún comentario cuestiona que las personas tengan que merecer la tenencia de derechos. Pese a que este argumento contradiga los Derechos Humanos o los mismos derechos y obligaciones que se encuentran en la propia Constitución Española, este usuario entiende que no son merecedoras de ellos. La misma idea de merecimiento para asumir derechos podría haber perpetuado conflictos humanos como la esclavitud o invasiones de unos países a otros. Es un terreno crítico y peligroso.

“Yo creo que estas feministas españolas que son todas acomodadas y con todos derechos del mundo velen por las mujeres árabes que quieren hacer deporte y no pueden a que esperan a ir a Irak o a cualquier país árabe a manifestarse a favor de

las mujeres sin derechos. El equipo español por excelencia, el Madrid, resulta que entre su once y los cambios, solo utiliza un español o dos a lo sumo”.

Otra de las posiciones más comunes en quienes critican los postulados feministas son las de quienes instan a ayudar a otras personas a conseguir sus derechos. Situar el foco en un lugar del mundo o civilización en la que había o hay menos derechos que los actuales, niega el elemento progresista de la ideología feminista. Si las sufragistas hubieran pensado que había otras civilizaciones peores y que se tenían que conformar, la mujer no votaría aún. Este usuario afirma de manera inequívoca que las feministas españolas, a las que separa del resto de la sociedad, son acomodadas y con todos los derechos del mundo. Por ello, entiende que deberían ayudar a otras mujeres, en especial a las árabes, a conseguir derechos.

Este discurso tiene tres vertientes diferentes que son dignas de mención. La primera es la negación de cualquier tipo de discriminación hacia la mujer. La segunda es la diana en el pueblo árabe, al que unifica sin tener en cuenta las diferencias entre los países a los que se pueda referir, signo de islamofobia. La tercera es la xenofobia que refleja la crítica a que en el equipo del Real Madrid solamente haya uno o dos españoles, hecho al que se refiere de forma negativa.

“Ya estamos en un mundo "feminista", o al menos en un país "feminista", con leyes con asimetría penal, ventajas legales solo para mujeres, conculcación de derechos y de presunción de inocencia de los varones... la lista es larga, pero tú, judío nazi, ponte del lado del alemán de bigotito para que te perdonen la vida. Te parece poco que mujeres acusen a hombres y estos vayan al calabozo sin más pruebas que la simple acusación”.

La última razón por la que algunos usuarios se posicionan en contra del feminismo y la lucha por los derechos de la mujer es porque lo consideran una dictadura. De nuevo, tenemos un elemento en el texto que nos indica que ya no haría falta la lucha, puesto que ya estamos en un mundo o país feminista. Con un tono victimista, habla de asimetría penal, ventajas legales para las mujeres y por último la conculcación de derechos de los hombres. En este caso, la segunda parte del

mensaje viene a comparar el feminismo con el nazismo, y a aquellos hombres que apoyan el feminismo con los judíos que apoyaban a Hitler. Cierra su comentario con una de las ideas que más miedo producen en los hombres, que es la de ser encarcelados sin más pruebas que la denuncia o acusación de una mujer. Se entiende que se refiere a, siempre y cuando, se deba a la violencia de género.

Todos estos elementos juntos hacen de la lucha de los derechos de las mujeres una carrera de obstáculos. Entre los que piensan que ya tienen todos los derechos, los que no creen que estén luchando por ellos, los que interpretan que ya tienen más derechos que los hombres e incluso los que creen que ni siquiera se los merecen. En definitiva, toda una serie de posibilidades argumentativas para trabar el progreso de las mujeres a la consecución de las mismas condiciones que los hombres en todos los ámbitos sociales.

#### **4.3.9. La resistencia feminista en la manófera**

Para acabar, también es necesario mencionar los comentarios que han aportado una balanza a un espacio que mayoritariamente ha representado un discurso patriarcal y hegemónico en contra del feminismo y de cualquier avance en derechos laborales que las jugadoras pudieran plantear.

“El bochorno es leer tanto comentario machista a diario, en el extranjero apoyan a las chicas y las tratan como unas valientes”.

En algunos comentarios anteriores, los usuarios hablaban de la imagen del fútbol español en el extranjero con motivo de esta situación. Hay otros usuarios que entienden que fuera de España consideraban a las jugadoras de la Selección como valientes, un adjetivo repetido en un buen número de ocasiones. Este usuario también entiende que muchos de estos comentarios esconden un machismo implícito y a veces explícito que marca su discurso.

“El feminismo no pretende la dominación del hombre por la mujer, sino la igualdad entre hombres y mujeres, es decir, que todos los seres humanos sean tratados por igual”.

Dentro de estas aclaraciones también está la respuesta a la comparativa que habíamos visto una equiparación entre feminismo y machismo. Uno de los mensajes antifeministas más repetidos es la dominación y el sometimiento de la mujer al hombre. Este comentario ofrece exactamente la visión contraria, donde explica que lo que verdaderamente persigue el feminismo es la igualdad. Además, añade una vertiente muy importante, que es la de que todos los seres humanos sean tratados como iguales. Esta apreciación también abre la puerta a una conceptualización de género más amplia e inclusiva del feminismo.

“Están peleando por la igualdad de trato ante las costumbres que venimos arrastrando”.

En el desarrollo del corpus, la negación de las condiciones sociales que afectan a la diferencia de trato entre hombres y mujeres ha sido muy repetida. Este utiliza la palabra costumbres, un elemento muy presente en la conceptualización de la hegemonía y del desarrollo cultural. El incidente entre Rubiales y Hermoso forma parte de unas costumbres, unas actitudes que ya no son aceptadas por las mujeres. Es por ello que ese beso ha sido el catalizador del cambio, una acción que movilizase a aquellas mujeres que aún no sentían el momento para dar el paso.

“Ellas no van contra el hombre de bien como dices tú, ellas van contra la RFEF”.

El victimismo masculino presente en todo el corpus es desmentido en este comentario. La idea del encarcelamiento o la eliminación de los hombres como expresiones más hiperbólicas se contraponen a este argumento que señala que el verdadero objetivo es la RFEF. De esta forma se pone el foco en las relaciones laborales y no en cualquier elemento que relacione a las jugadoras con Rubiales por el hecho de ser un hombre.

“Vilda no las apoyó en sus primeras reivindicaciones y se puso del lado de la Federación, por eso las 15 (y luego las 50) renunciaron”.

Por último, la pérdida de apoyos de Vilda y su inclusión en las reivindicaciones de las jugadoras fue por la falta de respaldo a sus jugadoras. De hecho, como dice usuario, cuando las primeras 15 jugadoras renunciaron a la Selección, Vilda no tomó ninguna decisión. Tampoco lo haría cuando las jugadoras pedían el cese de Rubiales y los cambios en la RFEF. Por lo tanto, no es Vilda en su condición de hombre quien está siendo perseguido, sino en su condición de seleccionador y superior de sus jugadoras.

“El problema no es Jenni ni las futbolistas, sino que Rubiales aun a día de hoy sigue pensando que no ha hecho nada malo”.

---

# V. DISCUSSION AND CONCLUSIONS

---

## 5.1. Discussion

The starting point of the Doctoral Dissertation was to deepen the study of the manosphere as a phenomenon that still is highly unresearched, specially when looking at literature in Spanish. While in English literature, this term has been studied for over a decade with more attention, in Spanish there are a few scholars who dedicate their career to it. This dissertation pretended to contribute to it by outlining a possible space that could be placed inside the manosphere, the sports newspaper *Marca*.

The main goal of this thesis was to unveil and study the role of the newspaper *Marca* as a space of the manosphere, understanding if they give space to anti-feminist content. This was in a very specific context, the incident between Luis Rubiales and Jennifer Hermoso in the Women's World Cup Finals in Sydney on August 20<sup>th</sup> 2023. The three parts of the analysis made this task multilevelled, where in different phases we could explore this phenomenon.

The first consisted of a focus group where the participants had the opportunity to express their views on the incident but also about the conceptualisation of the manosphere. At the same time, they were provided the opportunity to share their fears and concerns about where society is going, as well as their views on the feminist movement. One of the initial findings was that even if the participants were not completely familiar with the concept manosphere, they recognized easily one of the main actors of that space: Andrew Tate. This first observation reinforced findings of other authors such Haslop et al. (2024), where they studied the impact of Andrew Tate on young people.

The focus group also provided more evidence on the unsafety young girls feel when they go on the street alone. They need to decide what place to go to in the safest way possible and the quickest as they can. This builds on the work of numerous studies on the matter (Brännström, Nyhlén, y Gillander Gådin, 2020; Acharya, Vankar y De Sousa, 2018), and more specifically on García-Carpintero et

al. (2022) in the context of Spain. At this time in history, women still feel danger while doing a simple and common activity as going out with friends and coming home safely.

Another of the outcomes of the focus group was the idea of what feminism means, where the participants created a clear distinction between egalitarian feminism and radical feminism. What the participants considered radical feminism is what male scholars like Shibles (1989) researched decades ago. This idea of radical feminism was researched to understand how the feminists would define that distinction. The conceptualisation used to involve sexism coming from the women, views of women being superior to men and even the establishment of a gynocracy. It is very remarkable that this definition of radical feminism has stayed in some feminists ideals. On the contrary, radical feminism in the latest research projects about it means the understanding that all world inequalities, the very root of them is patriarchy, as outlined by Maldonado Manzano *et al.* (2021).

The mere definition of radical feminism as a negative trend of feminism helps patriarchy divide the feminist movement, even women who do not position themselves under any ideology. This is specially dangerous when researching young people, as they are more susceptible to changes in their ideological spectrum. During the focus group, it was possible to witness a discussion about how this incident we were talking about was not that important, that radical feminists had exaggerated it. This argument came from girls who define themselves as feminists, but make a clear division between feminism and hembrism. Around this concept, there is also a big debate that would allow other pieces of research to deepen on its conceptualisation and even test it among the young people we are discussing.

Another interesting fact is that the women in this focus groups had a pessimist attitude towards the future of feminism. The main idea about it was that there is a social resistance and the steps are being taken at a slow pace. These emotions could be compared to those of defeat, which is another prosperous research path

to examine, to try to find the ways in which young women think and imagine the future of the movement. This finding is particularly contrasting with the recent existing literature which has been consistently pointing out that feminists perceptions about the movement are positive and bright, which clear actions to improve the movement outcomes (see Africa-Verceles, 2021 and Green, 2020).

The second corpus of analysis, the headlines, showed many other interesting insights that both contravene and reinforce the existing literature on the topic. This corpus should be compared with the literature about women's position in journalistic terms and how its figure has been shaped over the years. In general terms, we can say that sports journalism has traditionally been a man's field. Both in the coverage of sports and in the presence of women inside the structures of the media companies.

When looking at our case study, *Marca*, the results of its audience have clearly stated that it is men who read the newspaper. This has social implications that have been discussed in the literature. For instance, the idea that women do not understand sports the same way as men do. Other examples are that women's coverage is not sufficiently proficient, or that the ones that partake in the creation of content have been placed there based on their physical attributes.

The language used in the newspaper's headlines is simple, attention seeking and easy to understand. This quantitative observation builds on Fernando Unkuch and Lala Tenema (2022) as they also studied that the growth of sports journalism was in part due to the creation of their style; it being constituted of a striking language and easy to understand for the majority of the society.

The convenience or even the professionalism of treating the information in this way has been deeply discussed within sports journalism literature. Canavilhas (2022, p. 511) argued that "journalistic specialization necessarily leads to an increase in the quality of the final product because the journalists are experts in the field and the audience to whom the content is addressed is knowledgeable

about these matters". The same author believes that the lack of these features leads sports journalism to be a soft form of it. This idea of the necessity in the increment of the quality of the final product contrasts with the conclusions outlined by Daum and Scherer (2018). They wrote that besides entertaining by capturing the attention of the audience, sports journalism also takes seriously the social and cultural implications of sports.

In this corpus, we could see that the majority of the posts were devoted to an idea of information that was sober, informative, and testimonial. However, there were a significant number of headlines that used an entirely different approach. In our case, it is hard to say that in the sensationalistic, persuasive and assertive ones the information was taking the social aspect as seriously as it required. This might be the case since the headlines that were more sensationalistic were about the incident and how it was lived by Rubiales, the consequences and the outcomes. The ideological posture of the newspaper, majoritarian inhabited by men, could have played a role in how news headlines were constructed.

There are other works that have studied *Marca's* headlines with similar results. One example is Angulo, Moreno and Díaz (2021) who, under different circumstances, found out that one fourth of their headlines were sensationalists. In their study, they arrive to the conclusion that it could potentially lead to the alteration of readers' behaviours, even with political and ideological consequences. The prominence of this idea comes with the highly political factor of this incident, where the division among spectrums was evident.

Another study of how *Marca* reproduces sexist stereotypes was the one produced by San Martín, Mujica Johnson y Orellana Arduiz (2019). In that article, the authors concluded that *Marca* had clear intentions of reproducing sexist stereotypes in their headlines. This finding is also relevant as goes along with our finding, in which we could say that *Marca* reproduced certain stereotypes of the manosphere, such as male victimisation, in their headlines' production.

The importance of sport has also been discussed in abundance in academic literature. Montero Ramos (2022) explained that sports is a transversal phenomenon that manifests itself in society in political, social, scientific, cultural and even economic terms. Understanding sports and by extension sports journalism as a secondary issue constitutes a mistake, as it can lead to the misinterpretation of current sociological problematics. Lately, football has been a conversation catalyser for social rights fights such as feminism or antiracism.

If we compare these ideas to our CDA performed on this corpus, the newspaper tried to lower the importance of the incident by comparing it to another paradigmatic case of Spanish football history. It is the kiss between the journalist Sara Carbonero and the player Iker Casillas after Spain won the men's world cup in South Africa in 2010. Comparing these two phenomena implies an ideological selection based on the ignorance of consent, personal relations, hierarchy, and power. If the initial reaction of the most-read sports newspaper in Spain is to establish this comparison, the ideological choices run deep into their journalists.

Another of the ideological choices that undermined the importance of this moment was the frivolous coverage of the three parties meeting in Oliva. By stating that they were on some sort of holiday, they put the attention away from the social changes that this meeting was trying to produce. The position of the newspaper was divided in two. Those headlines that wanted to primarily inform the public and those who tried to influence the opinion of the readers. The latter, by presenting Luis Rubiales as a common man, with problems and a hard life, one of the strategies of the mansphere (Mcintosh, 2018). In addition, Jennifer Hermoso played a secondary role, sometimes none existent in the coverage.

All these findings regarding *Marca's* coverage of the issue bring a very interesting debate about the role of sports journalism on social issues. Traditionally, there was a claim that sports journalists should stick to sports and leave politics and other issues apart from the coverages. The claim was made based on the idea that sports should serve as a sort of free time activity to evade our minds.

However, the rising prominence of sports has not stopped growing. With this growth, the platform gained served as a speaker for messages for and against certain social movements and politics (Broussard, 2010). This has also been the case for *Marca*. During the studied period, the newspaper had a very extensive coverage on the matter. It was not only from the strictly sporty side, but also covering political statements, declarations, and even creating their own opinion pieces.

This constitutes an interesting precedent to study. It would be interesting to understand if such coverage is a constant for a newspaper or if, on the contrary, it is a special occasion due to its relevance. It is critical to understand that this incident involved the most followed sport in Spain and, therefore, the number of news created around it is usually higher than those of other sports.

In a certain way, the fact that the own newspaper writes their opinion on these social and political matters supposes a change in the information paradigm. For instance, Schmidt (2018) concluded that sports journals were giving space and respect for those activists, but did not conclude that those journals were taking part in any way. Therefore, it will be necessary to monitor the activity of these journals to understand if they are giving a growing space to commentary and less to factual news.

Regarding the third corpus, the study of user comments, the results have been worrying. It was possible to identify not only antifeminists comments, but also misogyny, with severe attacks on women's integrity, value and rights, undermining their worth and positioning them as a secondary actor in society. It was possible to see negationist attitudes towards of all sorts of inequality between men and women, not only in the studied incident but also historically. In addition, there was a tendency to victimise men as the true victims of what they call the feminist dictatorship, utilising terms such as hembrism or radical feminism, as we could also see in the focus group results.

The theory of the spiral of silence was also useful in understanding why dissident commenters received undesired attention from other users. This was especially prominent among users who explicitly supported Jennifer Hermoso or used feminist claims in their comments. The responses they received were often insulting and aimed at silencing those who did not follow the general critique of feminism, support for men's football or traditional masculinity in broad terms.

The image of Jorge Vilda and Luis Rubiales were positioned outside the context of this incident. Jorge Vilda was treated like a hero for the constitution of the world cup, while not addressing the reasons why he was targeted by the players as one element to change. Luis Rubiales was criticised, but in the majority of the cases he was reproached for other behaviours that were independent to the incident with Jennifer Hermoso. In some of those comments, the users even lessened the importance of it.

The tone of many comments was attacking, but there were some that contained messages that could lead to a potential hate crime. As some authors such as López González y Guerrero Solé (2014) studied over the years, comments in *Marca's* website are anonymous as you provide a username. However, the site has the possibility to identify the users in other ways, such as via email. What it is important to reflect upon is the reason *Marca* allows insulting comments, potentially constituting crimes, against women on its website. In the study of the comments, there were many of them that were deleted by moderators. However, the misogynistic ones remained. Conversations around the incident can be considered heated, and with arguments ceding ground to gross words.

The main implication of perceiving feminism as a defeated movement is the possible regression in the upcoming times regarding women's rights that have been achieved. Some rights women have gained in the past are tangible, such as the right to vote, the right to divorce, the same-sex marriage, or the right to be protected against domestic violence. Even if these rights are not recognized

around the world, there is a significant number of countries that have gone that way. However, some other rights seem to be contested.

Two concepts that have been studied in the literature and confused are the parity and equality. The main discussion about this topic is whether feminists ask for parity or for equality. Or even more importantly, if antifeminists think they are asking for parity instead of equality. After studying these three corpora, I can argue that the main debate spins about equality for the feminists, but around parity for the antifeminists. Comparing it to the work of Faedo, Giesta y Corrius (2022), parity means numbers and equality represents a moral implication to end discrimination in social practices.

This is because feminists only ask for the same opportunities and treatment to develop their lives in equal conditions. There is no evidence in my corpora or in the literature. I have reviews that say otherwise. Feminists do not ask for the same number of headlines, the same amount of money in football salaries, or even the same number of media coverage in general. They just want to be characterised, treated and covered with the same professionalism and respect.

However, it was very evident that antifeminists in these corpora understood the contrary. They argued that women pursue to be above men, with parity in their salaries, even if they generate less, utilising mercantilist positions to give more or less value to women or men. It is part of manosphere actors to perform a victimise role that would allow them to behave as they would naturally like to without following a path towards self growth or even re-education in certain aspects.

It is specially valuable to also mention that the representation of Jennifer Hermoso in the corpus has been severely negative. The users positioned her as an untrustworthy person, a liar. There was a clear idea outlining that she enjoyed the kiss with Luis Rubiales, celebrating it on the bus, and that it was later when all the public opinion changed her opinion. This supposition goes against the possibility that a victim of a shocking incident can be confused and take time to process the

incident. It gives the victim the full responsibility for what happened during and afterward, which is considered to be a double victimisation.

Positioning the spotlight on the victim and her behaviour after the incident is a common practice when it comes to gender violence. Epstein y Goodman (2019) works on it to highlight that victims suffer from society's doubt, disbelief, and outright dismissal, especially when telling their stories. Jennifer Hemoso's reaction after the incident was scrutinized daily to point out her inconsistencies, changes of opinion and evolution of the process. The mere critique of the fact that she was counselled by her representation agency, family, psychologist, friends, and lawyers, or any person who she saw fit, sits a dangerous narrative on victims. She had the right to be counselled, and going against this right builds upon the idea that the victim has to face the incident alone and isolated, to suffer and to be coherent.

The manosphere is a dark and dangerous place where hate speech forms part of its normal activity. In these three corpuses, we have clearly observed that a sports journal can serve as one of the spaces for the manosphere to thrive. Especially in the comments, the misogynistic and anti-feminist narrative fulfills most of the characteristics outlines by the theory. The growth and normalisation of such spaces should be a concerned for all, and specially for moderators to control.

## **5.2. Limitations and further research**

The main limitations of this Doctoral Dissertation are the study period and the one-session focus group. It is acknowledged that the one-month period might seem short to some readers. However, it is justified under the idea that the goal of the thesis was to analyse the reaction of the manosphere to the movement #SeAcabó. A reaction typically occurs within a certain and short amount of time, after which the trends become more stable and predictable. However, besides the seemingly scarce period of study, the methodological triangulation has allowed this thesis to cover the phenomenon hastily.

The focus group was initially planned as part of a more significant amount of data collection of similar sorts. However, due to the difficulty of finding participants and the biases that could occur in some of the groups that were being formed, it was decided to be used as a first step in a bigger methodology. It was used as a conversation starter to then continue with a deeper examination of the headlines and the user comments.

The results of this thesis allow us to think of future scenarios where this research can be furthered and continued. Firstly, the conceptualisation of a polemic term as it is hembrism, specially studying what is the semiotic relation in young people. It is a relatively high contested term that our corpora suggests is getting a growing attention. This term has appeared both in the focus group and on several occasions during the comments' analysis.

Secondly, it would be interesting to follow the study of women's representation in sports newspapers, as we have proven in our analysis the misrepresentation and the difference in treatment, even when they are considered victims. At the same level, it would be appropriate to perform a comparative study of different newspapers to understand if women's coverage during these incidents are similar among the top sports newspapers in Spain. Another alternative is to make a cross-country study to understand how this topic was followed internationally and if the coverage differs from the one performed in Spain. In general, the study of the headlines is a prolific scientific object to consider.

Thirdly, regarding the comment study, this thesis has proven how deeply comments can be categorized and the infinite possibilities the same corpus offers. Especially looking through the journal's perspective, one of the questions we could not answer was if the *Marca* allows consciously misogynistic content, provided some comments are deleted, but it was still possible to find them. This is particularly relevant because in the newspaper's usage conditions it is explicitly mentioned that hate speech would not be allowed, or other kind of discrimination.

The presence of comments targeting women for the mere fact of being so, is a failure for the newspaper's moderation if it is not allowed intentionally

### **5.3. Conclusions**

The study of the manosphere reaction to the movement #SeAcabó throughout the case study of Marca's headlines and comments have resulted in a list of conclusions. These conclusions will be presented as a response to the five hypotheses introduced at the beginning of this Doctoral Dissertation.

*H1. The manosphere uses sports newspapers' forums as a space to share their anti-feminist and misogynistic views.*

The answer to this first hypothesis is clear. Under our study, we could prove that the manosphere uses sports newspapers forums to disseminate their messages. The prominence and relevance of the comments studied indicate a profound dynamic in which members of the *Marca* Community feel entitled to use anti-feminist or misogynistic claims. The high amount of these kinds of comments indicate that there is a routine, where the users feel comfortable and safe to express their opinions.

This fact is worrying, since some messages suppose an important step backwards in what fighting for equal rights and treatment means. The tone and content of those comments could often enframe the consideration of a hate crime. There is a significant role that newspapers should take on. Moderation is their duty as it is their site and those comments appear under the own newspapers image.

In current times, the proliferation of artificial intelligence should make it a simpler task to delegate, especially in those cases where there is not enough funds to cover a human team. Although, even with the possibility of having a human team, the severity of some comments might affect the own review well-being, so that the artificial intelligence might be a better option if trained correctly.

*H2. Members of the manosphere tend to support each other in their positions, creating an echo chamber effect.*

Following the conclusion of the previous hypothesis, there were clear signs of the existence of an echo chamber inside the comment section. The severity of some comments, some of which have been directly highlighted in the analysis section, and the lack of response, in the form of criticism towards them, indicates that those claims are often made without consequences. In the studied period, the comment section has been capitalized by those conceptualising Jennifer Hermoso as a liar, Jorge Vilda as a hero, Luis Rubiales as a corrupt, men as victims, and feminism as a radical ideology.

There were a significant number of responses among users that enabled and justified positions of power, criticism, and even insults regarding the topic. It is also important to mention that a significant number of comments were removed from the forum due to their content by *Marca's* moderators. Considering that some of the examples given in this thesis are already based on the borderline of hate speech, those that were removed contained even more extreme content.

It is essential to mention that comments were disputing these claims, but they were a minority compared to those following these lines of thought. The lack of equal representation of thoughts and even the absence of a real debate are signs that appear constantly in the comment sections of the news. Even when those contrasting opinions appear, the criticism coming from the manosphere members tends to try to silence the dissident opinions. These conclusions build on the existing literature of the echo chambers.

*H3. Marca newspaper provided impartial news coverage of the incident between Luis Rubiales and Jennifer Hermoso.*

Contrary to the outcome of the previous hypotheses, this one is disputed. We could argue that the coverage was rather impartial if we look at the quantitative

results of the CDA performed on the news headlines. In general terms, the headlines provided an informative perspective, with testimonies and the lack of representation of any ideology or other social representation. While using a rather informal and colloquial approach, most of the news coverage was impartial.

However, the goal of a CDA is not to look at trends, but rather to look deeper into the data to extract possible power and hegemonic discourses that show the speaker's position in relation to a certain topic. Therefore, qualitatively, it was possible to outline the presence of elements indicating *Marca's* position reinforcing hegemonic discourses of patriarchy.

In addition to the ideological stand, the newspaper's headlines showed at times a clear usage of sensationalistic approaches to covering news, which also confirms and builds on the previous literature. The dramatic propositions, which the utilisation of hyperbolic language and an important number of figures of speech, such as metaphors and metonyms, shape their style.

#### ***H4. The manosphere expressed itself through the newspaper Marca.***

Even though this hypothesis has been partially answered during the previous ones under the supposition that the organisation behind the comments was related to it, the idea behind this hypothesis was to specifically find those attributes that configure the manosphere into what it is. In other words, the principles and actors shaping it. The clear signs of the presence of the manosphere were more linked to the attributes. There are three of them that were highlighted in the literature as the main aspects: male victimisation, masculinism, and misogyny, also followed by the idea of a feminist movement pursuing the misandry.

There were clear signs of all the mentioned attributes. The comments highlighted that what the players, and Jennifer Hermoso in particular, wanted was to go against men and install a sort of radical feminism in Spanish football. This idea was

closely related to the fear those commenters had towards the possibility of the eradication of men, positioning them as victims under a misandrist movement.

In addition, there was also a significant fight to defend masculinity, specifically around the idea that football is a man's sport. Under that premise, women football was criticised for not being of a good quality, comparing their skills to those of male kids. This was also followed directly by comments arguing that women are inferior beings unable to understand certain things, such as football.

However, in the comments, it was not possible to unveil the possible different communities that constitute the manosphere. The users' arguments did not lead to a clear categorisation. This could partly be a result of the randomised sample, where the comments were selected from different time periods of news and with no clear pattern to avoid any bias. Besides the impossibility of finding the different communities forming the manosphere inside the comments, sufficient signs confirm the hypothesis. The manosphere expressed itself in *Marca's* comment section.

*H5. Comments on sports news in the newspaper Marca are likely to contain anti-feminist and misogynistic messages.*

The answer to this hypothesis is undisputed. The randomised sample of the comments supposes an additional difficulty in finding those comments that could be anti-feminist and misogynistic. However, even utilising this method, it was a simple task to find both anti-feminist and misogynistic comments under all the searches based on the most repeated words.

The main critique of feminism came from the idea that it was going to install some sort of gynocracy, where men would be relegated to a wholly different and secondary role. In this regard, the commenters introduced comments such radical feminism or hembrism. This last concept is still to be validated scientifically, as it refers to a position that does not correspond to the historical development of

gender relations. Concerning misogyny, the comments targeted to women where they were put close to the skills of kids also attacked them as women for their solely condition of being so. That is why it has to be understood as both a claim of masculinity and an attack on women.

These conclusions highlight that there is still a long way to cover to establish equality as a whole. Along this Doctoral Dissertation, I could familiarise myself with the real claims that feminism do and the ones anti-feminism understand. These players are fighting for their right to be treated equally. On numerous occasions, some of these players specified that what they are pursuing is to be considered as professionals. The cultural and social hegemony of men's football is evident. The roots that women's football may develop can only be compared to men's when it has been a professional sport for a similar number of years. The inequality in opportunities and treatment is clear.

It is critical to underline the importance and prominence sports journalism has gained over the years. The mere fact that *Marca* is the most read newspaper altogether in Spain, is an outstanding example of it. The content produced and allowed in these journals constitutes a ground force allowing the society to move forward. They need to understand their role and be cautious about what they publish and allow on their pages. It is simply not about sports any longer.

## Referencias bibliográficas

- Abu Arqoub, O. (2023). Examinando la reputación desde la perspectiva de la comunicación: una revisión sistemática. *Revista Interdisciplinaria De Estudios De Comunicación Y Ciencias Sociales*, (37), 113-139. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n37a1925>
- Acharya, A., Vankar, G. K., & De Sousa, A. (2018). An exploratory study of fears among adolescent students from an urban cohort in India. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 30(1), online. DOI: 10.1515/ijamh-2016-0003
- Africa-Verceles, N. (2021). From the personal to the political: Young, Filipino, and feminist. *Asian Journal of Women's Studies*, 27(1), 109-129. <https://doi.org/10.1080/12259276.2021.1882089>
- Aguado, A. (2012). Constructing Women's Citizenship: The Conquest of Suffrage and Women's Political Rights in Spain. In *The Struggle for Female Suffrage in Europe*, pp. 289-303. [https://doi.org/10.1163/9789004229914\\_018](https://doi.org/10.1163/9789004229914_018)
- Ahmad, N., Ullah, Z., AlDhaen, E., Han, H., Araya Castillo, L., & Ariza Montes, A. (2022). Fostering Hotel-Employee Creativity Through Micro-Level Corporate Social Responsibility: A Social Identity Theory Perspective. *Frontiers in Psychology*, 13, 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.853125>
- Ajjan, H., Beninger, S., Mostafa, R., & Crittenden, V. L. (2014). Empowering Women Entrepreneurs in Emerging Economies: a Conceptual Model. *Organizations and Markets in Emerging Economies*, 5(1), 16-30. <https://doi.org/10.15388/omee.2014.5.1.14239>
- Aladro Vico, E. y Requeijo Rey, P. (2020). Discurso, estrategias e interacciones de vox en su cuenta oficial de Instagram en las elecciones del 28-A. Derecha radical y redes sociales. *Revista Latina De Comunicación Social*, (77), 203-229. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1455>

- Albertín Carbó, P., Cubells, J., Peñaranda, M. C., & Martínez, L. M. (2018). A Feminist Law Meets an Androcentric Criminal Justice System: Gender-Based Violence in Spain. *Feminist Criminology*, 15(1), 70–96. <https://doi.org/10.1177/1557085118789774>
- Allen, M. (Ed.) (2017). *The SAGE encyclopedia of communication research methods*, 1. Sage Publication.
- Allern, S., & Pollack, E. (2019). Journalism as a public good: A Scandinavian perspective. *Journalism*, 20(11), 1423-1439. <https://doi.org/10.1177/1464884917730945>
- Alsarve, D. (2023). Brothers, bruises, and the will to win: a social-ecological. *Sport in Society*, 27(5), 1-20. <https://doi.org/10.1080/17430437.2023.2270487>
- Alsini, A., Datta, A., & Huynh, D. Q. (2020). On Utilizing Communities Detected From Social Networks in Hashtag Recommendation. *IEEE Transactions on Computational Social Systems*, 7, 971-982. DOI: [10.1109/TCSS.2020.2988983](https://doi.org/10.1109/TCSS.2020.2988983)
- Álvarez Albalá, C. (2020, March 7). De Gouges, la feminista a la que guillotino la Revolución Francesa. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/tendencias/historia/2020/03/07/de-gouges-la-feminista-a-la-que-guillotino-la-revolucion-francesa/>
- Álvarez Buján, M. V. (2024). Acerca de la tan célebre y criticada ley española del "Solo sí es sí": principales aspectos procesales. *Revista Penal México*, (24), 7-24. <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/23117>
- Álvarez García, F. J. (2023). Algunos comentarios generales a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (25), 1-28. <http://criminet.ugr.es/recpc/25/recpc25-r3.pdf>
- Angulo, L., Moreno, A. y Díaz, N. (2021). El periodismo deportivo en el clásico del fútbol español: el reto de informar, sin sesgos, en una sociedad en conflicto.

Revista *Espacios*, 42(8), 106-127. Disponible en:  
[10.48082/espacios-a21v42n08p08](https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n08p08)

Antonucci, M. C. (2021). Female presence in lobbying careers in Europe: A comparison of women in the lobbying workforce in three national political systems and the EU. *GENDER Zeitschrift für Geschlecht, Kultur und Gesellschaft*, 1(2021), 59-75.  
<https://www.budrich-journals.de/index.php/gender/article/view/36904>

Anyanwu, C. (2018). Fear of communicating fear versus fear of terrorism: A human rights violation or a sign of our time? *International Journal of Speech-Language Pathology*, 20, 26-33.  
<https://doi.org/10.1080/17549507.2018.1419281>

Ardévol Abreu, A., Gil de Zúñiga, H. y McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional De La información*, 29(4), 1-23.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>

Awuor, D. C. (2021). Understanding Black-African International Students' Experiences in United States Colleges and Universities Through Social Identity Theory. *Journal of Informational Students*, 11(2), 514-518.  
<https://doi.org/10.32674/jis.v11i2.2741>

Baccarella, C. V., Wagner, T. F., Kietzmann, J. H., & McCarthy, I. P. (2018). Social media? It's serious! Understanding the dark side of social media. *European Management Journal*, 36(4), 431. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2018.07.002>

Bao, K. (2023). When feminists became 'extremists': A corpus-based study of representations of feminism on Weibo. *Discourse & Communication*, 17(5), 590-612. <https://doi.org/10.1177/17504813231171654>

Barbero, A. R. (2023, 18 de septiembre). Selección Femenina España: La verdadera cara de la 'nueva' Federación y de su seleccionadora. *Marca*. Disponible en:  
<https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/seleccion/opinion/2023/09/18/65088ae1268e3ec3688b4591.html>

- Barrio, C. (2023). Dificultades y retos para el estudio de las diferencias sociales digitales desde una perspectiva feminista. *Clivatge. Estudis i testimonis del conflicte i el canvi social*, (11), e42185. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2023.11.1>
- Baxandall, R., & Gordon, L. (2005). Second-wave Feminism. In N. Hewitt (Ed.), *A Companion to American Women's History* (pp. 414–432). Blackwell Publishing.
- Bekhet, A. K., & Zauszniewski, J. A. (2012). Methodological triangulation: an approach to understanding data. *Nurse researcher*, 20(2), 40-43. <https://doi.org/10.7748/NR2012.11.20.2.40.C9442>
- Berg, M. (1992). Women's Work and the Industrial Revolution. In: Digby, A., Feinstein, C., Jenkins, D. (eds), *New Directions in Economic and Social History*. Palgrave. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-22448-7\\_3](https://doi.org/10.1007/978-1-349-22448-7_3)
- Bernárdez Rodal, A., y G. Franco, Y. (2023). Manosfera: ¿Y de qué cueva salió este monstruo?. In Y. G. Franco y A. Bernárdez Rodal (Eds.), *Misoginia online: La cultura de la manosfera en el contexto español* (pp. 11-26). Tirant Lo Blanch.
- Bernárdez-Rodal, A., López-Priego, N. y Padilla-Castillo, G. (2021). Cultura y movilización social contra la violencia sexual a través de Twitter: el caso del fallo judicial “#LaManada” en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 237-262. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1502>
- Bernárdez-Rodal, A., Requeijo Rey, P., & Franco, Y. G. (2022). Radical right parties and anti-feminist speech on Instagram: Vox and the 2019 Spanish general election. *Party Politics*, 28(2), 272–283. <https://doi.org/10.1177/1354068820968839>
- Blais, M., & Dupuis-Déri, F. (2012). Masculinism and the Antifeminist Countermovement. *Social Movement Studies*, 11(1), 21–39. DOI: 10.1080/14742837.2012.640532
- Blanco Castilla, E., Fernández Torres, M. J., & Cano Galindo, J. (2022). Disinformation and hate speech toward female sports journalists. *Profesional de la información*, 31(6), 2-16. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.nov.13>

- Boczek, K., Dogruel, L., & Schallhorn, C. (2023). Gender byline bias in sportsreporting: Examining thevisibility and audienceperception of male and femalejournalists in sports coverage. *Journalism*, 24(7), 1462-1481. <https://doi.org/10.1177/146488492111063312>
- BOE (2004). Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Disponible en [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/definicion/pdf/LEY\\_ORGANICA\\_1\\_2004contraviolencia.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/definicion/pdf/LEY_ORGANICA_1_2004contraviolencia.pdf)
- BOE (2022). Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Disponible en <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Bouza, F. (2007). Populismos y medios de comunicación. En *Populismos* (pp. 1-24). CCCB.
- Brännström, L., Nyhlén, S., & Gillander Gådin, K. (2020). "You are so ugly, you whore": Girls in rural Sweden discuss and address gendered violence. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 15(1), 1695308. <https://doi.org/10.1080/17482631.2019.1695308>
- Brasó Rius, J. y Torredadella Flix, X. (2019). El juego del marro y la genealogía pedagógica y sociológica del poder disciplinar del deporte. *Athenea Digital*, 19(3), 1-23. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/364140>
- Brennan, G. (1997). The Third Branch and The Fourth Estate. *Irish Jurist* (1966-), 32, 62-76. <http://www.jstor.org/stable/44026430>
- Bridges, T. (2021). Antifeminism, Profeminism, and the Myth of White Men's Disadvantage. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 46(3), 663-688. Disponible en 10.1086/712076
- Bronstein, C. (2005). Representing the Third Wave: Mainstream Print Media Framing of a New Feminist Movement. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 82(4), 783-803. <https://doi.org/10.1177/107769900508200403>

- Broussard, R. (2020). "Stick to Sports" is Gone: A Field Theory Analysis of Sports Journalists' Coverage of Socio-political Issues. *Journalism Studies*, 21(12), 1627-1643. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2020.1785323>
- Brox Sáenz de la Calzada, A. G. (2020). El convenio de Estambul en Francia y en España: tareas pendientes. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (43), 46-64. <https://doi.org/10.7203/CEFD.43.16780>
- Bruns, A. (2019). Filter bubble. *Internet Policy Review*, 8(4), 1-14. <https://doi.org/10.14763/2019.4.1426>
- Bruns, A. & Burgess, J. (2011). The use of Twitter hashtags in the formation of ad hoc publics. In Bruns, A & De Wilde, P (Eds.), *Proceedings of the 6th European Consortium for Political Research (ECPR) General Conference 2011*. The European Consortium for Political Research (ECPR), United Kingdom (pp. 1-9).
- Burnett, A., Knighton, D., & Wilson, C. (2022). The Self-Censoring Majority: How Political Identity and Ideology Impacts Willingness to Self-Censor and Fear of Isolation in the United States. *Social Media + Society*, 8(3), 1-12. <https://doi.org/10.1177/20563051221123031>
- Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. Á. y Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: Una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, (18), 25-42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Buzogány, A. (2017). Illiberal democracy in Hungary: authoritarian diffusion or domestic causation? *Democratization*, 24(7), 1307-1325. <https://doi.org/10.1080/13510347.2017.1328676>
- Caballero-Gálvez, A. A., Zaera, A., Tortajada, I. y Willem, C. (2022). Fe-MI-nismo en las redes sociales: riesgos y oportunidades para el feminismo contemporáneo. *Atlánticas. Revista Internacional De Estudios Feministas*, 7(1), 62-87. <https://doi.org/10.17979/arief.2022.7.1.7049>

- Cáceres Navarro, D. R. y Vásquez Ampudia, L. A. (2020). Presencia femenina en los espacios deportivos televisivos. *Cultura*, 34(03), 35-48. <https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.03>
- Camargo de Oliveira, M., & Alice Jaeger, A. (2023). Team sports and teacher training: power relations and resistance among students. *Revista Educação em Questão*, 61(69), 1-23. <https://doi.org/10.21680/1981-1802.2023v61n69id33612>
- Campus, D. (2013). Gender and Models of Leadership. In: *Women Political Leaders and the Media*. Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9781137295545\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137295545_2)
- Canavilhas, J. (2022). Artificial Intelligence and Journalism: Current Situation and Expectations in the Portuguese Sports Media. *Journalism and Media*, 3(3), 510-520. <https://doi.org/10.3390/journalmedia3030035>
- Cap, P. (2019). Discourse studies: Between social constructionism and linguistics. A critical overview. *Topics in Linguistics*, 20(2), 1-16. <https://doi.org/10.2478/topling-2019-0006>
- Cappellini, B., Kravets, O., & Reppel, A. (2019). Shouting on social media? A borderscapes perspective on a contentious hashtag. *Technological Forecasting and Social Change*, 145, 428-437. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2018.07.016>
- Carrera-Fernández, M. V., & DePalma, R. (2020). Feminism will be trans-inclusive or it will not be: Why do two cis-hetero woman educators support transfeminism? *The Sociological Review*, 68(4), 745-762. <https://doi.org/10.1177/0038026120934686>
- Casino, G. (2022). Comunicación en tiempos de pandemia: información, desinformación y lecciones provisionales de la crisis del coronavirus. *Gaceta Sanitaria*, 36, 97-104. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.01.003>
- Castillo Acosta, H. y Hernández Glory, R. A. (2021). Periodismo Deportivo: Una Alternativa Para Profesionales De La Comunicación. *Cinzontle*, 13(27),

18-25.

<https://revistas.ujat.mx/index.php/Cinzontle/article/view/4131/3651>

Cerva Cerna, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>

Cervera Rodríguez, Á. (2014). Análisis Lingüístico-Pragmático De Titulares De Artículos De Opinión. *Lingüística Y Literatura* (66), 65-88. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/linli/n66/n66a04.pdf>

Chacón Chamorro, V., Terrón-Caro, T. y Pérez Bernal, M. (2022). Ampliando campos de estudio. Revisión sistematizada para el impulso académico del feminismo Andaluz. *El futuro del pasado*, 13, 131-163. <https://doi.org/10.14201/fdp.26919>

Chetty, N., & Alathur, S. (2018). Hate speech review in the context of online social networks. *Aggression and Violent Behavior*, 40, 108-118. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.05.003>

Christensen, A.-D. (2019). Masculinity, power and intersectionality. *Politica*, 51(1), online. <https://doi.org/10.7146/politica.v51i1.131104>

Chunga Roncallo, F. D, & Espinoza Robles, L. T. (2022). Mansplaining and Sexist Practices in Cable and Multiplatform Sports Journalistic Programs of Infotainment in Peru. *Proceedings of the 2022 International Conference on International Studies in Social Sciences and Humanities (CISOC 2022)*, pp. 105-113. [https://doi.org/10.2991/978-2-494069-25-1\\_12](https://doi.org/10.2991/978-2-494069-25-1_12)

Chyi, H. I. (2013). Trial and Error: U.S. Newspapers' Digital Struggles toward Inferiority. *Media Markets Monographs*, 14. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/42076>

Civila de Dios, S., Romero Rodríguez, L. M. y Aguaded, I. (2020). El lenguaje como creador de realidades y opinión pública: análisis crítico a la luz del actual

ecosistema mediático. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 139-157.  
<https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3942>

Clair, R. P., Brown, N. E., Dougherty, D. S., Delemeester, H. K., Geist-Martin, P., Gorden, W. I., Sorg, T., & Turner, P. K. (2019). #MeToo, sexual harassment: an article, a forum, and a dream for the future. *Journal of Applied Communication Research*, 47(2), 111-129.  
<https://doi.org/10.1080/00909882.2019.1567142>

Cleland, J., Pope, S., & Williams, J. (2020). "I Do Worry That Football Will Become Over-Feminized": Ambiguities in Fan Reflections on the Gender Order in Men's Professional Football in the United Kingdom. *Sociology of Sport Journal*, 37(4), 366-375. <https://doi.org/10.1123/ssj.2019-0060>

Comisión Europea (2024). *Identifying conspiracy theories*. Retrieved from: [https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/coronavirus-response/fighting-disinformation/identifying-conspiracy-theories\\_en?prefLang=es](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/coronavirus-response/fighting-disinformation/identifying-conspiracy-theories_en?prefLang=es)

Connor, S., Edvardsson, K., Fisher, C., & Spelten, E. (2021). Perceptions and Interpretation of Contemporary Masculinities in Western Culture: A Systematic Review. *American journal of men's health*, 15(6), 1-17.  
<https://doi.org/10.1177/15579883211061009>

Consalvo, M. (2024). *Cyberfeminism*. Sage Reference: Encyclopedia of New Media. Disponible en: [https://study.sagepub.com/sites/default/files/Ch17\\_Cyberfeminism.pdf](https://study.sagepub.com/sites/default/files/Ch17_Cyberfeminism.pdf)

Consejo de Europa (2024). Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de enero de 2024, sobre la ampliación de la lista de delitos de la UE a la incitación al odio y a los delitos de odio (2023/2068(INI)). Disponible en: [http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2024-0044\\_ES.html](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2024-0044_ES.html)

Contreras, E. (2023, 26 de agosto). El fútbol español en llamas: los señalados por el 'caso Rubiales'. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/federacion-espanola-futbol/2023/08/25/64e8c61cca4741a00d8b45b8.html>

- Crossley, N. (2005). How Social Movements Move: From First to Second Wave Developments in the UK Field of Psychiatric Contention. *Social Movement Studies*, 4, 21–48. <https://doi.org/10.1080/14742830500051879>
- Cruz Modesti, H. (2022). Las herramientas lexicométricas en clase de francés para objetivos universitarios: el aprendizaje autónomo de las construcciones con verbo soporte específicas a través de Sketch Engine. *Revista de lenguas para fines específicos*, 29, 9-21. <https://doi.org/10.20420/rife.2023.613>
- Cullen, P. (2020). From neglect to threat: feminist responses to right wing populism in the European Union. *European Politics and Society*, 22(4), 520–537. <https://doi.org/10.1080/23745118.2020.1801183>
- Cupać, J., & Ebetürk, I. (2020). The personal is global political: The antifeminist backlash in the United Nations. *The British Journal of Politics and International Relations*, 22(4), 702–714. <https://doi.org/10.1177/1369148120948733>
- Curtis, W. M. (2019). Hate speech. *Britannica Online Academic Edition*. Disponible en: <https://www.britannica.com/contributor/William-M-Curtis/9689924>
- Czerwinsky, A. (2023). Misogynist incels gone mainstream: A critical review of the current directions in incel-focused research. *Crime, Media, Culture: An International Journal*, 20(2), 196-217. <https://doi.org/10.1177/17416590231196125>
- Dafaure, M. (2022). Memes, trolls and the manosphere: mapping the manifold expressions of antifeminism and misogyny online. *European Journal of English Studies*, 26, 236–254. <https://doi.org/10.1080/13825577.2022.2091299>
- Damadaeva, A. S., Bekhoeva, A. A. B., & Orlova, E. A. (2019). Gender-Oriented Approach As Urgent Problem Of Sports Psychological Support. *The European Proceedings of Social and Behavioural Sciences* (pp. 320-328). <https://doi.org/10.15405/epsbs.2019.03.02.37>
- Daum, E., & Scherer, J. (2018). Changing work routines and labour practices of sports journalists in the digital era: a case study of Postmedia. *Media, Culture & Society*, 40(4), 551-566. <https://doi.org/10.1177/0163443717714992>

- Dayter, D., & Rüdiger, S. (2018). In other words. *English Today*, 35(2), 13–19.  
<https://doi.org/10.1017/s026607841800007x>
- Dean, J., & Aune, K. (2015). Feminism Resurgent? Mapping Contemporary Feminist Activisms in Europe. *Social Movement Studies*, 14, 375–395.  
<https://doi.org/10.1080/14742837.2015.1077112>
- Del Moral Vargas, M. (2021). The divergent aims of the struggle for women's suffrage in Spain (1918–1924). *Women's History Review*, 30(1), 144–162.  
<https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1735614>
- Del Olmo Suárez, E. y Arias Rodríguez, I. (2021). Un estudio empírico con Sketch Engine sobre la interfaz sintáctico-pragmática para la identificación de la estructura temática en español. *Revista de Humanidades Digitales*, 6, 129–150.  
<https://doi.org/10.5944/rhd.vol.6.2021.30965>
- Diamond, D. (2009). The Fourth Wave of Feminism: Psychoanalytic Perspectives. *Studies in Gender and Sexuality*, 10(4), 213–223.  
<https://doi.org/10.1080/15240650903228187>
- Díaz Fernández, S., García Mingo, E., & Fuentes, A. (2023). #TeamAlienadas: Anti-feminist ideologic work in the Spanish manosphere. *European Journal of Women's Studies*, 30(4), 421–439.  
<https://doi.org/10.1177/13505068231173261>
- Díaz, J. F. (2023, 25 de agosto). Así fue la Asamblea desde dentro: aplausos, ataques y... ¡sorpresón! *Marca*. Disponible en:  
<https://www.marca.com/futbol/federacion-espanola-futbol/2023/08/25/64e889d7268e3ecc408b45d9.html>
- Dickel, V., & Evolvi, G. (2022). “Victims of feminism”: exploring networked misogyny and #MeToo in the manosphere. *Feminist Media Studies*, 23, 1392–1408. <https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2029925>
- Djurayev, M. (2020). Headline is an important element of newspaper texts. *ISJ Theoretical & Applied Science*, 09(89), 421–424.  
<https://dx.doi.org/10.15863/TAS.2020.09.89.55>

- Dobrin, D. (2020). The Hashtag in Digital Activism: A Cultural Revolution. *Journal of Cultural Analysis and Social Change*, 5(1), 03. <https://doi.org/10.20897/jcasc/8298>
- Dogucu, M., & Centinkaya Rundel, M. (2021). Web Scraping in the Statistics and Data Science Curriculum: Challenges and Opportunities. *Journal of Statistics and Data Science Education*, 29(1), 112-122. <https://doi.org/10.1080/10691898.2020.1787116>
- Duffy, M. E. (1987). Methodological Triangulation: A Vehicle for Merging Quantitative and Qualitative Research Methods. *Image: The Journal of Nursing Scholarship*, 19(3), 130-133. <https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.1987.tb00609.x>
- Edwards, C., Edwards, A., Stoll, B., Lin, X., & Massey, N. (2019). Evaluations of an artificial intelligence instructor's voice: Social Identity Theory in human-robot interactions. *Computers in Human Behavior*, 90, 357-362. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.027>
- Ekaningsih, L. (2020). Press Roles in Democracy Society. *Journal of Law and Legal Reform*, 1(3), 539-548. <https://doi.org/10.15294/jllr.v1i3.36702>
- Ekman, M. (2022). The great replacement: Strategic mainstreaming of far-right conspiracy claims. *Convergence*, 28(4), 1127-1143. <https://doi.org/10.1177/13548565221091983>
- English, P. (2016). Mapping the sports journalism field: Bourdieu and broadsheet newsrooms. *Journalism: Theory, Practice and Criticism*, 17(8), 1001-1017. <https://doi.org/10.1177/1464884915576728>
- Enke, A. (2003). Smuggling Sex Through the Gates: Race, Sexuality, and the Politics of Space in Second Wave Feminism. *American Quarterly*, 55(4), 635-667. <https://doi.org/10.1353/aq.2003.0038>
- Epstein, D., & Goodman, L. A. (2019). Discounting Women: Doubting Domestic Violence Survivors' Credibility and Dismissing Their Experiences. *University*

of *Pennsylvania Law Review*, 167(2), 399–461.  
<http://www.jstor.org/stable/45389464>

Eriyanto, E. (2019). Hashtags and Digital Movement of Opinion Mobilization: A Social Network Analysis/SNA Study on #BubarkanKPAI vs #KamiBersamaKPAI Hashtags. *Jurnal Komunikasi Indonesia*, 8(3), 167-178.  
<https://doi.org/10.7454/jki.v8i3.11591>

European Conservatives and Reformists Group [ECR]. (2024). Who are we?  
Retrieved from: <https://ecrgroup.eu/ecr>

Evans, A., & Pfister, G. (2021). Women in sports leadership: A systematic narrative review. *International Review for the Sociology of Sport*, 56(3), 1-26.  
<https://doi.org/10.1177/1012690220911842>

Evans, E. (2015). What Makes a (Third) Wave? *International Feminist Journal of Politics*, 18(3), 409–428. <https://doi.org/10.1080/14616742.2015.1027627>

Evans, E., & Chamberlain, P. (2015). Critical Waves: Exploring Feminist Identity, Discourse and Praxis in Western Feminism. *Social Movement Studies*, 14, 396–409. <https://doi.org/10.1080/14742837.2014.964199>

Faedo, N. I. (2023). El papel de las mujeres en la producción de piezas periodísticas: análisis de Mundo Deportivo y Marca durante Qatar 2022. *Obra Digital*, (24), 93-104. <https://doi.org/10.25029/od.2023.388.24>

Faedo, N. I., Ginesta, X. y Corrius, M. (2022). ¿Evolución o involución? Análisis de los roles de las mujeres periodistas deportivas en la producción informativa de Mundo Deportivo y Marca. *RAE-IC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 9(18), 182-206.  
<https://doi.org/10.24137/raeic.9.18.1>

Fan, X. (2019). The Research and Application of Critical Discourse Analysis. *Journal of Language Teaching and Research*, 10(5), 1041-1046.  
<http://dx.doi.org/10.17507/jltr.1005.17>

- Fernández Souto, A. B., Puentes Rivera, I. y Rúas Araújo, J. (2023). Gabinetes de comunicación de las federaciones deportivas españolas: estructura, prácticas y afección del COVID-19. *Retos*, 49, 993-1003. <https://doi.org/10.47197/retos.v49.96818>
- Fernández, T. (2023, 27 de agosto). Selección Femenina España: La encrucijada de un campeón del mundo: Vilda se queda sin jugadoras a las que convocar y sin cuerpo técnico. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/seleccion/2023/08/27/64eb090f268e3e910e8b4580.html>
- Fernando Unkuch, M. y Lala Tenelema, N. (2022). Periodismo deportivo. Una revisión histórica. En Á. Torres Toukoumidis, A. De Santis, & Á. Tamay Crespo, *Reflexiones sobre periodismo deportivo: Experiencias, retos y expectativas* (pp. 13-27). Quito: Universitaria Abya-Yala.
- Finneman, T., & Volz, Y. (2020). Leading the second wave into the third wave: U.S. women journalists and discursive continuity of feminism. *Feminist Media Studies*, 20, 863-878. <https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1644658>
- Flores Fernández, Z., Chávez Bermúdez, B. F., Mier Cisneros, R. y Obregón Avelar, K. A. (2022). Violencia de género en el deporte. *Retos*, 43, 808-817. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/85842/66326>
- Foppiano Vilo, G., Matus Castillo, C. y Cornejo Améstica, M. (2022). Barreras, facilitadores y estrategias que influyen en la participación femenina en juntas directivas de federaciones deportivas chilenas. *Retos*, 44, 34-44. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/90136/66672>
- Friedman, E. (2023). The “Balfour Gang” versus “the Saladin Gang”: Geographic metaphors and metonyms in Israel as securitized, polarizing constructs. *Language & Communication*, 93, 125-135. <https://doi.org/10.1016/j.langcom.2023.09.003>

- García Jiménez, L. (2021). Aportaciones femeninas a las teorías de la comunicación : una propuesta para la docencia y la ciencia. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 65, 121-135. <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3327>
- García Manso, A. y Silva e Silva, A. (2017). Ciberfeminismo o feminismo en la red: Haciendo arqueología en Internet. *Antropología Experimental*, (17), 277-286. Universidad de Jaén. <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>
- García Mingo, E., & Díaz Fernández, S. (2023). Wounded men of feminism: Exploring regimes of male victimhood in the Spanish manosphere. *European Journal of Cultural Studies*, 26(6), 897-915. <https://doi.org/10.1177/13675494221140586>
- García-Carpintero, M. Á., de Diego-Cordero, R., Pavón-Benítez, L., & Tarriño-Concejero, L. (2022). 'Fear of walking home alone': Urban spaces of fear in youth nightlife. *European Journal of Women's Studies*, 29(1), 39-53. <https://doi.org/10.1177/1350506820944424>
- García-González, L. A. (2021). Movimientos feministas en México: Prácticas comunicativas digitales y riesgos. *Virtualis*, 12(23), 44-66 <https://doi.org/10.46530/virtualis.v12i23.3822>
- García, A. y Díaz Olivero, P. (2020). Fútbol y género: desigualdades, sentidos y violencias en una cancha marcada. *Sociales Investiga*, 5(10), 186-196. <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/339>
- Ging, D. (2017). Alphas, Betas, and Incels: Theorizing the Masculinities of the Manosphere. *Men and Masculinities*, 22(4), 638-657. <https://doi.org/10.1177/1097184x17706401>
- Gioia, D. A., Corley, K. G., & Hamilton, A. L. (2013). Seeking Qualitative Rigor in Inductive Research: Notes on the Gioia Methodology. *Organizational Research Methods*, 16(1), 15-31. <https://doi.org/10.1177/1094428112452151>

- Gobierno de España (2020). *Plan España Digital 2025*. Disponible en: [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-EspañaDigital\\_2025.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-EspañaDigital_2025.pdf)
- Goetz, J. (2021). 'The Great Replacement': Reproduction and Population Policies of the Far Right, Taking the Identitarians as an Example. *DiGeSt - Journal of Diversity and Gender Studies*, 8(1), 59-74. <https://doi.org/10.21825/digest.v8i1.16944>
- Goetz, J. (2022). 'Patriotism is not just a Man's Thing': Right-wing Extremist Gender Policies within the so-called Identitarian Movement. *Journal of Modern European History*, 20(3), 389-406. <https://doi.org/10.1177/16118944221110714>
- González-Véliz, C. y de Andrés del Campo, S. (2023). Corrientes del ciberfeminismo y transición digital feminista en América Latina y el Caribe: hacia un futuro digital más equitativo. *Revista Punto Género*, (20), 31-61. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73459>
- Gotell, L., & Dutton, E. (2016). Sexual Violence in the 'Manosphere': Antifeminist Men's Rights Discourses on Rape. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 5(2), 65-80. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v5i2.310>
- Green, H. E. (2020). Is 'Fast-Fashion Feminism' an oxymoron? *Sociology*, (8), 1-4. Retrieved from: <https://ojs.leedsbeckett.ac.uk/index.php/SOC/article/view/4600>
- Greijdanus, H., de Matos Fernandes, C. A., Turner Zwinkels, F., Honari, A., Roos, C. A., Rosenbusch, H., & Postmes, T. (2020). The psychology of online activism and social movements: relations between online and offline collective action. *Current Opinion in Psychology*, 35, 49-54. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2020.03.003>
- Greve, H. R., Rao, H., Vicinanza, P., & Zhou, E. Y. (2022). Online Conspiracy Groups: Micro-Bloggers, Bots, and Coronavirus Conspiracy Talk on Twitter. *American*

*Sociological Review*, 87(6), 919-949.  
<https://doi.org/10.1177/00031224221125937>

Haavio-Mannila, E. (1979). How Women Become Political Actors: Female Candidates in Finnish Elections. *Scandinavian Political Studies*, 2, 351-372.  
<https://doi.org/10.1111/J.1467-9477.1979.TB00228.X>

Hallin, D. C., & Mancini, P. (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge University Press.

Halpin, M. (2022). Weaponized Subordination: How Incels Discredit Themselves to Degrade Women. *Gender & Society*, 36(6), 813-837.  
<https://doi.org/10.1177/08912432221128545>

Hambling-Jones, O., & Merrison, A. J. (2012). Inequity in the pursuit of intimacy: An analysis of British pick-up artist interactions. *Journal of Pragmatics*, 44(9), 1115-1127. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2012.04.008>

Hanisch, C. (2006). *Personal Is Political*. Retrieved from:  
<https://webhome.cs.uvic.ca/~mserra/AttachedFiles/PersonalPolitical.pdf>

Haraway, D. (2016). *A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late 20th Century*. Retrieved from:  
[ck.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/undergraduate/modules/fictionnonnarrativemediandtheoryinthe21stcentury/manifestly\\_haraway\\_----\\_a\\_cyborg\\_manifesto\\_science\\_technology\\_and\\_socialist-feminism\\_in\\_the\\_....pdf](http://ck.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/undergraduate/modules/fictionnonnarrativemediandtheoryinthe21stcentury/manifestly_haraway_----_a_cyborg_manifesto_science_technology_and_socialist-feminism_in_the_....pdf)

Hardy, B. (2023, July 19). Public Opinion and Journalism. *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Retrieved from:  
<https://oxfordre.com/communication/view/10.1093/acrefore/9780190228613.001.0001/acrefore-9780190228613-e-865>

Haslop, C., Ringrose, J., Cambazoglu, I., & Milne, B. (2024). Mainstreaming the Manosphere's Misogyny Through Affective Homosocial Currencies: Exploring How Teen Boys Navigate the Andrew Tate Effect. *Social Media + Society*, 10(1), 1-11. <https://doi.org/10.1177/20563051241228811>

- Hernández Yori, G. (2020). Las mujeres en el fútbol profesional: La difícil carrera contra la discriminación. *UNA Revista de Derecho*, (5), 63-93. <http://hdl.handle.net/1992/49711>
- Herranz Velázquez, F., & Ranea-Triviño, B. (2023). José Luis Rodríguez Zapatero ¿un presidente feminista? *Mitologías Hoy*, 29, 32-43. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.1011>
- Herrero Gutiérrez, F. J., & Urchaga Litago, J. D. (2021). The Importance of Rumors in the Spanish Sports Press: An Analysis of News about Signings Appearing in the Newspapers Marca, As, Mundo Deportivo and Sport. *Publications*, 9(1), 1-15. <https://doi.org/10.3390/publications9010009>
- Hewitt, N. A. (Ed.). (2010). *No Permanent Waves: Recasting Histories of U.S. Feminism*. Rutgers University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1bmzp2r>
- Hiaeshutter-Rice, D., Soroka, S., & Wlezien, C. (2021). Freedom of the Press and Public Responsiveness. *Perspectives on Politics*, 19(2), 479-491. <https://doi.org/10.1017/S1537592719003852>
- Himmelstein, J. L. (1986). The Social Basis of Antifeminism: Religious Networks and Culture. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 25(1), 1-15. <https://doi.org/10.2307/1386059>
- Holmes, P. E., & Howard, M. C. (2023). The duplicitous effect of organizational identification: applying social identity theory to identify joint relations with workplace social courage and unethical pro-organizational behaviors. *The Journal of Positive Psychology*, 18(5), 784-797. <https://doi.org/10.1080/17439760.2022.2109199>
- Horta Ribeiro, M., Blackburn, J., Bradlyn, B., De Cristofaro, E., Stringhini, G., Long, S., Greenberg, S., & Zannettou, S. (2020). From Pick-Up Artists to Incels: A Data-Driven Sketch of the Manosphere. *15th International Conference on Web and Social Media (ICWSM)* (pp. 1-12). <https://arxiv.org/pdf/2001.07600>
- Hoskyns, C. (1991). The European Women's Lobby. *Feminist Review*, 38(1), 67-70. <https://doi.org/10.1057/fr.1991.20>

- Hrbáčková, A. (2022). More similarities than differences: women's and men's perspectives on ice-hockey reporting in Czech sports journalism. *AUC KINANTHROPOLOGICA*, 58(1), 51-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.14712/23366052.2022.4>
- Humagain, P., & Singleton, P. A. (2021). Exploring tourists' motivations, constraints, and negotiations regarding outdoor recreation trips during COVID-19 through a focus group study. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 36, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.jort.2021.100447>
- Humanes, M. L. (2023). La performance de los roles profesionales en el periodismo deportivo. Análisis de noticias en cuatro plataformas mediáticas en España. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (38), 113-137. <https://doi.org/10.17163/uni.n38.2023.05>
- Ihechu, I. P., Umeh, K. C., & Ekweonu, C. L. (2022). Nigerian media reportaje of child rights protection: Anambra resident journalists' perceptions about challenges and prospects. *European Journal of Social Sciences Studies*, 7(3), 62-78. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.46827/ejsss.v7i3.1236>
- Jackson, S. (2018). Young feminists, feminism and digital media. *Feminism & Psychology*, 28(1), 32-49. <https://doi.org/10.1177/0959353517716952>
- Jeanes, R., Spaaij, R., Farquharson, K., McGrath, G., Magee, J., Lusher, D., & Gorman, S. (2021). Gender Relations, Gender Equity, and Community Sports Space. *Journal of Sport and Social Issues*, 45(6), 545-567. <https://doi.org/10.1177/0193723520962955>
- Jeffery, A. J. (1986). Free Speech and Press: An Absolute Right? *Human Rights Quarterly*, 8(2), 197-226. <https://doi.org/10.2307/762283>
- Jiménez, R. (2023, 27 de agosto). Selección española: ¿Y si Rubiales nos hubiera caído bien? *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/seleccion/opinion/2023/08/27/64ea33f146163ff74f8b45bc.html>

- Jones Carmack, J. (2019). Political Communication Apprehension: Toward Productive Political Discourse Online and Face-to-Face. *Journal of Leadership Studies*, 13(3), 73-78. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/jls.21656>
- Jost, J. T., van der Linden, S., Panagopoulos, C., & Hardin, C. D. (2018). Ideological asymmetries in conformity, desire for shared reality, and the spread of misinformation. *Current Opinion in Psychology*, 23, 77-83. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2018.01.003>
- Kaal, H. (2021). Boundary disputes: New approaches to the interaction between sport and politics in the postwar years. *Journal of Modern European History*, 19(3), 362-379. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/16118944211014418>
- Karlberg, E., & Jacobsson, K. (2014). A Meta-organizational Perspective on the Europeanization of Civil Society: The Case of the Swedish Women's Lobby. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 26(4), 1438-1459. <https://doi.org/10.1007/s11266-014-9463-0>
- Keller, J. (2015). *Girls' feminist blogging in a postfeminist age*. Routledge.
- Kelly, C. J. (2022). *The personal is political*. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/topic/the-personal-is-political>
- Keskinen, S. (2013). Antifeminism and white identity politics. *Nordic Journal of Migration Research*, 3(4), 225-232. <https://doi.org/10.2478/njmr-2013-0015>
- Keskinen, S. (2018). The 'crisis' of white hegemony, neonationalist femininities and antiracist feminism. *Women's Studies International Forum*, 68, 157-163. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2017.11.001>
- Kilgarriff, A. (2012). Getting to Know Your Corpus. *Lecture Notes in Computer Science*, 3-15. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-32790-2\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-642-32790-2_1)
- Kilgarriff, A., Baisa, V., Bušta, J., Jakubíček, M., Kovář, V., Michelfeit, J., Rychlý, P., & Suchomel, V. (2014). *The Sketch Engine: ten years on*. *Lexicography*, 1(1), 7-36. <https://doi.org/10.1007/s40607-014-0009-9>

- King, A. S. (2017). Feminism's Flip Side: A Cultural History of the Pickup Artist. *Sexuality & Culture*, 22(1), 299–315. <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9468-0>
- Knoppers, A., de Haan, D., Norman, L., & LaVoi, N. (2022). Elite women coaches negotiating and resisting power in football. *Gender, Work & Organization*, 29(3), 880-896. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/gwao.12790>
- Kouroggi, S., Fujishiro, H., Kimura, A., & Nishikawa, H. (2015). Identifying Attractive News Headlines for Social Media. Proceedings of the 24th ACM International on Conference on Information and Knowledge Management. <https://doi.org/10.1145/2806416.2806631>
- Krendel, A. (2020). The men and women, guys and girls of the 'manosphere': A corpus-assisted discourse approach. *Discourse and Society*, 31(6), 607–630. <https://doi.org/10.1177/0957926520939690>
- Krendel, A. (2020). The men and women, guys and girls of the 'manosphere': A corpus-assisted discourse approach. *Discourse and Society*, 31(6), 607–630. <https://doi.org/10.1177/0957926520939690>
- Krotov, V., Johnson, L., & Silva, L. (2020). Tutorial: Legality and Ethics of Web Scraping. *Communications of the Association for Information Systems*, 47, 555-581. <https://doi.org/https://doi.org/10.17705/1CAIS.04724>
- Lamartine, C., & Cerqueira, C. (2023). Communicating through Cyberfeminism: Communication Strategies for the Construction of the International Feminist Strike in Portugal. *Social Sciences*, 12(9), 473. <https://doi.org/10.3390/socsci12090473>
- Lamartine, C., & Cerqueira, C. (2023). Communicating through Cyberfeminism: Communication Strategies for the Construction of the International Feminist Strike in Portugal. *Social Sciences*, 12(9), 473. <https://doi.org/10.3390/socsci12090473>
- Lara, M. Á. (2023, 4 de septiembre). Selección española: Así se gestó el comunicado de la selección para condenar a Rubiales. *Marca*. Disponible en:

<https://www.marca.com/futbol/seleccion/2023/09/04/64f629f9268e3e77038b4593.html>

Larson, C. A. (1952). Book Review: Content Analysis in Communication Research. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 29, 215–216.

Lear, M. W. (1968). The second feminist wave. *The New York Times*.  
<https://www.nytimes.com/1968/03/10/archives/the-second-feminist-wave.html>

Lebold, M. (2024). Exploring feminist political economy and feminist critical discourse analysis as methodologies in critical nursing research. *Journal of Advanced Nursing*, 80, 958-970.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/jan.15875>

León, Á. y José, R. (2017). Diseño de material gráfico estratégico como apoyo a los procesos de sensibilización de ONU mujeres para impulsar la igualdad de género a través del movimiento HeForShe en el departamento de Guatemala.  
<https://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoUSAC9739/Details>

Levy, G., & Razin, R. (2019). Echo Chambers and Their Effects on Economic and Political Outcomes. *Annual Review Of Economics*, 11, 303-328.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1146/annurev-economics-080218-030343>

Li, M., Chen, X., Yang, M., Gao, S., Zhao, D., & Yan, R. (2021). The style-content duality of attractiveness: Learning to write eye-catching headlines via disentanglement. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*, 35(15), 13252-13260. <https://doi.org/10.1609/aaai.v35i15.17565>

Liao C. H. (2023). Exploring the Influence of Public Perception of Mass Media Usage and Attitudes towards Mass Media News on Altruistic Behavior. *Behavioral sciences*, 13(8), 621. <https://doi.org/10.3390/bs13080621>

Lin, J. L. (2017, December 31). Antifeminism Online. In U. Undine Frömmling, S. Köhn, S. Fox, and M. Terry (Eds.), *Digital Environments. Ethnographic*

*Perspectives across Global Online and Offline Spaces*. Knowledge Unlatched (pp. 77-96). <https://doi.org/10.1515/9783839434970-007>

Locke, A., Lawthom, R., & Lyons, A. (2018). Social media platforms as complex and contradictory spaces for feminisms: Visibility, opportunity, power, resistance and activism. *Feminism & Psychology*, 28(1), 3–10. <https://doi.org/10.1177/0959353517753973>

Lodhi, M. A., Mukhtar, S., Akhtar, S., Nafees, K., Akhtar, N., & Sajid, H. M. (2018). Textual and Rhetoric Analysis of News Headlines of Urdu and English Newspapers. *International Journal of English Linguistics*, 9(1), 324-342. <https://doi.org/10.5539/ijel.v9n1p324>

Longas Luque, C., Sommier, M., & van Sterkenburg, J. (2023). Talking football: Discourses about race/ethnicity among Spanish youth. *European Journal of Cultural Studies*, online, 1-20. <https://doi.org/10.1177/13675494231189239>

López González, H., & Guerrero Solé, F. (2014). When The Medium Is On The Message: Exploring Hate In Media-Reader Interactions In Spanish Online Sports Journalism. *ANNALES*, 24(3), 489-500.

López-Rodríguez, C. I. (2022). Emotion at the end of life: Semantic annotation and key domains in a pilot study audiovisual corpus. *Lingua*, 277, 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2022.103401>

López Ortega, A. I. (2017). Análisis y evolución de los delitos de odio en España (2011-2015). *Antropología Experimental*, (17), 19-37. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i17.3197>

López, P. (2023, 15 de septiembre). Athenea del Castillo no firma el comunicado y podrá ser convocada. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/seleccion/2023/09/15/6504750746163f6c018b45c8.html>

Luckman, S. (1999). (En)gendering the digital body: Feminism and the Internet. *Hecate*, 25(2), 36-47. <https://login.bucm.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/schola>

[rly-journals/en-gendering-digital-body-feminism-internet/docview/210907727/se-2](https://www.proquest.com/docview/210907727/se-2)

- Luckman, S. (1999). (En)gendering the Digital Body: Feminism and the Internet. *Hecate*, 25, 36-47. <https://www.proquest.com/docview/210907727#>
- Ma, S., & Zhang, H. (2021). Opinion Expression Dynamics in Social Media Chat Groups: An Integrated Quasi-Experimental and Agent-Based Model Approach. *Complexity*, 2021, 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.1155/2021/2304754>
- Madestam, J., & Falkman, L. L. (2017). Rhetorical construction of political leadership in social media. *Journal of Organizational Change Management*, 30(3), 299-311. <https://doi.org/10.1108/jocm-10-2016-0204>
- Mahmoudi, A., Jemielniak, D., & Ciechanowski, L. (2024). Echo Chambers in Online Social Networks: A Systematic Literature Review. *IEEE Access*, 12, 9594-9620. <https://doi.org/https://doi.org/10.1109/ACCESS.2024.3353054>
- Malaquias, T. (2023). Cyber-feminism: a hybrid resistance tool for building inclusive spatialities. *Runas. Journal of Education and Culture*, 4(8), e230133. <https://doi.org/10.46652/runas.v4i8.133>
- Maldonado Manzano, R. L., Vinueza Ochoa, N. V., Del Pozo Franco, P. E. y Luna Romero, S. M. (2021). Análisis del feminismo radical en la sociedad según el Método General de Solución de Problemas y Diagrama de Ishikawa. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6, 1-18. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2685>
- Malinowska, A. (2020). Waves of Feminism. *The International Encyclopedia of Gender, Media, and Communication*, 1-7. Portico. <https://doi.org/10.1002/9781119429128.iegmc096>
- Mamié, R., Horta Ribeiro, M., & West, R. (2021). Are Anti-Feminist Communities Gateways to the Far Right? Evidence from Reddit and YouTube. *13th ACM Web Science Conference 2021*. <https://doi.org/10.1145/3447535.3462504>

- Manfredi Sánchez, J. L., Rojas Torrijos, J. L. y Herranz de la Casa, J. M. (2015). Periodismo emprendedor: el periodismo deportivo en España. *Revista Latina de Comunicación Social* (70), 69-90. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1035>
- Mangas Santos, M. y Romero-Domínguez, L. R. (2023). Feminismo institucional y grupos de presión: relación entre el Lobby Europeo de Mujeres y el Gobierno de España. *Feminismo/s*, (42), 469-495. <https://doi.org/10.14198/fem.2023.42.17>
- Mañka, D. (2021). At the origins of feminism: Ideas of Olympe de Gouges in the context of radical egalitarian doctrines of the French Revolution (1789-1794). *Studia Iuridica*, 90, 152-173. <https://doi.org/https://doi.org/10.31338/2544-3135.si.2022-90.9>
- Manor, I. (2019). The Specter of Echo Chambers—Public Diplomacy in the Age of Disinformation. *The Digitalization of Public Diplomacy*, online, 135-176. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-04405-3\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-030-04405-3_5)
- Marca (2023a). Rubiales repitió el beso de Casillas a Carbonero... ¡con Jenni Hermoso! *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/mundial/2023/08/20/64e227acca474132768b4582.html>
- Marca (2023b). El lado más personal de Luis Rubiales: cuántas hijas tiene, divorcio difícil, padre político... *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2023/08/25/64e8b880268e3ecc408b45f8.html>
- Marca (2023c). Llegó la hora de hablar de fútbol. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/mundial/2023/09/18/65082a15ca474100698b459c.html>
- Marca (2024). Hemeroteca Digital. Disponible en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=6097766>

- Marciani Burgos, B. (2013). El lenguaje sexista y el hate speech: un pretexto para discutir sobre los límites de la libertad de expresión y de la tolerancia liberal. *Revista Derecho del Estado*, (30), 157-198. Disponible en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-98932013000100007&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-98932013000100007&lng=en&tlng=es)
- Marsili, M. (2021). The Press: Fourth Power or Counter-power? *Artciencia.Com Revista De Arte, Ciência E Comunicação*, 16, (24-25). <https://doi.org/10.25770/artc.18415>
- Martínez Corcuera, R., & Mauro, M. (2024). Less Partisan and Less Aggressive? The Impact of Covid-19 on the Media Discourse of “El Clásico” on Spanish Radio. *Communication & Sport*, 12(2), 277-297. <https://doi.org/10.1177/21674795221123799>
- Martínez Fresneda Osorio, H. y Davara Torrego, F. (2022). La influencia del ecosistema digital en la prensa deportiva en España: medios, usuarios y pandemia. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(1), 621-637. <https://doi.org/10.5209/esmp.77506>
- Martínez Sahagún, D., & Escudero Nahón, A. (2018). Critical review based on the actor-network theory of Models of Public Communication of Science and Technology. *TECHNO REVIEW. International Technology, Science and Society Review /Revista Internacional De Tecnología, Ciencia Y Sociedad*, 7(2), 43-56. <https://doi.org/10.37467/gka-revtechno.v7.1807>
- Martínez-Collado, A. (2013). Prácticas artísticas y activistas feministas en el escenario electrónico. Transformaciones de género en el futuro digital. *Asparkía. Investigación Feminista*, (22), 99-114. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/601>
- Marwick, A. E., & Caplan, R. (2018). Drinking male tears: language, the manosphere, and networked harassment. *Feminist Media Studies*, 18(4), 543-559. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1450568>

- Masip, P., Suau, J. y Ruiz-Caballero, C. (2020). Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español. *Profesional De La información*, 29(5), 1-13. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.27>
- Massoni, S. (2019). Teoría de la Comunicación Estratégica Enactiva e Investigación Enactiva en Comunicación: aportes desde Latinoamérica a la democratización de la vida cotidiana. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (141), 237-256. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18274>
- Mata, J. (2023, 16 de septiembre). Athenea se pronuncia tras no firmar el comunicado: No podemos ejecutar esos cambios que pedimos. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/seleccion/2023/09/16/6504da0422601dcc738b45fd.html>
- Mayring, P. (2015). Qualitative Content Analysis: Theoretical Background and Procedures. In: Bikner-Ahsbals, A., Knipping, C., Presmeg, N. (Eds.), *Approaches to Qualitative Research in Mathematics Education. Advances in Mathematics Education* (pp. 365-380). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-94-017-9181-6\\_13](https://doi.org/10.1007/978-94-017-9181-6_13)
- McDonnell, D., & Werner, A. (2018). Respectable radicals: Why some radical right parties in the European Parliament forsake policy congruence. *Journal of European Public Policy*, 25(5), 747-763. <https://doi.org/10.1080/13501763.2017.1298659>
- McEnnis, S. (2018). Toy department within the toy department? Online sports journalists and professional legitimacy. *Journalism*, 21(10), 1415-1431. <https://doi.org/10.1177/1464884918797613>
- McIntosh, P. (2017). White privilege and male privilege. In M. S. Kimmel (Ed.), *Privilege: A reader*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429494802>

- Mediavilla Martínez, J. (2024). *Ranking de medios de enero 2024 según GfK liderado por Marca y El Español*. Disponible en: <https://www.mejorcms.com/arc/ranking-gfk-medios-enero-2024/>
- Menayo, D. (2023, 15 de septiembre). Sheila García explica su 'sí' a la Selección: Defender mis colores está por encima de la persona que gobierne. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/federacion-espanola-futbol/2023/09/15/6504857222601d1d628b45b8.html>
- Menéndez Menéndez, M. I. (2020). «You're made of what you do»: impulso del deporte femenino a través de estrategias de femvertising en Nike. *RETOS*, 38, 425-432. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/76959/49457>
- Mercado Carmona, C. (2023). La protección internacional de la integridad de las mujeres frente a la violencia basada en su género en el marco del Convenio de Estambul y su extensión al ámbito digital. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 11(2), 292-324. Disponible en: [https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde\\_adapt/article/view/1281/1431](https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/1281/1431)
- Mérida Serrano, R., Panzuela García, A., Muñoz Moya, M. y González Alfaya, M. E. (2022). Motivaciones y obstáculos en la práctica del fútbol femenino en Córdoba. *RETOS*, 46, 301-308. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/88305/69316>
- Merino-Sancho, V. (2019). La (a)simetría de género en el concepto de violencia. Una propuesta de reforma de la Ley Orgánica 1/2004 tras el Convenio de Estambul. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 35, 95-126. <https://doi.org/10.53054/afd.vi35>
- Minkenberg, M. (2021). The Radical Right and Anti-Immigrant Politics in Liberal Democracies since World War II: Evolution of a Political and Research Field. *Polity*, 53(3), 394-417. <https://doi.org/10.1086/714167>

- Miyazono, K., & Lizuka, R. (2023). Special Issue on COVID-19 Collective Irrationalities: An Overview. *Philosophical Psychology*, 36(5), 895-905. <https://doi.org/10.1080/09515089.2023.2221929>
- Mochón Bezares, G., Méndez Rodríguez, E. y Sorli Rojo, Á. (2017). Etiquetado social y blog-scraping como alternativa para la actualización de vocabularios controlados. *Información, cultura y sociedad* (37), 13-26. <https://doi.org/10.34096/ics.i37.3652>
- Mohajan, H. K. (2022). Four waves of feminism: A blessing for global humanity. *Studies in Social Science & Humanities*, 1(2), 1-8. <https://doi.org/10.56397/sssh.2022.09.01>
- Montero Ramos, F. J. (2022). La comunicación deportiva en los planes de estudio de los grados en Periodismo en España. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 56, 28-48. <http://doi.org/10.15198/seeci.2023.56.e810>
- Morata, P. (2023, 27 de agosto). Selección Femenina España: Harakiri Rubiales: lecciones para todos. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/seleccion/opinion/2023/08/27/64ea21a8e2704e2faf8b4593.html>
- Morosoli, S., Van Aelst, P., Humprecht, E., Staender, A., & Esser, F. (2022). Identifying the Drivers Behind the Dissemination of Online Misinformation: A Study on Political Attitudes and Individual Characteristics in the Context of Engaging With Misinformation on Social Media. *American Behavioral Scientist*, online. <https://doi.org/10.1177/00027642221118300>
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511492037>
- Mudde, C. (2014). Fighting the system? Populist radical right parties and party system change. *Party Politics*, 20(2), 217-226. <https://doi.org/10.1177/1354068813519968>
- Mudde, C. (Ed.). (2016). *The Populist Radical Right: A Reader*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315514574>

- Mustapha, A. I., & Ebomoyi, I. (2019). Methodological Usefulness of Content Analysis in Social Science Research. *African Research Review*, 13(1), 93-102. <https://doi.org/10.4314/afrrrev.v13i1.9>
- Nartey, M., & Mwinlaaru, I. N. (2019). Towards a decade of synergising corpus linguistics and critical discourse analysis: a meta-analysis. *Corpora*, 14(2), 203-235. <https://doi.org/10.3366/cor.2019.0169>
- Nathanson, P., & Young, K. K. (2006). *Legalizing Misandry: From Public Shame to Systemic Discrimination against Men*. McGill-Queen's University Press.
- National Archives (2024). *19th Amendment*. Retrieved from: <https://www.archives.gov/milestone-documents/19th-amendment>
- Nettelblatt, G. (2022). From scandalization to normalization: conceptualizing the mainstreaming of far-right contestations in participatory processes. *European Planning Studies*, 31(8), 1575-1593. <https://doi.org/10.1080/09654313.2022.2072682>
- Newton, K. (1995). The Mass Media: Fourth Estate or Fifth Column?. In: Pyper, R., Robins, L. (eds), *Governing the UK in the 1990s* (pp. 155-176). Palgrave. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-23899-6\\_8](https://doi.org/10.1007/978-1-349-23899-6_8)
- Nicholas, L., & Agius, C. (2018). #Notallmen, #Menenism, Manospheres and unsafe spaces: Overt and subtle masculinity in anti-“PC” discourse. In L. Nicholas, and C. Agius, *The Persistence of Global Masculinism* (pp. 31-59). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-68360-7\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-319-68360-7_2)
- O'Connor, P. (2020). Why is it so difficult to reduce gender inequality in male-dominated higher educational organizations? A feminist institutional perspective. *Interdisciplinary Science Reviews*, 45(2), 207-228. <https://doi.org/10.1080/03080188.2020.1737903>
- Obaidi, M., Kunst, J., Ozer, S., & Kimel, S. Y. (2022). The “Great Replacement” conspiracy: How the perceived ousting of Whites can evoke violent extremism and Islamophobia. *Group Processes & Intergroup Relations*, 25(7), 1675-1695. <https://doi.org/10.1177/13684302211028293>

- Ogunnubi, O. (2019). Soft Power and the Currency of Sports: (Re)imagining South Africa's Rising Hegemony in Africa. *Global Society*, 33(4), 520-540. <https://doi.org/10.1080/13600826.2019.1642184>
- Ojeda, Y. y Torres, D. (2022). La mujer como periodista deportivo: historia y retos. En Á. Torres Toukoumidis, A. De Santis, & Á. Tamay Crespo, *Reflexiones sobre periodismo deportivo: experiencias, retos y expectativas* (pp. 121-149). Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978108277.0008>
- Okuda Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124.
- Ortega López, T .M., & Félez Castañé, N. (2020). The Indelible Markers of Twentieth-Century Spanish Antifeminism. *Culture & History Digital Journal*, 9(1), e008. <https://doi.org/10.3989/chdj.2020.008>
- Ossowska-Salamonowicz, D. (2020). Public and social interest in journalistic activity. *Journal of the Polish Section of IVR*, 3(24), 118-126. <https://doi.org/10.36280/AFPiFS.2020.3.118>
- Pacchioni Hurtado, V. y Antezana Corrieri, M. E. (2023). Miradas comunicacionales de la polarización política en entornos digitales, una revisión bibliográfica. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, (194), 35-52. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi194.9620>
- Pano Alamán, A. (2022). La imagen de las mujeres en las campañas institucionales del Instituto Andaluz de la Mujer en redes sociales. *Pragmática Sociocultural*, 10(2), 5-25. <https://doi.org/10.17710/soprag.2022.10.2.panoalaman1>
- Parolari, P. (2019). Violencia contra las mujeres, migración y multiculturalidad en Europa. *Derecho PUCP* (83), 357-386. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201902.012>
- Partido Socialista Obrero Español (PSOE) (2004). Merecemos una España mejor. *Programa electoral. Elecciones Generales 2004*. Disponible en:

<https://www.psoe.es/media-content/2015/03/Programa-Electoral-General-es-2004.pdf>

- Paruzel, A., Danel, M., & Maier, G. W. (2020). Scrutinizing Social Identity Theory in Corporate Social Responsibility: An Experimental Investigation. *Frontiers in Psychology*, 11, online. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.580620>
- Peralta Barrios, M. (2018). El desafío de las fotoperiodistas. Una aproximación a la presencia de mujeres en las agencias fotográficas. *Área Abierta. Revista de comunicación audiovisual y publicitaria*, 18(1), 39-54. <http://dx.doi.org/10.5209/ARAB.57056>
- Perreault, G., & Bell, T. (2022). Towards a “Digital” Sports Journalism: Field Theory, Changing Boundaries and Evolving Technologies. *Communication & Sport*, 10(3), 398-416. <https://doi.org/10.1177/2167479520979958>
- Perry, E., Mandy, W., Hull, L., & Cage, E. (2022). Understanding Camouflaging as a Response to Autism-Related Stigma: A Social Identity Theory Approach. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 52, 800-810. <https://doi.org/10.1007/s10803-021-04987-w>
- Phillips, R., & Cree, V. E. (2014). What does the ‘Fourth Wave’ Mean for Teaching Feminism in Twenty-First Century Social Work? *Social Work Education*, 33(7), 930–943. <https://doi.org/10.1080/02615479.2014.885007>
- Piotrkowicz, A., Dimitrova, V., Otterbacher, J., & Markert, K. (2017). Headlines Matter: Using Headlines to Predict the Popularity of News Articles on Twitter and Facebook. *Proceedings of the International AAAI Conference on Web and Social Media*, 11(1), 656-659. <https://doi.org/10.1609/icwsm.v11i1.14951>
- Pirro, A. L., & Taggart, P. (2023). Populists in power and conspiracy theories. *Party Politics*, 29(3), 413-423. <https://doi.org/10.1177/13540688221077071>
- Polo-Artal, A. (2023). Gender and racial orders in Vox’s nativist discourses. In I. A. Soria, S. Issel-Dombert, & L. M. García (Eds.), *Language, Migration and*

*Multilingualism in the Age of Digital Humanities* (pp. 189-218).  
<https://doi.org/10.1515/9783110746082-010>

Pruitt, S. (2023). Feminism's four waves. *History*. Retrieved from:  
<https://www.history.com/news/feminism-four-waves#third-wave-1990s>

Pudrovska, T., & Ferree, M. M. (2004). Global activism in "Virtual Space": The European Women's Lobby in the network of transnational women's NGOs on the web. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 11(1), 117-143. <https://doi.org/10.1093/sp/jxh028>

Quan-Haase, A., Mendes, K., Ho, D., Lake, O., Nau, C., & Pieber, D. (2021). Mapping #MeToo: A synthesis review of digital feminist research across social media platforms. *New Media & Society*, 23(6), 1700–1720. <https://doi.org/10.1177/1461444820984457>

Quesada Alcalá, C. (2015). La labor del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en torno al discurso de odio en los partidos políticos: coincidencias y contradicciones con la jurisprudencia española. *Revista Electrónica De Estudios Internacionales (REEI)*, (30), 1-33. <https://doi.org/10.17103/reei.30.04>

RAE (2024). *Misandria*. Disponible en: <https://dle.rae.es/misandria>

RAE (2024). *Misoginia*. Disponible en: <https://dle.rae.es/misoginia>

Rafail, P., & Freitas, I. (2019). Grievance Articulation and Community Reactions in the Men's Rights Movement Online. *Social Media + Society*, 5(2), 1-11. <https://doi.org/10.1177/2056305119841387>

Ramón, X., Gómez Colell, E., Figueras Maz, M. y Medina Bravo, P. (2020). Las mujeres como outsiders en el periodismo deportivo: percepción de las estudiantes y personas expertas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1183-1194. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.64526>

Ranjan, P., & Kashyap, S. (2014). Media as the Fourth Estate of Democracy. *SSRN Electronic Journal*, (2014) 1-7. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2485908>

- Raskovic, M. (2020). (Social) Identity Theory in an Era of Identity Politics: Theory and Practice. *AIB Insights*, 21(2), 1-6. <https://doi.org/10.46697/001c.13616>
- Reger, J. (2022). Finding a Place in History: The Discursive Legacy of the Wave Metaphor and Contemporary Feminism. *Feminist Studies*, 43, 193-221. <https://doi.org/10.15767/FEMINISTSTUDIES.43.1.0193>
- Riquelme, G. (2023). Fútbol Femenino: Luis Rubiales no será el último. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/opinion/2023/09/13/65008b6e268e3ef35a8b45a0.html>
- Roca Marín, D. y Navarro García, E. (2022). Visibilidad del Deporte Femenino en la Prensa Deportiva Digital Española. *Géneros. Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 11(3), 297-321. <https://doi.org/10.17583/generos.7772>
- Rodrigues, F., Newell, R., Rathnaiah Babu, G., Chatterjee, T., Kaur Sandhu, N., & Gupta, L. (2024). The social media Infodemic of health-related misinformation and technical solutions. *Health Policy and Technology*, online, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.hlpt.2024.100846>
- Rojas Torrijos, J. (2020). Gamification of sports media coverage: an infotainment approach to Olympics and Football World Cups. *Communication & Society*, 33(1), 29-44. [https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec//handle/CONSEJO\\_REP/2628](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec//handle/CONSEJO_REP/2628)
- Rojas Torrijos, J. L. (2018). La estrategia digital de internacionalización de Marca en Latinoamérica. Estudio de caso de MARCA Claro en México. *Revista de Comunicación*, 17(1), 133-154. <https://doi.org/10.26441/RC17.1-2018-A7>
- Rojas Torrijos, J. L., & Ramon Vegas, X. (2018). Accountable Sports Journalism: Creating a Gateway to Showcase Ethical Codes, Stylebooks, Ombudsmen and Beyond. *Athens Journal of Sports*, 5(4), 351-368. <https://doi.org/10.30958/ajspo.5-4-8>

- Rojas Torrijos, J. L., & Toural Bran, C. (2019). Automated sports journalism. The AnaFut case study, the bot developed by El Confidencial for writing football match reports. *Doxa Comunicación*, 29, 235-254. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n29a12>
- Rojas Torrijos, J., & Nölleke, D. (2023). Rethinking Sports Journalism. *Journalism and Media*, 4(3), 853-860. <https://doi.org/10.3390/journalmedia4030053>
- Román San Miguel, A., Zambrano, R. E. y Villarreal Palomo, A. (2021). Periodismo deportivo dirigido por mujeres: análisis de la presencia de las mujeres en cargos directivos de medios de comunicación. *Austral Comunicación*, 10(1), 301-320. <https://doi.org/10.26422/aucom.2021.1001.ara>
- Rothermel, A.-K. (2020). "The Other Side": Assessing the polarization of gender knowledge through a feminist analysis of the affective-discursive in anti-feminist online communities. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 27(4), 718-741. <https://doi.org/10.1093/sp/jxaa024>
- Rothermel, A.-K. (2023). The role of evidence-based misogyny in antifeminist online communities of the 'manosphere'. *Big Data & Society*, 10(1), 1-6. <https://doi.org/10.1177/20539517221145671>
- Rüdiger, S., & Dayter, D. (2020). Manbragging online: Self-praise on pick-up artists' forums. *Journal of Pragmatics*, 161, 16-27. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2020.02.012>
- Sádaba, I. y Barranquero, A. (2019). Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19(1), 2058. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2058>
- Salido Fernández, J. (2020). Olimpismo, género y comunicación: una aproximación al deporte femenino y a su representación en los medios deportivos. *Comunicación y género*, 3(2), 173-182. <http://dx.doi.org/10.5209/cgen.68559>
- San Martín, D., Mujica Johnson, F. y Orellana Arduiz, N. (2019). Revisión crítica de la desigualdad de género en la prensa deportiva (2012-2018): Implicaciones

para la educación física escolar. *Journal of Sport and Health Research*, 11(2), 105-116. Retrieved from: <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSJR/article/view/80952/50466>

San Miguel Abad, M. N. (2019). El legado feminista en la evolución de la política de desarrollo española: aprendizajes hacia la Agenda 2030. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*,(44), 147-159. <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/article/view/85876/4564456562536>

Sánchez Álvarez, I., Rodríguez Menéndez, C. y García Pérez, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *RETOS*, 38, 143-150. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/74343/48068>

Sánchez-Meza, M., Schlesier Corrales, L., Visa Barbosa, M. y Carnicé-Mur, M. (2023). ¿De redes sociales a redes del odio? Análisis de la conversación digital en Twitter sobre la ministra de Igualdad española Irene Montero. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 29(3), 717-736. <https://doi.org/10.5209/esmp.87271>

Sánchez, J. (2023, 19 de septiembre). El fútbol avergüenza, el baloncesto enorgullece: una mujer presidenta. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/baloncesto/basketfeb/opinion/2023/09/19/6509502aca4741b5778b45a5.html>

Sanders, R., & Jenkins, L. D. (2022). Special issue introduction: Contemporary international anti-feminism. *Global Constitutionalism*, 11(3), 369-378. <https://doi.org/10.1017/s2045381722000144>

Santini R. M., Salles D., & Barros C. E. (2022). We love to hate George Soros: A cross-platform analysis of the Globalism conspiracy theory campaign in Brazil. *Convergence*, 28(4), 983-1006. <https://doi.org/10.1177/13548565221085833>

- Sari, D. R. (2019). Discourse analysis on headline news. *Advances in social science, education and humanities research*, 377, 267-270.
- Sauleda Martínez, I. A., Gavilán Martín, D. y Martínez Benítez, J. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria*, 38(2), 73-86. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.5>
- Save the Children (2022). *Violencia intrafamiliar: un término mal utilizado*. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/actualidad/violencia-intrafamiliar-un-termino-mal-utilizado>
- Scheepers, D., & Ellemers, N. (2019). Social Identity Theory. In K. Sassenberg, & M. Vliek, *Social Psychology* (pp. 129-143). Springer Nature Switzerland. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-13788-5\\_9](https://doi.org/10.1007/978-3-030-13788-5_9)
- Schmidt, H. C. (2018). Sport Reporting in an Era of Activism: Examining the Intersection of Sport Media and Social Activism. *International Journal of Sport Communication*, 11(1), 2-17. <https://doi.org/10.1123/ijsc.2017-0121>
- Schwaiger, L., Jörg Schneider, Rauchfleisch, A., & Eisenegger, M. (2022). Mindsets of conspiracy: A typology of affinities towards conspiracy myths in digital environments. *Convergence*, 28(4), 1007-1029. <https://doi.org/10.1177/13548565221106427>
- Segura Ordaz, L. (2021). El comienzo del Feminismo Institucional en Ayuntamiento de Madrid. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 6(1), 42-63. <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.5931>
- Seibicke, H. (2020). Gender expertise in public policymaking: The European Women's Lobby and the EU Maternity Leave Directive. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 27(2), 385-408. <https://doi.org/10.1093/sp/jxz007>
- Shelby, R., Rismani, S., Henne, K., Moon, Aj., Rostamzadeh, N., Nicholas, P., Yilla-Akbari, N., Gallegos, J., Smart, A., Garcia, E., & Virk, G. (2023).

Sociotechnical Harms of Algorithmic Systems: Scoping a Taxonomy for Harm Reduction. *Proceedings of the 2023 AAAI/ACM Conference on AI, Ethics, and Society*. <https://doi.org/10.1145/3600211.3604673>

Shibles, W. (1989). Radical feminism, humanism and women's studies. *Innovations in Higher Education*, 14, 35–47. <https://doi.org/10.1007/BF00889761>

Sierra Caballero, F. (2020). Genealogía de la cultura de masas. Crítica de la información como dominio: El caso del deporte como espectáculo. *IC - Revista Científica de Información y Comunicación*, 17, 167-188. <http://dx.doi.org/10.12795/IC.2020.i01.08>

Siim, B. (2014). Conflicts and negotiations about framings of gender equality and diversity by political actors within the European public sphere. *Journal of International and Comparative Social Policy*, 30(1), 17–27. <https://doi.org/10.1080/21699763.2014.886613>

Singh, K., & Chakravorty, D. (2022). A Study On Challenges Faced By Women In Sports Journalism. *Mahratta*, 1(1), 1-10.

Skjott Linneberg, M., & Korsgaard, S. (2019). Coding qualitative data: a synthesis guiding the novice. *Qualitative Research Journal*, 19(3), 259–270. <https://doi.org/10.1108/qrj-12-2018-0012>

Snyder-Hall, R. C. (2010). Third-Wave Feminism and the Defense of “Choice.” *Perspectives on Politics*, 8(1), 255–261. <https://doi.org/10.1017/s1537592709992842>

Soares Moura, E. (2021). “I Can’t Because I Am a Man”: Masculinity, Manhood, and Gender Equality in Sport for Development. *Sociology of Sport Journal*, 39(3), 231-239. <https://doi.org/10.1123/ssj.2020-0166>

Sola-Morales, S., Hernández-Conde, M., Arencón-Beltrán, S. y Sierra Caballero, F. (2022). Mitos e imaginarios del activismo digital feminista: Análisis de memes de la cibercampaña #FuckGenderRoles. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 19(1), 43-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8257810>

- Solanas, M. (2021). La Política Exterior Feminista de España: un análisis preliminar. *Tempo exterior*, XXI(II)(42), 27-43. [https://www.igadi.gal/wp-content/uploads/tempoexterior\\_42\\_web-25-41\\_compressed.pdf](https://www.igadi.gal/wp-content/uploads/tempoexterior_42_web-25-41_compressed.pdf)
- Song, S.Y., Cho, E., & Kim, Y. (2017). Personality factors and flow affecting opinion leadership in social media. *Personality and Individual Differences*, 114, 16-23. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.03.058>
- Sotiriadou, P., & de Haan, D. (2019). Women and leadership: advancing gender equity policies in sport leadership through sport governance. *International Journal of Sport Policy and Politics*, 11(3), 365-383. <https://doi.org/10.1080/19406940.2019.1577902>
- Sparks, B., Zidenberg, A. M., & Olver, M. E. (2023). An Exploratory Study of Incels' Dating App Experiences, Mental Health, and Relational Well-Being. *Journal of sex research*, online, 1-12. <https://doi.org/10.1080/00224499.2023.2249775>
- Steffens, N. K., Munt, K. A., van Knippenberg, D., Platow, M. J., & Haslam, S. A. (2021). Advancing the social identity theory of leadership: A meta-analytic review of leadergroup prototypicality. *Organizational Psychology Review*, 11(1), 35-72. <https://doi.org/10.1177/2041386620962569>
- Suárez Romero, M., & Ortega Pérez, A. M. (2019). Género y opinión. El rol secundario de las mujeres en los espacios periodísticos. *Iqual. Revista De Género E Igualdad*, 2, 133-146. <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.324321>
- Surribas Balduque, M. (2020). La ficción como amparo legal del arte: titiriteros, raperos y libertad de expresión en la España pos 15-M. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 21(3), 411-428. <https://doi.org/10.1080/14636204.2020.1801300>
- Ta'amneh, I. M., & Al-Ghazo, A. (2021). The Importance of Using Hashtags on Raising Awareness about Social Issues. *International Journal of Learning and Development*, 11(4), 10-25. <https://doi.org/10.5296/ijld.v11i4.19139>

- Tamir, I., Yarchi, M., & Galily, Y. (2017). Women, sport and the media: Key elements at play in the shaping of the practice of women in sports journalism in Israel. *Communications*, 42(4), 441-464. <https://doi.org/10.1515/commun-2017-0039>
- Tarrow, S. G. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.
- Tawai, A., Suharyanto, A., Putranto, T. D., de Guzman, B. M., & Prastowo, A. A. (2021). Indonesian COVID-19 issue on media: Review on spiral of silence application theory. *Jurnal Studi Komunikasi*, 5(2), 286-301. <https://doi.org/10.25139/jsk.v5i2.3758>
- Terren, L., & Borge, R. (2021). Echo Chambers on Social Media: A Systematic Review of the Literature. *Review of Communication Research*, 9, 99-118. <https://www.rcommunicationr.org/index.php/rcr/article/view/16>
- Thill, M. (2020). El Convenio de Estambul: análisis iusfeminista del primer instrumento europeo vinculante específico sobre violencia de género. *IgualdadES*, (2), 157-196. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.06>
- Thompson, B. (2002). Multiracial Feminism: Recasting the Chronology of Second Wave Feminism. *Feminist Studies*, 28(2), 337-360. <https://doi.org/10.2307/3178747>
- Tjørndal, A. (2019). "Girls Are Not Made of Glass!": Barriers Experienced by Women in Norwegian Olympic Boxing. *Sociology of Sport Journal*, 36(1), 87-96. <https://doi.org/10.1123/ssj.2017-0130>
- Tornay-Márquez, M., Carañana, J. P., y Padilla Castillo, G. (2023). ¿Quién nos odia? Manosfera como el antifeminismo organizado en red hacia mujeres feministas influyentes. En Y. G. Franco & A. Bernárdez Rodal (Eds.), *Misoginia online: La cultura de la manosfera en el contexto español* (pp. 27-46). Tirant Lo Blanch.

- Torres Aguilar, M. M. y Ochoa Ochoa, R. B. (2021). Inserción de la mujer en el periodismo deportivo ecuatoriano. *Killkana Social*, 5(2), 17-28. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i2.868>
- Tsoneva, J., & Stoyanova, V. (2022). Europe, Islam and the Roma: Liberalism and the manufacture of cultural difference. *European Journal of Cultural Studies*, 26(2), 269-285. <https://doi.org/10.1177/13675494221120680>
- Turner, J., & Bailey, D. (2022). 'Ecobordering': casting immigration control as environmental protection. *Environmental Politics*, 31(1), 110-131. <https://doi.org/10.1080/09644016.2021.1916197>
- Valera Ordaz, L. (2023). Research on selective media exposure in Spain: a critical review of its findings, application phases, and blind spots. *Profesional de la información*, 32(5), 1-24. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.sep.07>
- van Prooijen, J.-W., & van Vugt, M. (2018). Conspiracy Theories: Evolved Functions and Psychological Mechanisms. *Perspectives on Psychological Science*, 13(6), 770-788. <https://doi.org/10.1177/1745691618774270>
- Varela Rodríguez, M. y Vicente Mariño, M. (2021). Imágenes desgarradas: el uso de scrapers en investigación social en Instagram sobre cáncer. *Cuadernos.info*, 49, 72-97. <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27809>
- Varela, R. (2023, 20 de septiembre). Oliva, el nuevo Marina D'or. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/radio/opinion/2023/09/20/650a9174ca4741f56b8b4593.html>
- Varga, M., & Buzogány, A. (2021). The Two Faces of the 'Global Right': Revolutionary Conservatives and National-Conservatives. *Critical Sociology*, 48(6), 1089-1107. <https://doi.org/10.1177/08969205211057020>
- Védie, L. (2021). Hating men will free you? Valerie Solanas in Paris or the discursive politics of misandry. *European Journal of Women's Studies*, 28(3), 305-319. <https://doi.org/10.1177/13505068211028896>

- Vera Balanza, M.<sup>a</sup> T., Saneleuterio, E., Ruiz Muñoz, M. J. y Leoz, D. (2021). Transformaciones en las narrativas audiovisuales desde una perspectiva de género. *Cuestiones de Género: De la Igualdad y la Diferencia*, (16), 1-11. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i16.7067>
- Villa, P. (2023, 19 de septiembre). Montse Tomé se ha equivocado, tendría que haber dado un paso al lado. *Marca*. Disponible en: <https://www.marca.com/radio/marca-daily/2023/09/19/6508d7faca47419d238b456e.html>
- Vingelli, G. (2020). Antifemminismo online. I Men's Rights Activists in Italia. *Im@go. A Journal of the Social Imaginary*, (14), 219-247. <https://doi.org/10.7413/22818138157>
- Vivek, R., Nanthagopan, Y., & Piriyaatharshan, S. (2023). Beyond Methods: Theoretical Underpinnings of Triangulation in Qualitative and Multi-Method Studies". *SEEU Review*, 18, 105-122. <http://doi.org/10.2478/seeur-2023-0088>
- Vives-Cases, C., Álvarez-Dardeta, C., Carrasco-Portiño, M., & Torrubiano-Domínguez, J. (2007). The impact of gender inequality on intimate partner violence in Spain. *Gaceta Sanitaria*, 21(3), 242-246. <https://doi.org/10.1157/13106808>
- Vox (2021). *Agenda España*. Disponible en: <https://xn--agendaespaa-beb.es/wp-content/uploads/2021/10/AgendaEspa na VOX.pdf>
- Weida, K. (2024). Incel. *Encyclopedia Britannica*. <https://www.britannica.com/topic/incel>
- Wheaton, B., & Thorpe, H. (2018). Action Sports, the Olympic Games, and the Opportunities and Challenges for Gender Equity: The Cases of Surfing and Skateboarding. *Journal of Sport and Social Issues*, 42(5), 315-342. <https://doi.org/10.1177/0193723518781230>

- Wright, D. (2020). The discursive construction of resistance to sex in an online community. *Discourse, Context & Media*, 36, 100402. <https://doi.org/10.1016/j.dcm.2020.100402>
- Xiong, Y., Cho, M., & Boatwright, B. (2019). Hashtag activism and message frames among social movement organizations: Semantic network analysis and thematic analysis of Twitter during the #MeToo movement. *Public Relations Review*, 45(1), 10-23. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2018.10.014>
- Yang, E. C., Hayes, M., Chen, J., Riot, C., & Khoo-Lattimore, C. (2020). A Social Media Analysis of the Gendered Representations of Female and Male Athletes During the 2018 Commonwealth Games. *International Journal of Sport Communication*, 13(4), 670-695. <https://doi.org/10.1123/ijsc.2020-0045>
- Yarros, V. S. (1899). The Press and Public Opinion. *American Journal of Sociology*, 5(3), 372-382. <https://doi.org/10.1086/210898>
- Yeasmin, S., & Rahman, K. F. (2014). Triangulation Research Method as the Tool of Social Science Research. *BUP Journal*, 1, 154-163.
- Zerebecki, B. G., Oprea, S. J., & Hofhuis, J. (2021). Can TV shows promote acceptance of sexual and ethnic minorities? A literature review of television effects on diversity attitudes. *Sociology Compass*, 15(8), 1-16. <https://doi.org/10.1111/soc4.12906>
- Zheng, J., & Mason, D. (2022). New Media, Digitalization, and the Evolution of the Professional Sport Industry. *Frontiers in Sports and Active Living*, 4, 1-13. <https://doi.org/10.3389/fspor.2022.921329>



## **Apéndice A. Consentimiento informado del grupo focal**

### **Título del Proyecto de Investigación:**

Impacto Social del Hashtag #SeAcabó y Percepciones del Incidente Hermoso-Rubiales

### **Investigador Principal:**

Alberto Monroy Trujillo ([almonroy@ucm.es](mailto:almonroy@ucm.es))

Despacho 543 Facultad de CC. Información

Universidad Complutense de Madrid

---

### **Descripción del Estudio:**

Este estudio de investigación implica tu participación en un grupo focal que discutirá percepciones y opiniones sobre el incidente entre Jennifer Hermoso y Luis Rubiales, así como la influencia de movimientos sociales y políticos relacionados con el hashtag #SeAcabó.

### **Procedimientos del Estudio:**

Si decides participar, formarás parte de una sesión de grupo focal que se grabará para análisis de datos. La discusión se centrará en temas como el feminismo, la manoseo y la reacción social y política al incidente mencionado. Te pediremos que compartas tus opiniones y experiencias relacionadas con estos temas.

### **Duración:**

El grupo focal está previsto para durar aproximadamente 1.5 horas.

### **Riesgos y Beneficios:**

No se anticipan riesgos significativos por tu participación en este estudio más allá de los que se experimentan en una conversación cotidiana. No hay beneficios directos garantizados, aunque tu participación contribuirá al conocimiento académico en este campo de estudio.

### **Confidencialidad:**

Tu participación en este estudio será confidencial. Ninguna información personal identificable será vinculada con tus respuestas en ninguna publicación de este estudio.

Las grabaciones se utilizarán sólo para la transcripción y el análisis de datos y serán destruidas a más tardar el 31 de julio de 2024.

**Compromiso de Confidencialidad:**

Como participante, me comprometo a no revelar ni discutir ninguna información o experiencias compartidas durante el grupo focal con personas ajenas al estudio.

**Voluntariedad de la Participación:**

La participación es completamente voluntaria y es posible retirarse del estudio en cualquier momento sin ninguna penalización.

**Consentimiento:**

Yo, \_\_\_\_\_, he leído (o me han leído) y entiendo la información proporcionada arriba. Se me han dado oportunidades para hacer preguntas y todas han sido respondidas a mi satisfacción. Entiendo que mi participación es voluntaria y que soy libre de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Con mi firma, doy mi consentimiento para participar en el estudio de investigación y me comprometo a mantener la confidencialidad de la discusión del grupo focal.

**Nombre del Participante:** \_\_\_\_\_

**Firma del Participante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Investigador:** \_\_\_\_\_

**Firma del Investigador:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

## Apéndice B. Transcripción completa del grupo focal

[Moderador]

¿Alguno más ha escuchado esto? Este hashtag ocurre a raíz de este suceso que estamos hablando hoy y la primera persona que lo publica, bueno, nace de las jugadoras y es la primera persona que lo publica, Jennifer Hermoso, en su Instagram.

Se compara con el MeToo, que probablemente si lo habéis escuchado por la mayoría del recurso más global, digamos que es el que se acuña aquí en España a raíz de este suceso. ¿De qué manera creéis que los grupos como los de la Manosfera o incluso algunos grupos en contra de MeToo o se acabó pueden llegar a afectar el alcance de estos movimientos sociales?

[Vanesa]

Creo que hay mucha gente desinformada y mucha gente que no sabe de qué lado estar y cómo fueron sus opiniones y al presentar a estas personas que en realidad buscan siempre estar en contra, aunque ni siempre por todo lo que creen en sí, pero buscan estar en contra del feminismo como para mostrar ese machismo absoluto y como que pueden llegar a tirar hechos o *fake news* que terminen afectando la opinión de las personas y afectando los hechos que han ocurrido.

[Paula]

Sí, realmente si una persona que no tiene unos ideales, puede llegar a haber información de ambos lados y al final si le llega primero el de la Manosfera, pues va a ir contra la otra opinión, aunque realmente ni la conozca. O también puede afectar, si esa Manosfera es gente conocida, mucha gente seguirá esas opiniones solamente por quien lo dice y no por lo que se dice.

[Vanesa]

Y también me parece peligrosísimo, en el caso por ejemplo de lo que es Andrew Tate, que es un chico casi así, que está influenciando muchísimo a chicos jóvenes, a

niños de 13, 14 años que en el momento tampoco tienen mucha influencia con el feminismo o lo que sea, pero cuando crezcan van a ser igual que Andrew Tate y es un gran problema porque van a ir en contra de las mujeres, van a justificar la violencia de género, van a hacer un montón de cosas probablemente que no benefician a la sociedad en sí, porque desde una edad tan joven que son tan impresionables en la cabeza y que cualquier influencia ya sea negativa o positiva les puede impactar muchísimo y ya a cierta edad con las redes y todo ya pueden estar muy impactados por estos personajes.

[Raquel]

Yo creo que también un poco de que incluso los hombres entre ellos generalizan, entre comillas, por ejemplo, dicen que las mujeres dicen que todos los hombres somos, yo qué sé, violadores. O sea, no es un mensaje que den las feministas en general, ni que creo que sea la intención que tengan, pero ellos como se sienten ofendidos, hablan de decir, no, es que nos están generalizando, es que no somos todos, no sé qué, y como que intentan dependerse de esa manera.

[Vanesa]

Claro, y de esa forma también como que pasa el argumento, pasa a ser, no, no somos todos en vez de visualizar el caso particular que se estaba hablando de este hombre hizo esta cosa y pasan a hablar, ah, no, no somos todos, como que se ponen en la defensiva en vez de mirar el caso particular y el hombre particular que hizo algo.

[Paula]

Es como si los comentarios que salían en clase, nos ha pasado a todas, cuando había un debate de ese tipo que eran comentarios, a lo mejor en broma, se les daba un altavoz y un nombre y un apellido con X seguidores, entonces esa gente que hacía los comentarios en clase los ve en redes sociales y dice, bueno, si esta persona lo dice, tiene muchos seguidores, tiene repercusión, ¿por qué no voy a opinar yo igual? Si interiormente lo pienso o si me parece gracioso incluso

pensarlo o incluso hay gente que lo hace por, sí, por la gracia y realmente les dando más altavoz al tema.

[Moderador]

Voy a poner os dos vídeos, ¿vale? El primero de ellos, que es para que recordemos lo que pasó, ¿vale? ¿Qué es lo que pasó específicamente?

¿Por qué estamos hoy aquí? Y luego una reacción, en este caso, como hemos estado hablando antes, de Roma Gallar, ¿vale? El primer vídeo simplemente es un...

¿Vale? Todos nos acordamos, ¿no?, de este vídeo, todos lo tenemos ya en la cabeza, ¿vale? Ahora vamos a ver un vídeo más o menos largo, de menos de 10 minutos, pero es un vídeo opinativo sobre otro vídeo que salió más adelante, el del autobús, que probablemente todos habéis visto ese vídeo también, y Roma Gallardo, que es uno de estos influencers que más activos están en la *humanosfera*, opinando sobre él, ¿vale?

¿Lo veis todas bien?

[Vanesa]

¿Y qué dices ahora?

[Roma Gallardo]

Y quizás tengáis la indecencia de decir que es una persona alegre, pero no lo es. Fijaos, de hecho, yo, que yo sé de lo que hablé, vosotros no, en psicología determinamos esto de una forma científica, no como vosotros, que sois unos analfabetos. Por eso estáis ahí y no aquí.

Y esto, lo que vosotros, insensatos, analfabetos, pensáis que es una sonrisa. ¿Qué pasa si lo miramos desde un prisma de víctima y no de un preso? Es decir, lo comprime, no de abajo, del que comprime.

Le damos la vuelta y lo vemos de otra manera. Efectivamente, estamos ante una barra de pan. Esto puede parecer pan, ¿vale?

En principio parece pan, que es... A ver, ¿de qué es?

[Roma Gallardo]

Está hecho el pan. Que lo sabéis todos, machos, machos, que sois unos machos. ¿De qué se hace el pan? De cereales. ¿Y qué es el cereal en su esplendor? Cuando está rebosante, cuando manda, cuando manda como el macho. Se le llama integral. ¿Cereal? Integral.

¿Qué es integral? Integral. ¿Qué es integral? La ley integral de violencia de género. ¡Pan! ¡No! ¡Pan! ¡Pan! ¿Quién es pan? ¿Quién es? ¡Pan! Estamos, evidentemente, evidentemente, de un símbolo, ante simbología, que viene de un constructo, de una estructura que no tenéis ni puta idea.

¡Eh! Si estáis pensando que está sonriendo, incluso, os atreveréis a criticar, quizás, que esté bajo los efectos de estupefacientes como el alcohol, sólo por el hecho de que está sujetando una botella. ¿Qué está haciendo?

Y no hay más que ver la posición de su cuerpo, que está en defensiva, tiene una tensión que provoca la elevación de los hombros y la retracción de los músculos faciales. Parece que sonrío, si le das la vuelta, ya vimos que es una barra de pan. Y la botella es para defenderse, la botella es para defenderse y para alzar el puño en nombre de que, solas y borrachas, queremos llegar a casa, porque tienen que hacer la maleta para ir ahí.

[Jugadoras Selección Femenina de Fútbol]

¡Campeonas!

[Roma Gallardo]

¡CampeoNAS! ¡CampeoNAS! Todos, todos los hombres que pertenecen al equipo, entrenador o quien sea, no tienen por qué celebrar nada.

Ahora hay una selección española de fútbol masculino y la gente en sus bares se dice ¡Qué bien, somos campeones, somos campeones! Imagínate que viene tu madre y dice ¡Ay, qué bien, somos campeones! ¡Sí, sí, pero tú no!

¡Tú no! Tú has *campeonado*, pasa que campeones recogen todo y tú creerás que sí, pero no mamá, tú no. Tú no te pidas, tú no.

¿Entendéis la movida, no?

[Jugadoras Selección Femenina de Fútbol]

¡Beso, beso, beso! ¡Beso, beso, beso!

[Roma Gallardo]

¡Beso, beso, beso! No vendrá algún hijo de la gran puta impresentable a decir que están contentas, que están celebrando. Veréis, yo os voy a explicar a vosotros lo que esta gente realmente siente y lo que realmente quiere decir a pesar de que diga otra cosa.

Ese que está gritando ¡Beso, beso, beso! no están gritando beso, acaban de presenciar el vídeo de un acto brutal y son víctimas del miedo, de la intimidación, de la adrenalina del momento por ir compartiendo autobús con un psicópata. Algunos tendréis la indecencia de decir que están diciendo beso, beso, es decir, vosotros pensáis que sus amigas iban a estar pidiendo a grito pelado que cometiera otra vez un abuso. Esta chica, que yo no sé quién es, bueno, no sé quién es ninguna de las que salen ahí dentro, esta tampoco sabe quién es ella misma que está, no sabe dónde está, pregunta que qué es lo que pasa, es la última en enterarse porque todas han visto el vídeo, todas han visto el meme, por eso están diciendo se han dado un pico, ellas creen al ver el vídeo que se han dado un pico y

que no hay nada malo, inocentes corderas bajo el yugo de la amenaza que está compartiendo el autobús con ellas, de ese depredador de la península ibérica.

Presi, presi, presi, repite el abuso presi, y en dos minutos y él dice, quitad, quitad que me da vergüenza. Presi, presi, presi, no le está dando vergüenza, yo os voy a explicar lo que realmente sentí y lo que realmente quería decir a pesar de que dijo otra cosa, que cuando dice quitad a una mujer por el hecho de ser mujer, vale, eso viene tipificado en el estatuto de los padres de tu puta madre, eso lo sabréis también, lo que quiere decir realmente es, quitad, quitad seres inferiores, gracias a Alvisé por proporcionar este vídeo, él es la fuente, un saludo.

[Vanesa]

Me confundió más, no sé si han visto esos vídeos en Instagram, que empiezan con un nombre y por la variedad de letras sacan números, y el número pasa no sé cuánto y terminan, ay sí, María es loca por la conexión, es que no sé cuál es su punto que está tratando de hacer, no sé de dónde sacaba las cosas.

[Paula]

Yo creo que usa mucho lo que es la ironía, que es algo que no puede entender todo el mundo y juega a favor, porque las cosas que quedan muy claras son las evidentes de su opinión, bueno, deja cosas muy claras, y el resto es nublado, que quien lo entienda lo entiende y quien no se queda por lo fundamental que es, bueno, sabemos lo que es lo fundamental del vídeo, y es que no me queda nada claro. No es que empiece un discurso y use la ironía y se entienda, no, usa todo el rato, la ironía, también así se ahorra de dar argumentos válidos porque es todo lo de humor, no sé qué más saca de ahí, la verdad.

[Raquel]

No, yo es que he empezado y he dicho, no sé qué está queriendo decir este hombre, así que bueno.

[Vanesa]

En pan integral.

[Raquel]

Sí. Y ya. Bueno, vale.

[Vanesa]

Tal vez vos entendiste lo fundamental y la base y todo, yo no entendí absolutamente nada de lo que estaba diciendo.

[Raquel]

A mí me pasa igual que tú, acabo el vídeo y digo, no sé qué punto ha querido tratar, qué estaba diciendo, no he entendido.

[Paula]

Bueno, él se quería principalmente meter con Jennifer Hermoso y con las jugadoras por tomarse a broma, lo que él entendía a broma, bueno, que no estaban llorando desconsoladas tras ese momento, entonces le parecía que eso significa que no ha pasado nada, que simplemente son las feministas locas que quieren hacer que eso sea un problema, que Rubiales les ha dicho que quiten el vídeo, pero que realmente es, bueno, cambiando las tornas, pero principalmente que resulta que si Jennifer Hermoso está contenta por lo que sea, ya no es válida, porque si una víctima de lo que sea no está llorando por las esquinas, no ha sido víctima.

[Moderador]

¿Qué pensamientos o qué sentimientos os despierta ver este vídeo? ¿O la gesticulación o la forma de comunicar?

[Vanesa]

Me parece tan ridículo que es como que me da vergüenza ajena, es que no me pasa por la cabeza cómo alguien puede hacer algo tan bobo.

[Paula]

Rabia, porque no puedes decirle, o sea, es un vídeo, no tienes ningún tipo de, no puedes responder, y esto evidentemente es muy violento, muchos cortes, muchos golpes, mucho ruido, muchos estímulos para que te quedes ahí mirando y digas, no sé qué acaba de pasar.

[Olga]

Es que es obviamente esa masculinidad de la que yo, o sea, yo a eso tengo miedo, porque, o sea, él piensa eso y este vídeo seguramente tenga miles de *likes* de gente que concuerde con él, y que yo comparta calles, comparta el metro, comparta todo con gente de este tipo, no me da mucha seguridad, la verdad.

[María]

Es sentir que no hay necesidad, o sea, ninguna necesidad de un vídeo así, con esa agresividad, con esas ganas de hacer sentir a la gente mal al verlo.

[Vanesa]

Es que en serio me da ganas de decirle salir a la calle y comprarte tres neuronas, es que, es verdad, me da rabia, pero de que pueda pensar algo así, o sea, que pueda expresarlo de esta forma, que le dé tanta vuelta, le dé tanto humor, y ni siquiera humor, que empiece a confundir a la gente y a decir disparates sin sentido. Es como si, se me olvidó lo que iba a decir.

[Paula]

Ah, vale, que parece que acaba de salir una discusión, pues si se sintiese completamente atacado por algo que le ha dicho una persona, y ha grabado ese vídeo a continuación, es como si está en el auge del enfado de una discusión, y no, o sea, su opinión está mal, pero podría estar igual de mal sin gritar, sin tener esa...

[Raquel]

Sí, sí, a mí me estaba poniendo nerviosa los golpes y eso, y digo, ¿qué necesidad de gritar la misma palabra cuatro veces si ya se entiende bien, joder? O sea, pero no

sé. Y entre eso y ya el discurso en sí, que yo estaba diciendo, bueno, mejor no opino porque, en fin.

Pero, no sé, la verdad que me da un poco de pena que se sienta así de atacado por una cosa que ni le va ni le viene, porque al fin y al cabo, o sea, es que esta persona, bueno, yo es que personalmente no sé ni quién es. Pero es que no pinta nada en esa situación como para que se sienta tan atacado.

[Vanesa]

Es que ni pena me da, me molesta. Es tipo, ¡cállate, por favor! Es que no me parece que alguien con tan pocas neuronas, con una forma de expresarlo tan boba, tenga una plataforma con tanta gente...

[Raquel]

Yo es que siempre he pensado que la gente que se siente ofendida por este tipo de cosas es porque lo hacen, porque si no lo hicieras tú no te sientes ofendido, o sea, no te molesta, dices, pues sí, incluso yo creo que lo verían como que está mal, pero yo, o sea, siempre lo he pensado, digo, si te ofende es por algo, o sea, algo has hecho o has dicho a algún novio.

[Vanesa]

Te dicen que estás haciendo algo mal a través de que la otra persona le digan, ah, vos estás haciendo algo mal, y si vos haces el mismo comportamiento, es tipo, ah, me estás atacando a mí también por lo que...

[Paula]

También, usa mucho, o sea, parece que está, es superior, y está hablando a quien ve el vídeo como inferiores, que no tienen ni idea, y con ese tono de condescendencia, de paternalismo, de, os lo voy a explicar, pero encima os lo voy a explicar enfadado porque eso es una injusticia y no os estáis dando cuenta de lo horrible que está siendo esto. Y es, a ver, como estrategia es genial porque es lo que quiere conseguir, todos los elementos que hay en la pantalla son todos

violentos o agresivos, o sea, él gritando, cortes muy abruptos del vídeo para, o sea, como estrategia de comunicación que quiere conseguir estaba perfecta, pero claro, si no atentase contra derechos y esas cosas, esas cositas, pues estaría mejor.

[Olga]

Es como que cada cosa que dice en el vídeo para un segundo y tiene que tergiversarlo completamente, lo de, somos campeonas del mundo, campeonas, somos campeonas, tipo, y todos los hombres que están en el equipo, es tipo, no es necesario en este momento, la verdad.

[Paula]

Y que en ningún momento menciona ninguna opinión contraria, o sea, porque para rebatirlo de campeonas podría decir, claro, porque hay gente que diría X, ese X se lo ahorra, no vaya a ser que alguien que vea el vídeo vaya a estar de acuerdo con esa X, simplemente da su opinión, no menciona, tal vez hace algún guiño o tal, pero no menciona ninguna oración que contenga una opinión contraria, por si acaso, vaya a conseguir el efecto contrario.

[Moderador]

¿Cómo creéis que este tipo de discursos, os pongo en contexto porque no sé si habéis visto el título, el título pone explicación científica del vídeo que desmonta lo de Jenny Hermoso y Rubiales? Roma Gallardo, por si no tenéis más o menos los números en la cabeza, este vídeo lo ha visto un poco menos de medio millón de personas y en YouTube tiene 1,9 millones de suscriptores. Entonces, ¿cómo creéis que este tipo de discursos pueden afectar a la percepción sobre el feminismo o el discurso público que se da sobre este hecho?

[Olga]

Es que este tipo de personajes, como también Andrew Tate, esta gente, es como que toda su página, toda su personalidad, todo su contenido es atacar, no tiene como una personalidad que defienda, es atacar al contrario, y el contrario es lo que ellos ven como el mal feminismo, sobre todo es el feminismo en este caso.

[Paula]

O sea, afecta, como hemos dicho antes, este caso concreto, muy polémico, mucha gente que puede estar simplemente dudosa con lo que ha pasado o lo que ha dejado de pasar, entra en YouTube a buscar un vídeo para aclararse las ideas y cae aquí. Es que no es un vídeo que te deje lugar a dudas de nada, te lo explica, que sepas que es esto lo que pasa, entonces habrá mucha gente que, sin tener ni idea, ya opina eso, y ya luego los seguidores de por sí que diga a misa, o sea, todo lo que diga lo *amisa* y es eso, no van a corroborar nada.

[Vanesa]

Y que diga explicación científica, a ver, nosotras, porque tenemos un poco de, como juzgar un poco, y un poco de cabeza, y decimos, esto obviamente no es una explicación científica, oscurece más de lo que aclara, y no explica nada, pero un niño, que hoy en día tienen todo el mundo acceso a YouTube, y pueden ver cualquier cosa, esto claramente puede hacer que piensen de cierta forma. Yo, por ejemplo, veo esto y me pongo muy en contra de su posición, en general yo del asunto, por ejemplo, no me parece que es tan, como que no llamaría a Jennifer Hermoso tanto la víctima como se ha hecho creer, como que se ha hecho todo un movimiento feminista a raíz de esto, y no me parece que hubiera sido para tanto. Pero al escuchar algo así es como que sí, me pongo obviamente del lado de ella, y del lado del feminismo, por decirlo, porque entre eso y lo que está diciendo él, como que no se puede estar de su lado.

[Raquel]

Es lo que dices de que a los jóvenes, niños de 13 años o 14, les llega este tipo de cosas y no lo pueden procesar igual que una persona mejor de nuestra edad o incluso más mayor, y a mí sí que me pasaba, no sé, estar en clase, ciertos chicos que bromeaban con estas cosas, que seguían a gente como esta, y soltaban comentarios de mal gusto, que obviamente no te sientan bien, pero lo sueltan porque para ellos es gracioso, es hacer la gracia, y se defiende como, no, es broma, es un chiste, pero es que al final te hace daño, yo creo que al final estas personas sí

que influyen bastante en los chavales, y si luego sueltan cosas, pues yo qué sé, a mí me paró un chico por la calle que tenía unos 13 años y me dijo, guapa, ¿dónde vas? Y yo diciendo, pero vamos a ver, sí que no, o sea, son cosas que digo, mucha gente dice que el feminismo, que no, que ya está todo solucionado, que todo muy bien, pero es que yo no veo mucho que avance la cosa, porque siempre nos enseñan a las chicas, no, tener cuidado tal, no sé qué, pero luego los chicos tienen todo el total acceso a este tipo de contenidos, y nadie les dice, pues no, no hay que violar tal, no sé qué, o sea, ven estas cosas y se piensan que, pues está bien, porque si alguien que tiene tantos seguidores y tanta influencia, lo hace, lo piensa y lo dice, ¿por qué ellos no?

[Paula]

Es peligroso que este, o sea, sin entrar en lo que dice, es un vídeo visualmente atractivo para un niño de 14 años, 15 años, si hay, o cualquier persona, a lo mejor dice, quiero informarme, y bueno, se ve un vídeo de media hora de una tertulia de gente hablando sobre el tema, ve este vídeo relativamente corto, de humor incluso, que dice, y se lo ve, y sobre todo en cuanto a niños, para un niño es atractivo esto, y es aún más peligroso, porque ya no es que entren en el vídeo y digan, porque esta opinión comunicada de otra forma no cala.

[Moderador]

¿Qué ejemplos, un poco más concreto, qué ejemplos habéis visto, todo puesto uno de ellos, pero algún mensaje que hayáis escuchado, o algo que reconozcáis sobre Andrew Tate, o algún otro *youtuber*, o incluso, no hace falta que sea *youtuber*, o relacionado con las redes sociales, puede ser simplemente periodista, que también tienen opiniones similares en ciertos casos, comunicado de otra forma? ¿Habéis visto algún ejemplo que, sobre alguna opinión, no solamente relacionada con este tema, sino también otros temas que hayáis reconocido en gente, por ejemplo en clase, o alguna opinión de alguien que de alguna forma hayáis podido reconocer en gente que conozcáis, no solamente en clase?

[Raquel]

Pues, a mí hay una cosa que me molesta mucho, y es cuando, no sé, cuando un periodista está haciendo una entrevista a un famoso que es hombre, le preguntan siempre, pues sobre, yo qué sé, si es futbolista, sobre el fútbol, si es cantante, pues lo que esté sacando y tal. Si es una mujer, siempre le preguntan, ¿quién es tu novia ahora? ¿Cómo va tu vida amorosa?

¿Quién te ha vestido hoy? No sé qué, en vez de preguntarle sobre su trabajo como tal, siempre les preguntan sobre otras cosas externas que no tienen nada que ver.

[Paula]

Yo, por ejemplo, es que hay un *youtuber* que se llama Rick Edit, no sé si sabéis quién es. Bueno, dentro de su contenido, no lo he consumido nunca, pero en Twitter, por ejemplo, sí que vi que tenía como una serie de locas de Twitter, que me pude imaginar que iba sobre, ojo, desmontando, criticando ciertas personas, mujeres en Twitter. Pero siendo de locas de Twitter, ya lo de locas, he escuchado a gente decir no sé qué, porque a ver si alguna loca va a coger y va a poner algo de esto un amigo que en Twitter tiene más o menos seguidores, a ver si no vaya a ser que alguna loca le dé por sacar que le dije X.

Y es como muy evidente que lo de locas se ha usado en mil sitios, pero lo reconocí, porque encima ahora también está bastante en Twitter y en general Rick Edit es un poco como Dalas, que Dalas sí que imagino que sabéis quién es. Y pues eso.

[María]

A mí me viene a la mente Naim Darreci, que se ha vuelto súper controversial y con razón, y bueno, con todo el tema este que tuvo de las violaciones y demás, me da la sensación de que compartiendo ese tipo de cosas, claramente los niños que le siguen van a creer que está bien mentirle a la persona con la que estén y decirles que no, que no le hace falta usar protección y demás. Y son cosas que pasan y que bueno, pues sabemos las consecuencias que tienen.

[Moderador]

¿Hay algún miedo específico que tengáis sobre la manófera? Digamos que en el vídeo Roma Gallardo lo que intenta hacer es, no sé si consolar o de alguna forma hacer entender a los chicos que hay gente que se da cuenta de lo que está en realidad pasando y que no están solos. Lo que intenta este vídeo Roma Gallardo es hacer ver que aunque tú veas que claramente se lo está pasando bien y no le importa nada, pues en realidad te están diciendo que sí, que esto es muy grave y no sé qué y tal. Digamos que están haciendo ver que hay un problema, un feminismo que no solamente está luchando por la igualdad, sino que además está persiguiendo a los hombres.

¿Hay alguna situación, algún miedo que tengáis vosotras a raíz de este contramensaje que os pueda afectar? Algo que en vuestro día a día os pueda llegar a afectar de este contramensaje sobre, bueno, esto está llegando muy lejos.

[Paula]

Partiendo de, por ejemplo, si yo estoy en la calle y me pasa algo y tengo que buscar ayuda, si yo, si me ha pasado, me siento incómoda porque un señor me ha gritado desde el coche y necesito buscar ayuda y topo con un señor de ese tipo de opinión o de ese perfil, va a pasar de mí. Y es que hay gente con ese perfil, a lo mejor en la policía, que a lo mejor yo tengo que ir a denunciar algo o hablar con un policía, oye, me acaba de pasar eso, lo va a minimizar, no se lo va a tomar en serio, entonces que en el momento que necesite ayuda, esa ayuda sea ese perfil y diga, no te ha pasado nada.

[Vanesa]

O no solo la policía, ya algo más local en la facultad, que un profesor haga un comentario y que las estudiantes quedemos, ¿qué acaba de decir? Pero nadie hace nada, el profesor cada vez tiene más promociones, un nivel más alto y todos sabemos que los comentarios que hace en clase son cosas que no se deberían decir, y menos a los estudiantes.

[Paula]

Y curiosamente son los que más en la esfera más alta están por así decirlo. Imagino que sabréis todas algún ejemplo.

[Raquel]

Pues a mí, bueno, es que a mí siempre me ha dado cosa, un poco miedo ir de noche por la calle, o sea, yo siempre llevo la llave hacia la mano y me parece muy triste y me da mucha rabia porque no me gustaría ir así, pero es que es así, o sea, yo veo un grupo de chicos y es que me alejo lo máximo que pueda, porque si no sé qué, o sea, no digo que me vaya a pasar, pero cabe la posibilidad de que me pase. Entonces, también quería decir, como has dicho de la policía, un caso personal. A mí me hicieron unos chicos así, de este tipo de opiniones, me hicieron cyberbullying unos años y yo lo denuncié a la guardia civil o a la policía, no me acuerdo, y archivaron mi caso, no pasó nada.

[Vanesa]

Y me parece también que, mucho miedo, que el camino que está llevando estas cosas, o sea, no tan solo lo puntual, pero a dónde estamos yendo, y cada vez más casos que hay, y no sé si han visto el Cuento de la Criada, pero, no, tal vez no en España, pero la forma que también se están haciendo leyes y la forma que está comportando la gente, y estos pensamientos en que el hombre es superior, que la mujer se debe quedar en casa, que es una propiedad de la mujer, que el hombre puede hacer lo que quiera con ellas, me parece, lo conecto al Cuento de la Criada, y en un principio, cuando yo lo había leído hace muchos años, me había parecido una ficción tan irreal, y ahora hay hechos que digo, podrían ser sacados de este libro. Y empieza a dar miedo por el futuro que estamos creando, digamos, con estos hombres y con estos personajes que están permitiendo cosas, y expresando sus opiniones, y aumentando el número de seguidores, y la influencia que tienen sobre los niños, que después crecen, e implementan estas acciones, y hacen estas cosas que son bien consideradas por esos *influencers*.

[Paula]

Y también que, no conozco el caso de este señor concretamente, pero en redes sociales cuanto más números tienes, más marcas te contratan para promocionar sus productos. A este señor le van a, no sé, imagino que tendrá contratos con marcas que están apoyando esta opinión, y ya no es sólo que este señor, aunque tenga dos millones de suscriptores, opine así, es que hay marcas, con todo lo que eso conlleva, que opinan así. Y cada vez, o sea, es como una metástasis, que de repente hay mucha gente en cargos más superiores que opinan así, que tienen esos pensamientos, y que pueden llevarlos a cabo.

Porque a lo mejor que este señor opine que no, que es que Jennifer Hermoso no es una víctima, eso se queda en opinión, pero si hay una persona con algo de poder que opina así, igual dice, interviene de cualquier forma.

[Vanesa]

Y ahí es cuando llegamos al cuento de la criada. Una persona con poder que piensa así, dice, ah, la mujer no debería estar trabajando, debería solamente tener hijos y listo, y mira dónde quedas.

[Olga]

Y es que los ideales de la manófera los vemos como que muy retrógrados, como que no va con nosotros, pero luego piensas y realmente cala. Porque yo, por ejemplo, de fiesta, sí que me han tocado de más o lo que sea, y es como, yo diría, si le pasa a otra persona, una amiga, digo, bueno, vamos a, ¿sabes? Hacemos algo.

Pero cuando me pasa a mí es como que, no, estoy exagerando, no pasa nada, ya está. Y es como que, sí, quieres actuar, pero, por otra parte, no, pero, ¿sabes? Entonces yo creo que es esa mentalidad de, yo soy feminista, estoy informada sobre todo, pero luego, a la hora de actuar, me da cosa, ¿sabes?

[Vanesa]

Y también es como que muy ajeno, como decís, ah, no, no me va a pasar a mí, esto es algo que se ve en las noticias y es algo, el 1 % y es algo que rara vez pasa, pero

después te pones a hablar, te pones a todo y sí te puede pasar. Y no lo piensas en el momento, pero lo piensas como algo ajeno, pero en realidad sí está pasando.

[Paula]

Y que realmente este vídeo, por ejemplo, o en general todos los comentarios van dirigidos, o sea, no somos el target, pero nos están diciendo todo el rato, no es para tanto lo que te ha pasado, estás exagerando, no lo estás viendo de otra forma que no es, y eso al final, aunque tú no quieras, cala. Y cuando te pasa algo dices, ¿habré sido yo que me lo estoy imaginando? O sea, ¿ese señor me está mirando raro?

¿O soy yo que tengo miedo ahora mismo y pienso que me está mirando raro? No voy a hacer nada, no vaya a ser que me esté equivocando.

[Raquel]

Sí, además yo creo que todas tenemos experiencias de algún tipo de lo que sea a lo largo de nuestra vida, pues porque siempre hay alguien que te suelta un comentario por la calle, o que vas a una discoteca y pasa lo que sea, o yo qué sé, en un momento en el que un compañero de clase dice algo y ya te hace sentir incómoda, o un profesor, o lo que sea. Y sí que lo piensas y dices, no sé, no será para tanto. Yo creo que también es un poco este tipo de mensajes que, aparte de que influyen en los hombres, influyen en las mujeres de la manera que acabas de decir, de decir, pues a lo mejor no es para tanto y es sólo cosa mía, y no le das tanta importancia y que a lo mejor es una cosa que sí que tiene importancia.

[Paula]

Y que es en estos casos, porque si yo pienso que me han robado, no dudo dos veces en decir eso a todo el mundo, pero en estos casos dices, por si acaso, incluso buscas una doble opinión, una segunda opinión, perdón, de oye, has visto lo que acaba de pasar, que no te lo llegas a creer, pero que con el resto de cosas no piensas dos veces. O sea, yo creo que me siento amenazada por X, lo vas a decir, pero ahora si es en esas circunstancias, no vaya a ser que me esté equivocando.

[Vanesa]

Es algo que nos ha pasado a todas y no tenemos más de 20 años, entonces si empezamos a pensar a qué edad fue la primera vez que nos dijeron algo por la calle, la primera vez que nos llegó un mensaje, un comentario, lo que sea, entonces no es solo esta información que le está llegando a los niños de 13 años y formándolos de esa forma, sino que el mensaje también que le está llegando a las niñas de 13 años, que ya empiezan a recibir los comentarios por la calle, ya empiezan a recibir mensajes, comentarios de compañeros, de lo que sea, y ya empiezan a internalizar esto y a decir, ah, sí, esto es como está funcionando todo, ah, sí, es normal que me digan exagerada, que me digan estos comentarios y que soy una dramática.

[Paula]

Y esas opiniones, en un contexto de clase, quien las opina suelen ser los que tienen más carácter de liderazgo. Sí, la gente más popular, y eso también puede llevar a gente a opinar así, simplemente por no sentirse rechazada, entonces voy a decir, si esta gente, que es la que más o menos controla en clase, opina así, o en clase o incluso en el trabajo, digo, más gente a forma vulnerable, que puede ser en la clase de primaria, de la ESO, entonces voy a opinar así porque ellos son populares, entonces por qué yo no voy a opinar así, o incluso aunque no lo opine, es que si opino, están yendo contra X, si yo opino X, vamos, a ver qué me hacen, entonces ya es hasta miedo a no opinar así por lo que te puedan hacer.

[Olga]

Y muchas veces son figuras de poder eso, profesores, jefes en el trabajo, incluso familiares, que tú dices, realmente si actúo pasará algo, si me movilizo, es como que muchas veces es esa figura de poder que ni te atreves a movilizarte, pero, por ejemplo, en el caso de Jenny Hermoso, hubo movilización y ha habido cambios, ha habido efectos, y dices, pues igual sí que se puede cambiar cosas, pero desde tu posición de, hasta el final, soy una persona de 19 años, qué voy a hacer, ¿sabes?

[Vanesa]

Y también está muy internalizado, como que yo ahora me pongo a pensar, y es como que los comentarios ya son parte de la norma, yo me pongo a pensar, no sé, mi abuelo, que obviamente es de otra época, y los comentarios que tiene ya no se los voy a cambiar, obviamente, pero en una reunión familiar ponen el que dice un comentario sexista, lo que sea, o mi abuela que dice, no, vamos todas las mujeres a lavar los platos, y ya es la norma, pero te lo puedes pensar de otro lado, y es, a ver, esto no es lo que se debería hacer, y habría que cambiarlo, pero claro, lo tenemos ya internalizado, y es no sólo las figuras de poder, los profesores, las familias en sí que están pasando este conocimiento, perpetuando esta idealización, y todas estas ideas ya desde chiquitos se nos internalizan.

[Moderador]

Es interesante porque en lo que estáis diciendo hay diferentes conceptos que van saliendo y que son muy interesantes, ¿no? Antes, una de vosotras decía que, creo que eras tú, decía que este vídeo te había hecho cambiar un poco la percepción sobre, quizás no era para tanto el hablar de lo del beso de Jennifer Hermoso, y ahora esto te está causando como que estás de su lado, ¿no?

[Vanesa]

A ver, sigo pensando que, no que no fue para tanto, pero que sí se magnificó el problema con los medios, y se hizo todo un movimiento, y estaban en las calles haciendo protestas, y había gente que no sabía ni quién era Jennifer Hermoso, ni quiénes eran las jugadoras, pero igual se movilizaba porque quería ser parte de este movimiento. Y me parece que esto también como que va un poco en contra del feminismo y como que le resta puntos de cierta forma y le da más pie a estos hombres a quejarse de eso y de como que darle menos importancia, porque si estas mujeres están protestando, pero no saben ni qué están, por qué están luchando, no saben, no están ni informadas del tema, lleva a que estos hombres se burlen y ahí sí como que les saca un poco de importancia al tema. Me parece que, al igual que estuvo el caso de Jennifer Hermoso, ha habido otros casos que los roles han estado invertidos, que a una mujer le ha dado un beso al hombre y no se

ha hecho nada, u otros casos anteriormente que tampoco se le han dado mucha importancia, y en un principio me parece que a Jennifer Hermoso tampoco le dio mucha importancia.

Pero al estar con tanta movilidad mediática y todo, se le dio una importancia y no me parece, no estoy de acuerdo con eso, con que simplemente porque todo el mundo esté hablando del tema y criticando a Rubiales, que se diga, sí, hay que tomar la máxima acción, despedir a todo el mundo aunque no tengan nada que ver y hay que cambiar todo. No estoy de acuerdo, pero tampoco veo correcta esta forma de pensar de no, no vale nada, no se hizo nada, no pasó nada, no, pasó algo, tal vez no se debería haber tenido tantas consecuencias como las que tuvo y tal vez no tenía tanta importancia como la que tuvo, pero algo pasó, sí, y que lo tomen y lo lleven completamente en la dirección opuesta como que da un poco de rabia y te hace ponerte del otro lado, porque aunque no estés 100 % en contra, el pequeño poquito de razón que lees a este tipo de personas ya se lo van a tomar como que estás de acuerdo con ellos y van a darle una vuelta a la historia que no tiene nombre, entonces eso es lo que me lleva a pensar.

[Olga]

Yo sí considero que lo de Jenny fue un poco la punta de iceberg, porque las jugadoras no estaban contentas con la situación que vivían, con los derechos que tenían, bueno, que tenían porque ahora han mejorado, entonces el hecho de que se haya hecho tanto bombo con esto, igual han pasado cosas mucho más fuertes, que igual se les tenía que haber dado más importancia, pero yo creo que eso ha sido importante, ha sido un avance, sobre todo para esas dinámicas de poder que hay en el trabajo, que no tiene que ser solo en el deporte femenino, que ocurre mucho, pero sobre todo eso también en el trabajo, y yo creo que ha sido un paso importante, decir, oye, a veces la movilización funciona y que se movilice todo un país para apoyar a una persona funciona y es beneficioso y no estás solo.

[Vanesa]

Pero me parece que también, o sea, estoy de acuerdo con lo que dijiste, pero también a Rubiales se lo podría haber despedido por un millón de otras razones, porque se sabía que estaba haciendo muchas cosas mal desde antes, entonces que se enfoquen en esto y no todas las otras cosas peores, me parece que también alienó a mucha gente, entonces si se hubiera perseguido no sólo por el beso, sino por todo lo que había hecho antes, creo que ahí mucha más gente hubiera estado, ah, sí, hay que despedirlo, porque no es sólo esto, hay un patrón de comportamiento y de cosas que justifica el despedirlo, pero la gente sólo vio el beso y la movilización que hubo por el beso, entonces como que chocaba también a los que no estaban enterados de todo el problema y que se diga, sí, lo despedimos sólo por esto, entonces ya la gente era como que estaba dividida en el tema.

Me parece que hubiera alcanzado a mucha más gente si se hubiera justificado y si se hubiera movilizó no sólo por el beso, sino que todos los otros comportamientos de Rubiales.

[Moderador]

Por ponerlo cronológicamente, ¿no?, tenemos el beso, luego tienes este vídeo y luego sale la repercusión posterior con el comunicado de Rubiales, con el contrato comunicado, etc., hasta llegar a la denuncia. ¿Por qué creéis, o cómo analizáis ese cambio, digamos, de este vídeo que posiblemente ha dado alas a la manofera, pero también a cualquier persona que estaba en contra de esto? ¿Por qué creéis que ha tenido esa evolución desde estar un poco más distendidas acerca del tema a denunciar?

[Paula]

Yo creo que, ya poniéndome en la piel de Jennifer, a ti te pasan cosas y hasta que no te dicen a la tercera persona no ves la importancia. Obviamente, teniendo el contexto de donde estaban ellas, no le daban la importancia de que le dieran después. Y, a lo mejor, no se lo habrían dado nunca, pero en el momento que

analizan desde fuera la situación de 'ha pasado esto', 'dónde ha pasado', 'entre quiénes ha pasado', dicen, igual hay que hacer algo.

Posiblemente, también habría presiones de otro tipo de, si no haces esto, mala fama, por alguna manera, o van a ir contra ti por no tomar esto como excusa, que se entienda lo de excusa, como para tomar parte. Es decir, lo que decía la punta del iceberg, ha pasado esto, pues a mí no me parece para tanto, pero es para tanto, entonces voy a actuar en consecuencia. Si el contexto y todo entendido, no me parece tan raro la evolución de, pasa, no le doy importancia, veo que a todo el mundo le ha parecido que no tiene ningún tipo de sentido, bueno, yo que estoy metida voy a tomar parte y voy a hacer algo por toda la gente que se ha sentido hasta atacada por lo que ha pasado.

[Raquel]

Antes estábamos hablando de que cuando te pasa algo muchas veces no actúas en consecuencia, porque piensas, pues a lo mejor es cosa mía, y yo creo que entre el contexto, es que acaban de ganar un mundial, que no había pasado en la vida, y pues en ese momento no estás pensando en algo negativo. Estás, no sé, alegre y orgullosa, me imagino, y claro, pasa eso, yo entiendo que no le diera tanto bombo en ese sentido de decir, bueno, pues es algo que ya pensaré después, y al ver la reacción de todo el mundo, pues dijo, joder, pues a lo mejor en ese momento pienso, bueno, ha pasado, pero no voy a hacer nada, como no suele pasar de vez en cuando, de yo qué sé, alguien te dice algo por la calle y dices, bueno, ha pasado, pero no digo nada, y luego, pues al ver la reacción de todo el mundo, pues supongo que diría, pues entonces es momento de actuar en consecuencia de lo que ha pasado.

[Paula]

Posiblemente, si hubiese pasado sin cámaras delante, no habría denunciado, pero también, si pasa el beso y no denuncia, es muchísimo más peligroso el mensaje que se da, que si se desencadena todo lo que se ha desencadenado, o sea, ¿qué pasaría si ocurre eso, todo el mundo lo ve como un escándalo y no denuncia? Bueno, pues

entonces no pasa nada porque yo haga esto, no es para tanto, si lo ha hecho este en la tele, es exactamente lo mismo con el Roma Gallardo este, si él opina así y tiene casi medio millón de visualizaciones, ¿por qué no voy a hacerlo yo? Si esta persona ha hecho lo que ha hecho en la celebración de un mundial, ¿por qué no voy a coger yo y de fiesta darle un beso a esa? Si no tiene ninguna importancia, si a Jennifer Hermoso no le importó, todas pensarán igual, ¿qué más da?

[Vanesa]

A ver, no vamos a poder estar nunca en la cabeza de Jennifer Hermoso en ese momento, pero me parece que sí es verdad que hay las dos posibilidades, que ella no le haya dado mucha importancia y que después, al ver la revolución mediática y todo el mundo que estaba tan en contra, dicho, ah, bueno, tal vez me miran mal si no hago nada, pero también puede estar él. Ah, puede ser que en el momento no estaba pensándolo porque fue al mundial, no sé cuánto, no lo procesó, no tuvo tiempo a reflexionar en lo que había pasado y después darse cuenta, me parece que son dos posiciones que son válidas, pero que no vamos a poder saber por qué, aunque ella diga lo que diga hoy en día, nunca vamos a saber lo que estaba pensando en ese momento.

[Olga]

Y yo recuerdo que desde que ocurrió el beso hasta que Jennifer dio las primeras declaraciones, creo que pasó una semana o así, que la gente estaba como expectante a ver qué dice, y ya cuando pasó, es como que a la gente no le gustó porque igual lo dijo el comunicado desde su, no sé si es como su organización, no sé quién la lleva, y la gente quería algo más personal o algo así, pero es como que cada uno tiene su experiencia y no creo que puedas criticar eso. Y fue el momento en el que se subió eso y ya empezó a recibir todo el apoyo de sus compañeras, que yo creo que cada uno necesita su tiempo de, ha pasado esto, vamos a actuar así, entonces ya cuando recibe todo el apoyo de compañeras, de todo el mundo que la conoce, ya dices, aquí está pasando algo fuerte.

[Paula]

Así ya es fuerte lo que es sufrir un abuso, si encima lo sufres delante de millones de personas, obviamente viéndolo desde aquí dices, pues podría haber actuado de otra forma, pero es que ponte en su lugar y es muy complicado. Y muchos factores, me dices tú, no vamos a poder saber, evidentemente, nunca que la llevó a actuar así o incluso qué opina realmente, porque sigue siendo un personaje público, tampoco va a opinar 100 %, o sea, no va a decir 100 % lo que opina siempre, entonces, pero sí que está claro que es complejo.

[Moderador]

¿Qué percepción tenéis del movimiento feminista en España actualmente? Si recordáis cuando erais más pequeñas, 12, 13 años, etc., cómo estáis ahora mismo, pensáis que ha evolucionado, que ha involucionado, pensáis que tenéis más derechos, menos, ¿cómo consideráis que ha evolucionado el feminismo en España?

[Raquel]

A ver, yo creo que hay como dos movimientos feministas, uno que busca más tipo la igualdad, que es, pues el que yo considero que es como más feminista en general, y luego hay un pequeño grupo que como que quiere más, o sea, es un poco más tirando a lo hembrista, me parece a mí, porque es un pequeño grupo, pero que al final hace mucho ruido, y siempre está como manifestando que, yo qué sé, el odio a los hombres, que los hombres no valen, que tal, yo con ese no estoy muy de acuerdo, yo sé que hay un movimiento feminista que considero que va creciendo poco a poco, y defiende, pues eso, la igualdad, y además me gusta porque no sólo hay mujeres, o sea, hay gente de otros colectivos, hay hombres, hay mujeres, o sea, ya no es que sólo piensen las mujeres.

[Paula]

Bueno, en cuanto a lo que has dicho, yo lo veo más como que, o sea, al final, en todos los grupos que luchan por algo, hay diferentes opiniones, o sea, hay una en concreto, pero hay muchas, y sí que es cierto que hay grupos que hacen mucho ruido, o más que grupos, personas u opiniones que hacen mucho ruido, y que no

pueden manchar el resto, y sí que es la excusa que se suele poner en general de coger tuits o publicaciones de ese tipo de opinión, que a veces roza lo ridículo, como ocurre en todas las, en todos, parece que como es el feminismo, no puede haber gente dentro del feminismo que sea ridícula, porque habrá gente que opina cosas, sí, no quiero tampoco decir cosas concretas, pero sí, opiniones ridículas, pero que eso no quita lo que es el feminismo. En cuanto a la diferencia, o sea, no recuerdo mucho cuando era más pequeña, pero no siento, o sea, igual si me pongo a pensar más profundo, sí, no sé si no hubiera habido ningún cambio muy sustancial, y cuanto más mayor soy, más veo que realmente no hay tantos cambios como parece, a lo mejor a grandes rasgos dices, sí, pero luego en pequeñas experiencias o en lugares concretos dices, porque una mujer de 40 años se ha sentido insegura por la calle, y yo con 19 me siento insegura por la calle, y niñas de 15 años se sienten inseguras por la calle, que es lo más básico, es ir por la calle, no es nada institucional, entonces, ahora evidentemente ha habido cambios, pero igual no tanto en el día a día.

[Vanesa]

Me parece que también en ese aspecto se busca mucho más, como que se hace mucho ruido con los pequeños cambios que tampoco hacen mucho, entonces se presenta mucho en la tele, se habla mucho, pero que en realidad, y se presenta como un gran cambio, un gran avance, pero que en realidad si te pones a pensar, como que no se ha cambiado mucho, no se ha avanzado mucho, pero la pequeña cosita que se ha hecho, se habla mucho y se le da mucha importancia.

[Moderador]

Voy a poner un vídeo, quiero que veamos, no sé si sabéis quién es Aitana Bonmatí. Una jugadora de la selección, hizo una entrevista en salvados, ¿la visteis?

[María]

No, no.

[Moderador]

¿Ninguna vez? Esto es simplemente un trocito, me parece, de la promo, no sé si lo sacaron al principio.

[Aitana Bonmatí]

Cuando empecé a jugar tenía 6, 7 años y yo era la única niña. He tenido muchas peleas por el hecho de ser una mujer, desde insultos hasta hielo en las manos también. ¿Quién me lo hubiera dicho que hoy en este campo llevaría mi nombre, no?

[Jugadora de Fútbol]

A mí siempre me emociona que mujeres consigan grandes sueños que se proponen.

[Jugadora de Fútbol]

Yo pensaba en que, bueno, yo he podido disfrutar de mi camarada todo el mundo, pero esas chicas no lo han podido hacer. Pero, por otra parte, piensas que es una oportunidad de cambio.

[Presentador Salvados]

¿Eres consciente de la revolución que habéis iniciado?

[Jugadora de Fútbol]

Actuamos como nos sentimos en ese momento. Por fin tenemos el autobús, llegamos a casa y se nos ha escuchado. Ha habido menosprecio, maltrato, ninguneo al fútbol femenino desde siempre.

[Presentador Salvados]

Jugadores masculinos que os hayan apoyado no hubo tantos. ¿Esperabas más apoyo?

[Jugadora de Fútbol]

Pues no, la verdad que no. ¿Por qué vosotras estáis aquí para jugar y callar por nuestros huevos? ¿Qué personas de la misma federación deciden en contra? Eso no es muy seguro que digamos, ¿no?

[Presentador Salvados]

No sé si he reído que esos aplausos fueron un poco forzados.

[Jugadora de Fútbol]

Pues me lo creo. Dependiendo de la federación me lo puedo creer. Pero es que detrás del beso hay muchas cosas que llevan años.

[Aitana Bonmatí]

No pedimos ni mucho menos cobrar lo mismo que los hombres, pedimos unas condiciones dignas. Estamos hablando de primera división femenina profesional.

[Jugadora de Fútbol]

En la mayoría de cosas sólo ha cambiado el hecho de poner profesional. Obviamente, queda mucho por recorrer. Me siento triste de que a día de hoy hayamos callado. El #SeAcabó era necesario.

[Paula]

Por ejemplo, cuando empieza el vídeo dice que yo de pequeña era la única que jugaba y ahora tengo un combo con mi nombre. Eso lo ve desde su ojo. ¿Qué cambio?

Obviamente hay cambios. Pero sigue habiendo niñas que se las va a insultar por jugar al fútbol. No se apoya al fútbol femenino. Obviamente, se apoya más que antes. Pero realmente no veo un cambio sustancial. Siguen diciendo que no ha habido jugadores de la liga masculina que les hayan apoyado.

Que el hecho de que ellas estén jugando un mundial es un avance. Pero tras ese avance sigue habiendo gente en contra. Y también hay que ver que es un avance.

Porque no se puede conseguir que todo el mundo opine diferente a lo que hace ahora. Y un cambio enorme. Pero no sé. Es evidente que ha habido avances, pero no tantos.

[Olga]

Cuando estoy en mi círculo, estamos superavanzados, superbién. Yo leo cosas de feminismo trans, feminismo racializado. Pero luego sales un poco, te metes en Twitter, te metes en TikTok. Y aparecen personajes tipo Roma Gallardo con opiniones así. Y mucha gente que las comparte. Y claro, igual no hemos avanzado tanto. Está el feminismo trans excluyente, que no es feminismo. Pero está ahí en las manifestaciones del 8M. Te las encuentras. Y dices, comparto espacio con estas personas. Y supuestamente nos meten en la misma bolsa. Y dices, no sé.

[Raquel]

Yo creo que los deportes, yo, que además he sido nadadora toda la vida, sé que hay ciertos deportes en los que ser mujer está mal visto. Como el fútbol, la Fórmula 1 y cosas así. Que son más masculinas, entre comillas. Porque no tienen nada que ver. Pero siempre se han considerado así. Y se sigue considerando así. A mí me ha pasado un montón de veces.

Yo no soy mucho de fútbol. Pero sí que me ha pasado a decir.... He visto un partido con mi padre y lo voy a comentar en clase al día siguiente. Y de chicos decirte, pero tú... ¿Pero lo has visto? ¿Quién ha metido gol? Dime a ver los jugadores que jugaban. Y digo, ¿pero tú le preguntas eso a tu amigo? No, ¿verdad?

¿Por qué me lo preguntas a mí? Porque soy mujer, no lo entiendo. Sí que es verdad que hay otros deportes. Por ejemplo, la natación es más igualitaria. En el tenis sé que también. Pero sí que hay otros que. Pues no sé. Porque de toda la vida ha sido que el fútbol es para chicos. Y se ha quedado así.

Y sí que es verdad que hay pequeños cambios. O sea, que hayas ganado un mundial es muy importante. Pero yo sigo viendo a niñas que juegan al fútbol. Y no se les da tanta importancia como a los niños.

[Paula]

Pero hay un mundial femenino que se ha visto en estadios llenos. Pero claro, también has tenido ese mundial. Y gente en redes sociales criticándolo a muerte. Has tenido comentarios de... “Eso no es fútbol”. En la carcasa sí ves que ha avanzado. Aun así, te metes y ves... Igual no.

[Vanesa]

Por ejemplo, yo empecé a jugar al fútbol cuando tenía ocho años. En mi colegio no había un equipo para chicas. Entonces estaba en el equipo de chicos con una amiga. Y éramos sólo dos. Y siempre nos dejaban por atrás. Si nos tenían que poner, nos ponían uno o dos *minutitos* para, ah, participaste, salís. Y ahora, hoy en día, mi hermana, por ejemplo, cuando se metió en equipo, ya eran diez. Ya eran más. Entonces se ve el cambio.

Aun así, además te pones a pensar y decís... Pará. Hay dos equipos de fútbol de varones a esa edad. Y ninguno de mujeres. Entonces sí, hay un cambio porque ya hay más chicas que están participando. Pero si te das un paso atrás, el cambio institucional, ¿dónde está?

[Paula]

Realmente no es cambio. Igual es cambio en que más chicas se atreven, pero no cambio en la opinión de quién está en contra. Quienes estaban en contra siguen estando en contra. Sin embargo, hay más gente que les da igual. En mi colegio se hacía torneo de fútbol y por clase había que obligatoriamente en el campo siempre tenía que haber dos chicas. Porque se daba por hecho que si no fuese por eso no habría chicas. Y era así. Si no ponen eso, no van a incluir a las chicas. Y eso fue hace dos años. Entonces, es eso. Cada vez más gente se puede atrever. Cada vez hay más niñas, Veo a gente que juega. Me voy a meter yo también.

[Raquel]

Pero las opiniones en contra siguen ahí. ¿Cuántas veces no te ha pasado a estar en clase de educación física...? ¿Y que cojan a las chicas las últimas? O que digan, no, todas las chicas tienen que tocar la pelota. Para que cuente el punto o lo que sea.

[Vanesa]

Hay algo que obligar a participar. Porque aunque a menos que el profesor fuera a obligar a los chicos. Como que ya a tan temprana edad los chicos habían internalizado que no, las chicas no lo hacen. Los deportes no se les da bien. Las chicas no pueden hacer esto. Entonces es la forma que hay que cambiar. Cómo se educa y desde chiquitos. Cómo ven a las mujeres en todos los ámbitos.

[Raquel]

Pero también en el deporte. Yo siempre he pensado que yo creo que es muy importante tener una clase de educación sexual. Pero ya no sólo de relaciones sexuales, sino también de valores hacia ambos sexos, de cómo los hombres deberían ver a las mujeres y las mujeres a los hombres, y cómo tratarse con educación y respeto. Creo que lo que falta es respeto.

[Vanesa]

Y eso se puede aplicar no solamente a la clase, sino a la sociedad en general. O sea, el feminismo. No te estoy diciendo que les dé a todas las mujeres un superauto y un millón de euros. El feminismo no, como decías, los dos tipos, no el que busca poder femenino y listo. Simplemente una igualdad de derecho y un respeto mutuo.

[Moderador]

Creo que hubiera sido posible que si el movimiento #SeAcabó Este es el nombre, ¿no? El movimiento se acabó. Aitana Bonmatí hubiera estado, por ejemplo. Hubiera estado en Salvados o no sé, hubiera tenido tanta repercusión, por ejemplo, en noticias deportivas, en telediarios, ¿creéis que sí? ¿Creéis que no?

[Vanesa]

Me parece y me parece ridículo que la mayoría de España conozca a Jenny Hermoso solamente por la polémica que causó eso. No es que sea a si la conocemos porque es la jugadora que ganó un Mundial o al resto de las jugadoras. Porque a muchos, si le preguntas el nombre de las jugadoras del equipo, no tienen ni idea. Entonces que se conozca más por la polémica que por el hecho que ya es bastante importante que hayan ganado un Mundial muestra que si no hubiera sido por esta polémica, no tendrían esta plataforma.

[Raquel]

Yo también creo que no. Y además lo vemos en el claro ejemplo que has dicho, es que ganaron un Mundial y eso no salía en la tele. Ellos sólo hablaban del beso y de la polémica. Habían ganado un Mundial que eso hace unos años era impensable. O sea, ni que hubiera un equipo femenino, ni mucho menos que lo ganaran. Entonces creo que no, supongo que no habrían tenido la misma repercusión.

[Vanesa]

Y lo comparas al Mundial masculino, que obviamente sé que no está en el mismo plano y que obviamente el Mundial masculino mueve mucho más dinero y que le da mucha más importancia, pero igual la forma que se maneja el celebrar que Argentina ganó el Mundial no es nada que ver con lo que se mencionó que España haya ganado el Mundial.

[Olga]

Tipo por ejemplo, esta semana pienso que han sido los del Balón de Oro. Sí que se ha dicho cómo se ha hablado más de Aitana ha ganado el Balón de Oro, Messi ha ganado el Balón de Oro, pero sí que se ha hecho más hincapié en que Aitana no ha ganado. Pero por ejemplo hace tres años cuando Alexia Putellas ganó dos Balones de Oro siendo también española, se dijo bueno, Messi ha ganado no sé qué, no sé cuánto, diez minutos y Alexia ha ganado también. Entonces como que ya no sé si lo de Jenny ha abierto los ojos y decir, oye, el fútbol femenino existe, estamos aquí,

se está dando mucho más o ya como que lo veo forzado, ¿se está haciendo forzado o se está haciendo porque realmente interesa? Me parece que también.

[Vanesa]

Lo de Aitana que se hable siento que siguen como subiendo al tren de lo que pasó con el beso. Entonces, como que siguen con ese movimiento y en un par de meses ya no se va a hablar y ya va a volver a no dar la visibilidad al fútbol femenino y ya va a volver a cómo estaba antes. Parece que ahora están mucha gente prestando atención a estas jugadoras porque no solo acaban de ganar el Mundial, sino que estuvo toda la polémica, pero que dentro de poco se va a pasar todo este ruido y este movimiento y que va a volver a como era antes, encima de las personas mirando al fútbol femenino.

[Paula]

Has dicho que como que cambio de ese la gala del Balón de Oro de este año se ha hablado más, pero es que en esa misma gala un cantante durante su actuación fue a saludar a la primera fila que han los nominados al Balón de Oro femenino y masculino y sólo dio la mano a los masculinos. Y de eso por ejemplo yo lo vi en redes sociales, lo he escuchado, que se mencionó en las noticias, pero no se ha hecho nada. ¿Cómo puedes salir en la gala del Balón de Oro y de forma tan descarada despreciar a las mujeres que están ahí y que no pase nada? Va a seguir con su carrera musical, va a seguir con los contratos o con marcas, posiblemente, va a seguir exactamente igual. Y estoy bastante segura de que si Aitana Bonmatí en su discurso hubiese dicho algo un poco polémico, vamos, horrible, se tira por tierra todo lo que ha conseguido. Es una doble vara que demuestra lo que estaba diciendo, no se ha avanzado tanto. Ha ganado una mujer Balón de Oro, se la ha reconocido, pero no es la gala de Balón de Oro, se ha despreciado a las mujeres y no ha pasado absolutamente nada, más que un par de titulares.

[Raquel]

Yo creo que también se le ha reconocido mucho que haya ganado el Balón de Oro, un poco va a apuntarse la medallita, vamos a hablar de esto porque ahora es muy

importante y ahora le vamos a dar mucho como, pero como decía Luana, yo creo que cuando pase todo lo de la polémica, unos meses, va a volver a seguir igual. Hay cambios, pero no son cambios tan radicales ni tan relevantes, son pequeños cambios que al final poco a poco van haciendo cosas, pero hasta que pasa uno y otro transcurre un tiempo muy largo que no pasa nada.

[María]

También con lo del Balón de Oro, yo ese mismo día me enteré de que Messi lo había ganado, no me extraña, pero luego a los dos días fue mi pareja quien me tuvo que decir que Aitana lo había ganado porque no lo había visto en ninguna parte, en redes sociales estaba lleno de Messi ha ganado su octavo Balón de Oro; aun así, no vi ni un solo vídeo mencionando que Aitana había ganado un Balón de Oro y demás. Volvemos a lo mismo, no hay cambio ninguno.

[Moderador]

Para cerrar un poco ya esta charla que estamos teniendo aquí, me gustaría que desde vuestro punto de vista me contarais que cosas creéis que se deberían hacer o acciones políticas que creáis que sean oportunas o ninguna, o como veis que desde la esfera pública, si es necesario, desde vuestro punto de vista se podría mejorar, o desde el punto de vista de la universidad, en fin, cualquier tipo de medidas que favorezcan para que haya un clima de más igualdad.

[Vanesa]

Me parece tan difícil cambiarle la opinión y la cabeza a las personas hoy en día. Nosotras como publicitarias, me parece tan difícil o con publicidad o con campañas cambiarle la cabeza. Me parece que la gente escucha muchísimo a estos influencers, a estas personas que aunque pongas a alguien hablando de forma positiva, se van a seguir escuchando, se van a seguir internalizando estas personas que dan una perspectiva machista y desastrosa.

Me parece que la única forma de cambiarlo es empezando desde chiquitos, de empezar a educar bien y que haya una buena base, una formación sólida desde

casa, una educación sólida en la escuela, porque si no empiezan a entender desde chiquitos que la mujer no es inferior al hombre, que la mujer no es un objeto, que todos estos problemas que traen el machismo y el feminismo y todo lo que sea, si no se empieza desde chiquitos, creo que no va a entrar nunca en la cabeza de esta sociedad y no va a cambiar nada.

[Paula]

Yo creo que lo que haría un cambio sería que haya consecuencias en todos los ámbitos. No tiene sentido que un profesor haga un comentario completamente fuera de lugar en medio de clase y yo no haga nada porque sé que las consecuencias no van a ser nunca visibles. Que haya consecuencias y que se sepa que va a haberlas.

[Vanesa]

Porque nosotros no actuamos porque fuimos no sé cuántas personas que estábamos en clase, escuchamos ese comentario, quedamos todas pocas abiertas, lo comentamos entre unas hojas, pero nadie tampoco hizo nada.

[Paula]

Que se diga si ves algo de ese tipo, dilo porque habrá consecuencias, pero que se cumpla evidentemente en todos los ámbitos. He puesto el ejemplo de la universidad, pero lo que he dicho de la gala del Balón de Oro, no hay consecuencias. Entonces perfecto un acto de dudosa, bueno, un sí, comentario fuera de lugar que incomoda a mucha gente, pero toda esa gente incomodada dice no voy a hacer nada porque no va a pasar nada. Entonces el único beneficiado es el que dice lo que le da la gana y sigue y está y no pasa nada.

[Vanesa]

Pero también por eso digo que tiene que venir desde pequeños y desde la educación, porque ponerle que acá hacemos una campaña, ponemos póster por toda la facultad diciendo si escuchas algo de este estilo, si te acosan, repórtalo, que van a haber consecuencias, nadie va a hacer nada, va a seguir igual y no va a

cambiar nada, porque se sabe que no se va a hacer nada. Como decís, que tiene que haber consecuencias, pero verdaderamente se ven públicamente las consecuencias. Se ve que este profesor es despedido o lo que sea, se ve una disculpa, no, entonces es de los dos lados, de la parte que tiene que esforzar las consecuencias, pero también de nosotras, y para nosotras tener el cambio, también creo que debe haber algo previo que digan no está bien esto que están haciendo, tienes que hablar.

[Raquel]

Y enfrentarte para que no suceda. Sí, yo creo que la sociedad de hoy en día, por mucho que intentes, no la vas a cambiar. A lo mejor cambias el parecer de cierto grupo de personas, pero yo creo que sería muy pequeño, un mínimo número de personas. Yo creo que es lo que he dicho antes, yo pondría educación sexual desde pequeños, que te hablen de todo tipo de respeto, y yo creo que es la única manera de que la sociedad cambie.

[Paula]

Claro, pero si te vas a la educación, perfecto, las nuevas generaciones las tienes controladas, sabes que van a tener unos conocimientos básicos, pero todo el resto te lo estás pasando por alto. Por eso hablo de consecuencias en todos los niveles. Evidentemente, la educación es algo también supernecesario que se mencione, es la base, pero creo que bien, que no puede hacer que todo el mundo lo que le dé la gana y que no pase absolutamente nada.

[Vanesa]

Hay una película española sobre esto, no me acuerdo ahora el nombre, pero no salió hace mucho, que era un hombre trabajando en un lugar público del gobierno, no me acuerdo, yo tampoco, hace un comentario machista y lo mandan a otro lugar que haga como que aprenda los valores con gente joven que lo tiene más sólido, que las mujeres no son inferiores, todas estas cosas que parecen conocimientos básicos, pero a veces no se tienen, y aunque cuesta termina

cambiando, y cuando vuelve a su puesto anterior él mismo se da cuenta de que todos a su alrededor están con vistas anticuadas, con comentarios inapropiados.

Tal vez este castigo por decirlo o consecuencia de sus acciones deberían ser implementadas, y aunque esta es una película de comedia, tal vez es algo que en serio se debería aplicar y decir este comentario que ofendió a una mujer porque fue inapropiado y fue sexual y no corresponde en un lugar de trabajo o en un aspecto la verdad, mira, acá están las consecuencias, y vas a tener que enfrentarte y cambiar, y hasta que no cambies no te vamos a permitir seguir en tu carrera de la forma que querías.

[Olga]

Es que, o sea, a mí me parece desgraciadamente como muy utópico, un cambio a corto plazo e incluso medio, pero yo creo que por ejemplo el papel de las redes sociales ahora, de los medios, yo creo que se puede usar en nuestro beneficio. Como este mismo caso que hemos visto que ha habido movilización, ha habido cambios y se han conseguido cosas, porque intentar cambiar mentalidades concretas creo que es muy complicado. Yo por ejemplo yo soy feminista, pero a veces hago introspección y digo lo que acabo de decir es un micromachismo o acabo de hacer un comentario que es un poco problemático si te paras a pensarlo. Si me pasa eso, pero yo, personas con mentalidades que están muy arraigadas en sus pensamientos que no van a cambiarlo, no va a pasar. Entonces intentar movilizar lo que se pueda porque hay gente que no lo va a hacer.

[Moderador]

¿Qué futuro le vais a feminismo?

[Raquel]

A ver, yo sinceramente creo que va a seguir como hemos estado yendo ahora. ¿Me gustaría que mejorara? Sí, pero llevamos muchos años con el mismo tipo de feminismo que hace pequeños cambios, pero no avanza. Entonces yo

sinceramente creo que va a seguir así, no ser que pase algo y nos demos cuenta de que hay que cambiar más cosas o consigan cambiar más cosas.

[Paula]

Yo pensaba que con el cambio generacional, que la otra generación está más avanzada, pero me paro a pensar y literalmente no. Mi círculo, que yo quiero ver, posiblemente esté más avanzado, pero no tiene por qué. Lo veo complicado en general.

[Vanesa]

Yo pienso que cuando llegue nuestra generación, que ya tenemos diferentes valores, diferentes pensamientos, una igualdad más generalizada. Pero me siento en un bar y escucho la conversación de unos hombres de al lado que tienen nuestra edad y están con comentarios disparatados, machistas y sexistas. Y digo, a ver, mi círculo es por eso no me doy cuenta, pero en otros círculos esto es la realidad, es lo que piensan y es lo que mantienen. Están pensando las mismas cosas que piensan sus padres y sus abuelos y sigue igual.

[Paula]

Posiblemente el feminismo se divida más porque no hay una consolidación. Encima con las redes sociales, en el momento que opines algo y ves que hay más gente que opina igual, te vas a unir a ellos y todo el clima de odio de que yo opino así y tú no opinas así, no podemos estar de acuerdo en absolutamente nada, eres el enemigo. Entonces yo creo que va a llevar a que se divida más de lo que está ahora.

[Vanesa]

Y como hablamos en clase el otro día, que en Instagram, Twitter, lo que sea, te muestran lo que vos querés ver, te muestran tu círculo, tu burbuja, y no ves las opiniones contrastantes, no ves otras formas de pensar. Te seguís validando tus propios pensamientos y no te paras a pensar y si esto no es la única realidad y si hay gente que opina diferente y si hay otras posibilidades, que también es superpeligroso y lleva a esa división.

[Raquel]

También que tenemos muchos comportamientos y pensamientos muy arraigados. Es un poco lo que decís, que a lo mejor dentro de tu círculo no te das cuenta, pero yo que escuché a una chica hacer un comentario sobre el cuerpo de otra chica y tú ya dices, pero luego tú eres la que está ahí en el 8M diciendo yo soy feminista, pero si es la primera que estás atacando a tu propio sexo. Yo creo que también tú quieres pensar que las cosas van bien y que van a mejorar, a lo mejor porque es lo que tú piensas o porque tu círculo piensa así, pero luego si sales un poco de tu círculo es que realmente hay gente que hay opiniones de todo tipo.

[Olga]

Obviamente es frustrante decir, parece que esto no está avanzando, pero al final luego piensas y dices hemos vivido 20 años todas y tú te paras a pensar 20 años hace siglos. Si nosotros tenemos una fecha, el año no sé qué se consiguió el voto femenino, pero antes de eso hubo mucho antes, no se habla de los libros de historia, se dice una fecha. Pero nosotros ahora estamos en ese momento de la historia en el que están habiendo mini cambios, que igual parece que no está pasando nada, pero yo creo que algo así, igual, estoy siendo demasiado positiva.

[Vanesa]

Algo mejor, tengo un futuro cambiado.

[Raquel]

A todos les gustaría que sí.

[Vanesa]

Como van las cosas.

[Moderador]

Muchísimas gracias, muchísimas gracias. A principio no he grabado un minuto, así que os voy a hacer la pregunta que no he grabado al principio. Habéis entendido, habéis entendido por qué estáis aquí, habéis leído las condiciones.

[Todas]

Sí.

[Moderador]

Muchísimas gracias

## Apéndice C. Codificación del análisis crítico del discurso del Corpus II

Fecha	Titular	Análisis Textual			Análisis discursivo			Prácticas sociales		
		Propósito	Tipo de frase	Tono	Proposiciones semánticas	Elección de palabras	Figuras retóricas	Relaciones sociales	Poder	Ideología
20/09/2023	Champions League: Luis Enrique sobre la crisis de la selección femenina de fútbol: No tengo nada que decir. A mí me da...   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Selección Femenina España: Mapi León y Patri Guijarro abandonan la concentración de la selección   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Selección Femenina España: Martín-Prieto se incorpora a la concentración para suplir a la lesionada Esther González   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Selección Española Femenina hoy, en directo   Acaba la reunión de Oliva: 21 jugadoras se quedan, 2 se van y sigue Montse Tomé	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	La selección femenina entrenará esta tarde por primera vez a las órdenes de Montse Tomé	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

20/09/2023	Selección Femenina España: Selección Española Femenina hoy, en directo hoy   Acaba la reunión de Oliva: 21 jugadoras se quedan, 2 se van y sigue Montse Tomé	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	La marca única 'Selección Española de Fútbol' igualará a los combinados nacionales masculino y femenino   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Vero Boquete: Hoy, las futbolistas confían más en los cambios de la Federación	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Selección Femenina España: Iceta habla del inicio feliz del camino hacia una federación renovada   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	Empoderamiento	Feminismo
20/09/2023	Xabi Alonso: Mis hijas recordarán en el futuro por lo que lucharon estas mujeres	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Selección Femenina España: La cumbre de Oliva toca a su fin: cambios inmediatos en la estructura federativa y vía libre para el regreso de dos internacionales   Marca	Descriptivo	Declarativa	Neutro	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A

20/09/2023	Oleguer y Nacho pidieron no jugar con España y cumplieron su deseo: La selección me genera aversión	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	La federación a partir de ahora: salidas, movimientos y promesas   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/09/2023	Oliva, el nuevo Marina D'or	Persuadir	Declarativa	Irónico	Estereotipos	Lenguaje coloquial	Metonimia	Dinámicas de poder	Resistencia	Patriarcado
19/09/2023	Selección Femenina España: Selección española femenina, en directo hoy   Última hora de las jugadoras convocadas por Montse Tomé en vivo	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: Víctor Francos viaja esta tarde a Valencia para reunirse con la selección   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: Iceta: La RFEF no tiene derecho a privar a España de la selección femenina   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: En Suecia alucinan con lo que pasa en España: Suponemos que el partido se jugará el viernes   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Hipérbole	Relaciones de competencia	N/A	N/A

19/09/2023	Marina Rivers y la polémica en la selección femenina: Me da pena	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: Claudia Pina, en la convocatoria de la selección... ¡ sub 23 !   Marca	Sensacionalismo	Exclamativa	Irónico	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	Subordinación	N/A
19/09/2023	Montse Tomé se ha equivocado, tendría que haber dado un paso al lado   Marca	Persuadir	Declarativa	Asertivo	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Metáfora	Dinámicas de poder	Resistencia	Patriarcado
19/09/2023	Selección Femenina España: ¿Por qué no aprovechan y se reúnen las tres partes: RFEF-CSD-Jugadoras en el 'búnker' de Oliva?   Marca	Descriptivo	Interrogativa	Informal	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Pregunta retórica y metáfora	Dinámicas de poder	Dominación	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: La contundente respuesta de Misa: ¿Estás contenta de estar en la lista de Montse Tomé? No   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	La Tribu: ¿Estáis con las futbolistas o con la Federación?   Marca	Descriptivo	Interrogativa	Neutro	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: Las internacionales negocian su salida de la convocatoria en la cumbre de Oliva   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	Selección Femenina España: Isabel Rodríguez: El Gobierno apoya a las campeonas y las quiere ver jugar y ganar   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

19/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF ya prepara despidos inmediatos tras la cumbre de Oliva   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
19/09/2023	El fútbol avergüenza, el baloncesto enorgullece: una mujer presidenta   Marca	Persuadir	Declarativa	Despectivo	Generalizaciones	Términos peyorativos	Símil	Roles de género	Empoderamiento	Feminismo
18/09/2023	Selección Femenina España: Selección femenina en directo hoy: rueda de prensa y convocatoria de Montse Tomé	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
18/09/2023	Llegó la hora de hablar de fútbol	Estigmatizar	Declarativa	Asertivo	Implicación	Lenguaje coloquial	Metáfora	Relaciones de autoridad	Hegemonía	Patriarcado
18/09/2023	Selección Femenina España: Habrá lista sin las 39... y la RFEF no despedirá a nadie si no tiene motivos   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
18/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF lanza un compromiso público de renovación e insta a las jugadoras a sumarse al cambio   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
18/09/2023	Selección Femenina España: Comunicado de las jugadoras: La RFEF no se encuentra en	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A

	disposición de exigirnos acudir a la convocatoria   Marca									
18/09/2023	Selección Femenina España: Montse Tomé: El contador empieza de cero   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
18/09/2023	Selección Femenina España: La verdadera cara de la 'nueva' Federación y de su seleccionadora   Marca	Persuadir	Declarativa	Asertivo	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Metáfora	N/A	N/A	N/A
18/09/2023	Fútbol Femenino: Que pasa si una jugadora se niega a ir a la selección española al ser convocada por Montse Tomé   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
17/09/2023	Selección Femenina España: La Federación pide argumentos a las internacionales para hacer la limpia   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
17/09/2023	Liga Arabia Saudí: Arabia Saudí: No hay nada con Vilda, preferimos una mujer para nuestra Selección   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
16/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF trabaja en dos vías: estrechar lazos con las denunciadas y elaborar una 'Lista B' para la Nations League   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

15/09/2023	Selección Femenina España: Rueda de prensa de Montse Tomé   Última hora de la Selección Femenina de Fútbol	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Iceta: El acuerdo sólo será posible si la reestructuración de la RFEF es profunda y rápida	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Selección Femenina España: Los reyes no recibirán a las campeonas de fútbol la próxima semana, como tenían previsto   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Joaquín Prat se sorprende con la renuncia de las jugadoras de la selección española: Es un plantón en toda regla   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF aplaza la presentación de Montse Tomé y la convocatoria de jugadoras   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Xavi: En el mejor momento de la historia del fútbol femenino, la situación es prácticamente caótica	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Selección Femenina España: Las jugadoras solicitan en un comunicado la dimisión de Pedro Rocha   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

15/09/2023	Selección Femenina España: Alba Redondo e Ivana Andrés evitan hablar sobre el comunicado   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Athenea del Castillo no firma el comunicado y podrá ser convocada	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Las campeonas del mundo mantienen su renuncia a la selección	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Athenea se pronuncia tras no firmar el comunicado: No podemos ejecutar esos cambios que pedimos	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Sheila García explica su 'sí' a la Selección: Defender mis colores está por encima de la persona que gobierne   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Selección Femenina España: Las posibles consecuencias para las jugadoras que se nieguen a ir con la selección: desde multas a la inhabilitación   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
15/09/2023	Renovación de la Asamblea y elecciones 'abiertas' en el primer trimestre de 2024   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
14/09/2023	Convocatoria de Montse Tomé: cuándo es, a qué hora y dónde ver en TV y online la lista de España	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

14/09/2023	Selección Femenina España: Montse Tomé, una convocatoria repleta de dudas y un acto de fe   Marca	Descriptivo	Declarativa	Asertivo	Suposiciones	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
14/09/2023	Jenni Hermoso: Candidata de la Liga MX Femenil al premio 'The Best'   MARCA México	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
14/09/2023	The Best 2023: La FIFA anuncia a los nominados y nominadas al The Best 2023   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
14/09/2023	Sandra Barneda le da un toque de atención a Makoke tras llamar sinvergüenza a Rubiales: Tenemos que mantener el decoro	Descriptivo	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
13/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF abre la puerta a 'Las 15' al completo   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
13/09/2023	¿Puede aspirar España a organizar el Mundial 2030?   Marca	Informar	Interrogativa	Neutro	Suposiciones	Lenguaje formal	Pregunta retórica	N/A	N/A	N/A
13/09/2023	El CSD manda un mensaje claro: Que el deporte lo dirijan sólo los hombres se ha acabado	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
13/09/2023	Fútbol Femenino: Luis Rubiales no será el último   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Asertivo	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	Resistencia	N/A
13/09/2023	Alexia alza la voz: No vamos a parar	Descriptivo	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

12/09/2023	Fútbol Femenino: Hemos restaurado el honor de Jenni Hermoso con la marcha de Rubiales y el despido de Jorge Vilda   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
12/09/2023	Selección Femenina España: Espero que todas las instituciones se pongan las pilas porque siempre acabamos perjudicadas   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
12/09/2023	Isabel Díaz Ayuso: Rubiales ha estado protegido por el PSOE y por el Gobierno   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
11/09/2023	Abuso de las pantallas digitales, Mundial baloncesto y cese de Vilda	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
11/09/2023	Martes de cónclave para las campeonas del mundo y su futuro en la selección	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	Resistencia	Feminismo
11/09/2023	La Resistencia: Alba Redondo: Hemos ido de la mano todas las compañeras y hemos apoyado a Jenni al cien por cien   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
10/09/2023	Danae Boronat: Las mujeres tienen que ser las mejores del mundo para ser noticia   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
10/09/2023	Rubiales: tarde, mal... y adiós   Marca	Persuadir	Declarativa	Asertivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A

10/09/2023	Jenni Hermoso recibe un emotivo homenaje en Pachuca	Sensacionalismo	Declarativa	Emotivo	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Relaciones de solidaridad	Empoderamiento	Feminismo
09/09/2023	Selección Femenina España: La hermana de Jenni Hermoso: Está dando la cara por muchas deportistas   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
08/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF no ha mandado en plazo la solicitud para liberar a las jugadoras para los partidos de la Nations League   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
08/09/2023	Mundial de Baloncesto 2023: Pau Gasol sobre el 'Caso Rubiales': Sentí rabia, fue una imagen de vergüenza   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
08/09/2023	Susanna Griso: Nos rasgamos las vestiduras con un pico como el del Mundial y no miramos otras cosas   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Metáfora	N/A	N/A	N/A
07/09/2023	Selección Femenina España: Laia Codina, sobre la gravedad del beso de Rubiales a Jenni Hermoso: Fuimos conscientes de todo en el autocar   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

06/09/2023	Selección Femenina España: Montse Tomé y las dudas que han de desbloquear el presente de la selección femenina   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
06/09/2023	Selección Femenina España: El BOE corrige el error y concede a Ivana Andrés la Medalla de Oro al Mérito Deportivo   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	Roles de género	Empoderamiento	N/A
06/09/2023	Selección Femenina España: El brindis de Vero Boquete tras la destitución de Vilda: Champagne Vintage, 8 años de maduración en botella   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
06/09/2023	Selección Femenina España: El cambio de 'cromos' en el banquillo no convence: una oportunidad perdida para romper con lo establecido   Marca	Persuadir	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Roles de género	Hegemonía	Feminismo
06/09/2023	La salida de Vilda es insuficiente para que vuelvan las jugadoras	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
06/09/2023	Frank Cuesta vuelve a cuestionar el cambio en el banquillo de la Selección Española femenina: ¿Por qué ponen a otra...	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

06/09/2023	Balón de Oro 2022: Aitana Bonmatí comanda las 30 nominadas al Balón de Oro: hay seis españolas   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
05/09/2023	Montse Tomé, nueva seleccionadora femenina de fútbol	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
05/09/2023	Selección española: Montse Tomé, nueva seleccionadora femenina de fútbol   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
05/09/2023	Selección Femenina España: Palmarés de Jorge Vilda, exseleccionador de España: premios, equipos y trayectoria   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
05/09/2023	Selección Femenina España: Montse Tomé rompe otro techo de cristal   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
05/09/2023	Jorge Vilda, destituido como seleccionador de España	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A
05/09/2023	Frank Cuesta se posiciona del lado de Jorge Vilda tras su despido como seleccionador: Esa es la hipocresía del feminismo	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	Resistencia	Patriarcado
05/09/2023	Selección Femenina España: La RFEF quiere que el relevo de Vilda sea una mujer   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A

04/09/2023	Los jugadores de la Selección, sobre el 'Caso Rubiales': Rechazamos su comportamiento inaceptable	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
04/09/2023	Selección española: Así se gestó el comunicado de la selección para condenar a Rubiales   Marca	Informar	Declarativa	Asertivo	Narrativa	Lenguaje formal	Metonimia	Dinámicas de poder	Subordinación	N/A
04/09/2023	Jorge Vilda, sentenciado	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	Subordinación	N/A
02/09/2023	Frank Cuesta carga contra Ibai y el feminismo: Tu amigo Piqué tiene negocios con Rubiales. Os faltan valores	Persuadir	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
01/09/2023	Selección Femenina España: Diez seleccionadores mundialistas son despedidos... y Vilda podría ser el siguiente   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A
31/08/2023	Infantino sobre la actitud de Rubiales: No debería haber sucedido nunca   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
31/08/2023	Haaland y Aitana Bonmatí serán los Jugadores del Año de la UEFA   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
31/08/2023	Caso Rubiales en directo hoy   Última hora y novedades de la madre del expresidente de la RFEF, en vivo	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

31/08/2023	Terelu Campos desvela su encuentro con Luis Rubiales: Siempre vi su actitud altiva	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
30/08/2023	Carlos Alcaraz habla de la polémica con Rubiales: Son actitudes que un alto cargo no tiene que mostrar	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
29/08/2023	Selección Femenina España: El complicado adiós de Vilda   Marca	Descriptivo	Declarativa	Reflexivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	Dinámicas de poder	N/A	N/A
29/08/2023	Sangre de Toro, con las jugadoras de la Selección Española   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	Relaciones comerciales	Empoderamiento	N/A
29/08/2023	Rubiales hoy, en directo   Reacciones, manifestación y última hora, en vivo	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
29/08/2023	Limpieza total   Marca	Informar	Declarativa	Asertivo	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
29/08/2023	Atletismo: Pedro Sánchez recibe a María Pérez y Álvaro Martín: Hay que reconocer la gesta que han logrado en el Mundial   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Víctor Francos: No hay ningún riesgo de exclusión para los clubes españoles ni para la selección   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

28/08/2023	Las Federaciones Deportivas Españolas apoyan las medidas gubernamentales contra Rubiales   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	La FIFA pedirá 15 años de inhabilitación para Rubiales según Daily Mail   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Mundial Femenino 2023: Emotivo discurso de Olga Camona: Gracias, papá, seguro que lo celebraste desde arriba   Marca	Persuadir	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Los presidentes de las territoriales solicitan que Rubiales presente su dimisión   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Víctor Francos: Hace dos semanas estábamos mejor situados para el Mundial 2030 que hoy   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Irene Montero, sobre el cese de Jorge Vilda y Luis de la Fuente: Hay una demanda social de cambios profundos	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	Natalie Portman, la última en mostrar su apoyo a Jennifer Hermoso: Estoy con Jenni, se acabó   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

28/08/2023	Cañizares explica el motivo por el que la mayoría de los futbolistas no han defendido a Jenni Hermoso: Es tirar balones fuera   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	La denuncia de Vero Boquete: Todas las que hemos estado allí hemos vivido situaciones desagradables   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
28/08/2023	La semana mágica del deporte español   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Informal	Narrativa	Lenguaje coloquial	Metáfora	Relaciones de solidaridad	N/A	N/A
27/08/2023	La Selección femenina de Hockey Hierba se vuelca con Jenni Hermoso   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
27/08/2023	Selección Femenina España: La encrucijada de un campeón del mundo: Vilda se queda sin jugadoras a las que convocar y sin cuerpo técnico   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	Roles de género	Subordinación	N/A
27/08/2023	Iniesta critica con dureza a Rubiales: No admite que su comportamiento ha sido inaceptable y se aferra al cargo   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
27/08/2023	Selección Femenina España: Mariona Caldentey: Que se haga	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

	justicia será lo mejor para el fútbol español   Marca									
27/08/2023	Real Madrid: Raúl: ¿Rubiales? La imagen que se está dando no es la mejor y nos perjudica   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
27/08/2023	Selección Femenina España: Harakiri Rubiales: lecciones para todos   Marca	Persuadir	Declarativa	Serio	Estereotipos	Lenguaje coloquial	Metáfora	Roles de género	Resistencia	Patriarcado
27/08/2023	Selección española: ¿Y si Rubiales nos hubiera caído bien?   Marca	Normalizar	Interrogativa	Irónico	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Pregunta retórica	Relaciones de solidaridad	Resistencia	Patriarcado
27/08/2023	Joan Laporta: Creo que tendremos margen salarial para hacer más de una incorporación	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
26/08/2023	Selección Femenina España: Gran parte del cuerpo técnico de España dimite tras los actos de Rubiales con Jenni Hermoso   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
26/08/2023	Selección Femenina España: Vilda lamenta el comportamiento impropio de Rubiales y el daño al éxito de la selección   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
26/08/2023	Cervezas Victoria lamenta la polémica y apoya a las jugadoras y sus valores de esfuerzo   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

26/08/2023	El Atlético abandona el Comité Nacional de Fútbol Femenino	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
26/08/2023	Jorge Vilda se queda solo y Luis de la Fuente cambia el paso   Marca	Informar	Declarativa	Informal	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	Resistencia	N/A
26/08/2023	El fútbol español en llamas: los señalados por el 'caso Rubiales'   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Informal	Narrativa	Lenguaje coloquial	Metonimia	Dinámicas de poder	Hegemonía	N/A
25/08/2023	Un especialista en lectura de labios analiza lo que le dijo Luis Rubiales a Jenni Hermoso antes del beso	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
25/08/2023	El Barcelona considera impropia y desafortunada la actitud de Rubiales	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
25/08/2023	El Espanyol exige la destitución de Rubiales	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
25/08/2023	El lado más personal de Luis Rubiales: cuántas hijas tiene, divorcio difícil, padre político...	Persuadir	Declarativa	Condescendiente	Estereotipos	Lenguaje coloquial	Ninguna	Roles de género	Resistencia	N/A
25/08/2023	Así fue la Asamblea desde dentro: aplausos, ataques y... ¡sorpresa!   Marca	Sensacionalismo	Exclamativa	Informal	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Hiperbole	Dinámicas de poder	Dominación	Patriarcado
24/08/2023	Selección Femenina España: Isco contra Rubiales: Si no fue consentido es un abuso de poder   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A

24/08/2023	Real Sociedad: Aperribay: Lo de Rubiales fue una falta de respeto penosa y gravísima, debe dimitir   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
24/08/2023	Ainhoa Cantalapiedra rectifica después de que hubiese justificado el beso de Rubiales a Jenni Hermoso: La cagué	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
23/08/2023	Selección Femenina España: Miquel Iceta advierte que si la RFEF no toma medidas contra Rubiales lo hará el CSD   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
23/08/2023	Josep Borrell, sobre el Mundial conquistado por España: Las mujeres están aprendiendo a jugar al fútbol tan bien como...	Informar	Declarativa	Condescendiente	Estereotipos	Lenguaje coloquial	Símil	Roles de género	Subordinación	Patriarcado
23/08/2023	Mundial Femenino 2023: La Liga F denuncia a Rubiales: Su actitud es inadmisibile y repugnante   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
23/08/2023	Maribel Verdú comparte su emotiva felicitación a las campeonas del mundo de fútbol   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Emotivo	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
23/08/2023	Marta López defiende a Luis Rubiales y recibe una terrible avalancha de críticas: Machista   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Suposiciones	Lenguaje formal	Metonimia	Dinámicas de poder	N/A	Machismo

23/08/2023	La camiseta de fútbol, una tendencia todavía más de moda tras el Mundial   Marca	Informar	Declarativa	Informal	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Metonimia	N/A	N/A	N/A
23/08/2023	Mundial Femenino 2023: Megan Rapinoe acusa a Luis Rubiales de ser sexista y misógino: Agredió físicamente a Jenni Hermoso   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje técnico	Ninguna	Roles de género	Dominación	Machismo
22/08/2023	Nacho Quereda: Estaba mal visto que las niñas jugaran al fútbol; era muy difícil convencer a los padres   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
22/08/2023	Selección Femenina España: El PP, muy crítico con Rubiales: Fue bochornoso y tiene que tener consecuencias   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
22/08/2023	Selección Femenina España: Pedro Sánchez aprieta a Rubiales: Es inaceptable y sus disculpas son insuficientes   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Narrativa	Lenguaje formal	Ninguna	Roles de género	Subordinación	Patriarcado
22/08/2023	Ramón carga contra Luis Rubiales: Se llevó las manos a los genitales con la reina al lado y todas las autoridades...   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
22/08/2023	El campo 1 del Andrés Iniesta se llamará Alba Redondo	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

21/08/2023	Mundial Femenino 2023: El éxito de la selección arrasa en las audiencias   Marca	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Hipérbole	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Este martes con tu diario MARCA, Superfoto con las campeonas del mundo   Marca	Persuadir	Declarativa	Informal	Suposiciones	Lenguaje coloquial	Hipérbole	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Vero Boquete: Somos campeonas jugando al fútbol que todos hemos disfrutado   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Generalizaciones	Lenguaje coloquial	Metonimia	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Mundial Femenino 2023: ¡ Las campeonas ya pisan tierras españolas !   Marca	Informar	Declarativa	Informal	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Mundial Femenino 2023: Alba Redondo será Hija Predilecta de Albacete   Marca	Informar	Declarativa	Neutro	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Mundial Femenino 2023: Irene Montero e Ione Belarra catalogan como violencia sexual el beso de Rubiales a Jenni Hermoso   Marca	Persuadir	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	Roles de género	Subordinación	Patriarcado
21/08/2023	Mundial Femenino 2023: Olga Carmona tras conocer la muerte de su padre: Sin saberlo tenía mi Estrella antes de que empezase el partido   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Emotivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

21/08/2023	Villar: El comportamiento de Rubiales no es el idóneo, pero lo comprendo   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Famosos y famosas felicitan a España tras ganar el Mundial: Obama, Elsa Pataky, Carlos Alcaraz, Aitana...	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Icea reacciona el beso de Rubiales a Jenni Hermoso: Es inaceptable besar en los labios a una jugadora   Marca	Persuadir	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	Roles de género	Subordinación	Patriarcado
21/08/2023	¿Por qué no hay 'Grand Prix' hoy en TVE y cuándo será el próximo programa?   Marca	Informar	Interrogativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
21/08/2023	Mundial Femenino 2023: Subidón de las campeonas con 'su' himno oficial: Lo que un día soñamos, lo hemos logrado   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Emotivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	Empoderamiento	Feminismo
21/08/2023	María Patiño sale en defensa de Rubiales: Un acto sin maldad   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Selección Femenina España: España consigue la 'triple corona'   Marca	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Metáfora	Relaciones de competencia	Hegemonía	N/A

20/08/2023	La reina Letizia celebra por todo lo alto el Mundial y se salta el protocolo   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Informal	Narrativa	Lenguaje coloquial	Hipérbole	Relaciones de autoridad	Empoderamiento	Feminismo
20/08/2023	Mundial Femenino 2023: La RFEF comunica el fallecimiento del padre de Olga Carmona   Marca	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Trofeo del Mundial de fútbol femenino 2023: cuánto pesa la copa, de qué está hecha y quién la diseñó	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Selección Femenina España: Jorge Vilda: Al principio era un grupo de jugadoras, luego se convirtió en un equipo y ahora somos una familia   Marca	Informar	Declarativa	Emotivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Metáfora	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Selección Femenina España: Alexia Putellas: Este año he conocido cómo va la industria del fútbol   Marca	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Masters 1000 Cincinnati 2023: La dedicatoria más especial de Alcaraz: ¡Vamos chicas, a por el Mundial !   Marca	Sensacionalismo	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje formal	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Mundial Femenino 2023: Alineación probable de España contra Inglaterra hoy, final del	Informar	Declarativa	Serio	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A

	Mundial femenino de fútbol 2023   Marca									
20/08/2023	Salma Paralluelo, mejor jugadora joven del torneo: Soy la mujer más feliz del mundo	Informar	Declarativa	Testimonial	Afirmaciones de hecho	Lenguaje coloquial	Ninguna	N/A	N/A	N/A
20/08/2023	Rubiales repitió el beso de Casillas a Carbonero... ¡ con Jenni Hermoso !	Sensacionalismo	Exclamativa	Despectivo	Narrativa	Lenguaje coloquial	Símil	Dinámicas de poder	Subordinación	N/A
20/08/2023	Selección Femenina España: Tere Abelleira vs Keira Walsh, el duelo en el pivote que puede decidir la final   Marca	Informar	Declarativa	Serio	Suposiciones	Lenguaje técnico	Metonimia	Relaciones de competencia	N/A	N/A
20/08/2023	Somos las reinas del mundo	Sensacionalismo	Declarativa	Informal	Narrativa	Lenguaje inclusivo	Hipérbole	Relaciones de competencia	Dominación	Feminismo

## Apéndice D. *Prompts* de ChatGPT y *script* de Python

En el siguiente apéndice, procedemos a detallar en profundidad los *prompts* y los resultados obtenidos por parte de ChatGPT, así como el *script* final que se confeccionó con la ayuda de informáticos expertos en las técnicas de *scraping* HTML.

**Prompt 1:** “Necesito hacer *scraping* de los comentarios de algunas noticias de la web marca.com. ¿Qué *script* de Python necesito?”

Respuesta: Para hacer *scraping* de los comentarios de las noticias en la web marca.com, puedes usar bibliotecas como *requests* para obtener el contenido HTML y BeautifulSoup para analizar el contenido y extraer la información deseada. Aquí tienes un ejemplo de un *script* básico en Python para realizar esta tarea:

```
import requests
from bs4 import BeautifulSoup

# URL de la noticia en Marca
url =
'https://www.marca.com/futbol/real-madrid/2024/06/09/64831378ca
4741a34b8b4616.html'

# Realizar la solicitud GET a la página web
response = requests.get(url)

# Verificar si la solicitud fue exitosa
if response.status_code == 200:
    # Analizar el contenido HTML de la página
    soup = BeautifulSoup(response.content, 'html.parser')

    # Encontrar todos los comentarios (esto puede variar según
    la estructura de la página)
    comments_section = soup.find_all('div', class_='comment')

    # Extraer y mostrar los comentarios
```

```
for comment in comments_section:
    comment_text = comment.find('p').get_text()
    print(comment_text)
else:
    print(f'Error al acceder a la página:
    {response.status_code}')
```

Pasos detallados:

1. Importar bibliotecas necesarias:
  - requests: para hacer la solicitud HTTP a la página web.
  - BeautifulSoup de bs4: para analizar el HTML y extraer los datos necesarios.
2. Definir la URL de la noticia de Marca:
  - Asegúrate de cambiar la URL a la de la noticia específica de la que deseas extraer comentarios.
3. Realizar la solicitud HTTP:
  - Usa `requests.get(url)` para obtener el contenido de la página.
4. Verificar si la solicitud fue exitosa:
  - Comprobar el código de estado de la respuesta (200 indica éxito).
5. Analizar el contenido HTML:
  - Usar BeautifulSoup para analizar el HTML y encontrar la sección de comentarios.
6. Extraer comentarios:
  - Encuentra todos los elementos de comentarios y extrae el texto. La estructura HTML de la sección de comentarios puede variar, por lo que es posible que necesites ajustar las clases y etiquetas según la estructura actual de la página.

Consideraciones adicionales:

- Estructura de la página: La estructura HTML de las páginas de noticias y sus comentarios puede cambiar con el tiempo. Es posible que necesites inspeccionar el HTML actual de una noticia específica para ajustar las etiquetas y clases utilizadas en el script.

- Respeto a los Términos de Servicio: Asegúrate de revisar y cumplir con los términos de servicio de la web de Marca antes de realizar *scraping*.
- Manejo de solicitudes múltiples: Si necesitas extraer comentarios de múltiples noticias, considera implementar una lógica para manejar varias URL y añadir retrasos entre las solicitudes para evitar sobrecargar el servidor de la web.

Este script es un punto de partida y puede requerir ajustes según los detalles específicos de la estructura HTML de las páginas de Marca.

## Prompt 2: “I want to scrape the comments from specific links”

To scrape the comments from the given URL, you need to inspect the HTML structure of the webpage and identify the elements that contain the comments. Since comments are often loaded dynamically via JavaScript, you might need to use a tool like Selenium, which can render JavaScript content, instead of just requests and BeautifulSoup.

Here's a detailed example using Selenium:

Install Selenium and the WebDriver for your browser:

```
pip install selenium
```

Download the WebDriver for your browser (e.g., Chrome Driver for Google Chrome) and ensure it's in your PATH.

Use Selenium to load the page and extract comments:

```
from selenium import webdriver
from selenium.webdriver.common.by import By
from selenium.webdriver.chrome.service import Service
from webdriver_manager.chrome import ChromeDriverManager
import time

# Set up the Selenium WebDriver
service = Service(ChromeDriverManager().install())
driver = webdriver.Chrome(service=service)
```

```

# URL of the news article
url =
'https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/mundial/2023/08/2
0/64e227acca474132768b4582.html'

# Open the URL
driver.get(url)

# Wait for the comments to load
time.sleep(5) # Adjust the sleep time as necessary

# Locate comments section (adjust the element finding strategy
as needed)
comments = driver.find_elements(By.CLASS_NAME,
'comment-text-class') # Replace with the actual class name

# Extract and print comments
for comment in comments:
    print(comment.text)

# Close the WebDriver
driver.quit()

```

#### Steps Explained:

1. Install Selenium and WebDriver Manager:
  - selenium allows you to control a web browser through your scripts.
  - webdriver\_manager automatically downloads and installs the WebDriver.
2. Set up the WebDriver:
  - Initialize the WebDriver for Chrome using ChromeDriverManager.
3. Open the URL:
  - Use the get method to open the webpage.
4. Wait for the comments to load:
  - Use time.sleep to wait for the comments to load. Adjust the sleep time as necessary based on your internet speed and the page's load time.
5. Locate the comments section:
  - Identify the comments by inspecting the HTML structure of the page and finding the appropriate class name or other identifiers.

6. Extract and print the comments:
  - Iterate through the located comment elements and print their text.
7. Close the WebDriver:
  - Close the browser once the extraction is done.

Notes:

- The class name for the comments in the example (comment-text-class) needs to be replaced with the actual class name or identifier used on the Marca website. You can find this by inspecting the HTML of the page.
- Adjust the sleep time or implement more sophisticated waiting logic using `WebDriverWait` if necessary.
- Ensure that your scraping respects the website's robots.txt and terms of service. If the comments are indeed loaded via JavaScript and have unique class names or IDs, this script should help you get started with scraping them using Selenium.

**Prompt 3: “I want it to be extracted into an excel, where I can see, the comment, the user and the URL”**

To extract comments into an Excel file with the comment text, user, and URL, you can use the pandas library to handle the Excel file creation. Below is an enhanced script that uses Selenium to scrape the comments and pandas to save the data to an Excel file.

First, make sure you have the required libraries installed:

```
pip install selenium pandas openpyxl
```

Now, here's the script to scrape the comments and save them to an Excel file:

```
from selenium import webdriver
from selenium.webdriver.common.by import By
from selenium.webdriver.chrome.service import Service
from webdriver_manager.chrome import ChromeDriverManager
import pandas as pd
import time
```

```

# URL of the news article
url =
'https://www.marca.com/futbol/futbol-femenino/mundial/2023/08/
20/64e227acca474132768b4582.html'

# Set up the Selenium WebDriver
service = Service(ChromeDriverManager().install())
driver = webdriver.Chrome(service=service)

# Open the URL
driver.get(url)

# Wait for the comments to load
time.sleep(5) # Adjust the sleep time as necessary

# Locate comments section (adjust the element finding strategy
as needed)
comment_elements = driver.find_elements(By.CLASS_NAME,
'comment-text-class') # Replace with the actual class name
user_elements = driver.find_elements(By.CLASS_NAME,
'user-name-class') # Replace with the actual class name

# Extract data
comments = []
users = []
urls = []

for comment_element, user_element in zip(comment_elements,
user_elements):
    comments.append(comment_element.text)
    users.append(user_element.text)
    urls.append(url)

# Close the WebDriver
driver.quit()

# Create a DataFrame
data = {
    'Comment': comments,
    'User': users,
    'URL': urls
}

```

```
df = pd.DataFrame(data)

# Save the DataFrame to an Excel file
output_file = 'comments.xlsx'
df.to_excel(output_file, index=False)

print(f'Scraped data saved to {output_file}')
```

### Steps Explained:

#### 1. Install the Required Libraries:

- selenium: To control a web browser.
- pandas: To handle the data and save it to an Excel file.
- openpyxl: To allow pandas to save Excel files.

#### 2. Set Up Selenium WebDriver:

- Use ChromeDriverManager to automatically download and install the Chrome WebDriver.

#### 3. Open the URL and Wait for Comments to Load:

- Use driver.get(url) to open the webpage.
- Use time.sleep(5) to wait for the comments to load. Adjust this as needed.

#### 4. Locate the Comments and User Names:

- Identify the comments and user elements by inspecting the HTML of the page and finding the appropriate class names or other identifiers. Replace 'comment-text-class' and 'user-name-class' with the actual class names.

#### 5. Extract Data:

- Iterate through the located comment and user elements and extract the text. Also, store the URL for each comment.

#### 6. Close the WebDriver:

- Close the browser once the extraction is done.

#### 7. Create a DataFrame and Save to Excel:

- Use pandas to create a DataFrame with the extracted data.
- Save the DataFrame to an Excel file using df.to\_excel(output\_file, index=False).

This script will produce an Excel file named comments.xlsx containing the comments, the users who posted them, and the URL of the article. Make sure to

replace the placeholder class names with the actual class names used on the webpage.

**Script definitivo tras la revisión de informáticos expertos en *scraping*:**

```
import time
from selenium.webdriver.support import expected_conditions as EC
from selenium import webdriver
from selenium.webdriver.common.by import By
from selenium.webdriver.support.wait import WebDriverWait
from bs4 import BeautifulSoup
import pandas as pd
import os
from selenium.common.exceptions import NoSuchElementException, TimeoutException

def load_all_comments(driver):
    """Load all comments by clicking 'Load More' button until
    all comments are loaded."""
    last_count = 0
    while True:
        # Get the current number of comments on the page
        current_comments =
driver.find_elements(By.CSS_SELECTOR,
'.listado_principal_comentarios .comentario')
        current_count = len(current_comments)

        # If the number of comments has not changed, try
        clicking the 'Load More' button
        if current_count == last_count:
            try:
                load_more_button = WebDriverWait(driver,
5).until(
EC.element_to_be_clickable((By.CSS_SELECTOR,
".paginacion.estirar.js-button-next-page:not(.no-visible)
.paginador-button")))
            )
```

```

driver.execute_script("arguments[0].click();",
load_more_button)
    except TimeoutException:
        # If the button did not become clickable, it
might be the end of the comments list
        break
    except NoSuchElementException:
        # If the button is not found, all comments
are loaded
        break

        # Wait for new comments to load
time.sleep(2)
else:
    last_count = current_count

    # Check if the pagination button is no longer visible
pagination_state =
driver.find_elements(By.CSS_SELECTOR,
".paginacion.estirar.js-button-next-page.no-visible")
    if pagination_state:
        # If the pagination button is no longer visible,
comments are fully loaded
        break

def scrape_comments_with_no_comments_handling(url, driver):
    """Scrape comments from a given URL, handling cases where
there are no comments."""
    driver.get(url)
    time.sleep(2)

    try:
        # Get the article title
        title_element = WebDriverWait(driver, 10).until(
EC.visibility_of_element_located((By.CSS_SELECTOR,
'h1.ue-c-article__headline.js-headline.js-headlineb')))
        title = title_element.text.strip()
    except Exception as e:

```

```

        print(f"Error finding article title for {url}:
{str(e)}")
        return pd.DataFrame({'URL': [url], 'Title': [''],
'User': [''], 'Date': [''], 'Comment Number': [''], 'Quoted
Comment': [''], 'Comment': ['Error finding comments']})

    try:
        # Click the comment button to load comments
        comment_button = WebDriverWait(driver, 5).until(
            EC.element_to_be_clickable((By.CLASS_NAME,
'comments-btn')))
        )
        comment_button.click()
        time.sleep(2)
        load_all_comments(driver)
    except Exception as comment_button_error:
        print(f"Comment button not found for {url},
indicating no comments are present.")
        return pd.DataFrame({'URL': [url], 'Title': [title],
'User': [''], 'Date': [''], 'Comment Number': [''],
'Comment': ['No comments'], 'Quoted Comment': ['']})

    comments_html = driver.page_source
    soup = BeautifulSoup(comments_html, 'html.parser')
    comments_elements =
soup.select('.listado_principal_comentarios .comentario')
    if not comments_elements:
        return pd.DataFrame({'URL': [url], 'Title': [title],
'User': [''], 'Date': [''], 'Comment Number': [''],
'Comment': ['No comments found after clicking the comment
button'], 'Quoted Comment': ['']})

    comments_data = []
    for comment_element in comments_elements:
        user =
comment_element.select_one('.nombre_usuario').text.strip()
        date = comment_element.select_one('time
.fecha').text.strip() + " " +
comment_element.select_one('time .hora').text.strip()
        comment_number_element =
comment_element.select_one('[title="Responder citando
mensaje"]')

```

```

        comment_number =
comment_number_element.text.strip('#') if
comment_number_element else ''
        quoted_comment_element =
comment_element.select_one('.referencia')
        quoted_comment = quoted_comment_element.get_text(" ",
strip=True) if quoted_comment_element else ''
        comment_text = " ".join([p.get_text(" ", strip=True)
for p in comment_element.find_all('p', recursive=False) if
not p.select_one('.nombre_usuario') and not
p.select('.interact')]).replace(quoted_comment, '').strip()

        comments_data.append({
            'URL': url,
            'Title': title,
            'User': user,
            'Date': date,
            'Comment Number': comment_number,
            'Comment': comment_text,
            'Quoted Comment': quoted_comment
        })

    return pd.DataFrame(comments_data)

def append_to_excel(df, excel_path):
    """Append data to an existing Excel file or create a new
one if it doesn't exist."""
    if not os.path.exists(excel_path) or
os.stat(excel_path).st_size == 0:
        df.to_excel(excel_path, index=False)
    else:
        with pd.ExcelWriter(excel_path, engine='openpyxl',
mode='a', if_sheet_exists='overlay') as writer:
            workbook = writer.book
            if 'Sheet1' not in workbook.sheetnames:
                df.to_excel(writer, index=False)
            else:
                startrow = writer.sheets['Sheet1'].max_row
                df.to_excel(writer, index=False,
header=False, startrow=startrow)

```

```
# Initialize the web driver
driver = webdriver.Chrome()
# Path to the Excel file containing URLs
excel_path = 'ArticlesTESISLINKS.xlsx'
# Output Excel file to store comments
output_excel_file = 'AllArticlesComments.xlsx'
# Read URLs from the Excel file
urls_df = pd.read_excel(excel_path)

# Iterate through each URL and scrape comments
for index, row in urls_df.iterrows():
    url = row['URL']
    df = scrape_comments_with_no_comments_handling(url,
driver)
    append_to_excel(df, output_excel_file)

# Close the web driver
driver.quit()
```

## **Apéndice E. Comentarios a noticias del Diario Marca**

El gran volumen de comentarios a noticias del diario *Marca* analizados originalmente (35.660 unidades) convertiría esta Tesis Doctoral en un documento de más de tres mil páginas. Por lo tanto, el acceso a todos los comentarios a noticias del diario *Marca* utilizados se podrá hacer mediante el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/scl/fi/q6vea5xosqcn6ksan9077/Todosloscomentarios-TEISIS.xlsx?rlkey=1tbjwzx9id1gvpwuhn4c1s8lj&st=p0ddt14r&dl=0>



Si ninguna de las formas propuestas, enlace convencional y código QR, funcionasen, la información podrá ser requerida al autor de esta Tesis Doctoral en el correo [almonroy@ucm.es](mailto:almonroy@ucm.es).